DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Viernes 13 de Setiembre de 1985

Tomo 320 | Año LXXIX | Número 22020

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 768/985.— Se designa Ministro Interino de Economía y Finanzas mientras dure la ausencia del titular de la Cartera.

Presidencia de la República.

Montevideo, 4 de setiembre de 1985.

Visto: que al señor Ministro de Economía y Finanzas contador Ricardo Zerbino Cavajani le ha sido encomendada la misión de trasladarse a los Estados Unidos de Norteamérica a efectos de mantener contactos con bancos acreedores del Uruguay.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día de hoy en horas de la tarde.

Considerando: que corresponde designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro Interino de Economía y Finanzas a partir del día 4 de setiembre de 1985 y mientras dure la ausencia del titular de la cartera al señor Subsecretario Economista Luis Mosca.

2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**

CONSEJO DE MINISTROS

2

Decreto 450/985.— Se redistribuyen al Tribunal de lo Contencioso Administrativo funcionarios y créditos presupuestales del ex Ministerio de Justicia.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria y Energía
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 22 de agosto de 1985.

Visto: la necesidad de aplicar lo dispuesto en la ley 15.751, de 24 de junio de 1985, que suprime el Ministerio de Justicia.

Resultando: I) Que en la misma se encomienda al Poder Ejecutivo la redistribución de programas, créditos presupuestales y funcionarios al Tribunal de lo Contencioso Administrativo;

II) Que el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido por la norma antes citada, ha procedido por decreto 384/985, de 17 de julio de 1985 a la redistribución de Programas y funcionarios;

III) Que, sin embargo, aún estan pendientes de redistribución algunos funcionarios y los créditos presupuestales.

Considerando: I) Que a fin de dar cabal cumplimiento a la ley 15.751 ya citada, es menester proceder a la redistribución de los créditos presupuestales y funcionarios de la Secretaría de Estado suprimida;

II) Que se ha celebrado el Acuerdo correspondiente con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo que se recogerá en este decreto.

Atento: a lo establecido por la ley 15.751, (artículos 5º y 6º), decreto 260/985 de 2 de julio de 1985 y al Acuerdo celebrado entre el Poder Ejecutivo y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º Redistribúyese al Tribunal de lo Contencioso Administrativo al señor Héctor de Fazio (Director de Departamento, Escalafón Ab, Grado E6), perteneciente al Programa 1.01, Unidad Ejecutora 01 "Servicios Administrativos del Ministerio de Justicia y supervisión general".

Art. 2º Amplíase la excepción establecida en el artículo 1º del decreto 384/985, de 17 de julio de 1985 en el sentido de incluir a las funcionarias: Milka Del Campo (Jefe de Sector, Escalafón Ab, Grado 12, contrato zafral sin término), Julia Esther Ferreira **Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 11, contrato zafral sin término)** y Blanca Gancio (Administrativo II, Escalafón Ab Grado 10).

Art. 3º **Transfiérense del Inciso 14 Ex Ministerio de Justicia al** Inciso 19, Tribunal de lo Contencioso Administrativo los créditos presupuestales que se detallan:

	N$
Renglón 0.6.1.301 Horas Extras	60.000.00
Renglón 0.1.9.311 Aguinaldo	5.000.00
Renglón 1.1.1.000 Aporte Patronal	9.750.00
Renglón 1.2.3.000 Fondo Nal. de Vivienda	650.00
Rubro 2.0.0.000 Materiales y Arts. Cons.	184.433.30
Renglón 2.0.0.801 U.T.E.	27.151.60
Renglón 2.0.0.802 ANCAP	76.869.30
Renglón 2.0.0.803 Cia del Gas	13.901.10
Rubro 3.0.0.000 Servicios no Personales	325.421.30
Renglón 3.0.0.806 AFE	2.004.40
Renglón 3.0.0.809 OSE	21.338.10
Renglón 3.0.0.819 ANTEL	185.249.70

Asimismo se transfieren los créditos permanentes que se detallan:

	N$
Renglón 0.6.1.301 Horas Extras	100.000.00
Renglón 0.1.9.311 Aguinaldo	8.333.30
Renglón 1.1.1.000 Aporte Patronal	16.250.00
Renglón 1.2.3.000 Fondo Nal. de Vivienda	1.083.30
Rubro 2.0.0.000 Materiales y Arts. Cons.	201.625.00
Renglón 2.0.0.801 UTE	386.941.00
Renglón 2.0.0.802 ANCAP	238.423.80
Renglón 2.0.0.843 Cia del Gas	17.406.60
Rubro 3.0.0.000 Servicios no Personales	153.924.60
Renglón 3.0.0.806 AFE	2.081.40
Renglón 3.0.0.809 OSE	31.294.60
Renglón 3.0.0.819 ANTEL	390.485.10

Con respecto a las afectaciones y compromisos registrados y aún no liquidados se continuarán tramitando por la Contaduría Central del Ex Ministerio de Justicia hasta la definitiva liquidación de esa Secretaría de Estado.

Art. 4º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.— CARLOS MANINI RIOS.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— LUIS MOSCA.—JOSE Mª ROBAINA ANSO.— ADELA RETA.— JORGE SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.**

3

Decreto 451/985.— Se redistribuyen al Poder Judicial funcionarios y créditos presupuestales del ex Ministerio de Justicia.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 22 de agosto de 1985.

Visto: la necesidad de aplicar lo dispuesto en la ley 15.751, de 24 de junio de 1985, que suprime el Ministerio de Justicia.

Resultando: I) Que en la misma se encomienda al Poder Ejecutivo la redistribución de Programas, créditos presupuestales y funcionarios al Poder Judicial;

II) Que el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido por la norma antes citada, ha procedido por decreto 383/985, de 17 de julio de 1985 a la redistribución de Programas y funcionarios;

III) Que, sin embargo, aún están pendientes de redistribución algunos funcionarios y los créditos presupuestales.

Resultando: I) Que a fin de dar cabal cumplimiento a la ley 15.751, ya citada es menester proceder a la redistribución de los créditos presupuestales y funcionarios de la Secretaría de Estado suprimida;

II) Que se ha celebrado el Acuerdo correspondiente con la Suprema Corte de Justicia que se recogerá en este decreto.

Atento: a lo establecido por la ley 15.751 (artículos 5º y 6º) decreto 260/985 de 2 de julio de 1985 y al Acuerdo celebrado entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º Redistribúyense al Poder Judicial los funcionarios de los siguientes programas: Programa 1.01, Unidad Ejecutora 01 "Servicios Administrativos del Ministerio de Justicia y supervisión general": María Teresa Bonino (Especialista Cuentas Personales, Escalafón AcC, Grado 11); Rosario de la Peña (Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 10); María Julia García de Souza (Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 10); Washington Solari Williman (Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 10); Silvia Suanes (Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 10), Sara Giraz de Más de Ayala (Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 11), Carmen Silvia Lema Zouain (Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 11), Stella Viscardi Rey (Administrativo V, Escalafón AB, Grado 07); Rosa Martha Morales (Encargado II, Escalafón Ab, Grado 07), Bilmar Ratto (Oficial II Chofer, Escalafón AcB, Grado 10); Alicia Winterhalter (Subjefe de Sección, Escalafón Ab, Grado 11); Alicia Facio (Subjefe de Sección, Escalafón Ab, Grado 11); Horacio Portela (Jefe de Departamento, Escalafón Ab, Grado E2); Horacio Mauri (Encargado I, Escalafón Ad, Grado E2); Carlos B..igalupi (Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 11) y Ana María Martínez de Gregorio (Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 11).

Programa 1.01, Unidad Ejecutora 03 "Servicios Administrativos de Apoyo a la Justicia Administrativa". Blanca Gancio (Administrativo II, Escalafón Ab, Grado 10); Milka del Campo (Jefe de Sector, Escalafón Ab, Grado 12, contrato zafral sin término) y Julia Esther Ferreira (Administrativo I, Escalafón Ab, Grado 11, contrato zafral sin término).

Art. 2º Dejar sin efecto la incorporación al Poder Judicial de Pedro María Sosa Domínguez (Oficial III-Chofer Escalafón AcB, Grado 08), que por error se dispuso por decreto 383/985 del 17 de julio de 1985.

Art. 3º Transfiérense del Inciso 14 ex Ministerio de Justicia al Inciso 16 Poder Judicial los créditos presupuestales que se detallan:

A) Del Programa 1.01 del Inciso 14:

	N$
Renglón 0.6.1.301 Horas Extras	6:786.134.30
Renglón 0.6.1.303 Prima a la eficiencia	1:250.972.20
Renglón 0.1.9.311 Aguinaldo	669.758.90
Renglón 1.1.1.000 Aporte Patronal	1:306.029.80
Renglón 1.2.3.000 Fondo Nal. Vivienda	87.068.70
Rubro 2.0.0.000 Materiales y Arts Cons.	3:639.889.00
Renglón 2.0.0.801 UTE	4:861.314.20
Renglón 2.0.0.802 ANCAP	1:383.646.90
Renglón 2.0.0.843 Cía del Gas	250.219.30
Rubro 3.0.0.000 Servicios no Personales	17:337.353.90
Renglón 3.0.0.806 AFE	36.078.60
Renglón 3.0.0.809 OSE	455.793.60
Renglón 3.0.0.819 ANTEL	4:990.926.00
Renglón 3.0.0.890 Arrendamientos	4:147.091.50

B) Del Programa 1.05 del Inciso 14:

	N$
Renglón 0.6.1.301 Horas Extras	102.466.80
Renglón 0.6.1.303 Prima a la Eficiencia	649.784.50
Renglón 0.1.9.311 Aguinaldo	62.687.60
Renglón 1.1.1.000 Aporte Patronal	122.240.80
Renglón 1.2.3.000 Fondo Nal. Vivienda	8.149.40
Rubro 2.0.0.000 Materiales y Arts Cons.	1:131.918.00
Renglón 2.0.0.801 UTE	1:479.400.00
Rubro 3.0.0.000 Servicios no Personales	948.141.00
Rubro 3.0.0.809 OSE	152.708.90
Renglón 3.0.0.819 ANTEL	1:124.191.00

Asimismo se transferirán los siguientes créditos permanentes:

A) Del Programa 1.01 del Inciso 14:

	N$
Renglón 0.6.1.301 Horas Extras	7:840.376.20
Renglón 0.6.1.303 Prima a la Eficiencia	2:379.122.90
Renglón 0.1.9.311 Aguinaldo	851.624.90
Renglón 1.1.1.000 Aporte Patronal	1:660.668.60
Renglón 1.2.3.000 Fondo Nal. Vivienda	110.711.20
Rubro 2.0.0.000 Materiales y Arts. Cons	3:629.250.00
Renglón 2.0.0.801 UTE	6:964.938.40
Renglón 2.0.0.802 ANCAP	4:291.628.90
Renglón 2.0.0.843 Cía del Gas	313.319.20
Rubro 3.0.0.000 Servicios no Personales	2:770.643.00
Renglón 3.0.0.806 AFE	37.466.30
Renglón 3.0.0.809 OSE	563.303.20
Renglón 3.0.0.819 ANTEL	7:028.732.10
Renglón 3.0.0.890 Arrendamientos	17:912.411.90

B) Del Programa 1.05 del Inciso 14:

	N$
Renglón 0.6.1.301 Horas Extras	183.000.00
Renglón 0.6.1.303 Prima a la Eficiencia	943.484.50
Renglón 0.1.9.311 Aguinaldo	93.873.70
Renglón 1.1.1.000 Aporte Patronal	183.053.70
Renglón 1.2.3.000 Fondo Nal. Vivienda	12.203.60
Rubro 2.0.0.000 Materiales y Arts. Cons.	750.000.00
Renglón 2.0.0.801 UTE	1:586.106.70
Rubro 3.0.0.000 Servicios no Personales	500.000.00
Renglón 3.0.0.809 OSE	165.013.30
Renglón 3.0.0.819 ANTEL	1:209.306.70

Con respecto a las afectaciones preventivas y compromisos ya registrados y aún no liquidados se continuarán tramitando por la Contaduría Central del ex Ministerio de Justicia hasta la definitiva disolución de esa Secretaría de Estado.

Art. 4º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— CARLOS MANINI RIOS.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— LUIS MOSCA.—JOSE Mª ROBAINA ANSO.— ADELA RETA.— JORGE SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Decreto 468/985. — Se modifica el decreto 230/974 en lo referente a las rendiciones de cuentas que formularán en la moneda local las Misiones Diplomáticas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 30 de agosto de 1985.

Visto: lo dispuesto en el artículo 6º del decreto 230/974 de 26 de marzo de 1974 y su modificativo de fecha 22 de setiembre de 1981.

Resultando: I) Que la norma mencionada en primer término dispone que las Misiones Diplomáticas deberán proceder a la venta de moneda dentro del trimestre en que reciben la partida y en una sola operación;

II) Que dicha disposición no contempla los problemas que se presentan en aquellos países cuyos mercados cambiarios registran permanentemente variaciones en el valor de la moneda local, lo que en definitiva se traduce en una disminución en el monto de la partida con el consiguiente perjuicio para la Misión afectada,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el artículo 6º del decreto 230/974 de fecha 26 de marzo de 1974 y el artículo 1º del decreto ley de fecha 22 de setiembre de 1981 que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 6º Las rendiciones de cuentas se formularán en la moneda local. La venta de moneda deberá efectuarse dentro del trimestre en que se reciba la partida.

Facúltase al Ministerio de Relaciones Exteriores a autorizar a las Misiones Diplomáticas, la venta de moneda en forma fraccionada, en aquellos países cuyos mercados cambiarios registren altos índices de devaluación de moneda local.

En aquellos países en los que ciertos gastos deben sufragarse en dólares se permitirá mantener la suma adecuada, en esta moneda, debiéndo convertirse el excedente dentro del trimestre".

Art. 2º Comuníquese, etc. —**SANGUINETTI.** —ENRIQUE V. IGLESIAS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Decreto 473/985. — Se fija Precio Mínimo de Exportación de carácter definitivo para el producto Fermachín (alambrón).

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 4 de setiembre de 1985.

Visto: el Precio Mínimo de Exportación de carácter provisional fijado por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 6 de febrero de 1985 y prorrogado por resolución de 24 de junio ppdo., para el producto Fermachín (alambrón).

Considerando: I) De los análisis realizados surge la conveniencia de fijar un Precio Mínimo de Exportación de carácter definitivo por un período de 3 (tres) meses para el mencionado producto;

II) Necesario, además, contemplar la eventual insuficiencia de oferta nacional del producto en cuestión.

Atento: a lo dispuesto por los decretos 5/983 de 5 de enero de 1983 y 141/984 de 10 de abril de 1984, y a lo informado por la Comisión creada por el artículo 9º del primero de los mencionados decretos,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase por un plazo de 3 (tres) meses a partir del vencimiento del Precio Mínimo de Exportación de carácter provisional establecido por la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 6 de febrero de 1985 y prorrogado por la resolución de 24 de junio ppdo., para el producto Fermachín (alambrón), (ítem NADI 73.10.01.00), un Precio Mínimo de Exportación de carácter definitivo de U$S 310,00 (trescientos diez dólares de los Estados Unidos de América) la tonelada CIF.

Art. 2º Los Precios Mínimos de Exportación fijados en el artículo anterior, no se aplicarán a las denuncias de importación que se presenten al Banco de la República Oriental del Uruguay acompañadas de un certificado expedido por la Dirección Nacional de Industrias.

La mencionada Dirección extenderá el certificado cuando verifique la insuficiencia de oferta nacional del producto.

Art. 3º Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de la Capital, etc. —**SANGUINETTI.** —LUIS MOSCA. —ENRIQUE V. IGLESIAS. —CARLOS JOSE PIRAN. —ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

6

Resolución 764/985.— Se designa cotitular de la Agencia de Quinielas Nº 30 del departamento de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de setiembre de 1985.

Visto: estas actuaciones por las que el cotitular de la Agencia de Quinielas Nº 30 de Montevideo, señor Emilio Carrión Perdomo, solicita la incorporación a la titularidad de la misma de su señora esposa, doña Olga Serín Narancio.

Resultando: I) Que la restante cotitular señora Filomena Perdomo de Carrión presta su conformidad a que se proceda en la forma solicitada;

II) Que el solicitante fundamenta su gestión en el aumento del número de Subagentes y en el más extenso horario en que la Agencia desarrolla su actividad actualmente, lo que exige mayor dedicación de sus titulares.

Considerando: I) Que la provisión de Agencias de Loterías y Quinielas, así como la designación de sus titulares es facultad discrecional del Poder Ejecutivo;

II) Que nada obsta, en atención al interés público y fiscal, a proveer de conformidad con lo solicitado.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase cotitu[illegible] de la Agencia de Quinielas Nº 30 del departamento de Montevideo a la señora Olga Serín Narancio, Cédula de Identidad Nº 938.161; Credencial Cívica serie BEA Nº 6.608.

2º Vuelva a sus efectos, a la Dirección de Loterías y Quinielas.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

7

Resolución 765/985.— Se designa cotitular de la Agencia de Quinielas Nº 4 del departamento de Montevideo.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de setiembre de 1985.

Visto: la gestión promovida por el titular de la Agencia de Quinielas Nº 4 del departamento de Montevideo, arquitecto Carlos A. Mautone Guido, por la que solicita la incorporación a la titularidad de la misma de su señora madre doña María Holanda Guido Sivori.

Resultando: que fundamenta la solicitud en la necesidad de contar con la colaboración de una persona de confianza para asegurar la continuidad de la explotación del servicio.

Considerando: I) Que en materia de designación de titulares el Poder Ejecutivo cuenta con amplia discrecionalidad sin más limitaciones que el interés público;

II) Que, en razón de lo expuesto, atendiendo al mejor interés de la Administración, nada obsta a proveer de conformidad con lo solicitado.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase cotitular de la Agencia de Quinielas Nº 4 del departamento de Montevideo, a la señora María Holanda Guido Sivori, Cedula de Identidad Nº 233.158-4, Credencial Cívica serie BJB Nº 6.214.

2º Vuelva a sus efectos a la Dirección de Loterías y Quinielas.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8

Decreto 471/985.— Se mofifica el Cuerpo Normativo Tarifario de la Administración Nacional de Puertos respecto a las liquidaciones de los precios fijados en moneda extranjera.

Ministerio de Transporte y Obras.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de agosto de 1985.

Visto: la propuesta de la Administración Nacional de Puertos de sustituir el punto 1.5 del Capítulo I, numeral 1 Reglas Generales, del Cuerpo Normativo Tarifario aprobado por decreto 67/983 de 3 de marzo de 1983, referente a las liquidaciones de los precios fijados en moneda extranjera.

Resultando: I) Que el régimen vigente establece que la liquidación definitiva de los precios en moneda extranjera se cotice al tipo de cambio vendedor del día en que finaliza la prestación de los servicios;

II) Que el criterio aplicado no asegura que en el momento del cobro se mantenga la equivalencia entre la liquidación en moneda extranjera y la que se cobra en moneda nacional.

Considerando: conveniente proceder a la aprobación de la modificación propuesta,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyese la redacción del punto 1.5 "Liquidaciones" del Capítulo I, numeral 1 Reglas Generales, del Cuerpo Normativo Tarifario de la Administración Nacional de Puertos aprobado por decreto 67/983 de 3 de marzo de 1983 por la siguiente:

"1.5. Liquidaciones.

Todas las liquidaciones de los precios tarifados se redondearán hasta alcanzar el número entero, superior de N$ (Nuevos Pesos) más próximo.

Los precios de los Servicios Marítimos se pagarán en dólares americanos.

Los de los Servicios Terrestres, en dólares americanos o en N$ (Nuevos Pesos).

En este último caso, las liquidaciones provisorias y definitivas de los precios fijados en moneda extranjera se realizarán al tipo de cambio vendedor vigente al cierre de la Mesa de Cambio del Banco Central del Uruguay el día anterior al de los respectivos pagos".

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— JORGE SANGUINETTI.— LUIS MOSCA.

9

Resolución 763/985.— Se declara la caducidad de la concesión de explotación de Línea Interdepartamental de Larga Distancia Montevideo-Paysandú a cargo de la empresa "Compañía Interdepartamental de Transporte Automotores S.A.".

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 30 de agosto de 1985.

Visto: estos antecedentes relativos a la situación de la empresa CITA S.A. con relación a la explotación de la línea nacional de Larga Distancia Paysandú-Montevideo y viceversa por Rutas Nos. 3 "General José Artigas" y 1 "Brigadier General Manuel Oribe".

Resultando: I) Que el Poder Ejecutivo con fecha 15 de diciembre de 1976, canceló todo derecho del empresario señor Ismael Mimbacas, titular de la empresa "Expreso Sanducero" en cuanto a la explotación de la concesión de la referida línea;

II) Que por la misma resolución se autorizó a CITA S.A. para continuar con la explotación de la concesión en los términos establecidos en el respectivo contrato de concesión originario;

III) Que se ha comprobado que el servicio otorgado es cumplido desde hace varios años por otra empresa, a pesar de reiteradas intimaciones al titular a efectos de regularizar la situación mediante la prestación directa.

Considerando: que al haberse producido en los hechos un cambio en la titularidad sin la autorización del Poder Ejecutivo, el incumplimiento constatado da mérito para declarar la caducidad de la concesión.

Atento: a lo establecido en el artículo 38 del decreto 143/983 de 8 de abril de 1983, lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Asesoría de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas,

El Presidente de la República

RESUEL

1º Declárase la caducidad de la concesión de explotación de la línea interdepartamental de Larga Distancia Montevideo-Paysandú y viceversa por Rutas Nos. 3 "General José Artigas" y 1 "Brigadier General Manuel Oribe", a cargo de la empresa "Compañía Interdepartamental de Transporte Automotores S.A. (C.I.T.A. S.A.) otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de diciembre de 1976.

2º Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a sus efectos.— **SANGUINETTI.**— JORGE SANGUINETTI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10

Resolución 766/985.— Se concede Concesión para Explotar un yacimiento de tosca en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo a Joaquín Rúa Dos Santos.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 4 de setiembre de 1985.

Visto: la gestión promovida por el señor Joaquín Rúa Dos Santos, tendiente a que se le otorgue Concesión para Explotar sobre un yacimiento de tosca ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo.

Resultando: que la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo prescripto en los artículos 98 y siguientes del Código de Minería.

Considerando: que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas legales vigentes en la materia corresponde otorgar al señor Joaquín Rúa Dos Santos, la Concesión para Explotar solicitada sobre el yacimiento de tosca de que se trata por el plazo de diez años.

Atento: a lo expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y a lo dispuesto por los artículos 98 y siguientes del Código de Minería,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Concédese al señor Joaquín Rúa Dos Santos, el título minero Concesión para Explotar por el plazo de diez años, para la explotación de un yacimiento de tosca ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, con una superficie de 5 Hás. 9515 m² afectando totalmente a los inmuebles empadronados con los Nos. 160.725 y 183.771 de acuerdo al plano presentado ante la Dirección Nacional de Minería y Geología que luce a fs. 38 de este expediente.

2º La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario, labrando el acta respectiva.

3º Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.— **SANGUINETTI.**— CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11

Decreto 460/985.— Se dispone que dentro del Grupo 2 se clasificarán los subgrupos "Almacén de Comestibles", "Supermercado" y "Almacenes en Cadena".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 28 de agosto de 1985.

Visto: los decretos 295/975, 297/975 y 303/975, del 8 de julio de 1975 y el 342/985 del 11 de julio de 1985, relativos a categorías y salarios del Grupo 2, Comercio Minorista de la Alimentación.

Resultando: I) Que, el decreto 178/985, del 10 de mayo de 1985 clasifica las actividades del Grupo 2, comprendiendo genéricamente al Comercio Minorista de la Alimentación;

II) Que en el seno del Consejo se ha categorizado y laudado entre otros para tres subgrupos diferenciados: a) almacenes de comestibles, granjas, verdulerías, despensas, provisiones, mercaditos, autoservicio, venta de aves y huevos, lecherías (decreto 303/985); b) supermercados (decreto 295/985 y 342/985), c) almacenes en cadena (decreto 297/985).

Considerando: I) Que los subgrupos mencionados pueden ocasionar problemas de interpretación en cuanto a las categorizaciones y laudos a aplicar a los trabajadores, según la modalidad que adopte la empresa comercial;

II) Que los modernos sistemas de comercialización de venta al detalle se caracterizan por la exhibición masiva de mercaderías, con la forma de autoservicio y adquisición directa por el cliente de los artículos expuestos;

III) Que es conveniente establecer una definición jurídica en materia laboral a efectos de la aplicación de la ley 10.449 del 12 de noviembre de 1943 y los mínimos salariales fijados por la autoridad administradora.

Atento: a lo expuesto, y a lo preceptuado por el decreto-ley 14.791 del 8 de junio de 1978 y decreto reglamentario 371/978 del 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º A los efectos de la aplicación de la ley 10.449 que crea los Consejos de Salarios y su decreto reglamentario 178/985 del 10 de mayo de 1985 por el cual se dispuso la clasificación de actividades para el funcionamiento de los Consejos de Salarios, se entiende por: a) "Almacén de comestibles": Comercio en el cual su actividad principal, es el abastecimiento al consumidor de comestibles y artículos de uso doméstico. El almacén puede tener la modalidad tradicional de venta a través del mostrador o puede funcionar por el sistema de autoservicio en el cual los concurrentes, pueden seleccionar personalmente de las instalaciones en que están expuestas las mercaderías ofrecidas a la venta, registrándose el pago antes de egresar del local de venta.

b) "Supermercado": Comercio cuya actividad principal, es la venta de productos alimenticios en su mayor parte bajo el sistema de autoservicio, debiendo ocupar los salones de venta una superficie de más de cien metros cuadrados, y un mínimo de tres cajas registradoras en uso habitual;

c) "Almacenes en cadena": Conjunto de establecimientos comerciales de idéntica denominación con un mínimo de diez, los cuales deben tener un régimen de centralización laboral, jerárquica, administrativa y de compras, y descentralización de ventas.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Resolución 749/985. — Se dispone cese de Director de Centro Auxiliar Médico del Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 20 de agosto de 1985.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo 1.689/980 de 29 de julio de 1980 (Interna 469), se designó al doctor Rodolfo De Angeli para ocupar el cargo de Director de Centro Auxiliar Médico en la Unidad Ejecutora 75 -Centro Auxiliar de Salud Pública de Sarandí del Yí.

Considerando: que la mencionada designación se efectuó de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 280 del decreto-ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Atento: a lo establecido por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Cese el doctor Rodolfo De Angeli, en el cargo de Director de Centro Auxiliar Médico del Centro Auxiliar de Salud Pública de

Sarandí del Yí (Programa 1.04.01-Unidad Ejecutora 75 -Escalafón AaA -Grado 5 -Correlativo 000010).

2º Comuníquese y previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. —**SANGUINETTI.** —RAUL UGARTE ARTOLA.

13

Resolución 762/985.— Se dispone cese de Subdirector Administrativo del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 3 de setiembre de 1985.

Visto: que por resolución del Poder Ejecutivo 564/983 de 6 de diciembre de 1983 (Interna 365/983) se designó al señor Aecio Viera Da Cunha, para ocupar el cargo de Subdirector Administrativo del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.

Considerando: que la mencionada designación se efectuó de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 280 del decreto-ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Atento: a lo establecido por el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Cese el señor Aecio Viera Da Cunha, en el cargo de Subdirector Administrativo del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera (Programa 1.04.01 -Unidad Ejecutora 41- Escalafón Ab- Grado 12- Correlativo 2010).

2º Comuníquese y previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública.— **SANGUINETTI.**— RAUL UGARTE ARTOLA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

14

Decreto 475/985.— Se establecen las tarifas para los Servicios de testaje y diagnóstico sanitario que presta la Dirección de Sanidad Vegetal.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de setiembre de 1985.

Visto: la gestión formulada por la Dirección General de Servicios Agronómicos, solicitando se tarifen algunos de los servicios que presta la Dirección de Sanidad Vegetal a particulares.

Resultando: la aludida repartición solicita se fijen las tarifas de los Servicios de testajes fitosanitarios adecuándolas a los actuales costos operativos.

Considerando: I) La prestación de los mencionados Servicios se realiza directamente al usuario bajo solicitud expresa del mismo;

II) La implementación eficiente de los Servicios de testaje y diagnóstico que presta la Dirección de Sanidad Vegetal, a nivel de materiales de propagación vegetal, significa por su complejidad tecnológica y volumen, importantes inversiones de equipamientos y reactivos que se traducen en una erogación significativa del erario público;

III) Conveniente, por tanto, tarifar los servicios que presta la Dirección de Sanidad Vegetal en testaje y diagnóstico de materiales de propagación, adecuando las mismas a los costos operacionales.

Atento: a lo preceptuado por la Ley de Defensa Agrícola 3.921, de 28 de octubre de 1911 y en el Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesta en vigencia, para todos los Organismos del Estado, a partir del 1º de enero de 1968, por el decreto 104/968, de 6 de febrero de 1968, en base a lo preceptuado por el artículo 512 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1947 (Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones), y a la opinión favorable de la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Establécense las siguientes tarifas para los Servicios de testaje y diagnóstico sanitario que presta la Dirección de Sanidad Vegetal:

Rubro PAPA. Determinación de Pseudomonas solanacearum.
N$ 500,00 (son nuevos pesos quinientos) por cada lote de 200 bolsas (1.000 kg.), o fracción.

Determinación de Virus.
Leaf role - N$ 500,00 (son nuevos pesos quinientos) por cada lote de 200 bolsas (1.000 kg.) o fracción.

Virus Y N$ 500,00 (son nuevos pesos quinientos) por cada lote de 200 bolsas (1.000 kg.) o fracción.

Rubro Otros Materiales de Propagación.
N$ 500,00 (son nuevos pesos quinientos) por cada análisis virológico según muestra representativa, a criterio de la Dirección de Sanidad Vegetal.

Art. 2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

15

Acordada 6.818.— Se nombran funcionarios para desempeñar cargos de Administrativo VII en "Servicios Administrativos de Apoyo a la Justicia Ordinaria".

En Montevideo, a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros, doctores, don Nelson García Otero, Presidente, don Armando Tommasino, doña Jacinta Balbela de Delgue, don Rafael Addiego Bruno, y don Nelson Nicoliello, por ante el infrascripto Secretario:

DIJO:

Que nombra para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los siguientes funcionarios:

Programa 16.01 Unidad Ejecutora 03 Servicios Administrativos de Apoyo a la Justicia Ordinaria

Administrativo VII, a don Rolando Hornos Campos, don Roberto Arias Damonte, don Miguel Aguerre Berruti, don José María Pessano Rodríguez, don Julio César de Negri, doña Ana María Ferrín, doña Derly Falcón Maneiro, doña Virginia Pérez Corbo, doña Ana Luisa Nehr Gorozurreta, don Gerardo Ramón Rojo Solon, doña Marta Beatriz Rodríguez Sowerby, doña María Isabel Volonterio García, don Ricardo Jorge Procopio Mondelli, doña Gianella Rossana Ferraro Pombo, doña Mary Isabel Vega, doña Beatriz Gazzaneo Amoroso, don Pablo Manzo Sangines, doña María Esther Barboza, doña Norma Cristina Reyes García, don Juan Carlos Gambarotta Gerona, doña Martha Beatriz Manzor Haskowec, don Ariel Juan Nicoliello Riveiro, doña María Fabiana Doval Albornoz, don Gabriel Alberto Gutiérrez Rodríguez, don Walter Ariel Olivera Fleitas, doña Susana María Barbieri Gonnet, doña Mariela Zulema Méndez Manzi, doña Ana Soumastre Gemino, don Pablo Busanello Mangarelli, doña Raquel Iris de la Torre Acher, don Enrique Alberto Aguerre

Mayo, doña Patricia Díaz Vallaro, don Juan Mario Delgue Balbela, doña María Elizabeth Silva González, doña Claudina Andrea Rita de Gregorio Bonino, doña María Verónica Alonso Tellechea, doña Gabriela Lidia Fernández Di Maggio, doña Rocío de Lourdes Birriel Lemes, doña Ester Silvana López Martins, doña Raquel Aguirre Sienra, doña Gladys Paitta, don Mauricio Eguren Casal, don Mechéle Petingi Labastie, don Flavio Rafael De Marco Juncal, don Michéle Noel Andre Arana, don Dalmiro Gamal Amir Etchamendy y don Leonardo Jorge Lorenzo Invernizzi.

Se hace constar que los cinco señores Ministros se abstuvieron en aquellas designaciones de candidatos que tuvieran vinculaciones personales.

Que se comunique, anote y publique.

Y firma, la Suprema Corte de Justicia, de que certifico.— GARCIA OTERO.— TOMMASINO.— BALBELA DE DELGUE.— ADDIEGO BRUNO.— NICOLIELLO.— ENRIQUE O. TISCORNIA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

16

Resolución.— Se actualizan los montos mínimos imponibles para la liquidación del Impuesto a los Remates y Ventas Privadas de Semovientes.

Intendencia Municipal de Canelones

Canelones, 7 de agosto de 1985.

Visto: los mínimos imponibles que rigen para gravar la venta de semovientes -conforme a la ley 12.700 de 2 de febrero de 1960- en los casos en que no existe intervención de rematadores o consignatarios.

Resultando: que dichos fictos proceden de la resolución municipal 5342 de 17 de octubre de 1984.

Considerando: la serie de incrementos experimentados en el mercado de haciendas, desde entonces, a consecuencia de lo cual se vuelve necesario actualizar el monto de los citados imponibles.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo que dispone el artículo 3º del Decreto Municipal 53a. de 9 de octubre de 1981.

En Acuerdo: con la Dirección General de Hacienda,

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º En las ventas de semovientes en las cuales no intervengan rematadores o consignatarios, se aplicarán los siguientes valores imponibles mínimos:

ESPECIE:	MONTO IMPONIBLE FICTO: N$
Toros	14.000.00
Vacas que se destinan a abasto	12.000.00
Vacas lecheras	17.000.00
Vacas para conserva	8.000.00
Bueyes	21.000.00
Novillos de 1 a 2 años	11.000.00
Novillos de 2 a 3 años	15.000.00
Novillos de más de 3 años	18.000.00
Vaquillonas de 1 a 2 años	8.000.00
Vaquillonas de más de 2 años	10.000.00
Terneros/as	6.000.00
Carneros	1.500.00
Ovejas	1.200.00
Capones	1.100.00
Borregos/as diente leche	800.00
Borregos/as de 2 a 4 dientes	1.000.00
Corderos/as	800.00
Lechones	1.300.00
Cachorros	5.000.00
Cerdos	8.000.00
Yeguarizos	3.000.00
Caprinos	1.000.00

2º Por el Departamento de Despachos y Acuerdos incorpórese el Registro de Resoluciones, circúlese a todas las dependencias municipales y publíquese por intermedio de la Unidad de Relaciones Públicas.— Diligenciado con sus constancias, archívese.— TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal.— Margot Acosta de Aguerre, Secretaria.— Alvaro Berreta, Director General de Hacienda.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

17

Decreto.— Se concede un sistema especial de regularización de adeudos a los agentes de retención del impuesto a los remates.

(DECRETO 3498)

Junta Departamental de Maldonado.

Maldonado, 9 de agosto de 1985.

La Junta Departamental en sesión de la fecha, por mayoría (18 votos en 30),

DECRETA:

1º Concédese un sistema especial de regularización de adeudos a los agentes de retención del mismo impuesto a los remates en las siguientes condiciones:

a) El monto a financiarse corresponderá a las retenciones con vencimiento de pago al 31 de julio de 1985, más las multas y recargos acumulados a la fecha de solicitud del convenio.

b) La Tasa preferencial aplicable para este régimen será del 3% (tres por ciento) mensual, capitalizable sobre saldos.

c) El plazo total será de 24 meses debiendo cancelarse en las 6 primeras cuotas el 15% de la deuda original, en las 6 siguientes cuotas el 25% y en las 12 restantes el saldo.

Las cuotas en cada tramo serán mensuales, iguales y consecutivas. Cada una de las 6 primeras cuotas equivaldrán al 2.768962507% de la deuda original, cada una de las 6 siguientes al 5.510476737%, y cada una de las 12 restantes al 8,594094725%.

d) Las empresas deudoras deberán mantenerse al día en el pago de las obligaciones que por concepto de impuestos a los remates se devenguen a partir del 1º de agosto de 1985. En caso contrario se dejará sin efecto el convenio que hubiesen suscripto, imputándose lo pagado a la cancelación de multas y recargos a las tasas normales vigentes.

Igual determinación se tomará en caso de producirse el no pago de 2 (dos) cuotas consecutivas del convenio.

e) El plazo para acogerse al presente régimen vence el 15 de setiembre de 1985.

2º Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos.— **José E. Borges**, Presidente.— Nelson Martínez, Secretario General.

Intendencia Municipal de Maldonado.

Maldonado, 27 de agosto de 1985.

Visto: cúmplase, publíquese, comuníquese y pase a la Dirección General de Hacienda.— BENITO STERN, Intendente Municipal.— Jose Sciandro Larriera, Secretario General.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Viernes 13 de Setiembre de 1985

Tomo 320 | Año LXXX | Número 22020

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CELESTINO ORTIZ MONROY (Ficha: V.|218|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1983. — Esc. Marta Elena León de López, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16711 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE NICOLAS FIANDRA SZENDE, (Lo. 54 Fo. 378), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17902 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JULIO PEREIRA MORENO (Ficha S. 1074|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16939 Set.4.v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO FERRARI PALACIOS y ELENA BIA CAPPOZZOLI de FERRARI (Ficha S. 242|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16967 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SZLOMA o SALOMON CZESZLER, (Ficha F. 1000|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17898 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONARDA o MARIA LUISA ARANDA (Ficha S. 3473|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17268 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO RICARDO ALMEIDA CEBEY (Ficha F. 480|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17622 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA FERNANDEZ CORREA (F. 82|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17614 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA ELENA CHECCHI CATTORINI de BRITO (Ficha F. 482|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17624 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL CONTARDI COVUCCI (Ficha F. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17631 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL TARRECH URIOSTE (Ficha F. 388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17652 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESCLAVITUD GUILLIN de GARCIA (Ficha F. 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17658 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO MEDARDO FURRIOLA u OCTAVIO MEDARDO PIÑEYRO (Ficha F. 308|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17661 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO FIRPO (Ficha F. 212|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17662 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELEAZAR VIERA VIERA (Ficha F. 442|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17707 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS HERMIDA CALVIÑO (Ficha F. 552|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17779 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA GONZALEZ (Ficha F. 485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17685 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISAAC o ISAK LERMAN y de LEA o LUISA BAIUK o BAJUK ROZENSZAIN o ROZENCHAIN (Ficha F. 470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16845 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAVESI DI CLEMENTE (Ficha F. 475|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16841 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CORBAL DURAN (Ficha S. 175|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16953 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ SUBURU CASTILLO, (Ficha F. 456|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17480 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA ESCOLASTICA CURBELO FRACCHIA DE OLIVAR, (Ficha F. 81|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17503 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PUPPO RODRIGUEZ, (Ficha F. 433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17504 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER o EBER ALBERTO ROSSI GIACOVASO, (Ficha F-489|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17507 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS AZNAREZ JAUREGUY y de MARIA MANUELA AZNAREZ JAUREGUY, (Ficha F-312|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17512 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA PASSANO CHETTO, (Ficha F. 408|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17530 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINA RUDCKI o RUCHI, (F-20|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17533 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARTINEZ o ROBERTO RUFINO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha F. Nº 169|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17539 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE VALERIO DOMINGO PICCININNO o PICCININO PELLEGRINO (Ficha F. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16943 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA NICOLASA BATISTA DE OSORIO (F. 477/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17361 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NELIDA RECOBA PADRON DE BONILLA (Ficha F. 461/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 17367 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO LAURO RAMIREZ ETANGA (Ficha F. 493|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17592 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO ISOLA (Ficha F. 321|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17134 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO WASHINGTON CORTAZZO MUENZZO (Ficha F. 396|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17269 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO EIRALE CROCE (Ficha F. 469|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17277 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL LEMA GARCIA de CAMODECO (Ficha F. 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17358 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO ENRIQUE PETROLINI BERNASCONI (Ficha F. 464|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Beatriz Alcia-turi, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17357 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RAFAELA JOFRE MONTOSA de TARRIO (Ficha F. 314|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16463 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO EMILIO AQUILO TRIAS VOLPE (Ficha F. 364|85), ciándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17238 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA PEREIRA MACHADO (Ficha F. 455|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17208 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REY (Ficha F. 182|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17101 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON MUSES (Ficha F. 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17140 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA LABANDERA MORUA (Ficha F. 258|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16921 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO PEDRO AMORES FRIZZI (F. 1.091|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16940 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO RODRIGUEZ MATOS (Ficha F. 353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16955 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ECHAVE GONZALEZ DE FERNANDEZ (Ficha F. 355|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 430,00 10|pub. 16818 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispusol a apertura de la sucesión de JUAN ERIBERTO do SANTOS CATALOGNE (Ficha F. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16817 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO WASHINGTON PORLEY MARQUEZ (Ficha F. 330|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16816 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERGIO ZARATE GAMBOA (Ficha F. 424|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16839 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELVECIO TABAREZ ROSSI (Ficha F. 224|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16854 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO FEDERICO DOVAT PONS (Ficha F. 439|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16243 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR IBARRA FERRER (Ficha F. 465|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16117 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO ALANIZ (Ficha F. 376|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16666 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CARLOS MENDEZ MARTINEZ (Ficha F. 411|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16686 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de sucesión de DIEGO MANUEL VILLA PARADELA (Ficha: F. 303|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16685 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MOLLO BARRETO (Ficha F. 406|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16714 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUIRNO MELIAN VIÑAS (Ficha F. 186|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16721 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA PALMIRA CASTELO IGLESIAS (Ficha F. 444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16772 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER DE LEON BERMUDEZ (Ficha F. 428|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17248 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JORGE PEREZ (Ficha D. 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17247 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA RAQUEL CANABE o CANABE SOSA de CALVETE (Ficha D. 558|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17237 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de YACOBAZZO D'ALESSANDRO ANTONIO MARIA (F: 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16265 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGLESIAS GARRIDO (Ficha D. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16842 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FIDALGO ALVAREZ (Ficha D. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16843 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELINA SOSA de GUERRA (Ficha D.230|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16813 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CERONE o CHERONI BAYONA o BAYONE o BAGGIONE (Ficha D. Nº 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14056 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARLOS CHARBONNIER ROSTAN (Ficha: D. 165 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16724 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ALBANESE ZUCARO (Ficha: D. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16716 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ ALVAREZ (D. 330|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16688 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JORGE GUILLERMO ELLIS XIMENEZ (Ficha: D. 251|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16682 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE DAVID DILLON o DILLON FIORE (Ficha D. 223|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16457 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO DUTRA ALONZO o ALONSO (Ficha D. 377|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16456 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELONIA PASCUALA GIALORENZI MAFFEO (Ficha D. 379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16422 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ LOPEZ (Ficha D. 345|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16412 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN VARELA POSE (Ficha: F. 381|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16763 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO PERALTA DENIS (Ficha F. 349|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16758 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO CARDOZO CARBO o CORBO (Ficha F. 393|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16424 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVESTRE OCTAVIO LANDONI DIONICHI (Ficha F. 404|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16436 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ESPIÑEIRA CAJARAVILLE (Ficha F. 180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16458 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARO FERREIRA de los SANTOS, (Ficha F-478|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17830 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALBERTO GASTALDI CARRARA, (Ficha F. 398|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17897 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO BEETHOVEN COLLAZO GARCIA, (Ficha F. 501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17901 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO VIERA MORENO, (Ficha F. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17535 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PUIGMARTI BARGUES DE BALSACH y JUAN BALSACH CABA (Ficha F. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15967 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIETA JOU RUBIES, (Ficha F. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14079 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUINTIN VEIGA BURPIO o QUINTIN VEIGA BEROPIO, (Ficha D|434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto des 1985. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17531 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO DE ALCANTARA SUAREZ y GUALBERTO ANGEL SUAREZ PEREYRA, (Ficha D 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17818 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURELIA AQUINO DE BERTULLO, (Ficha D 418|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17834 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA SANCHEZ o SANCHEZ LOPEZ de GONZALEZ (Ficha D. 444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17690 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RITA LARRUDE de CABRERA (Ficha D. 347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17651 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GARCIA REIMONDES y MARIA DOLORES COLLAZO de GARCIA (Ficha D. 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17650 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARBARELLI CRESCENTE (Ficha D. 399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17621 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA SILVEIRA o SILVEIRA SILVEIRA de SILVERA, (Ficha D 383|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17514 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ANGELICA LARRIERA o LARRIERA BONINO DE CASAS PALACIOS, (Ficha D 292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17532 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UALBERTO JOSE SEIJAS MORELLI, (Ficha D 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17548 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FREIDE SCHWARZ SAFRANSKI DE MILNER, ABRAHAM MILNER VILENSKI y SCHIMA MILNER DE BURZA (Ficha D. 1127|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria
1) N$ 640.00 10|pub. 15964 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AFFORTUNATO PALAGANO (Ficha D. 394|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestao, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17135 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ZABALA HERRAN (Ficha D. 341|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17136 Se.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON JUAN BONORA (Ficha D 306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17058 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES DIEGO MAILHOS FERRIOLO (D. 430|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17137 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA VAZQUEZ o VASQUEZ CENIZA de REY (Ficha D. 293|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17094 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS GONZALEZ o GONZALEZ CASAL de GIANOLI (Ficha D. 357|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17097 Set.5-v.set.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GONZALEZ (Ficha D. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, A ctuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17092 Set.5.v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL LANDABURU o LANDABURU ELGUE de TOURON (Ficha D. 2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17057 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO LUIS CANTILENO MULET (Ficha 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA MABEL PEDREYRA o PEDRYRA GIMENEZ de PAULE (Ficha D. 390|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma us derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17354 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PASSANNANTE YAQUINTA (Ficha D. 315|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 17272 Set.6.v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VERA MALISCHEFF BERTLING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17986 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA IRIS o INES IGARZABAL RIVERO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores - demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA TIMOTEA GALDO BENITEZ de TEJERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Palomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Set.12-v.et.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR COLOMBO, VIRGINIA OTTONELLI DE COLOMBO y ANIBAL JOSE COLOMBO, OTTONELLI, (Ficha F|205|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de junio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17841 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO GERARDO VAZQUEZ SIMONELLI, (Ficha F|312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17812 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAGOVERTO o DAGOBERTO GABRIEL PRATTO PEREIRA, (Ficha F|671|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17811 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ESTELA MIGLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17810 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ESMERILDA SANCHEZ MARTINEZ (Ficha f|308|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de agosto de 1985. — Mini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17096 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA GASTELU (Ficha F. Nº 105 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17615 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO GUTIERREZ SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17619 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALGADO ESTEVEZ CAMILO (Fa. F. 40|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17623 Set. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOUFER, DWOSZA o DORA (Ficha F. 527|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17805 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA VILLARD BIDART (Ficha F. Nº 303 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16836 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGOTA VALANTEJYTE JONIKZI. TE de VALENCHENFKS o AGOTA VALENTEJYTE de OLICHAUSKAS (Ficha F. Nº 548 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16840 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don LEON BOMSZTEIN o BAUMSZTEJN o BAUSZTEIN y doña ELENA o ETLA RICHTENBERG o RYGHTENBERG o LIJTENBERG o RIJTENBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17633 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNALDO GREGORINI (372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17667 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CHIROIAN ARCHIAN (Fa. 385|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 17683 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL ZABALETA, EVA GLORIA ZABALETA RODRIGUEZ, MARIA RODRIGUEZ de ZABALETA y OMAR MIGUEL ZABALETA RODRIGUEZ (Ficha Nº 144|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17692 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR FERREIRA PINTO de SOUZA AVILA o FERREIRA AVILA (Ficha F|449|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17695 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE RUGIERO CHICHET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17649 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO DANIEL LARRIERA ARIAS. (Ficha 313|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17538 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO FABINI ARQUIN, (Ficha 354|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17537 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES GONÇALVES LEITES (Ficha: 294|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevdieo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16687 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MESIQUE MAUTONE ATANASIO (Ficha 337/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17360 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CAMBON AGNESE (Ficha F. 440/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17359 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RAMIREZ CEBU (Ficha F. Nº 371/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17414 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CELINA SOSA TERRA (Ficha 961/80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17420 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN NELSON FERNANDEZ ROTTONDO (Ficha número 352|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17421 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA EMA ANDREALO DEFELIPPE (Ficha F. Nº 466, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17442 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDITH ESTER FERREYRA del CASTILLO o EDITH ESTER FERREYRA o FERREYRA del CASTILLO de LIOUORNIK (Ficha 989|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17483 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEO LADISLAO AGUILERA LARROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17482 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA FLORES CABRAL de ROSELLO (Ficha F. 367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17479 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LINARES RODRIGUEZ (Ficha F. 382|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17478 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO FRANCIA LEGUNA (Ficha 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17308 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILA CAYETANA DE LIZARZA GRAÑA (Ficha 881|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17356 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM ISAAC o ABRAM ISAAC o ABRAHAM ICKO o ABRAM ICKO KEMPER PRUZANSKY (Ficha F. 383|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17275 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA HAEDO MENDEZ y ANTONIO CONDENANZA CAPANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17309 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BESSONART BESSONART (F.|257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N $480.00 10|pub. 16435 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSKAR WILHEM u OSCAR GUILLERMO VOGEL BECKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16427 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAROSIO GERMANO, MARIA ADELA (Ficha 875 bis|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días.

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16413 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE JESUS BREGONZI MARCOS y SOFIA UZAL YORDA o YORDAS o JORDA (F. 1176|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15263 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CYRIL LANDALE BANKS (Ficha 262|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreea Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17104 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE GALATI, "Sucesión", (Ficha 344|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17127 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GOMEZ de ARIAS o JOSEFA GOMEZ CAPEANS de ARIAS (Ficha F|326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17130 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA ALZUGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16956 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES RAUL o RAUL MERCEDES OLIVERA LOZANO o LOZANO OLIVERA, citándose a los herede- comparezcan dentro de treinta días a deducir ros, acreedores y demás interesados, para que sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16959 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE o AIDEE MARIA CARNELLI (Ficha F. 702|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16814 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DI CANDIA BAYLE (Ficha F. 392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16833 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VILLANUEVA (Ficha F. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16846 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ISRAEL TONELLI (Ficha F. Nº 443 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16837 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DE LUIGI de FORNARI (Ficha 320|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 12 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17129 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO PEREZ FERNANDEZ (Fa. 451|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17139 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Set.5-v.oct.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno (Ficha F. Nº 264|85) - "Sucesión", se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL NEY RICARDO JACINTO JOSE MARIA o MIGUEL NEY RICARDO JACINTO JOSE CASARAVILLA GARZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16671 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN JOSE GALLI ECHAGUE (Ficha: F|124|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16690 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ARRUTI (Ficha F|1164|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14414 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de JOSE MARIA OMIL CACHERO (Ficha: F. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14415 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO MOYANO RIALAU (Ficha F. 397|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16717 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEDDA BLANCA LESCOUT PEREYRA (Ficha F. 202|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16712 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIO CAMILO SOSA CENTURION (Ficha 274|85) citándose a los herederos, acreedores, y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16777 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BERNARDO PEREZ FRANCHIZ (Ficha F. 272|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16414 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON WALTER PERDIGON SAVIO (Ficha F. 253|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16423 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS RIERA (Ficha F. 439|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16428 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WUILFREDO o WILFREDO PAZ LAZCANO o LEZCANO o LASCANO (Ficha 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 16431 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA PARODI SCHMIDT, SMITH o SCHMID (Ficha F. 63|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16437 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO SILVA (F. 16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16438 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ERASMO CARMELINO BELTRAME CORE (Ficha F. 203|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16442 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR HUGO MONDON YUBERO (Ficha F. 368|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16464 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO de MIGUEL ROSENTHAL (Ficha F. Nº 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13775 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALONSO PEREYRA, "Sucesión" (A|250|85), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17813 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGO NAVARRO, "Sucesión", (A|258|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17833 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SECUNDINO PIÑEIRO MOURIGAN, "Sucesión", (A|209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montvideo julio 30 de 1985. — Mirta G. O'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17899 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERMELINDA BEATRIZ MIRANDA DIAZ DE MAROTTO, "Sucesión", (A|474|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17900 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SAMUEL MOUMDJIAN o MOUMDJIAN BOULGOURDJIAN (Sucesión A. 278|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17617 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA AURORA RODRIGUEZ de DOCAMPO (Ficha A. 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17618 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ETTORE o HECTOR ZAGNI FERRARI (Sucesión A|393|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17625 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 17637 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUDECINDO o REDOCINDO MACEIRA (Sucesión A|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17653 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MINVIELLE MARTINEZ (Sucesión A|394|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17687 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO GARCIA VARELA "Sucesión" (A. 241|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14454 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos, caratulados: "BONINO MORLAN, PABLO ALBERTO - Rectificación de Partida" (Ficha A. 369|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Alberto Bonino Morlan, Acta Nº 2766, de fecha 15 de noviembre de 1971, de la 24ª Sección Judicial, en el sentido de que donde dice: "Malan", debe decir: MORLAN, por así corresponder. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 17665 Set.10-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA NASER NASIF "Sucesión" (A. 521|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17762 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINA o CELESTINA GUILLERMA o CELESTINA GUILLERMINA RODRIGUEZ de AIRAUDO y AMILCAR o AMILCRE AIRAUDO "Sucesión" (A. 448|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17477 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTOL MOLNAR BAKOS "Sucesión" (A. 438|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17481 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA PAULA SENA BIRE, (Ficha A. 312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16693 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTOLIN AMARO PEREIRA, (Ficha A. 310|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16692 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO ZUCCARINO SIMONETTI, "Sucesión" (A|366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16683 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ELIA ELENA LIVIO de PALERMO (Ficha A. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17597 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA LUISA o ELIDA LUISA CECILIA MARENCO GAVEGNO "Sucesión" (A. 363|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17223 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELESTINA LONG CUEVAS "Sucesión" (A. 389|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17056 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SIMONE ASPREA o ASPEA "Sucesión" (A. 430|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17059 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CALLORDA VERA de FURTADO (Ficha A. 322|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17099 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO WEINDL LOHNER (Sucesión A|384|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 14816 Ago.21-v.set.3.
Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EDELMIRO MAÑE ORTEGA (Ficha A. 283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dtducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16844 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RAFAEL PASSARO NATALE o PASSERO NATALLE (Ficha A. 351|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16808 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA BASILIA o BASILIA ALARCON o ALALCON PEREZ de SALVATICO (Ficha A. 323|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16847 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO BOUZA GRANDAL (A. 485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16947 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINO JOSE LOPEZ GARCIA "Sucesión" (A. 486|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16948 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO KANN LOWENTHAL, (Sucesión A. 261|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16691 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ALICIA CORINA DA SILVA MENDIETA, (Ficha A. 370|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16773 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARINA DEL CARMEN OUTEIRIÑO FERREIRO, (Ficha A 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15644 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO o ERIBERTO GERONIMO MORALES (Ficha A. 342|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16411 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES ANTONIO GAIBISSO PASTORINO - Sucesión (A. 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16432 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO NELSON YANEZ SUAYA (Ficha A. 335|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16429 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GIMER (Ficha A. 373|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16543 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA LUISA CAZZULO o CAZZULO GHIO de VALLS (A. 251|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14215 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINER de LAKATOS "Sucesión" (Ficha A|262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13423 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER HERRERA MENDEZ de QUADROS "Sucesión" (Ficha A. 470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17267 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA ROLLANO ALONSO "Sucesión" (A. 437|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17389 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESCUDERO "Sucesión" (A. 198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17446 Set.6-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO CARLOS CIGANDA NOBLIA (Ficha A. 307|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en agosto de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17443 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ORPIRO MUJICA SILVA (Ficha: S.|141|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de treinta días. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17840 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VAZQUEZ VAZQUEZ o VASQUEZ VASQUEZ, DOMINGO EUSEBIO (Ficha: S. número 294|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Setiembre 4 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17835 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO SATURNINO VINOTTO CASANOVA (Ficha: S. 291|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintiuno de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17831 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARASOLA GORRIARAN, HECTOR GERVASIO (Ficha: S|28|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17829 Set.12-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE PAMPHILIS BERLINGERI, RICARDO ANTONIO SANTIAGO (Ficha S|Nº 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17821 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISZKOWSKA (Ficha: S. Nº 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17814 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CORUJO OTORGUEZ (Ficha S|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17944 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO HECTOR LARRIERA AROSTEGUI (Ficha: S|274|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17962 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA ISABEL DELGADO DE CAMEJO (Ficha: S. 277|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17987 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA GODA de ZUPKA o ANA GODA KARVECKAITE de ZUPKA (Gicha S. 383|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirles en forma ante este Juzgado situado en calle Paysandú Nº 935. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17369 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIA DE LA FUENTE (Ficha S|368|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17689 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA NOVARO BANCHERO (Ficha S. 166|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17657 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ELIAS ZABALLA HERRAN (Ficha 362|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17634 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SILVA GONZALEZ de QUINTAS, DORINDA (Ficha S. 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17629 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO BACCINO BONFIGLIO (Ficha S. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17484 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIA CLOTILDE BERRUTTI HERNANDEZ de PELUFFO y de WILLIMAN DOMINGO PELUFFO BERRUTTI (Ficha S. 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17485 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GORKI ROBATTO (Ficha 407|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17491 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: ENCARNACION MERCEDES LESINA MIGNONE de TIZZI y de MARIA LORENZA LESINA o LESINA MIGNONE o MIÑONO o MIÑONIS (Ficha S. 300|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Acuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17515 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARABOTTO CALCAGNO (Ficha S. Nº 351|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17536 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA MARIA ANGELICA MANTERO de CARRERAS (F. 400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17541 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA OGGERINO de BERNASCONI (Ficha S. Nº 332, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17545 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO COLLAZO FIERRO (S. 316|85), ciándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17506 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLODOMIRO BERACOCHEA SANZ "Sucesión" (Ficha S. 56|85), citándose a herederos, acreedores y demás iinteresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16328 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HERSZ o GERMAN ZIELENIEC KSIASKIAWISZ (Ficha S.|411|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17355 Set.6.v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña MIRTA ELIZABETH MICHELENA LOPEZ de SILVA (Ficha S. 397. 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17353 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO DOMINGO GENOVES GELOS (Ficha S. 283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 16430 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO WENSESLAO COSTA (Ficha 324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treint adías a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17362 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ISABEL o MARIA GENOVEBA ISABEL ROLDOS de ARRICO (Ficha S. 1180|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17311 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER ELIASCEVICH (Ficha S.|342|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17310 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA SERRANA GORLERO VILARO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17274 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VARELA ALVAREZ (Ficha 246|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17098 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELFA CARBALLEIRA de AZOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17053 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LEGGIADRO o LEGGIANDRO FLORIO (Ficha S|184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17131 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIGNORELLI TALENTO, FRANCISCO (Ficha S|262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985 — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17103 Set.5.v.set.18.

EDICTO. — El seño rJuez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RETAMAR VEZZOLI DE TARLOVSKY MARIA ROSA (F. S|446|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17095 Set.5.v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS MAZZA CAPURRO, "Sucesión" (S.340|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16722 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOVICKAS CHMELIAUSKAS, PEDRO, "Herencia yacente", (Ficha S.1028|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 20|pub. 16726 Set.4-v.set.17. Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ELBIO ALONSO AMARELLI (Ficha S. Nº 512 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16838 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA LAURA ANSELMI SUAREZ de BUDELLI (Ficha S. 403|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16855 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANCHEZ PEREZ de RODRIGUEZ NESTAR CECILIA (Ficha S. 448|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16852 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO JAUME ROSELLO (Ficha S. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16830 Set4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURA VIZCAINO (Ficha 388|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este uzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16669 Set.3.v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALIDA VIOLETA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 354|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16667 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO EMILIO GOMEZ MARIANI y de MARIA TERESITA GUERRA CURBELO (Ficha S|291 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16680 Set.3.v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA VARELA MALAGRABA y JOSE BOZIDAR CHIZMICH TICINOVICH (Ficha S|239|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 16694 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONILDA FORNELLI DE DE MURO (Ficha S. 312|85), citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16710 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SFEIR SFEIR (Ficha S. 356|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16723 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DODERA LEONARDI, MARIA CLOTILDE (S. 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16455 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FORTUNATO BARRIOS (Ficha S. 251|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparez-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16562 Set.2.v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERRATO DIAZ, RUBEN AQUILES (Ficha S. 765|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16517 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEBROWSKI, OLGA ELISA (Ficha S. 306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16293 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHEN, FU TING (Ficha S. 393/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 15716 Agto.27-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERREIRA LEON FABIAN, (Suc. Ficha S|146|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16949 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SEGUNDO DE ZORDO MAZZON (Ficha S|341|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16950 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL SEBJANIC o SEBJANICH FARKAS (Ficha 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17010 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NIEVES MARTINEZ, ADEMAR y BERRIEL DELGADO, ESTHER EULOGIA, (Ficha S|330|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Gofi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16958 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEGRE BELLA TUVI DE SCHWARZ, (F. 311|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16957 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGIA VIRGINIA BESSIO de MOLFESE o EDUVICES VIRGINIA BESSIO BULLA (Ficha: E|541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 17817 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ADOLFO OMESOLI OLIVA (Ficha: E. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17816 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY o ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY u OCHAGARAY (F. E. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Set.12-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES BARCELO MARTINEZ (F. E. 26|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17827 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO RAVIA LOPEZ o REGINO RAVIA LOPEZ (F. E. 156/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17828 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AGUIRRE EUGUI (Ficha E. 500/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17837 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS RICARDO ALVES TOLEDO o ALVEZ TOLEDO (Ficha E. 457/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17943 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL o EXEQUIEL GUTIERREZ o GUTIERREZ GUTIERREZ "Sucesión" (Ficha E. 478|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17627 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR AUGUSTO TANOYRA ALONSO, "Sucesión" (E. 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17620 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión HUGO JORGE PIETRA FODERE (F. E. 483|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17630 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILA BLANCA YAÑEZ CAZARRE (Ficha E. 532|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17655 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO DELLACASA NASTARI, (F. E. 364|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17656 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LASIDA DE NOTALGIOVANNI o MARIA ESTHER LASIDA CANCELO DE NOTALGIOVANNI (Ficha E. 81|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16962 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ZEBALLOS RESPEIRO o RASPEIRO (Ficha E.Nº 465, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17054 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERVASIO BENTABERRY FERNANDEZ o GERVACIO BENTABERRY FERNANDEZ y de VICTORIA BENITEZ DE BENTABERRY, "Sucesiones" (Ficha F|97|85), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16944 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO FULGUEIRAS o FULGUEIRAS PRADO y de FELICITAS ZULMA FULGUEIRAS GUTIERREZ de GARCIA (Ficha E. 280|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17660 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA KOGAN (F. E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 11289 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ROSENFELD PUSIS (Ficha E. 354|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17591 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDO VICENTE SORIA o SORIA GARO "Sucesión" (Ficha E. Nº 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17598 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Setxo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MONROY SANCHEZ (Ficha E. 510|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17486 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA LONGO de TRINGOLO o LAURA LONGO ELIA de TRINGOLO (Ficha E. 283|1985), ciándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17489 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL GROIS, o GROIS NORTHOVICH, o GROIS MORTKOVICH (Ficha E. Nº 346, año 1985), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17694 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de 1) PEDRO ERNESTO GUSSONI SARDELLA y de 2) ROSA GUSSONI de GUSSONI o ROSA ANA ALDA GUSSONI de GUSSONI (Ficha E. 429|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17492 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ CASTILLO (Ficha E. Nº 275, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días (30), a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17508 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MACARIO MIELNICZUK MUSENSKA o MAKARIO MELNICHUK MUSZENSCA o MURSENSKA (Ficha E. 537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17370 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RIVADAVIA HERMIDAGOMEZ (Ficha E. Nº 525, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17444 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MOREIRA MARTINEZ (Ficha E|188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16946 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BACCHIA DE FITA o ANTONIETA JUANITA o GIANNINA BACCHIA MIHCICH, (Ficha E|392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16932 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA SPOSITO FERRETI (F. E. 890|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17246 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTER TEICH de NEUMARK o ESTHER TEICH o ESTHER TEICH de NEMARK o ESTHER TEICH de NEUMARK "Sucesión" (Ficha E. 62|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto veinte de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17084 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ADOLFO CASTRO BARREIRA y ENCARNACION SOUTO DOLDAN de CASTRO (Ficha E. 341|85), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17102 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INERINO LEITE "Sucesión" (Ficha E. 191|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17124 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA TOMASA BENAVENTE RIGNONE o ROGNONES (Ficha E. 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17141 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DANTE FENOCCHI FENOCCHI (Ficha E|467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16849 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Setxo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MARCELINA CANZANI ICARDI (Ficha E. Nº 396, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17445 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO SANTIAGO RUSSI LAUGE o LAUGE o LANGE (Ficha E. 356|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16441 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RUBEN PERINI RUE (Ficha E|34|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17270 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO IGNACIO GARCIA MENDEZ (Ficha E. 376|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16848 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMANA MAMONE de FRIGERIO o ROMANA o RAMONA MAMONE CUELLO de FRIGERIO (404|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16857 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CAYETANO LISUE o CAYETANO ALBERTO LISUE o LEZUE GONZALEZ (Ficha Nº 281|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16853 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUASTINI o GUASTINI GALLINA (Ficha 572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16673 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELFA UMPIERREZ DAINTO DE FUENTES o ADELFA UMPIERREZ DAIUTO DE FUENTES (Ficha E.412|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16693 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la Sucesión de BEATRIZ DEL CAMPO LOPEZ, o BEATRIZ MERCEDES JUANA DEL CAMPO LOPEZ (Ficha: E.|168|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veinte de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16719 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTER AMELIA LIARD ETCHEGARAY de BEHEREGARAY (F. E. 66|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16425 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famili ade Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LOPEZ SPOSITO - Sucesión (Ficha E. 342|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16426 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CHIESA o CHIESA PERAZZO o CHIESSA PERAZZO - Sucesión (Ficha E. 224|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16433 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexot Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO PEDRO POUQUETTE o POUQUETTE MARTINEZ (Ficha E. 197|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16462 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO EMILIO PORCEL DE SAINT GEORGES, (E|338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15600 Ag.27-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA RODRIGUEZ de GARCIA o SARA RODRIGUEZ GONZALEZ de GARCIA (Ficha E. 499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17510 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de RAQUEL PIVEN CZERNOTTA o PIVEN CZERNOTTA o CZERNOTA de FETT (Ficha E. 308|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17534 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA JOSEFINA PRIONI

BERGALLI (Ficha E. 204|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María CRISTINA GATTI, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17551 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS POUSE RUEDA "Sucesión" (E. 300|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17565 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RENEE IRMA BOZZO DEBITONTO y MARIA DEBITONTO STAGNI de BOZZO (Ficha 339|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17513 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO WELLINGTON LONGO GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha E. 172/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15791 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA CAMEJO de PEREYRA u ORFILIA CAMEJO RIVERON de PEREYRA (F. E. 718|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13076 Ag.8.v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL CABO del VALLE, (F. E. 921|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de (90) noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 12886 Ag.7.v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DANTE MONESIGLIO VARELA (Ficha S. 384/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17809 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MAQUEIRA SOSA (S. 326/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17815 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don HECTOR ARMANDO DAMONTE COLOMBO (Ficha S. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17826 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY GARCIA AGRELO (Ficha S. Nº 364|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17832 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR AGUIRRE EUGUI (Ficha S. 305|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17838 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JANICHEV o YANICHEV AUGUCHENKO (Ficha S. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17839 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA CAZZULI CASTRO de GONZALEZ (Ficha S. 279|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17904 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENTIL ADOLFA TORRES RONCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10pub. 17540 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA PERRONE YASILLO y GESIGREDO o GESIFREDO CASTO o CASTRO PINTADO GOMEZ (S. 327/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 17819 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDA CANTO CASTRO (F. S. Nº 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17684 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURINDA BASIGALUZ o BACIGALUZ GARCIA (Ficha S. 361|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17686 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER PENOT NOSEDA de LARRAZA (Ficha S. 156|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17691 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIANA MARIA MAGRINI BLANCO (Ficha S. 264|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — lberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17613 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BONIFACIO EVORA VENTURA y FLORENCIA BENTANCOR CASANOVA (S. 235|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de tevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Mar-1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17626 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS COSSANI CAVIGLIA (Ficha S. [illegible]|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17628 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA PEDRAGOSA ELOLA de FALLA (Ficha S. [illegible]|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17632 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de MARIA ROSA MOLINARI o MOLINARI de GARCIA (Ficha S. 302|85) citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 17635 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHANA FRIMEL FRIMEL de TROPER (Ficha S. 313|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16954 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA DEOLINDA BENITEZ FLORES de LOMAZZI (S. 82|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17476 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA MAGDALENA BERTOLA PORRO (Ficha S. 251|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17487 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CECILIO DA SILVA MENDIETA (Ficha S. 250|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17488 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIDAD RAMOS MARTIN (S. 255|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17505 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de

MARCOS JOSE COTELO LOPEZ (Ficha S. 273|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17509 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA VALENTINA PEÑA de FERNANDEZ (Ficha S. 256|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Maris Rivoira de Rodríguez Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17542 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO POLI GIACOSA o GIACOSSA (Ficha S. Nº 185, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante est Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17543 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la Suc. de LUIS BARLOCCO o LUIS BARLOCCO COSTA (F. S|282|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16668 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RENE SAFFORES IRIONDO (Ficha S. 333|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17418 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO BASTOS COSTAS (Ficha S. 272|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17419 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WITOLDO o VITALDO ZAWADZKI o ZARVADZKI o ZARWAZKI SKUBICH o SKUBI (Ficha S|221 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 17314 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NILDA HAYDEE ALONSO BOCCONE y RONALD SANDFORD HUNTER SANDFORD (Ficha S|158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 30|pub. 16825 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIERRE ADELIN o PETRUS ADELIN o PEDRO ADELINO CUVRY o PIERRE ADELIN CUVRY DEMUNTER (Ficha S|1 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16823 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BORRAZAS SCANDROGLIO o BORRAZAS DE CALACE (Ficha S|281|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17041 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO PIÑEIRO RODRIGUEZ (Ficha S. 239|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17225 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA BRUNET GALLO (Ficha S. 258|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17123 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Septimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DANIEL BELTRAMI ARBULO (Ficha S. Nº 133, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17105 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORCOS de la CAL de GOMEZ, TELMA (Ficha S. Nº 309, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 17063 Set.5.v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ZUNINO VENTURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17055 Set.5.v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA DEBRAY o HENRIETTE LOUISE o ENRIQUETA LUISA DEBRAY de PETIT (Ficha S. 3|85), cidándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 5036 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO ALFONSO SATURNINO ASTENGO RIVAS (Ficha S|179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 16856 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: CARMEN CLOTILDE BOADA PONS de FINOCCHIETTI (Ficha S|152|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 16831 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: CARLOS BERISIARTUA CONDESA (Ficha S|230|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16832 Set.4.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SANTIN ANUNCIO MOLINE DAMBORA (S.|188|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16670 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRANAS o FRANCISCO TOTILAS STIGITE (S|248|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16689 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE CAÑISO o CAÑIZO ACEBO (Ficha S. 139|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16715 Set.4-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL URCIUOLI PISAPIA (Ficha S.79|85) citándose a los herederos, acreedoers y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16713 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOHRAB DER BOGHOSSIAN BOYADJIAN (Ficha S|275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14969 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN STRATTA FASSIO o FOSSIO (Ficha S|113|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16434 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GESTO AGUERO (Ficha S. 294|85), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15892 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA MARIA BACCHINI DE SCHUMAHER (Ficha S|203|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14044 Ag.16-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ROSA SIMONETTA SECONDI DE BINELLO, (Ficha S|262|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14766 Ag.21-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUIDI SUDIERO (Ficha S. Nº 154 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13383 Ag.12-v.set.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don PLINO BRASIL FAGUNDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17159 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña FLORIANA DIAZ DE DIAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16643 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MIQUILINA LAGREGA de COMEGLIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 28 de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 17807 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de DORCILA ANGELICA LOMBARDI FAGUNDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17158 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de IDA INES LUPANO DE ZANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16644 Set.4-v.set.17.

CANELONES

INSTANCIA JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON SMITH CASTRO (F.C. V. 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17856 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD RUDELIA HERNANDEZ PENELA (F.C. V. 129|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17858 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE JESUS MARIA MARTINEZ SERRA (F.C. V. 146|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17857 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO NATIVIDAD TUDURI (F.C. V. 135|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17860 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA HONORATA BERRUTTI BARREIRO (F.C. V. 130|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17859 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERACLIO CORSINI RODRIGUEZ (F.C. V. 136|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17861 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR ESPINOSA PAEZ (F.C. V. 156|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17862 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIA SANTOS SANTOS (F.C. V. 125|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17863 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RAMON MARTINEZ SCAGNI (F.C. V. 206|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 17864 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA NELLY JAIMES de FIORENTIN (F. C. V. 192|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15892 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AQUINO NOVA MESA (F. C. V. 112/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17077 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON ARISPE (F. C. V. 111/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17079 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ALFREDO GRENI ASTELLANO (Ficha Civil V. 114|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16605 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES NOGUES BACIGALUPE de CLAVIJO (Ficha Civil V. 88|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16604 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO BASIGNANI LUZARDO (Ficha Civil V. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16603 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO PRESBITERO VEIGA FAILACHE (Ficha Civil V. 134|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16602 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA REPETTO HERNANDEZ (F. C. V. 183 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 166[illegible] Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO SALVIOLI PAGANI o PAGANO (F. C. V. 121|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16606 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO BOLIVAR ORTIZ FERRE (F. C. V. 100|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15675 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMELIO COTELO SOUZA (F. C. V. 193|85), citándose a los herederos, acreedores [illegible] interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. [illegible] Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMI[illegible] TRUJILLO OLMEDO de MARMOL y MIGU[illegible] FAUSTO MARMOL GIL (F. C. V. 183|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 16608 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucessión de JUANA CIRIANI o CERIANI TORTEROLA de FERNANDEZ (F. C. V. 133|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 16609 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO ISMAEL MODESTO TORRES DALL'OR-

TO (F. C. V. 182|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16610 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFINA MARCELINA GOZO o GOZZO de NOGUES (F. C. V. 187|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 16611 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO o MARIA TEOFILO o MARIO TEOFILO RODRI[illegible]Z ALVAREZ (F. C. V. 87|85), citándose a [illegible] herederos, acreedores y demás interesados [illegible] que comparezcan dentro de treinta días [illegible]educir en forma sus derechos ante este [illegible]. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — [illegible]resa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 16612 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JUAN CELINTAÑO o CILINTANO o CHILINTAÑO ROSSI (F. C. V. 96|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 16613 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO ORTEGA y CONCEPCION ALDAY TORRADO de ORTEGA (F. C. V|148|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16588 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO CLAVIJO ALONSO, (F. C. V. 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14857 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO CABRERA MOSSE o MOSE (Ficha Civil V. 404|84); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente se cita y emplaza a Esther Reina Cabrera Dorta o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Canelones, 12 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 14861 Ago.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARTINEZ HERNANDEZ (Fa. B. 111|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 12 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 17291 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO ESTEBAN TESORE BACCINO (Ficha B. Nº 109/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesatdos, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 27 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16796 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO AMELJENDA GARCIA (Ficha B. Nº 164|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 27 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16794 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO CURBELO CELANO (Ficha B. Nº 279|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17578 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ULVIO o ULBIO HOPER u HOFER SCOPISE o SCOPICE REINOSO o REYNOSO (Ficha B. Nº 213|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 22 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17579 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO HECTOR CURBELO PALEO (Ficha B. 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16798 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES o NICODEMOS MACHIN GUADALUPE (F. B. Nº 246/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17156 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE VISCA BORGATTA o B[illegible] o BORGOTTA o BORGATTI o JO[illegible] VISCA (Ficha B Nº 253|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 15496 Set.2.v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA SANGUINETTI CARBONE de DE ARCE y de CARLOS MANUEL DE ARCE SANGUINETTI (Ficha B. número 137|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de julio de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 13263 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER MAROTTA o MAROTTI GILARDO. (Ficha B. Nº 220, año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17383 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA TACHINI de SANGUINETTI o PAULA TACHINI (Ficha B. Nº 110/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 29 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16795 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CARAMBULA PALEO o PALEN o GALLO o FALCO (Ficha B. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de agosto te 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16797 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedeas, dispuso la apertura de la sucesión de BARREIRA SANCHEZ, ELISA DOLORES (Ficha B. numero 150, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 8 de agosto de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.0 10|pub. 16799 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o SANTA ANA MAZZUCHELLI PIZZORNO o PIZURNO (Ficha: B. Nº 78|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de julio de 1985. — Esc. Abgda. Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16800 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — [illegible] señor Juez Letrado de Primera Instancia de [illegible]do Turno de Las Piedras, dispuso la aper[illegible] la sucesión de HILARIO RETAM[illegible] ([illegible]cha: B. Nº 212|985), citándose a [illegible], acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta [illegible], a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 23 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. [illegible]927 Set.5-v.set.18.

EDI[illegible]. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AMEDEO SORGE VA[illegible], (Ficha B. Nº 468|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 29 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3[illegible]59 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE [illegible]MERA [illegible]NSTANCIA DE PRIME[illegible] [illegible]RNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIO GERONIMO ALBORNOZ MAMBERTO (Ficha: Nº 175|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16918 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CORRAL PEREZ (Ficha 229|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16917 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CAMBON TORREIRA (Ficha: 29|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 6 de marzo de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16916 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984,00 30|pub. 15394 Ag.30-v.set.19. Se [illegible].27-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Jue Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA MOSCHETTI de BORAGNO (Ficha 330|B|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15918 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO GOTTA (Ficha: 218|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16909 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO HERNANDEZ (Ficha: 220|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16910 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCO WILSON GONZALEZ BORJAS (Ficha: 106|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 24 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16911 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA del SUR ó DEL SUR ó DEL SUL SUAREZ (Ficha: 550|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16912 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO MANUEL o MANUEL TEODORO URIOSTE (Ficha B. Nº 118, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 8 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16684 Set.4-v.set.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público que se decretó la apertura de la sucesión de ADALBERTO OVIEDO DA CUNHA (F. 308|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de treinta días. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17469 Set 9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDIDO RAYMUNDO RODRIGUEZ RECARTE (Ficha N.o B 311|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17468 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DULCINEA MAXIMA MACHADO de FONSECA, JUAN FRANCISCO FONSECA y LEANDRO FONSECA (Fa. 337|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17467 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LILA NAVARRETE LUCAS (Fa. B N.o 247 año 85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 24 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17466 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABELINO SANTANA TECHERA (Fa. B 251|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir n forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17465 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur. no de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MORALES MORALES (Fa 306|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17461 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ESCOTO ROSA (Ficha: 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16926 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de BELFOR GIL BENTANCUR (Ficha: 176|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16925 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ACOSTA IBAÑEZ DE FERREIRA (Ficha 198/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 17227 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MORALES RODRIGUEZ (Ficha 253|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 16742 Set.4.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ERNESTO COMAS SILVEIRA y MATILDE SILVEIRA (Ficha Letra B. Nº 297|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 16739 Set.4.v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de LILA RODRIGUEZ DE CAVADA (Ficha 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 16738 Set.4.v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BENIGNO SASIAIN LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17460 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD o NATIVIDAD RODRIGUEZ de BATALLA (Fa. F. 53|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17462 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATANACIA BERNARDINA o BERNARDINA ATANACIA ROJAS LEDESMA (Fa F. 77|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17463 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur. no de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MIGUEL MARTIN MARIA IRIARTE y ROSALINA MOREIRA BORGES (Fa. F. 73|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17464 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO da COSTA RODRIGUEZ (Ficha: Nº 120|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16923 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA BICA OLIVERA (Ficha: 119|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16924 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur. no de Cerro Largo ,se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANUEL CELHAY PACHECO (Ficha Letra B. Nº 107|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 4 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 16741 Set.4.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur. no de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IDALINA RODRIGUES DA SILVA (Ficha B número 112|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 16740 Set.4-v.set.17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se

hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SILVA GARCIA (Ficha B|54|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17339 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA OLGA VALLEJOS FONTANA (Ficha B. Nº 125|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17340 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO EUGENIO DOMINGUEZ MORIS (Ficha: B| 86|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16306 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVICO RAMON PERDOMO (Ficha: B|87|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16305 Set.2-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BOGLIACINO o BOGLIACCINO MORELLO o MORELO (F.A. 215|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 17925 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA AYESTARAN IRASTORZA de IRASTORZA (Fª 191|F|95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17705 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de SABINO CORNELIO BANCHERO POCHOLO (Fa. 93|C|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 25 de junio de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 16649 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN DOMINGA DUHALDE DE VICO (FA 62|C|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados,, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de marzo de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16648 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO GARZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 581 año 1984). — Rosario, 28 de agosto de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17895 Set.12-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO PACHECO CABRAL, (Ficha C. Nº 216 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17917 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA TERESA PETAZZI PINA de FORNARA, (Ficha C. Nº 214 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17918 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN OMAR IGLESIA o AGUSTIN OMAR IGLESIAS FIGUEREZ, (Ficha C. Nº 208 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17919 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA DOLORES MEDERO MAZZA de GRIMOLDI, (Ficha C. Nº 209 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17920 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO BERTHALAT, (Ficha C. Nº 210 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17921 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO ANTONIO o ANTONIO AURELIO PELLATON BELTRAN (Ficha C. Nº 207, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17749 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GERMAN VONROTZ BUHLER (Ficha C. Nº 196, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17750 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SIBILLE ROSTAN (Ficha C. Nº 238, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17751 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDA SUSANA BRIOSO COSTABEL (Ficha C. Nº 168, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17752 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA ROSA LEPRATTI o LEPRATI LOPEZ de BILAT (Ficha C. Nº 379, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17753 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace sabe rla apertura de las sucesiones de CARLOS ROTH SCHAFFNER y EMILIA KNUSER-NAEFF DE ROTH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 221 año 1985). — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17334 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL ROSAS de LEMES y SEGUNDINO LEMES HERNANDEZ o RAMON LEMES o LEMOS HERNANDEZ (Ficha C. Nº 946, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17336 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA MATTER STUTZ de ROTH, (Ficha C. Nº 224, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17335 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO ROGELIO GOMEZ MARTINEZ (Ficha C. Nº 218, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 17167 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR EMANUEL TOURN REVEL (Ficha C. Nº 217, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 17168 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de WILSON FLORENCIO ECHARTE AGUIRRE (Ficha C. Nº 31, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de marzo de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 17169 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA DOMINI MARTICORENA (Ficha C. Nº 611, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de julio de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 17170 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA ANDREA DE LEON o DELEON HERNANDEZ (Ficha C. Nº 76, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de marzo de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10/pub. 17166 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO BARIDON RIVOIR (Ficha C. Nº 836, Año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16498 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELDAMIA ERMELINDA GONZALEZ de GAYOL o DEIDAMIA ERMELINDA GONZALEZ SCHENCK (Ficha C. Nº 280, año 1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16497 Set.2-v.set.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don OLMIDA GUIOMAR - GONZALEZ OTORMIN - Sucesión" (Ficha: B. 102|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Escribana Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16951 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: JUAN CARLOS GONZALEZ o GONZALEZ CANCELA "Sucesión" (Ficha B. 43|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15717 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELIDA TERESA TORRES o TORRES LIGUERA de ZERPA "Sucesión" (Ficha B. 111|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17305 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ERLINDA ANDRADE GARCIA "Sucesión" (Ficha B. 108|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17306 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HUGO GUILLERMO LLANES o LLANES RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha B. número 229|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16416 Set.2-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las Suc. de GERARDO PIQUINELA CAMARDELLI y CARMEN o CARMELA POLONIA DINARDO o DINARDI TROTTA "Sucesiones" (Ficha B. 58|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17757 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: FERMIN DE SILVA, ANDREA FRANCISCA "Sucesión" (Ficha B|42|984) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Ramón Silva Ferrín para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, 13 de febrero de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17582 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALCIDES GONZALEZ CABEZA - "Sucesión" (Ficha B. 106|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16985 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN PEREIRA o FROILAN ESTEVAN o ESTEBAN PEREIRA PERAZA, "Sucesión" (Ficha B. 100/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 17219 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FLORENCIA JUANITA GARCIA de CAZAUX o GARCIA IRIARTE de CAZAUX "Sucesión" (Ficha B. 110|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno. 19 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16047 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA MARIA CARDOZO MAURENTE de MAUTONE - "Sucesión" (Ficha: B. 56|85), citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16349 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesion de doña RAUDELINDA PACHECO PACHECO de MESA o PACHECO de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de agosto de 1985. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16278 Set.2-v.set.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNA o MAGDALENA FRESIA de BALADON o FRESSIA BERRETA de BALADON o FRESIA VERETTA de BALADON, (F|B 253|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 760.00 10|pub. 17884 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MARIA BARSELLOS o BARSELLOS REYES, (F|B 127|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 25 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17872 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO BARRETO, (F|B 225|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17873 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDA ETCHEVERRY LAZALDE o ETCHEVERRY LASALDE, (F|B 245|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17876 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO PASCUAL OLIVERI RODRIGUEZ, DANTE OLIVERI u OLIVERI OSVALT y CARLOS OLIVERI u OLIVERI OSVALT, (F|B 247|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17883 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALISTER DELORRIO BAPTISTA, (F|B 229|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17875 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de SINIBALDO VERDE FALERO, (F|B 122|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de marzo de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17878 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO CABRERA o CABRERA SANGUINETTI, (F|B 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17870 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RUBEN BRUTTI o BRUTTI BARCELONA (F. B. 249/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 16784 Set.5.v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BARES BARES de WILKINS (F. B. 239/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 16786 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Floride, dispuso la apertura de las sucesiones de OVIDIO RIOS y PETRONA FLORENTINA o PETRONA FLORENCIA GIMENEZ de RIOS (F.

B. 227/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 16788 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO GARCIA o GARCIA GOMEZ (F. B. 243/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 16787 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ELISA MARCELINA SAMPERE MENDARO, ANTONIA PASCUALA SAMPERE MENDARO, SERAPIO SAMPERE MENDARO (F|B. 183|985) citándose SAMPERE MENDARO (F|B. 185|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de junio de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17066 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de IRIS ELENA FASSANARO de CRAIGDALLIE o FASSANARO VAIRO, ELBIO ARIEL FASSANARO VAIRO y LORENZA MARIA ELENA o MARIA ELENA VAIRO de FASSANARO o VAIRO LOPEZ (F|B. 171|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de junio de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17065 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RUDEBER o RUDEMAR LEMA MAIDANA (F. B. 57 bis/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 17068 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EVA PEREIRA de BENOIT o PEREIRA CABANA (F. B. 327/1985), citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17074 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON NUÑEZ MACHIOLI y ROSA MORELLA de NUÑEZ o MORELLA CASELLA (F. B. 425/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17071 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de ELISABETH CASTELLA BERRO (F. B. 409/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17070 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MARTINEZ PASTORINI de SALAS o MARTINEZ PASTORIN de SALAS (F|B. 160|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de junio de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 13296 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL KUAIK GHEBLE, (F|B 440|1985), citándose a herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17871 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA GRETHER ABADDIE de DYPPOLITO o GRETLER ABADIE (F. B. 432|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17874 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO AREVALO o TABAREZ o TAVAREZ (F. B. 222|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17877 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PRIMITIVA PAZ de DODERA o CARMEN PAZ de DODERA (F. B. 360|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 12 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17881 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PETRONA o JOSEFINA o JOSEFA ARBURUA o ARBURUA de OLALQUIAGA (F. B. 456|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17880 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA GABALDON GUZMAN y de MARIA ANTONIA GORDANO de GABALDON o GIORDAN de GABALDON o GORDAN de GABALDON (F. B. 298|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17879 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA de la CRUZ PEREZ de RIVERO o PEREZ PEREIRA (F. B. 256|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17882 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS de BARIS o NICOLAS BARI o NICOLAS BARIS SOSA SANES o SOZA SANES o SANEZ (F. B. 266|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17885 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GUASIOLA ALEGRE PARALLADA de VICENS. (F. B. 364|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de julio de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 13294 Ag.9-v.ag.13. Set.6-v.set.19.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA MARIA CORTALEZZI de PEREZ o CORTALEZZI BOVIO o CORTELEZZI BOVIO de PEREZ (F. B. 1272/984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 21 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 16789 Set.5.v.set.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA PETRONA PEREZ de SOCA o PEREZ GUTIERREZ de SOCA (F. B. 1318/984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 4 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 16783 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA REYES MATOS (F. B. 250/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 16785 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de las sucesiones de ANDREA ERLINDA ECHEGARAY de SAMPERE o ECHEGARAY ALANIS y SERAPIO SAMPERE MENDARO (F|B. 172|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de julio de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17064 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL JUSTET BONJOUR (F|B. 533|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de mayo de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17075 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE RIGALI CUNEO (FB 454|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 28 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17078 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de AMELIA SANTANA de ALANIS o SANTANA FALERO y RAMON FELIPE ALANIS SANTANA (F|B. 218|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 14 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17073 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CESAREO o CESARIO PEREZ o PEREZ CASTELLO o PEREZ CASTILLONI (F|B. 430|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 27 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17072 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS DIEGO o DIEGO LUIS CANAPAL DAGUERRE (FB 394|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida 27 agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17069 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO JUAN MORALES BRITOS (F|B. 398| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 27 de agosto de 1985. — Teresita Ectheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17067 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE TEODORO QUINTANA y TOMAS DEGANZO o QUINTANA GANZO, (F. B. 242|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 16004 Ag.29-v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA GARCIA de SILVA, (F|B 18|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 20 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15666 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (F|B 1226|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 7 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15588 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GALO MONTERO o MONTERO PERDOMO, (F|B 276| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15668 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANIRA o ANIRA HEBE CACERES de CHIAVONE o CACERES GIL de CHIAVONE, (F|B 296|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15667 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENFRASIO BENTANCUR o BENTANCUR LALINDE, (F. B. 234|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15669 Ag.27-v.set.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de D[illegible]MINGO LUCAS RANCAÑO MELGAR (Fa. 95|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 18 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17325 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE HUGO DI BIASI o DE BIASI LORENZO (Fa. 104|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 18 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17324 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIAN RAMIREZ VALDEZ (Fa. 163|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17323 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA PABLA RODRIGUEZ DE GARCIA (Fa. 200|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17322 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDA GARCIA TABIO de MARRERO (Fº 191|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 17328 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELENA AGRACIADA VICENTA o ELENA VICENTA y JULIA FELICIA SOSA NOGUERA (Fº 204|85), ciándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 670.00 10|pub. 17326 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DANUBIO WALTER OLIVERA INZAURRALDE (Fº 193|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 17327 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE LUIS BERCIANOS RODRIGUEZ y MARIA ESTHER SCHWEIZER de BERCIANOS (Ficha B. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16620 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ENERO ATINENCIO MARTINEZ PAREDES (Fa. B. 167|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16621 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO ELIZONDO BIDEGAIN (Fa. B. 175|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16622 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VENTURA MAXIMA GENTA ZINOLA de BELTRAME (Fa. 134|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 16477 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO SANTIAGO PERDOMO MELO (Fa. 196|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 16476 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA MARIA ARMANETTI MARAFFI (Ficha 132/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 24 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 13960 Set.2-v.set.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 39|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17734 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANA BATISTA PARIS de NOVOA (Fº 147|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17736 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BAUDINO FORNARA DE DANNA (Fa. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17346 Set.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ORESTE u ORESTE PATROCINIO PERDOMO SILVEIRA y BRIGIDA PERDOMO OLIVER de PERDOMO (Ficha Nº 115|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Maldonado, 14 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 16750 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LEIZOR o LAZARO BIKEL ZITNIK o SITNIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985 — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13577 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NINO BECCATI, (Fa. 41|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8|4|85. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13192 Ag.9-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DOMINGO ADDIEGO (Fa. 43|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13945 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MILKA DOLORES ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17926 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don ERASMO MOREIRA CABRERA (Ficha Nº 77|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 8 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17929 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de doña ANTONIA BRITOS INDA (Ficha: Nº 71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 6 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17737 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DANUBIO SANTIAGO FERNANDEZ HERRERA (Ficha Nº 195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17735 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ARTEMIO MOREIRA (Ficha Nº 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Doctora Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17731 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JULIA PERDIGON DIAZ DE PEREZ (Ficha Nº 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 22 agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17347 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de PRUDENCIO VITAL ALONSO o ALONZO y EUGENIA ABELARDA GUADALUPE CABRERA de ALONSO o ALONZO (Ficha Nº 164|85), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 2 de agosto de 1985. — ra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 16752 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de AROLDO PEREZ SAN MARTIN (Ficha A|245|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 15 de marzo de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16491 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de don ESTEBAN PEDROGOYHENEIX o ESTEBAN PEDRO GOYHENEIX QUEIROLO (Ficha Nº 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1980. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15886 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don CARLOS NORBERTO FACIO (Ficha Nº 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15885 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAURA VIZCAYA de FERRARI (Ficha Nº 138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 23 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 14708 Ag.27-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EVA MARIA OSTERMANN KLIK (Ficha N.o 697|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este sede. — Punta del Este, 7 de febrero de 1985. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13510 Ag.12-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MENASHE FARBER (Ficha 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 2 agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13041 Ag.8-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17968 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX EDMUNDO GONZALEZ CORREA (Fa. 438|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17732 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de EMA SALUSTIANA RODRIGUEZ LARROSA y RAMON FELICIANO PEREZ RODRIGUEZ (Fa. 14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17733 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AGLE DELGADO GUTIERREZ DE PEREZ (Ficha 180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17348 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA ROBAINA QUIRICI (Ficha Nº 232|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 14 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 16749 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CLODOMIRA HERNANDEZ GUTIERREZ DE PEREZ (F. 202|83) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16751 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA VALENTINA o VALENTINA FRANCISCA PEREZ de PEREIRA (Fa. 426|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16490 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: URANI RODRIGUEZ ALBERTO - Sucesión (Ficha 140|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Alberto Urani Rodríguez, emplazándose a los interesados por edictos y término de treinta días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16492 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13948 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOAN TUDOR WOODWARD DE PRATT (Fa. 122|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de agosto de 1985. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13502 Ag.12-v.set.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ROMANA VOLPE de GUILLEMINOT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. (F. A. 39|85). — Paysandú, 16 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17333 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de DILMA RIET OLIVEIRA y PEDRO OLIVEIRA RIET o RIET OLIVEIRA o PEDRO PRIMERO ANTUNEZ de OLIVEIRA RIET - Sucs. (F. A. 32|85), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 7 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16623 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO BOTTINO MUSSIO - Suc. (F. A. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deduci en ofrma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16624 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARIA SIERRA AROTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI u OLGA MARIA SIERRA OLASO AOTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI "Sucesión" (F. A. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Victor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 13868 Ag.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CRUZ AYALA MARTINEZ (B. 104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17332 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispusol a apertura de la sucesión de FIURI DE PEREZ, MARIA ESTHER (Fa. B. 22|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de febrero de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16619 Set.4-v.set.17.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA HELIDA CONTRERAS de DAY (Ficha Letra B. Nº 55|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 14 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16495 Set.2.v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO IBARGUREN ETCHART (Ficha Letra B. Nº 48|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Fray Bentos, 22 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16494 Set.2.v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO ROMAN PEREZ (Ficha Letra B. Nº 24|985), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa das, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN APARICIO DELGADO o AGUSTIN APARICIO DELGADO DOELLO (Ficha letra B. Nº 78|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15897 g.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMILCAR SAMENGO o LUIS AMILCAR SAMENGO PIAZZE (Ficha letra B. Nº 79|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15898 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young (Encargado), dispuso la apertura de la sucesión de: LUNA ó RODRIGUEZ, ANDRES; FERREIRA ó FERREYRA ó AIRALA ó AYRALA, GAVINA ó GABINA; RODRIGUEZ, AIRALA, SERAPIA; RODRIGUEZ AYRALA ó LUNA FERREIRA, GREGORIA; RODRIGUEZ AYRALA ó LUNA AIRALA, CAROLINA; LUNA FERREIRA ó FERREYRA, INDALECIO y LUNA FERREIRA, SOFIA - "Sucesiones" (Ficha Letra B|97|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus intereses ante este Juzgado. — Young, 16 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 800.00 10|pub. 17204 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BUENO RODRIGUEZ, PEDRO NARCISO - "Sucesión" (B|93|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Young, 12 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17202 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de MATERN UNGER, ERWIN DIETRICH - "Sucesión" (Ficha: B|67|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, 8 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17203 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de: GUTIERREZ ZORRILLA FRUGONI, RODOLFO - "Sucesión" (Ficha Letra B|101|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, 27 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17201 Set.5-v.set.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA MACHADO LOPEZ o CANDIDA MACHADO DE PRATES, "Sucesión" (Ficha B. 22/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 3 de agosto de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 16903 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA ANTUNEZ, "Sucesión" (Ficha B. 15/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 27 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 16900 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ABILIO ANTUNEZ MACIEL MOREIRA, "Sucesión" (Ficha B. 66/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 16898 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO VELLOZO, "Sucesión" (Ficha B. 95/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 16897 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTAÑO FUENTES (B. 316/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 16895 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA GUASQUE DE GUASQUE o NELIDA FERNANDEZ GUASQUE (B. 128/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 27 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 16896 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL PERRONI (B. 81/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 16899 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA MACHADO DA SILVA o MACHADO DA SILVA (B. 78/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 16901 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA o VICTORIA CURI BUERI o VICTORIA CURI ZAGIA (B. 130/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 16902 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PERRONI GUICHON o RAUL RAMON PERRONE GUICHON o RAUL RAMON GUICHON PERRONI (B. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
1) N$ 900.00 30|pub. 7598 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL JAUREGUI BREMERMAN (B. número 126|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de mayo de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 21015 Set.4-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO GOMEZ HUTTON (Ficha 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17931 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GARCIA VEGA - Sucesión (FN 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17935 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BASILIO OLIVERA CABRERA - Sucesión (FN 69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17933 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL IGNACIO FEOLA PEZZUTTO - Sucesión (F. 181|85 - 1er. Turno), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17164 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HUMBERTO RUFINO OLIVERA FERNANDEZ - "Sucesión" (F. nú-

mero 121|85 1er. T.), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17165 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIEGO RAFAEL SHANNON DA COSTA - "Sucesión" (F|N. 139|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17163 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMILCAR DANIEL DE CASTRO BENITEZ - Sucesión (FN 119|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16488 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instançia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NUOVO Sucesión (FN 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16487 Set.2-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA DEMETRIA SANCHEZ DE SOSA - Sucesión (F.N. 60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17162 Set.6.v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FERNANDO DA COSTA o HERMINIO DA COSTA o PEREZ DA COSTA - Sucesión (FN 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16486 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PORFILIA CAROLINA GONZALEZ - "Sucesión" (F.N. 98|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16230 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ALEJANDRO PEREYRA LOPEZ - "Sucesión" (F. N. 102|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16232 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BERNARDINA ADAN ALMADA CABRERA y de EDA ACOSTA AMILIVIA - Sucesión (FN 90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17934 Set.12.v.set.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALEJANDRO MENONI SAVIO y MARIA del CARMEN TORTEROLO GRATTONE (B. 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17726 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MELO y de JOSE ANTONIO MELO (B. 100|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17724 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANDRES BLARDONI DERREGIBUS (B. 160|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16211 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PEDRO CHOUHY SEMBLAT (B. 154|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16212 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO WALTER MENONI MASSARINO o MAZZARINO (B. 34|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de marzo de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16213 Set.2-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SUNILDA o ZUNILDA CURBELO (Ficha: B|46|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17723 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RODRIGUEZ ARRARAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17718 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO, PAULO HECTOR (Ficha: A|199|1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de mayo de 1983. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17719 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PEIRANO DE FERREIRO (B|84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17722 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO PASCUAL SEQUEIRA (B. 155|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de agosto de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17720 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ORLANDO MENONI SARTI (B. 117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17721 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA LUCAS GAFFREE (B. 230|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16952 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA ELUSTONDO (B. 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 16636 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA AURORA MATTIO DE MOLTENI y LEOPOLDO SABINO MOLTENI GATTI (B. 111|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 16637 Set.4-v.set.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la aperura de las sucesiones de CELIA VINANTE SORAPERRA o SORRASPERRA y ANGEL FERRER MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de octubre de 1982. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17287 Set.6.v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de INGINIA MARGARITA BATISTA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17286 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLAO PEREZ HORNOS u HORNO o FERREYRA o FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, julio 24 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 16600 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO PISTON UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17285 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA BENITA BORGUNDER PUGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17288 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA JULIA ALMENAREZ DE MENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17279 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesion de ANDRES GRACIANO o ANDRES GREGORIO ESPINOSA GUTIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17281 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA RAMONA FERNANDEZ DE FIGUEROA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17282 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS MARFURT MORALES y TOMAS WALTER MARFURT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17283 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA COSMAN GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 5 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17284 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO DARIO PEILE LARRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17289 Set.6-v.set.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PEDRINI CONTI de ROCCA (Ficha Nº 354, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17412 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO CIPRIANO MANEIRO TORRES (Ficha Nº 334, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17412 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN AQUINO FERNANDEZ PEREYRA o ROMAN AQUINO FERNANDEZ PEREIRA (Ficha Nº 373, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 14 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17183 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO MENDEZ BENTOS o GREGORIO MENDEZ BENTOS (Ficha Nº 201, año 1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17182 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA IDIARTE SUAREZ DE ABOAL (Ficha Nº 667, año 1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17181 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RAMON CAZALAS PITTO (Ficha Nº 351, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17180 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALCIDES BURGOS LOZANO (Ficha Nº 387, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17179 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO SARATSOLA BARRENECHEA (Ficha Nº 58, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17178 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CIRILO OCAMPO MORALES (Ficha Nº 410, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17177 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO JUAN ZEFFERINO REPETTO (Ficha Nº 323, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17176 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA RUTCH o ILDA RUTH CARBAJAL GAMARRA (Ficha Nº 626, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 14 de setiembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 14675 Agto.20-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO GABRIEL URCHIPIA BALL (Ficha Nº 227, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 14096 Ag.19-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRENE o MARIA ELENA AUDI AUDI o AUDE AUDE de CHARBONNIER (Ficha B. 211/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 26 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17344 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DE SENA o DESENA UDAQUIOLA MENDEZ (Ficha B. 212/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 26 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17405 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CAROLINA SCHOEPF DE BERRETTA (Fa. B. 135|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,0 010|pub. 16709 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA RAMONA REYNA PALLAS (Fa. 70|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 13 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 16708 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de VITERBO CANDIDO PEREYRA MACIEL o MARIO CANDIDO PEREIRA y de EBER MARIO PEREIRA ROSS (Fa. B. 134|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 16707 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN LUIS o LUIS BENJAMIN KABZANES SAPOSNIK (Fa. B. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 19 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16300 Set.2-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ORONOZ BERTALMIO (Fa.: B. 201|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 19 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16301 Set.2-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de INES ROSA CAPOZZOLO de ANDREA ó D'ANDREA de PESCE (Fa.: B. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 19 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16302 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE PEDRO WECHSUNG o WECHUNG (Ficha: B|162|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 31 de julio de 1985 — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16304 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JACINTA HIRSCHY SOSA (Fa. B. 203|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 19 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16303 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA AMANDA KELLAND de MUNIZ (F. B. 189|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16505 Set.2-v.set.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DIONISIO FERNANDEZ SILVEYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17742 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de SANDALIO SANDES CABRERA e IGNACIA GONZALEZ da SILVA de SANDES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17743 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO BELLOSO o BELLOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 20 de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Acutaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17744 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don FELIX RICARDO KAUFFMAN MELOGNIO o MELLOGNIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17745 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña ZENONA VICTORIA GREEN de IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17746 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN HORACIO GALLI RAINERE o RAINERI, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mabel García de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17747 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de IMAS RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17195 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PIO MENDOZA MARCOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17194 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERA PIRIZ de PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de octubre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17193 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CORALIO GERMAN MENENDEZ GOMEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16483 Set.2-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA BERMUDEZ de NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16484 Set.2-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de INES SERAPIA CAMAÑO LATORRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17609 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDELINA ALVAREZ de OCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17610 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIO MELLOGNIO MALAQUIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16482 Set.2-v.set.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASIO o ATANACIO MACHADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 17171 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DEL PUERTO PELLEJERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17172 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO FONSECA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17173 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERO FRANCISCO ARTIGAS DIAGO o PROSPERO ARTIGAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 16634 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ALCIDES MIRABALLES ALFONSO y FELICIA ALFONSO o ALFONZO PEREIRA de MIRABALLES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 16633 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ DE BELLO (Fa. 317|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 16632 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesion de CARMEN o CARMELA PETRONA ANCHETA o ANCHETTA VILLANUEVA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de febrero de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16631 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA MERCEDES SILVA BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 16630 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OROSILDA EPIFANIA BRUN DE CELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 16629 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ (Fa. 357. B. 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 16628 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO NAZARENO AMARO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 16627 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ROLDAN MARTINEZ u OMAR ROLDAN u OMAR MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 16208 Ag.30-v.set.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN BARTOLOME ALVAREZ (Ficha 328 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985 .— Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15406 Ag.26-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA SILVEIRA o DA SILVEIRA GRANADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17192 Set.6-v.set.19.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.
(en liquidación)

Conforme ley 9.099, previene a interesados la caducidad de Promesas de Compra-Venta de los siguientes solares, ubicados en Salinas, séptima (hoy) decimoctava) sección judicial de Canelones:

Solar 7, Manzana 160, Padrón 3213, Titular: Alberto Sabaj Blenda.

Solar 5, Manzana 161, Padrón 3233, Titular: Mario Jorge Sequeira y María Cristina Ergas de Sequeira.

Solar 22, Manzana 99, Padrón 2021, Titular: Irma María Inés Bigi Favotto.

Solar 5, Manzana 141, Padrón 6703, mayor área (actual 3096), Titular: Marta Isabel Marenales Airaldi de Cazet.

Solar 23, Manzana 186, Padrón 3325, Titular: Luis Alberto Odella Galli.

Solar 20, Manzana 131, Padrón 2960, Titular: Miguel Angel Ortiz Enriquez.

Solar 16, Manzana 190, Padrón 3438, Titular: Nelly Teresita Escobar.

2) N$ 3.600.00 15|pub. 16653 Set.3-v.set.23.

3 - Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA DE ENVASES S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 18 y 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1985, a las diez horas, en la sede de la sociedad calle Canstatt Nº 3380, a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 40º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

2º) Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades.

3º) Elección de tres Directores titulares.

4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el texto del Acta de la Asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad o presentar un certificado de depósito de una Institución Bancaria, por lo menos con tres días de anticipación respecto de la fecha de la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente. — 9 de setiembre de 1985. — El Directorio.

3) N$ 720.00 2|pub. 18034 Set.12-v.set.13.

CAYCFUP

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales —CAYCFUP—, en uso de la facultad que le confiere el inciso f) del artículo 37 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 24 de setiembre de 1985, a las 19 horas, en la sede de la Asociación de Funcionarios Postales —sita en la Avda. D. Fernández Crespo 2163— para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Lectura del Acta anterior.

2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3) Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1|6|82 al 31|3|83 (aprobado por la Inspección General de Hacienda).

4) Informe de Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1|4|83 al 31|3|84 (a estudio de la Inspección General de Hacienda).

5) Informe de Memoria. Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1|4|84 al 31|3|85 (a estudio de la Inspección General de Hacienda).

6) Fijación de cuotas mínimas de integración de capital.

7) Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para Consejo Directivo y Comisión Fiscal.

8) Reforma de estatutos: Artículos 5o.: 18; 23; 54; 64; y 67. — Gutemberg Olmos, Presidente y María del Carmen Didi, Secretaria.

3) N$ 2.200.00 5|pub. 17808 Set.11-v.set.17.

VARELA RADIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 22, 28, 32 y 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de esta Sociedad, calle Cerro Largo Nº 999, el día 28 de setiembre de 1985 a las 12 horas, para considerar la siguiente Orden del Día:

1) Designación de uno o más Accionistas para comprobar el quórum la proporción de votos y el Capital representado (Art. 28).

2) Someter a la consideración de los Accionistas, la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 (Arts. 22 y 33).

3) Reparto de utilidades y fijación de dividendos (Art. 33).

4) Designación de dos Accionistas para, conjuntamente con el Presidente, firmar el acta de la Asamblea (Art. 32).

NOTA: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, los accionistas deben depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un Establecimiento Comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 1.320.00 3|pub. 17922 Set.11-v.set.13.

INGENIO SANTA MARIA S. A.
Primera convocatoria

De conformidad con lo prescripto por los artículos 13 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de setiembre de 1985, a las 17 horas, en el local de Avda. Dámaso A. Larrañaga Nº 3444, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que controlen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.

2) Consideración del balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria presentada por el Directorio y el Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

3º) Consideración del informe del contador.

4º) Designación de los miembros del Directorio, con especificación de cargos.

5º) Designación del técnico o empresa especializada, que ejercerá la fiscalización de la sociedad, durante el 36º ejercicio social y determinación de su remuneración.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 20 de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgado por un Banco o casa financiera o comercial a satisfacción del Directorio, en la Caja Social, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la Asamblea. — Montevideo, setiembre de 1985. — El Directorio.

3) N$ 2.400,00 5|pub. 17304 Set.6-v.set.12.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
División Registros Municipales

Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: WASHINGTON DEMARIA TISCORNIA; LUIS ROBERTO TISCORNIA; JUANA MARIA TISCORNIA; MARIA EMA TISCORNIA; AUREA TISCORNIA de BARRIOS; MARIA CLARA TISCORNIA de ARENA; JESUS JOSE MARIA TISCORNIA; ALBERICA TISCORNIA de SCARONE; SUSAN DEMARIA TISCORNIA de SOSA DIAZ, solicitan título del panteón Nº 22 Sector del Cementerio de la ciudad de La Paz, que figura en su lápida a nombre de Flia. TISCORNIA en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. E 37596|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 5|pub. 18126 Set.12-v.set.18.

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor LUIS PONTI ALFIERI, en su calidad de titular del nicho Nº 337 del Cementerio del Paso del Molino, el que se encuentra a nombre del mismo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Washington R. Balliva Bruno Director - Servicio de Necrópolis.

4) N$ 2.000,00 10|pub. 16867 Set.4-v.set.17.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron Carlos Alberto, Luisa Amalia Lucía Castelnovo Stoppa, Mireya Mercedes Castelnovo Angulo y Jorge Eduardo Bagnasco Firpi, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 1.176 del Cementerio Norte, cuya primitiva titular era María Orfilia Castelnovo Yelpo.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

4) N$ 480.00 10|pub. 17042 Set.4-v.set.17.

Se presentaron: Blanca Lila, Miguel Angel, Beatriz y Graciela Echegaray Capra, solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho del Primer Cuerpo Nº 622 del Cementerio Central, cuyos primitivos titulares eran Miguel Angel Echegaray Miranda y Sara Miranda de Mussio se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Mario A. Souto Pereyra.

4) N$ 480.00 3|pub. 17964 Set.11-v.set.13

Se presentaron NANCY DOMINGA, LILIAN MARIA PEREZ POZZI y MARIA LUISA SALABERRY GARCES solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 583 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran Esteban, Juan Pedro, Pedro Graciana, María y Dominga Salaberry.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — María del Rosario Ricci de Barcena, Escribana.

4) N$ 480.00 3|pub. 17262 Set.11-v.set.13.

CANELONES

I. M. de C.
Intendencia Municipal de Canelones
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecino Nº 2763|980, artículo 20 Apto. "C", se hace saber que CONSEJO DEL NIÑO, COLONIA EDUCACIONAL PROFESIONAL, solicita título del Panteón Nº 113 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Consejo del Niño, Colonia Educacional, razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la presente publicación. Expte. B. 62888|84. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 10|pub. 16617 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2.o, se hace saber que los Sres. Ana Eva Gorga de Sierra; Ilda Gómez de Ponzo; Margarita Gorga de Vigliecca; José Cedrés Gorga; Silvestre Denis Gorga; Nelson Gómez Gorga y Walter Fedullo Gorga, solicitan título del panteón Nº 39 sector D del Cementerio de la ciudad de Migues, que figura en su lápida a nombre de Rosa Gramaldo de Gorga, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. J 7028|84). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 5|pub. 17888 Set.11-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 de Junta de Vecinos Nº 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2.º se hace saber que la señora MARIA LUISA LUZAR-

DO DE ASTORGA, solicita título del Nicho Nº 1 Sector A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Flia. Dávila Luzardo, en razón de carecer del título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficoina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. B. 61953|83). — (Agrdo. B. 27914|68 Bis). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 5|pub. 17866 Set.11-v.set.17.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI, JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS, MILENA "Disolución de sociedad conyugal (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|52|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "MONDINO, HUGO EDUARDO y RAMOS, IRENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: AB|774|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Eduardo Mondino e Irene Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 22 de marzo de 1985. — Esc. Aída Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16776 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: JORGE JESUS MUÑOZ ELLMEN y SANTINA DEL CARMEN BARRIENTOS de GIORGIO o GEORGIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E. 695|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jesús Muñoz Ellmen y Santina del Carmen Barrientos de Giorgio o Georgio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase a los efectos de la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16170 Ag.29.v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: "MOREIRA DUQUE MARIA LUISA con ULIAN CABRERA LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|775|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Moreira Duque y Luis Alberto Ulian Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18141 Set.12-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: GIMENO ISIDRO LAGO FERNANDEZ c|MANUELA MURAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B.|19|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gimeno Isidro Lago Fernández y Manuela Muras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14345 Ag.19-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NORMAN, ISAAC c| ALFONSO, MARIA NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 439|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isaac Norman Grinspun y María Nélida Alfonso Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18005 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GERMONE, HUGO c.| ALBERICI, DIONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Enrique Germone y Dione Alberici, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17646 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BESSONART NESTOR con GONZALEZ, MARIA ESTHER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 344|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Omar Bessonart y María Esther González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17823 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CURTO, FRANCISCO con IVALDI, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Curto D'Elía y Aída Ivaldi Benzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17850 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GOLDWASSER, ENRIQUE con SZABOLCS, MAGDALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|453|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Goldwasser Goldberg y Magdalena Szabolcs Komuves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17853 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: KAVAS, CATALINA con BLANCO, WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|978|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rubens Blanco Giménez y Catalina Kavas Chadaris, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17852 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BERRUTTI, CARLOS c| ECHENIQUE, MARIA ALICIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 186|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Berrutti Alvariza y María Alicia Echenique Moreira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17501 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREYRA, MABEL c./PEREYRA, PLACIDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 755/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Plácido Fabián Pereyra y Mabel Ceferina Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 17292 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, VICTORIO c./DAY. AIDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 200/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victorio Rodríguez Gómez y Aída Susana Day Nocedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 17319 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BRUN, SERGIO con INZAURRALDE, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 362|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Angel Brun Vigo y María del Carmen Inzaurralde Di Trápani citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14818 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: VALLE SIRI, LUIS EDUARDO y BARRIO PINTOS GRACIELA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 381|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Valle Siri y Graciela María Barrio Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16868 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI DE PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16033 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ZITTA, CARLOS c.| YAPEYU, MARIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 1035|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Juan Zitta Damele y Maris Yapeyú Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16732 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ACHIVERREAGA, ELISA EVARISTA con BURGUEZ, OSCAR OMAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 309|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal conyugal existente entre los esposos Elisa Evarista Achiverreaga y Oscar Omar Burguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16125 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERREIRA BRUM, TATIANA y SORRONDEGUY ELIZAINCIN, JOSE IGNACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 384|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tatiana Ferreira Brum y José Ignacio Sorrondeguy Elizaincin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17004 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CASSERONE, GRACIELA con PENA NELSON. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Abel Pena Novello y Graciela Casserone Mongaston, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17245 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CORBO RODRIGUEZ, MANUEL y CHAVARRIA FROSTE, VELSOR GLADYS" (Ficha E. 393|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Corbo Rodríguez y Velsor Gladys Chavarría Froste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17087 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESPOSTO, SILVESTRE c.|LABORDE, MARY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 415|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvestre Alfredo Esposto Vezzoso y Mary Alba Laborde Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16590 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, IRIS c.|BRUM, HECTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 280|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Mario Brum Figueredo e Iris Graciela Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16589 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VIQUE, CARLOS c| BALSA, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 401|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Arturo Vique Jaureguy y Martha Haydée Balsa Vicente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15629 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PEÑA, DIEGO c| BACAREZZA, MARIA BELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 18|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Angel Peña Hernández y María Belia Bacarezza Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15469 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BLANCO, JOSE c| CABAL, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Blanco Pérez y Graciela Nancy Cabal Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15440 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, WASHINGTON c| NUÑEZ, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 202|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Gustavo Rodríguez Bustos y María Alicia Núñez Guigou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15249 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PODESTA, RAYMUNDO c.| HERRERA, MANON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raymundo Juan Pio Podestá Vilmart y Manón Herrera Risso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15351 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SANCHEZ, MARIA AMELIA c|BRAIDA, RICARDO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 322|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alcides Braida Rodríguez y María Amelia Sánchez dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14543 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BENARDUCCI, JULIO c|ALVAREZ, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Benarducci Roveta y Graciela Alvarez Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14570 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RANERO, NANCY c.|GARCIA, HUGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 405|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Nancy Ranero Leguízamo y Hugo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14640 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: COSSIO CUÑA, HARRISON WILMAN y LANZARI BLANCO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Harrison Wilman Cossio Cuña y Ana María Lanzari Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que com

parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14643 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PORTEIRO CARRIL FELIX c.|ABELENDA MARIA SOCORRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. E. 106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Porteiro Carril y María Socorro Abelenda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14433 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BLINDER, GITTA c.|DREIFUSS, GERHART "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 123|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gitta Juliana Blinder Rosner y Gerhart Jakob Dreifuss Brock, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14468 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GOICOECHEA, NELSON c.|PENINO, MARIA VIRGINIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Darío Goicoechea Bonet y María Virginia Penino Cefrorella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14450 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GONZALEZ, TORIBIO c/CARBALLO, MARIA VIRGEN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Toribio Pedro Armengol González González y María Virgen Carballo Fagonde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15951 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MANTEL, LEONEL y ROZANER, ALICIA BEATRIZ (Ficha E.|406|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Mantel y Alicia Beatriz Rozaner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15839 Ago.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: HECTOR ALBERTO SARASOLA con FELICIA ANNABELL PATETTA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (F. E.|806|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alberto Sarasola y Felicia Annabell Patetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17854 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: UBILLOS MONTANARO, ARIEL MIGUEL con MIRANDA TARRECH, SILVIA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ariel Miguel Ubillos Montanaro y Silvia Beatriz Miranda Tarrech, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17906 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RIAL ROADE JUAN con GERMANO MARIA OLGA, (Ficha: E.|468|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rial Roade y María Olga Germano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17848 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GIL, ALEJANDRO c.| VALLARINO TERESA MYRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Gil y Teresa Myrta Vallarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17643 Set.11.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RAMA, LUCIA LEONIDES M. c.| ABREU, CASIANO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucía Leonides Modesta Rama y Casiano Abreu Aguilera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17671 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MATTOS, ABELINO y DEL FORNO, SARA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.: 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abelino Mattos y Sara Del Forno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17696 Set.11-v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CASTRO MARTINEZ, PATRICIA c| MARTIN EDISON DEL PRIORE "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E|113|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Castro Martínez y Martín Edison del Priore citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17499 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SUAREZ, ANTONINO JORGE y MARIA SARA RODRIGUEZ CALDEYRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 421/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antonino Suárez y María Sara Rodríguez Caldeyro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17299 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ, IRIS y JORGE OMAR BUSTELO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 269/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Bustelo e Iris Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17302 Set.6.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDA, RODOLFO GUIDO y BUONCRISTIANO, RENEE MARIE TERESE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Guido Branda y Renée Marie Terese Buoncristiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17377 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LASSABE, CARLOS y HARGUINDEGUY, SILVIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha "E" Nº 187, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Lassabe Schifino y Silvia Raquel Harguindeguy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17153 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ACEVEDO, ALVARO RAUL y NOGUEIRA, GABRIELA - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Raúl Acevedo y Gabriela Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17151 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BOULLOSA FERNANDEZ, CARLOS y RIAL BALSARINI, ADA RITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 396|85) se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Boullosa Fernández y Ada Rita Rial Balsarini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo endrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17226 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RUBEN LOPEZ y ANA MARIA LOPEZ de LOPEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rúben López y Ana María López de López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16729 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANCHEZ MODERNELL, ALEJANDRO MARIO y MARIA ALEJANDRA VILLAR ANLUL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Alejandro Mario Sánchez Modernell y María Alejandra Villar Anlul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16705 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GUERRA SICCO, RAUL CESAR y ROMERO LARRECHEA, MARTHA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E| 390|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Raúl César Guerra Sicco y Martha Romero Larrechea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16675 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CONSTANCIO MARIA ISLAS y ADELA FLORENCIA MARTINEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 437|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Constancio María Islas y Adela Florentina Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16566 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, resolución 11.888 de fecha 6 de diciembre de 1984, dictada en autos CESAR DIANA GOLDONI y NELLY ESTHER ARBINI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 1.147|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Diana Goldoni y Nelly Esther Arbini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14641 Ago.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARIA DEL CARMEN OLIVERA con RUBEN ALBERTO PADULA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 717|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Olivera y Ruben Alberto Padula, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16339 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NUÑEZ TAPPA, JUAN CARLOS y GLADYS MAGDALENA GOMEZ CERVETTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Núñez Tappa y Gladys Magdalena Gómez Cervetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16296 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VICTORINO FERNANDEZ e IRMA BORDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victorino Fernández e Irma Borda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16447 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, en autos: ESTEVES GOMEZ, CARLOS ENRIQUE y MARIA DEL CARMEN FERREIRA QUIRQUE DE ESTEVES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 281|año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Esteves Gómez y María del Carmen Ferreira Quirque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14989 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TOMAS AMENABAR DELANO y MARIA TERESA METHOL LANZA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 256/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Tomás Amenabar Délano y María Teresa Methol Lanza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14644 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARNABAL GENTILE, LUIS ERNESTO y ROCCA MUNDIN, MARIA ELENA - Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (F. E. Nº 182|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ernesto Arnábal Gentile y María Elena Rocca Mundín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14545 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre OSCAR DANIEL CANO PEREZ y MIRTHA ESTHER GALLO CEDRES (Ficha E. 234|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 14565 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Nº 458 de fecha 14 de febrero de 1985 en autos: "POLUBOIARINOV, EDUARDO PABLO y ARANCELI ELIR COSTA - "Disolución y Liquiración de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 26|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Pablo Poluboiarinov y Aranceli Elir Costa, citndose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14569 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, resolución Nº 3260 de fecha 30 de julio de 1985, dictada en autos: NERVI, JORGE ARMANDO y GILBERTI, MARTA LINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Armando Nervi y Marta Lina Gilberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciente sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14642 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: NAUN NEMOY SCHIZERENKE c|AMELIA PASCALE CAVALIERI. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 151|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Naun Nemoy Schizerenke y Amelia Pascale Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13793 Ag.19.v.set.13.

JUZGAD OLETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VIBEL VALENTIN, CARLOS FELIPE y DOYENART GIL, LILIAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 410 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Felipe Vibel Valentín y Lilián Doyenart Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18008 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ODELA HEBER RAMON c| CURBELO TERESA MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 160|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Ramón Odela y Teresa Myriam Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18022 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ETCHEBARNE MASSEILOT, ELBIO ALBERTO y PARIETTI MENAFRA, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 381|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Alberto Etchebarne Masseilot y María Alicia Parietti Menafra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si nó comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge, deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17700 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MANCEBO NOEL ALFIO c|RAQUEL ELBA OTTONELLO (Ficha E. 190|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mancebo Noel Alfio y Raquel Elba Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17642 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AMERICO LUIS PANASCO y GRACIELA ESTHER MONTES de OCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 315/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Luis Panasco y Graciela Esther Montes de Oca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17321 Set.6.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALFANO, MARIA RAQUEL c.|REQUEIJO GARCIA, JESUS FERNANDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Raquel Alfano De Horta y Jesús Fernando Requeijo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhorday, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17320 Set.6.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: ACLE, GABRIELA c.|JUAN CARLOS GONZALEZ LERENA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriela Acle y Juan Carlos González Lerena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17378 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SALGUEIRO PEREZ, JOSE y STUONE MORAS, GABRIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 368, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Pérez y Gabriela Stuone Morás, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17118 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SOSA, RAUL c/BARABINO de SOSA, MARIA ESTHER - Liq. y Dis. de Soc. Conyugal" (Fa. 260|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Sosa y María Esther Barabino de Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17148 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO BOUZOUT y GABRIELA REYES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Bouzout y Gabriela Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.320.00 20|pub. 15641 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "JAUME MARTINEZ, GUILLERMO MARIO y SARA ELENA, CAMPOMAR RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|305|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Mario Jaume Martínez y Sara Elena Campomar Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16471 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DE ARMAS, CALIXTO CESAR c.| SERRON, LEYLA ANA o ANITA (Ficha: E. 165|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Armas, Calixto César y Serrón, Leyla Ana o Anita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15106 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LEOPOLD, JORGE E. c.VIVAT, LILIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª B. 352|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Enrique Leopold y Lilián Vivat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15714 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TOURREILLES DOMINGO PEDRO y PIZZORNO MANCEBO OLGA ISABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E. 115|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Pedro Tourreilles y Olga Isabel Pizzorno Mancebo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15741 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ CAL, GRACIELA BEATRIZ y ABDALA SCHWARZ, CARLOS EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 349|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Beatriz Fernández Cal y Carlos Eduardo Abdala Schwarz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15634 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JESUS CLEMENTE RIVAS FERRISO c| MABEL IRENE COROMINAS (Ficha E. 212|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Clemente Rivas Ferriso y Mabel Irene Corominas Casas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorerta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15642 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: KELLERMAN, CARLOS RICARDO y MENTA, ANGELICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F|327|85), se hace saber que se ha decretado la disolucin y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ricardo Kellerman Reitmann y Angélica Menta Lacuesta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20pub. 15422 Ag.26-v.set.20.

EDICTO.. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: VALMAGGIA CHANQUET, HUGO BRUNO y ASNAGUI PLATAS, SYLVIA IRIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 343|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valmaggia Chanquet, Hugo Bruno y Sylvia Iris Asnagui Platas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acció ncontra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15421 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VALLI PINTOS, JORGE LUIS c./PACIN FREIRE, MARIA LUISA (Ficha E. 1187/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Valli Pintos y María Luisa Pacin Freire, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15441 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAMACHO PASTORINI, TABARE c./MARIA de las NIEVES GONZALEZ PORTO (Ficha E. 300/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tabaré Camacho Pastorini y María de las Nieves González Porto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15443 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE PEDRO DE SOUZA GONZALEZ c|LILA BLANCA CELLE CARRASCO, "Dis. Liq. de Sociedad Conyugal", (Fa. E 1040|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro de Souza González y Lila Blanca Celle Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15007 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RUBIO FALCO, DANIEL JOSE y CAT FERBER, ROSINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|347|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel José Rubio Falco y Rosina Cat Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15284 Ag.23-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "JESUS BRAULIO LOPEZ c.| ESTELLA MARY TALENTO BELTRAN - Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|1222|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jesús Braulio López Amorín y Estella Mary Talento Beltrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de [illegible] si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15285 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DE LEON, MARIA CARMEN y RIUS, LUIS IGNACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|338|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ignacio Rius y María Carmen De León citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta das bajo apercibimieto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15230 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BIANCHI D'ALESSANDRO, CARLOS ANDRES ALGORTA SOSA DIAS, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 273|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Andrés Bianchi D'Alessandro y María Magdalena Algorta Sosa Días, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15231 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "HALTY, MARIA LUISA c.| MISA, CARLOS ALEJANDRO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 128|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Halty y Carlos Alejandro Misa, citándise y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15105 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: GONZALEZ JUAN con GUERRA NER[illegible] Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 1456|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Jesús González y Nery Imelda Guerra Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15111 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: BIMBIRIS, ANTONIO VICTOR y ORTIZ, NELIDA ESTHER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 350|85), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Bimbiris, Antonio Víctor y Ortiz, Nélida Esther citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14805 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos DOPAZO - CAETANO (311|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Gloria Dopazo Ghioldi y Humboldt Caétano Lacuesta, citándose y emplazándose a los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 14801 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos RIVERO, JOSE MARIA y ECHEVESTE, NILIA MIRTA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. E|340|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Rivero y Nilia Mirta Echeveste citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14771 Ag.22-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VALLARINO LEOPOLDO y DEVOTO TERESITA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad convugal existente entre los esposos Leopoldo Vallarino y Teresita Beatriz Devoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparezcan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17644 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. en autos: MELLER JUAN y MARTINEZ AMALIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 320|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan David Meller Wachtel y Amalia Elena Martínez Marmissolle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17670 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: NUÑEZ, DORY c| ARISMENDI, CARLOS "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E 1077 bis|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dory Nuñez y Juan Carlos Arismendi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.320.00 20|pub. 17523 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARTINEZ CARLOS y BERRUTTI GABRIELA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 364|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Martínez Pose y Gabriela Lilí Berrutti Barsony, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17673 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIQUET, ALEJANDRO y MATTSSON, SANDRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Piquet Helguera y Sandra Pía Mattsson Muniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17561 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CORREA CELIAR y CAFFA GLADYS "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E. 1000|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celiar Correa y Gladys Norma Caffa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17600 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SICHEL EDGARDO y ESPEL ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 298|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Jacobo Sichel Winderlisch y Alicia Espel Orsi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16978 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSI, LUIS y DIAZ LUISA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 307|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Russi Piedra y Luisa Inés Díaz Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16295 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CABRERA, JUSTINO y COMITRE, CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 167|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justino Orlando Cabrera Irigoyen y Carmen Comitre Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra

los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 17116 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: EGUIA LUIS y MAÑANA NELLY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 313|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Fernando Eguia Hernandorena y Nelly Esther Mañana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17250 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FLEITAS, GRACIELA c.| MARMORA, SIXTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 38|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Yolanda Fleitas Andrade y Sixto Mármora Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16976 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SICHEL, EDGARDO y ESPEL, ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 298|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgar Jacobo Sichel Winderlisch y Alicia Espel Orsi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1920.00 20|pub. 16978 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MARTINEZ, FRANCISCO y COSTA, MIRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 341|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Martínez Gadea y Miriam Costa Bruzzone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16979 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RIVAS, RODOLFO LUIS c.| RODRIGUEZ, ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 342|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Luis Eduardo Esteban Rivas Campanela y Alicia María Rodríguez Mantaras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, detro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de mayo de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16677 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SCHETTINI, ANTONIO y FASSI, DORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 281|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Alfredo Schettini Duarte y Dora Isolina Fassi Weber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agntttí, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16765 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BRASELLI, CARLOSy y CARUSSINI BLOIS GLADYS, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mario Braselli y Gladys Natividad Carussini Blois, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16294 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: IRAZOQUI, ENRIQUE y DUÑACH, NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 294|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alberto Irazoqui Requesens y Nelly Duñach Vignes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 16449 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MUJICA, EDUARDO y ESTEVEZ, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 349|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Héctor Mujica Benoit y Ana María Estévez Mercader, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920 00 20|pub. 16418 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 345.85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16054 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SCAPUSIO JUAN CARLOS c|SORIA GRACIELA MARGARITA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 96|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Scapusio Pedrinelli y Graciela Margarita Loreley Soria Cernuschi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aprcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14991 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PLATERO FERNANDO y MARENGO MARIA IRENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 296|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Platero Roballo y María Irene Marengo Gordillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15638 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "ROBASSIO JORGE y MISIUL ELSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 276|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Robassio y Elsa Misiul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15643 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: BERMUDEZ, JORGE y MARTINEZ, MIRTHA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 304|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Leonel Bermúdez Yasso y Mirtha Shirley Martínez De Mello citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14768 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ, JUAN y LEITES, NELLY. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 156|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Pérez Montes De Oca y Nelly Ethel Leites de Moraes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14404 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GRUNWALD IZSO y ENGELMAN LIBERTAD. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 303|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Izso Grunwald Auerhahn y Libertad Engelman Loskin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14434 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ORIOLA ROBERTO y MONTANO MARTA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Angel Oriola Saccone y Marta Esther Montano Lotito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14469 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FEDERICO SANTOS RODRIGUEZ e ISABEL PORTA MAURIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 200|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Roque Santos Rodrigues e Isabel Porta Mauriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14292 Ag.19-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DE CAMILLI MARIA LUISA y BRANDO MIGUEL ANGEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa de Camilli Mato y Miguel Angel Brando Alvarez, citándose y em-

plazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14513 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ LASA, JOSE y MONTERO, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 243|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Walter González Lasa y María Magdalena Montero Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14575 Ag.20-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: VAURO AMESTOY, JULIO CESAR y DESIDERIO ROSAS MARIA CARMEN, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Lo. Fo D Nº 230|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Vauro Amestoy y María Carmen Desiderio Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1983. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18025 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: YANNONE DE LEON GLAUCO y RODRIGUEZ GONZALEZ BETTY ARACELI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|334|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Glauco Yannone de León y Betty Araceli Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18093 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.10-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DI BONO, MARIO TOMAS y MONTANARO RUSCONI GLADYS OLGA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Tomás Di Bono Russo y Gladys Olga Montanaro Rusconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17647 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAGOMARSINO SALA DE MARTINEZ ANA MARIA PILAR y MARTINEZ ALMITRAN ROBERTO HEVER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 258|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pilar Lagomarsino Sala de Martínez y Roberto Heber Martínez Almitrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17851 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: DIBARBOURE HUGO y GONZALEZ ELVIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 430|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Dibarboure y Elvira González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17564 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MORALES WALTER ALFONSO con PEREZ LIRIA GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 261|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alfonso Morales y Liria Gladys Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17563 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: NORIEGA CHIARELLO WALTER y VIOLA VIOLA IRENE LUISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 462|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Noriega Chiarello e Irene Luisa Viola Viola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17500 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en auots: SILVA OSORES, CARLOS ALBERTO y GONZALEZ ALFONSO HAYDEE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. D. Nº 382|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Silva Osores y Haydée González Alfonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17447 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ZAS ARNONI, GABRIEL ANGEL y ARECHAVALETA RODRIGUEZ, NILDA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 304|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Angel Zás Arnoni y Nilda Arechavaleta Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16297 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HEGUABURU JACOBO DERMIDIO y OLASO MARIA ELBA ETELVINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacobo Dermidio Heguaburu y María Elba Etelvina Olaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17316 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ABOU NIGM AMIN y GARCIA LABANDERA de ABOU NIGM MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 439|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amín Abou Nigm y María Teresita García Labandera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibmeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17301 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRIOS SANCHEZ, CARLOS MANUEL c|RICHIERI, ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|156|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Manuel Barrios Sánchez y Adriana Richieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16980 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIDAL RODRIGUEZ DE CATINO, GABRIELA MARIA y CATINO LORENZO, ARNALDO RODOLFO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha: D|405|35), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. —! Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16960 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIAZ RODRIGUEZ, MIGUEL WASHINGTON y AMARO CRUZ, DINORAH CONCEPCION - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Washington Díaz Rodríguez y Dinorah Concepción Amaro Cruz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17117 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ARIAS, JUAN CARLOS y BIANCHI, MARISSA STELLA - Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D. 376|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Arias y Marissa Stella Bianchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17152 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SINGER BART, BERNARDO c/AZKINAS NUDELMAN, MARGARITA RAQUEL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Singer Bart y Margarita Raquel Azkinas Nudelman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos

en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17149 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: HOVAGIMIAN MANUKIAN, EUGENIA y HERRERA SANGUINETTI, FERNANDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenia Hovagimian Manukian y Fernando Herrera Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16869 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND JOHN o JUAN JOSEPH y ADKINS de HYLAND DOROTY MARGARET - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 408|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John o Juan Joseph Hyland y Doroty Margaret Adkins de Hyland, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15968 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CHEGUHEM SEIROTTI RODOLFO y PONS MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 245|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Cheguhem Seirotti y María Cristina Pons, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16764 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PARODI NARIO JUAN ANTONIO E IRIARTE CAMERA GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 262|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Parodi Nario y Gladys Iriarte Cámera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16756 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CHIEZA JORGE y PIETRA, MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 246|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Chieza y Marta Pietra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16733 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALONSO MARIA DEL CARMEN c.|LOPEZ PABLO WILFREDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1.092|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Del Carmen Alonso y Pablo Wilfredo López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16734 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: RIOS, MANUEL FRANCISCO y BLANCO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 363|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Francisco Ríos y Ana María Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16470 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BIANCHI, MIRTA ADELIA c|FRY, RICHARD "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 221|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Adelia Bianchi y Richard Fry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16468 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ARRIETA, NOEMI c|VACCARO, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Noemí Arrieta y Miguel Angel Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15811 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GERSTENFELD, SALOMON y FLOM, FLORA, ""Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 346/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salomón Gerstenfeld y Flora Flom, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15426 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ, MARIA DULCISIMA DE LOS DOLORES y JOSE GROVA RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fi. cretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Dulcísima de los Dolores González y José Grova Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15160 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VAZQUEZ ROCHA, CARLOS ALBERTO y AMARAL RIANI, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. Nº 374|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Vázquez Rocha y María del Carmen Amaral Riani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14576 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GATTI ADRIANA MARIA c.|FERNANDEZ GARCIA GABRIEL RAUL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 122|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana María Gatti y Gabriel Raúl Fernández García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14646 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RODRIGUEZ MARIA DELIA con GONGORA GIALLORETTO, JUAN JOSE, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 190|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Delia Rodríguez y Juan José Gongora Gialloretto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14435 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CASAL MARTINEZ, ROBERTO y OZORES AGUIRRE, ADRIANA TERESA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Casal Martínez y Adriana Teresa Ozores Aguirre citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14804 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ZEBALLOS PRIETO RAUL ALBERTO y LARROSA SACCONI MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|351|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Zeballos Prieto y María Elena Larrosa Sacconi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15640 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PALAVES JUAN LINDOLFO y RAMOS EMMA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Lindolfo Palaves y Emma Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15635 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESPINOSA BENITEZ, PEDRO E. y MARTA S. ARJONA EUGUI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eduardo Espinosa Benítez y

Marta Stella Arjona Eugui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18006 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MENDOZA, RUBEN WALTER con LAURA N. MARIN NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 273|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Walter Mendoza Ocampo y Laura Nair Marín Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17524 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CARRAFIELLO, BEATRIZ RAQUEL y RICARDO ROQUE BETHENCOURT "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 369|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Roque Bethencourt Alonso y Beatriz Carrafiello Paz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17562 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VAZQUEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO e ISABEL I. VAZQUEZ ACOSTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª D. 436|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Vázquez Rodríguez e Isabel Ignacia Vázquez Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17855 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RESSIA, JAVIER c|HILDA RAQUEL SGARBI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D. 326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Jaime Ressia e Hilda Raquel Sgarbi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17672 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CANEPA, NELLY GRACIELA c.|ANTONIO MEDEROS VIDARTE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 699|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Mederos Vidarte y Nelly Graciela Cánepa Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. — María Critsina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17300 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: WEST VAZQUEZ, GUSTAVO y LORENA MARIA XAVIER FERNANDEZ, "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", (Fa. D. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo West Vázquez y Lorena María Xavier Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17150 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LODEIRO ESPANTOSO, RODOLFO y MARIA AMADO REGO, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Fa. D. 260|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Lodeiro Espantoso y María Amado Rego, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17147 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y Marta Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16286 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GOLDEMBERG SALOMON, GUSTAVO y DEBORA M. EPSZTEJN ERLICH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª D. 412|85), se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Goldemberg Salomón y Débora Miriam Epsztejn Erlich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16678 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEDRO GARCIA ACOSTA c.| SYLVIA MARIA JASA AHARONIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro García Acosta y Sylvia Mariana Jasa Aharonian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuege deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985.— Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16769 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DURAN TEMPONE, OSCAR SANTIAGO y MARTA INES NUÑEZ RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. D. 371|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre tlos esposos Oscar Santiago Durán Tempone y Marta Inés Núñez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16340 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAGGIANI ODDO, JORGE JOSE y SUSANA LOPEZ ESCUDERO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1156/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José Caggiani Oddo y Susana López Escudero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16261 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DAISSON OLIVERA, CARLOS HECTOR y MARY RENEE VILLARNOBO ARAUJO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 361/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Héctor Daisson Olivera y Mary Renée Villarnobo Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16347 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GONZALEZ, WALTER HUGO y SOFIA RINA BRUZZESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 202|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo González y Sofía Rina Bruzzesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16472 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GUILLERMO GARCIA, ADHEMAR LUIS c|NELLY NANCY HERNANDEZ RAMON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 300|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adhemar Luis Guillermo García y Nelly Nancy Hernández Ramón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16469 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BEKKER, JORGE c.|STAJNHORN, SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª D. 212|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Lázaro Bekker Spaizas y Sara Mirian Sztajnhorn o Steinhorn, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16451 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TOMASA ELENA LAGOS y HUGO MELITON GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Melitón González y Tomasa Elena Lagos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16450 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SOLER, GABRIEL c.| ERRO, ISABEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|195|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Emilio Soler Brusa e Isabel Erro Azcárate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de

agosto de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16448 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CAPURRO SANTOS, ORLANDA y EMILIO SILVEIRA TRINDADE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Silveira Trindade y Orlanda Capurro Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985.— Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16446 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SCELZA MOUNIC, RAFAEL HECTOR y MARIA DEL CARMEN LOPEZ CASTRO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. D|193|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Héctor Scelza Mounic y María del Carmen López Castro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16127 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROSADILLA TRINIDAD, BELTRAN y SPINELLI, LIDIA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beltran Rosadilla Trinidad y Lidia Teresita Spinelli Capo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15838 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SALVATTI, JOSE V. c|HERRERA, LIBERTAD M. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 14|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vicente Salvatti González y Libertad Mabel Herrera Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15819 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALBIÑANA, PIO y SUSANA GOMENSORO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pío Rosendo Albiñana Cotarelo y Célica Susana Gomensoro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15812 Ago.28.v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIRAGLIA VISCONTI, RUBEN y OLGA GUERRERO OLIVERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 366/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Miraglia Visconti y Olga Guerrero Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15739 Agto.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, enautos: GONZALEZ, SANDRA con EDGARDO PETRACCA "Disolución y liquidación de Soicedad Conyugal (Ficha D. 41/84)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la soicedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Antonio Petracca y Sandra Mary González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15470 Ag.26.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABULAFIA SALINAS, EDUARDO y EMY TOBA ZYLBERSZTEJN WOLMAN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. D. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Abulafia Salinas y Emy Toba Zylbersztejn Wolman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14284 Ago.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BELLO BONAUDI, MARIA ANGELA y ROBERTO CABRERA ALOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa D. 377) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Antonio Cabrera Aloy y María Angela Bello Bonaudi o Bonandi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14741 Ago.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PAGLIA MANNOSI, MARIO ITALO y MARIA MABEL PERDIGON CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 363|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Paglia Mannosi, Mario Italo y Perdigón Cabrera, María Mabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14808 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ANALIA SANDLERIS y MIGUEL WEISSMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 32|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Analía Edith Sandleris y Miguel Weissman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.9200.00 20|pub. 14807 Ago.22.v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA OSCAR c.|PEREZ M. DE LOS ANGELES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 21|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar García Arce y María de los Angeles Pérez Alvariza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieden interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14645 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, en autos: CABRIOTTO, ADOLFO c|PISANO, RAQUEL, "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13176 Ag.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ NIETO, MARIA ISAURA c|CASTRO, JOSE JOSENDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1029|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José Josende Castro, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.820.00 30|pub. 13816 Ag.14.v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LAUREANO ALVAREZ c|SILVIA MURDOCCO, (Ficha D|109|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laureano Alvarez y Silvia Murdocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18101 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JORGE OMAR SALABURU CASERAS y MARIA MONICA MOREIRA PALERMO, (Ficha D|333|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Salaburu Caseras y María Mónica Moreira Palermo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18023 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUSTO JOSE DE CASTRO y EVA LARROSA, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha número 1062|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo José de Castro y Eva Larrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18024 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ROBERTO JOSE GARESE SOSA DIAS y MARIA RAQUEL PISANO ABAL, (Ficha D|292|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Garese Sosa Días y María Raquel Pisano Abal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18007 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GAVELLO JUAN ALFREDO y MIRABALLEZ, GRACIELA ERCILIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace [illegible]

saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alfredo Gavello y Graciela Ercilia Miraballez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17849 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO JESUS BERTORELLI BRAIDA y MARINA ABELENDA OLIVERI (Ficha D. 353|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Jesús Bertorelli Braida y Marina Abelenda Oliveri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si se comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17953 Set.11-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR JOSE AUGUSTO MOCHETTI con MARIA MAGDALENA GONZALEZ (Ficha D. 332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Augusto Mochetti y María Magdalena González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17497 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JOSE ECHEVESTE COSTA y ROSA YOLANDA VERA" (Ficha: D|161|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Echeveste Costa y Rosa Yolanda Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16981 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARTINEZ, NELSON DANIEL c.|PEDROSA ELMA YOLANDA" (Ficha: D|468|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Daniel Martínez y Elma Yolanda Pedrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16961 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BEDULIA ESTHER CABRERA c.|MARCELINO CUELLO" (Ficha: D|1155|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bedulia Esther Cabrera y José Marcelino Cuello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16922 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL VICENTE MOSCO BRANDI y ADRIANA FARRAS LAGARDERA (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Vicente Mosco Brandi y Adriana Liria Farras Lagardera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17239 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ESTELA MARY y CASARINI, ANTONIO JOSE, (Ficha D|310|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio José Casarini y Estela Mary Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17088 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO BLANCO y STELLA STEFANI MASPOLI (Ficha D. 922|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Juan Blanco Lazillotti o Lanzillotti y Stella Adelaida Stefani Máspoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16759 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS ENRIQUE DALLA ROSA VIARENGO y ADA CATALINA MEDICI TRABAZO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 341/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Enrique Dalla Rosa Viarengo y Ada Catalina Médici Trabazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16338 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RAMON ANGEL ALFONSO POSADA GARCIA y MARIA CRISTINA LEON CASTRO" (Ficha: D|215|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Angel Alfonso Posada García y María Cristina León Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16591 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15442 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA (Ficha D|10|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16055 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGUSTIN UBALDINO MORGANTI BARRIOS c| MARIA DEL CARMEN MONZON RIZZO (Ficha D|1173|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Ubaldino Morganti Barrios y María del Carmen Monzón Rizzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16121 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RICARDO WALTER CAMPOMAR CANFIELD y MARIA SARA RAMONA RODRIGUEZ ILARRAZ BONOMI" (Ficha D|235|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Walter Campomar Canfield y María Sara Ramona Rodríguez Ilarraz Bonomi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14544 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SERGIO WILLINGTON ARRIOLA IBARRA y MARIA LUCIA JACINTA SILVA ALGORTA" (Ficha D. 354|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Willington Arriola Ibarra y María Lucía Jacinta Silva Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15859 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DANIEL OSVALDO ACEVEDO CAETANO y ANA TERESA CORALES DIAZ, (Ficha D|243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Osvaldo Acevedo Caetano y Ana Teresa Corales Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15603 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LIDIA A. RUIZ CAMEJO y CARLOS FERNANDEZ" (Ficha D|122|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lidia A. Ruiz Camejo y Carlos Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14803 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERMIN EMILIO BERAIS SILVA y MARTHA MARIA CARVALHO SILVEIRA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha D Nº 1166|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fermín Emilio Berais Silva y Martha María Carvalho Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15006 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EMILIO LUIS LEZAMA MALET y MARIA NELIDA GILARDI CAMAÑO "Disolución" (Ficha 319|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Luis Lezama Malet y María Nélida Gilardi Camaño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14722 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAFAEL ALBERTO RICARDO REBELLA SOUTO y ANA MARIA CAROLINA COUTO BUSCHIAZZO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 251|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Alberto Ricardo Rebella y Ana Carolina Couto Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14470 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS ROMEO ARMESTO CARRERA y ELIDA MIRTA CAVIGLIA CABRERA (Ficha D. 314|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Romeo Armesto Carrera y Elida Mirta Caviglia Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14405 Ag.19-v.set.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN AMARO FERREIRA y TELIA ZULLY de SOUZA s.|"Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Fa. B. 67|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Amaro Ferreira y Telia Zully De Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 2 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13753 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ISABEL NORMA SUAREZ c.| MAURO RAMON GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Norma Suárez y Mauro Ramón González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de marzo de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15291 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LUJAN ANTONIO CHAIA y CRISTINA FELIX ARRIETA "Liquidación y Disolución de la Sociedad Conyugal" (Fa. B. 93|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luján Antonio Chaia y Cristina Félix Arrieta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14684 Ag.20-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: ABELLEIRA, EDESIO ADALBERTO c.|CONSIGLIO, LEONOR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 362|84), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes de Edesio Adalberto Abelleira y Leonor Consiglio, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán accinó contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, noviembre 5 de 1984. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16645 Set.3-v.set.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ESPINO TANCREDI, HUMBERTO c| MORALES DE LEON, NELBI MABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 64|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley número 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18094 Set.12.v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: RODRIGUEZ, MARIA GLADYS c.|LEONARDI, MARIO FELICIANO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 48|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 8 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17608 Set.10.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: MURAÑA CEDRES, DARDO ARIEL y MARTA ESTER GASTAMBIDE CASTAÑO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 85/1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 20 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 15896 Agto.28.v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: CACERES MENDEZ, JUAN ANTONIO y RODRIGUEZ BRUM, MARIA CRISTINA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 9|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 25 de marzo de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 14860 Ago.22-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: LLOVERAS PUGA, HECTOR y VIÑOLY PACHECO, OLIVIA ENRIQUETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 75|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 14 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 15|pub. 16615 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: RATON GONZALEZ ARTURO y MERCEDES COTELO FIGUEROA, (Ficha B. Nº 151|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Ratón González y Mercedes Cotelo Figueroa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18121 Set.12.v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: ETCHEVERRY, NELSON PEDRO y TEODORA MACHADO (Ficha B. 77|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Etcheverry y Teodora Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16804 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: CARVALLO TRINDADE, JOSE ADAN y MARIA ESTHER SILVA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha B. 277|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Adán Carballo Trindade y María Esther Silva Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras 26 de octubre de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16803 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: LUJAN LILIAN AMARO con RUBEN HEBERT CORBALAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luján Lilián Amaro y Ruben Hebert Corbalán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1º de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16801 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: FERRERO MONTEGHIRFO WASHINGTON V. y NILDA NORMA RAMOS MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 55|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Víctor Ferrero Monteghirfo y Nilda Norma Ramos Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de julio de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16201 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: COURREGES, JUAN ALFREDO y MARIA TERESITA JAURENA. ((Ficha B. N 133/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Héctor Alfredo Courreges y María Teresita Jaurena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de agosto de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15504 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno en autos: GENNI MARIA MOREIRA FURLAN con NESTOR SINTES PIZZANO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 486|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genni María Moreira Furlan y Néstor Sintes Pizzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 27 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16802 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS BRIGNARDELLO y ROSANNA DEBENEDETTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 149|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Brignardello y Rosanna Debenedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15905 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "ANGEL ARIEL PEREZ y ROSA CUCCIA BRASIL" (Ficha: 99|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Ariel Pérez y Rosa Cuccia Brasil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de julio de 1985. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15309 Ag.23-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: Carlos Julio González c| ODILA BEATRIZ LAPIQUE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 540|B|1984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Julio González y Odila Beatriz Lapique citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 26 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16920 Set.4-v.oct.1.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA SILVERA y CARLOS MARIA VIDELA (Fa. 107|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 17472 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIMBER FREDDY MENDEZ y FRANCISCA NOEMA GARRIDO (Fa. 4|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 17471 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS H. NEYRA y MABEL T. MONTAGNO (Ficha 681/84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 16748 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO RODRIGUEZ BRAVO y PURA MACHADO CIRIGLIANO (Ficha 135|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16073 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos SERGIO DANIEL CAJTAK y ROSANA MARIA CARDOZO (Ficha letra B Nº 223|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 15 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16075 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO C. DE SOUZA GUERENDIAIN y MARIA CELIA SILVA SOUZA (Ficha 3|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 25 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 5747 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CELIAR DEL VALLE CUÑA BENITEZ y NILZA SILVERA ALVEZ (Ficha: 165|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 14847 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RICARDO GARCIA CASTRO y GERTRUDIS MARTA ACEVEDO DA SILVA (Ficha 154|85), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 14848 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGALLANES LUIS ALBERTO y TUCCI BINAGUI JULIA (Ficha B. 95|85) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Melo 22 de julio de 1985. — Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 640.00 10|pub. 14890 Ago.22-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRA GAMA NELSON y FERNANDEZ SOUZA, LIBERTOD A. (Ficha B. 161|85) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 14891 Ago.22-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTUANET o ANTOINETTE MORALES y LADY ROBERTO PY (F. 114/85), citándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 12 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 16747 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN FRANCISCO CASTRO MUNIZ y MARIA ILIDA RIVERO PEREIRA (Ficha Nº 51/85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Escribana Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 16746 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HUMBERTO MONTIEL y CLECLIA YUCELI NODA. (Ficha 42|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16076 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO BRITOS o BRITO y VIRGINIA NOBLE OLIVERA (Ficha B. Nº 111|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 16 de agosto de 1985. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16074 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIA SUCUNZA VIZCARRA y MARINA SOL ERAUSQUIN BRUM (Ficha 308|84) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 36485 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Cerro Largo dictada en autos caratulados: MIRTA SILVA c|a WALTER OMAR MARQUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 381|84) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal entre Mirta Silva y Walter Omar Márquez debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Melo, 8 de marzo de 1985 — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 8749 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: "CARLOS MARIA ALVAREZ GREQUE y NILZA PRIETO LOPEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra F. Ficha Nº 79, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Greque y Nilza Prieto López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 2 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14849 Ago.22-v.set.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en

autos: OROZCO, MARIO y MARIA RENEE PEREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 376|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orozco, Mario y María Renée Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 12 de marzo de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17341 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: DAVILA, DORVAL y ALCIRA LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 114/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dávila, Dorval y Alcira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16753 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "SANCHEZ, JOAQUIN y HEMILCEN TERESITA SOBRERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 12|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Sánchez, Joaquín y Hemilcen Teresita Sobrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 6 de marzo de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15345 Ag.23-v.set 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "CABRERA DIAZ, MILTON RAMON y ANABEL SONIA INQUINTANELLI MALAN (F. B.| 115|85), - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cabrera Díaz, Milton Ramón y Anabel Sonia Inquintanelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de senta das, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15346 Ag.23-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRA LEVERRIER, ADAN y PIREZ CHAGAS, ILIANA BEATRIZ (Ficha B. 167/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 15862 Agto.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: LACAZE LEPRATTI, OSCAR E. y PEREZ ALLES, ANGELA SEVERIANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 35/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angela Severiana Pérez Alles y Oscar Eduardo Lacaze Lepratti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 23 de julio de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14698 Agto.20-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: GREISING, NORA ERNA c./BONSIGNORE, GUSTAVO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 332/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Bonsignore Demicheri y Nora Erna Greising Leicht, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 186353 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DELEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15867 Agto.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: FREY GIL, RUBEN y HERNANDEZ VENTURA MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 81|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RUBEN ENRIQUE FREY GIL y MARIA CRISTINA HERNANDEZ VENTURA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 24 de julio de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17755 Set.11-v.oct.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: TEJERA GARMENDIA, EDUARDO JOSE y MARIA IRMA ABREU RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 84/85), se hace saber que con fecha 26 de junio de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16341 Set.2-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ACUÑA, ALVARO FELIPE y FERNANDEZ, ELIDA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 30/985), se hace saber que con fecha 12 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Felipe Acuña De Marco y Elida Beatriz Fernández Ribero, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15719 Agto.27-v.set.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "ILIANA MARGOT GARATEGUY QUINTERO y RICHARD ALBERTO ALLENDE LUNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. "B" Nº 83|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Alberto Allende Luna e Ileana Margot Garateguy Quintero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 7 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15048 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MIGUEL ANGEL MONTES DE OCA AYALA y GRACIELA RENEE PELAEZ CARRIZO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: "B" Nº 57|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente etnre los esposos Miguel Angel Montes de Oca Ayala y Graciela Renée Peláez Carrizo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, siete de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15047 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: NORBERTO ANTONIO RAMOS MOREIRA y EULOGIA RAQUEL ECHANDE AGUIN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. "B" Nº 60|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Antonio Ramos Moreira y Eulogia Raquel Echande Aguin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15046 Ag.22-v.set.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: GARCIA CASELLA, HECTOR HORACIO c|ALBA LUZ BIQUE GUERRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 321|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Horacio García Casella y Alba Luz Bique Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16791 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: PEREIRA, CELESTINO PRUDENCIO - CELESTE HORTENCIA RODRIGUEZ de PEREIRA, "Dis. Liq. Soc. Conyugal", (F|B 107|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celestino Prudencio Pereira Velázquez y Celeste Hortencia o Celeste Hortensia Rodríguez Muñoz de Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 24 de julio de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15671 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: "BALADON, NIELIA LUISA c.| CARLOS GILBERTO SOCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.|A. número 641|1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nielia Luisa Baladón y Carlos Gilberto Soca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del

cónyuge deudor. — Florida, 23 de noviembre de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15304 Ag.23.v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: CABRERA MICHELENA, JUAN CARLOS c| MYRIAM JACQUELINE CLAVIJO de CABRERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 8|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Cabrera Michelena y Myriam Jacqueline Clavijo de Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 11 de marzo de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16790 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco en autos: GODAY, MILTON RAMON y ELDA EUSTAQUIA CAMEJO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. B. 246|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Ramón Goday y Elda Eustaquia Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16005 Ag.29-v.set.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MONTEVERDI ARTIGAS, CESAR RAFAEL y PIO POMBO RIVERA" (Ficha 159, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don César Rafael Monteverdi Artigas y Rivera Pío Pombo, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16479 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "NUÑEZ FERNANDEZ, MILIAM c.| MENDEZ, WALTER MANUEL" (Ficha 286, año 1982), se hace saber que por resolución de fecha 18 de agosto de 1982, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miliam Núñez Fernández y Walter Manuel Méndez, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de noviembre de 1983. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16480 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MARTINEZ CONTI, SANTIAGO ALBERTO c.| GIMENEZ REINA BEATRIZ" (Fa. 4, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 12 de febrero de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Santiago Alberto Martínez Conti y Reina Beatriz Giménez Ladereche, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. —Minas, 31 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 15055 Ag.23.v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "COTRO MEROLA, MARIA AMALIA c.| CEDREZ SILVERA, OTILIO (Fa. Nº 93, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 29|3|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Otilio Cedrez Silvera y María Amalia Cotro Mérola, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 15056 Ag.23.v.set.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "VELAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN y DIAZ, OVER BENIGNO -Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Over Benigno Díaz y María del Carmen Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16515 Set.2-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: DANIEL POSSE AMORIN y GISELLE ADRIANA CORBO ZUASNABAR (Ficha: 244|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17739 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RUBEN OMAR DELGADO MEDINA y NANCY ELOBEY ESQUIBEL de LEON (Ficha: 131|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17740 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "DUTRA DOMINGUEZ, ARTIGAS RAMON y DE LEON MARTINEZ, NELLY EUSTAQUIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Ramón Dutra Domínguez y Nelly Eustaquia de León Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17741 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ABASOLO GARCIA RICARDO ELISEO y CABRERA BENVENUTTO SOLANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eliseo Abasolo García y Solana Cabrera Benvenutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcana deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17928 Set.11.v.oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "CARLOS CAMILO ROULLIER c.| MIRIAM BEATRIZ LIMA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.: B|74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Camilo Roullier y Miriam Beatriz Lima, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15331 Ag.23.v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "VICENTE VALERIO GALLEGO POSADAS y LUCY ANABELLA MAUTTONE - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 68|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Valerio Gallego Posadas y Lucy Anabella Pua Mauttone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14301 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ESTELA ALICE GUARDIA de LAUREIRO y HUGO LAUREIRO BARCOS - Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. B. 66|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Alice Guardia de Laureiro y Hugo Laureiro Barcos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14300 Ag.19-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: GOMEZ CORDOBA de SEVERGNINI, ANA GERVASIA c.|SEVERGNINI SERRA, ROBERTO OMAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 86/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Gervasia Gómez Córdoba y Roberto Omar Severgnini Serra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 25 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N $1.920.00 20|pub. 16189 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: JULIO ELIAS BARRANCO con MARIA ELSA CHAGAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 130|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Elías Barranco y María Elsa Chagas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16087 Ag.29.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: BELASSI SALAS, CARLOS y BICO VIVIAN DE BELASSI, SONIA MABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 500/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Belassi Salas y Sonia Mabel Bico Vivián de Belassi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16626 Set.3-v.set.30.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: PORCAL, JOSE ANIBAL y MARQUEZ, ALBA NANCY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha Letra A. 94/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Aníbal Porcal y Alba Nancy Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 12 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17206 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ROTH, OTTO ERNESTO y PUNTENER, NORA NELLY "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha letra A. 61|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Ernesto Roth y Nora Nelly Püntener, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 1º de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15063 Ag.23-v.set.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: EVERILDO NELSON VIERA MARTINEZ y MARIA LUCY GRAU GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 16|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Everildo Nelson Viera Martínez y María Lucy Grau González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16809 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: NERY SACIAS MENDOZA y GRACIELA MARTINEZ JUAREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|61|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nery Sacías Mendoza y Graciela Martínez Juárez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16908 Set.4-v.oct.1.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos JOSE RICARDO LEIZA DE LOS SANTOS y MARTA ELENA GONZALEZ IRIARTE (Ficha: 161|85), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 15 de agosto de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16489 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MARTINEZ OLID MANUEL y CASTELLANI ARCE DOMINGA GLADYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Martínez Olid y Dominga Gladys Castellani Arce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del pplazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha 1º de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15516 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "PEREIRA, ESTHER ISABEL c.| DA FONSECA, OSMAR MARTIRES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esther Isabel Pereira y Osmar Mártires Da Fonseca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de junio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15334 Ag.23-v.set.19.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: LAGAXIO SILVA, ROBERTO con MARIA JOSE MONES SAXLUND (Ficha A. 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Lagaxio Silva y María José Mones Saxlunad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17729 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: MUAPE CANTERO, MIGUEL LUCIANO y EMILIA JUSTA ARCE ESTRADAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 118/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Luciano Muape Cantero y Emilia Justa Arce Estradas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 15 de agosto de 1985. — — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16639 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: CRESCIONINI CARCAVALLO, JOSE PEDRO y LILIAN TERESITA ACOSTA TRINCAVELLI, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Crescionini Carcavallo y Lilián Teresita Acosta Trincavelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 15 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15487 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno en autos: CAMPOS MILTON SOCORRO y VAZQUEZ GIL, MARIA INES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A|75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Socorro Campos y María Inés Vázquez Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Lexague, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16829 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: CUSTODIO, CONRADO, c./GONZALEZ ACOSTA, LAURA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra A. 85/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Custodio y Laura González Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16640 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: ESTEVEZ GRILLI, LUIS MARIA y SMITH VARESSINI, GAIL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra B. 54/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Estévez Grilli y Gail Smith Varessini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14667 Agto.20-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: FERRO, RAUL ANTONIO con MARTHA PETTI DA COSTA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Antonio Ferro y Martha Petti da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 23 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17728 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: CAMBRILLA GRASSI, NELSON OMAR y NATALIA MARIA FATIMA GONZALEZ DOTTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 674/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Omar Cambrilla Grassi y Natalia María Fátima González Dotto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 7 de febrero de 1985. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub 14666 Agto.20.v.set.16.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 30 de octubre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RAMON CAYETANO MARTINEZ REYES y TERESINA MARIA CATTAPAN BERGAMIN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º, ley 10.783). — San José, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16271 Set.2-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: TRIAS JAIMES, HEBER OLDEMAR c./KASELIS SINKIVICIUTE, GUINOVAITE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 174/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Oldemar Trías Jaimes y Guinovaite Kaselis Sinkiviciute, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 29 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16272 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PARADISO PEREZ, ISMAEL DOMINGO y FERNANDEZ AREJURIA, MARIA DEL HUERTO, "Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (Ficha 146/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Domingo Paradiso Pérez y María del Huerto Fernández Arejuria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 7 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15476 Ag.26-v.set.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIO HUMBERTO VIOTTI BRUNO c|GLORIA AURORA DOMINGUEZ SCHETTTINI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 187 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Humberto Viotti Bruno y Gloria Aurora Domínguez Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 14 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17185 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JULIO VALERIO MATEU c|OLGA MARIA PEREYRA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 213 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Valerio Mateu Peressini y Olga María Pereyra Herling, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17186 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JORGE ARRIETA y MARIA DEL CARMEN MELA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 209 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Raúl Arrieta Elduayen y María Del Carmen Mela Saratsola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17187 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS EDUARDO ARRIETA y NYDIA AUNCHAYNA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 208 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Arrieta Elduayen y Nydia Aunchayna Jauregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17188 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIANA GROSS DE KLUVER c|RODOLFO KLUVER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 333 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Kluver Caresani y Mariana Gross Broggi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17189 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS WASHINGTON MAZZILLI SOLARI c./MARTHA BALBINA GARCIA AMBIELLE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 278, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Washington Mazzilli Solari y Martha Balbina García Ambielle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14678 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS MARIA BIANCHI REZOLA c./GLADIS MIRIAM MACCHI RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 276, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Bianchi Rezola y Gladis Miriam Macchi Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14679 Agto.20-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: TERESA VIOLETA BARRETO AGUILAR c./RENE CELESTINO PERAZA CABRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 168, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Celestino Peraza Cabrera y Teresa Violeta Barreto Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de marzo de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14608 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: AGUSTIN BAUTISTA ARRIETA ELDUAYEN c./SELVA MAYOL LALINDE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 305, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Bautista Arrieta Elduayen y Selva Mayol Lalinde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14607 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ROBERTO RAMIREZ ASCARATE c|MARIA DEL HUERTO ARRIETA ELDUAYEN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 275 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ramírez Ascarate y María del Huerto Arrieta Elduayen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15655 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos NOGUEIRA DE BONETTO, MARIA con VICTOR BONETTO BERMUDEZ, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 126|85 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jesús Bonetto Bermúdez y María del Huerto Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 9 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15494 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "MEYER POSTIGLIONE, JOSE DARIO y NILDA GLADYS CRUZ MUSSINI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. Nº 140|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Darío Meyer Postiglione y Nilda Gladys Cruz Mussini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 15 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14756 Ag.21.v.set.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GARCIA DIAZ, HERMINIA TERESITA o GARCIA PALLARES, TERESITA y MONTAÑO PERDOMO, CESAR WALTER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 144/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Teresita García Díaz o Teresita García Pallares y Montaño, Perdomo, César Walter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17198 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CRESPI MONTEIRO, HEBER y PACIEL da COSTA, MIRTA NELY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Enrique Crespi Monteiro y Mirta Nely Paciel da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17197 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: SOSA, JUAN SEGUNDO con RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 40|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyuga existente entre los esposos Juan Segundo Sosa y María Cristina Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó. 22 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15061 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FERREIRA, AGUSTIN y GUEDES de FERREIRA, MIRTA OLIVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Ferreira y Mirta Olivia Guedes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15339 Ag.23-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: FRANCO COLLARES, GERONYMO y MEDEIROS, NIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerónymo Franco Collares y Nira Medeiros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, siete de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15721 Agto.27-v.set.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN EDUARDO MARMO MEDEIRO e HILIA ETHEL PIÑEYRO, (Fa. 193|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 17174 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: GOYENOLA SARAVIA, HUGO LUCAS y MARIELA SARAVIA TAPIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 244/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lucas Goyenola Saravia y Mariela Saravia Tapia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16635 Set.3.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ ORGA y MARIA del CARMEN MEDEROS QUINTELA (Ficha B. 133/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, catorce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ricardo Crizul. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16209 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO MALVAREZ BAS y NESTORILDA MOROSINI MIRABALLES (Ficha B. 318/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16236 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN CARDOZO y NILDA MESONES GADEA (Ficha B. 78/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16237 Set.2.v.set.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EFRE FERNANDEZ PEREIRA y OLFIRA GOMEZ PIÑEIRO, (Fa. 191|B|1985); emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 15663 Ag.27.v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RENEE BOLIVAR IBARGOYEN y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ MACHADO, (Fa. 233 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 15664 Ag.27.v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "FERNANDEZ ARROYAL, ELDA c.| ZENON MARTINEZ MACHADO. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 641|B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Zenón Martínez Machado y Elda Fernández Arroyal, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 18 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14831 Ago.22.v.set.18.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Pintado Piriz, Teresa Lylián c./ALVARO C. MARTINEZ, "Divorcio - Exequater" (Ficha Nº 154/85), se cita y emplaza a Alvaro C. Martínez o Alvaro Christian Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente, iniciado por su ex esposa Teresa Lylián Pintado Piriz, solicitando el exequater de la sentencia de divorcio dictada por la Corte del Circuito de Alexandria, Virginia (Estados Unidos de Norteamérica) el 21 de abril de 1982, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo. Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30/pub. 17211 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Raquel Larroca Cabrera a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "Pérez Mario Adolfo contra LARROCA MARIA RAQUEL. Divorcio" (E. 216|83). — Montevideo, 13 de mayo de 1983. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17674 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se cita, llama y emplaza a ROBERTO ROMANELLI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: "ALVAREZ ETHEL c|a. ROMANELLI, ROBERTO. Divorcio Causal" (Ficha: D|85|82), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de mayo de 1982. — Esc. Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 4161 Jun.6-v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SCATONI, JOSE c.| VARGAS, ALBA - Divorcio" (Ficha: E. 274|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la señora Alba Rosa Vargas, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Asimismo tentar la conciliación. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 16439 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: Pereyra, Mabel Ceferina c| PEREYRA, PLACIDO (Ficha 1084|84) "Divorcio s|v" se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Plácido Fabián Pereyra para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 17049 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Rubio Zita contra KONRADO BOENDEL. "Divorcio" (Ficha E. 333|85), se ha dispuesto emplazar y citar al Sr. Konrado Boendel por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibiminto de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16292 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Universinda Severo c./MANUEL TECHEIRA, "Divorcio" (Ficha E. 686/81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Techeira Hernández, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 16760 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: CARMEN LUZ PEÑA c|LUIS OSVALDO CELEDON, "Divorcio", (Ficha E 1116|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Osvaldo Celedón Cisterna, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibiminto de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14990 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Tolentino Carlos Atilio c| FRANCO, NELLY "Divorcio" (Fa. E 422|85) se cita, llama y emplaza a Nelly Franco para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noveta) días

bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 42206 Set.9-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Caligari Cabrera, Martha E. c./AZAMBUJA, GUALBERTO (Ficha E. 935/84), se cita, llama y emplaza a Gualberto Azambuja para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Está amparado por Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) (L.|13.209) 30|pub. 41904 Ag.20-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84). Ce cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.

Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42181 Set.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Martínez Félix Andrés c|MUMOLI ANTONIA, "Divorcio". (Ficha E 440|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Antonia Mumoli, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 15942 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Antonio Arella Carizu para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Martínez María de Lourdes contra ARELLA ANTONIO. Divorcio" (Ficha E. 107|85) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 14887 Ago.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lamoth Nelly Lylián contra MORIN VICTOR. Div." (Ficha D. 412|85) se cita, llama y emplaza a Víctor Morín a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (ley 13.209) 30|pub. 42244 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Sena, Walter contra HERNANDEZ, MARIA CRISTINA, "Divorcio" (Ficha D|326|85), se cita, llama y emplaza a María Cristina Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, (Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. - Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (ley 13.209) 10|pub. 42020 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Mutter, Armando Mario c./FERNANDEZ BARREIRO, RENEE, "Divorcio" (Ficha D. 293/85). se cita, llama y emplaza a Renée Fernández Barreiro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (L./13.209) 30/pub. 42030 Agto.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c./RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316/85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (L./13.209) 30/pub. 41940 Agto.23-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MARTINEZ RAMOS MIGUEL, ALBERTO. Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos Miguel Alberto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 14873 Ago.22-v.oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo, Olga Elena c/MARTINEZ RAMOS. MIGUEL ALBERTO - Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos, Miguel Alberto. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 41910 Ag.21-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Motta Iriarte, Gastón contra LAGLEYZE SMITH, OLGA AMANDA. Divorcio" (Ficha D. Nº 125|1985) se cita, llama y emplaza a Olga Amanda Lagleyze Smith para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (ley 13.209) 30|pub. 41880 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: MERONI VAZQUEZ MONICA c|MAJERLE RUBEN "Div. Sola Voluntad" (Ficha D. 305|85), se cita, llama y emplaza a Ruben Majerle, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 41798 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ythurralde Yolanda Lilián contra PEREIRA WALTER RENE "Divorcio" (Ficha D. N.o 371|85) se cita, llama y emplaza a Walter Renée Pereira a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (ley 13.209) 30|pub. 42102 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL, GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D Nº 372|85), se cita, llama y emplaza a: Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Torres, Hortencia N. c| JUAN F. MICHELENNA "Divorcio" (F.D. 1012|84) se emplaza a Juan Francisco Michelena a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 17566 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Mazza, José M. c| ARAMBURU MARTA "Div. P|C". (Ficha D 81|85) se cita, llama y emplaza a Marta Ethel Aramburu Remedios para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Publicación Gratuita. — Ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) (ley 13.209) 30|pub. 41843 Ago.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "Heisner Guillermo contra CHIRIBAO MONICA. Divorcio por causal" (Ficha D. 62|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Mónica Chiribao, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 14467 Ag.19-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Aguero Adela María contra MACHUCA JUAN MANUEL. Divorcio Causal" (Ficha D. 304|85) se cita, llama y emplaza a Juan Manuel Machuca a fin de que comparezca a estar a derecha a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 16171 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado Letrado y caratulados: "Rivas, Nibia c| ZAPATA, FRANCISCO - Divorcio" (Ficha D|1056|84), se cita, llama y emplaza al Sr. Francisco Zapata a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiocho de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 15242 Ag.23-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Paulino Hermes Golfarini .c|ADNERIS CELIA BRIGNONI "Divorcio" (Ficha D. 52|85), se cita, llama y emplaza a la señora Adneris Celia Brignoni a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 13634 Ag.16-v|set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Juan José Reyes c|INES ENILDA RODRIGUEZ - Divorcio Causal" (Ficha D. 1029|84), se cita, llama y emplaza a Inés Enilda Rodríguez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.400,00 30|pub. 12762 Ag.6-v.set.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Blanco Nelsa Haydée con-

tra NORIK, YERAN MARIA. Divorcio" (Ficha civil V. 39|84) se cita, llama y emplaza a Yeran María Norik por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17867 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Casulle Teresita Milka Nair contra LAURENTINO NIERES GUTIERREZ. Divorcio" (Ficha civil V. 173|85) se cita, llama y emplaza a Laurentino Nieres Gutiérrez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17868 Set.11-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Berton, David contra BLANCA NIEVES SANTOS SANTOS Divorcio" (Ficha A. Nº 150|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Blanca Nieves Santos Santos, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 15550 Ag.26-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: EDA ETHEL BARROS "Divorcio sola voluntad" (Ficha 522|B|1984) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Silva para que en el término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16915 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: Bazzano, Agustín Omar c| DE MORAES ELIANE "Divorcio" (Ficha A|41|1985) se cita, llama y emplaza a Eliane de Moraes a comparecer ante esta sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 26 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16914 Set.4-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictda en autos: López, Jorge Gervasio contra MIRTHA ADRIANA OROZCO - Divorcio" (Fa. A. 30|85); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirtha Adriana Orozco a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, agosto 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 16307 Ag.30-v.oct.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "María Luz Harriague c|EDUARDO GUILLERMO ZEBALLOS - Divorcio por causal" (F. A. 26|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Guillermo Zeballos, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Trinidad, 6 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 14317 Ag.19-v.set.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Villanueva, Luz c.| GARCIA RAFAEL - Divorcio" (Fa. 959|84), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días y se le notifica la providencia número 5423 del 8|11|84, al petitorio 1 como pide. De la demanda traslado emplazándose al demandado por edictos y término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta. — Al señor Rafael García, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 16647 Set.3-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Pérez Osorio, Evaristo René c.| LEITES, IRMA - Divorcio por causal" (Fa. A. 157|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Leites, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 6 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 18046 Set.12-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ramón Enrique Morales contra AMELIA QUINTANA. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza" (F. B. 45|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Amelia Quintana, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 42179 Set.6-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Alicia Marité Santana contra FEDERICO WALTER KNECHT. "Div. por causal" (F. B|54|85) se cita, llama y emplaza al señor Federico Walter Knecht para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 29 de julio de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 41788 Ag.8-v.set.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Juana Nubia Suárez Cal c./PEDRO SALENAVE DE ARAMBULA, "Divorcio por su Sola Voluntad" (Ficha B. 211/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Salenave Arámbula a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 21 de setiembre de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 10201 Agto.28-v.oct.8.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "Aguirrezabal, María Laura c.| POCKORNY, ALBERTO EUGENIO - Divorcio sola voluntad" (Fa. A|104|85), se cita, llama y emplaza a Alberto Eugenio Pockorny, para que dentro de noventa días comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 16641 Set.3-v.oct.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Angélica Yolanda Díaz Drovandi c/MIGUEL ANGEL FRIPP GODAY - Divorcio por causal" (Ficha Nº 210, año 1985), se cita, llama y emplaza al señor Miguel Angel Fripp Goday, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 25 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 14677 Ag.21-v.oct.1º.

8–Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Se emplaza al señor EDUARDO OLIVERA RUBILAR, funcionario de la Dirección Nacional de Arquitectura, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Arquitectura de la citada Secretaría de Estado (Av. 18 de Julio 1589, 2do. piso), a efectos de reanudar sus tareas o expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 42246 Set.11-v.set.13.

Se emplaza al señor MANUEL ANGEL FERNANDEZ TABAREZ, funcionario de la Dirección Nacional de Arquitectura, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Arquitectura de la citada Secretaría de Estado (Av. 18 de Julio 1589, 2do. piso), a efectos de reanudar sus tareas o expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 42247 Set.11-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ESCHER, NICOLAS - Sucesión" (Ficha F. 505|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Escher Kokorón y Juan Escher Gerswein, para que declaren si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los representen en autos y acepte la herencia en su nombre, a beneficio de inventario. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 14568 Ag.20-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos: Ibáñez Diocles y Alegre Elena Rousseau de Dinard c|Sucesores de JUAN DAVID SALISBURY, "citación", (Ficha B|286|85), se emplaza por el término de treinta días a los sucesores de don Juan David Salisbury, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
En fe de ello: de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Parteli, Actuaria.
8) N$ 940.00 10|pub. 15833 Set.6-v.set.19.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Ministerio de Transportes y Obras Públicas c|DIANO BRIGIDO y otra LARROSA ANTONIO, (F. 1241|82), "Expropiación y toma urgente de posesión", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los propietarios del padrón N.o 9.823 ubicado en la Primera Sección de Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
8) (C. C.) 30|pub. 42213 Set.9-v.oct.18.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Nº 3, "Gral. José G. Artigas".
Tramo: By Pass.
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente Nº: 0746.
Padrón Nº: 6921 parte.
Area a Expropiar: 8.723 m. c. 20 dm. c.
Propietario: Instituto Nacional de Colonización.
Ruta: Nº 7, "Gral. Aparicio Saravia".
Tramo: Tupambaé - Paso Pereira.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Expediente Nº: 0627.
Padrón Nº: 591 parte.
Area a expropiar: 8 Hás. 8624 m. c. 25 dm. c.
Propietario: Sucesores de Cesáreo Díaz.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2 piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42188 Set.6-v.Set.17.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 9 de abril de 1985 (Acta Nº 3684, Resolución Nº 49), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de julio de 1985, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión los inmuebles sitos en la Decimoprimera Sección Judicial de Salto, padrones Nos. 1210 de 27 hectáreas 3214 m. c.; 1228, de 5 hectáreas; 2710, de 9 hectáreas 3654 m. c.; 2773, de 9 hectáreas 8415 m. c.; 5101, de 9 hectáreas 3654 m. c., configurando una superficie total de 40 hectáreas 8937 m. c., propiedad de Timoteo, Leodato, Aurelio, Amalia, Juan, Hortencia y Blanca Ilda Abreu López y Miguel y Luján de Abreu Olivera y de Mabelia Olivera.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos Nos. 15 y 16 de la Ley 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificado por el decreto - ley N 10.247, del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados padrones, advirtiéndoseles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto (Cerrito 488, 1er. Piso, Montevideo). — La Gerencia General.
9) (C. C.) 8|pub. 42203 Set.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y O. Públicas c| AMERICA JULIETA ALVAREZ "Expropiación y toma urgente" (Ficha 16|84) se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a América Julieta Alvarez a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 10|pub. 42214 Set.9-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 408080 "Expropiación con toma urgente del padrón 408080" (Ficha H 686|79) se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón N.o 408080 de la 13ra. sección judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de mayo de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 42209 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: M.T.O.P. c| DELFINO MUÑOZ, AMALIO Y OTRA. "Expropiación y toma urgente de posesión Padrón N.o 43.662" (Ficha 302|84) se ha dispuesto se cite y emplace a la señora Aida Zulma Glatti o Aida Viera Golatti por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1984. — María del Carmen Fourcade, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42212 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS PADRON Nº 45.129, "Expropiación con toma urgente de posesión" (Fa. H|123|84) se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo de una superficie de 45 cm. 53, empadronado con el N.o 45.129, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42208 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIOS PADRON Nº 182.828. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. H. 15|84), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 182.828 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 394 m.c. 64 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Olivera, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42207 Set.9-oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON número 151.115 "Expropiación y Esc. de oficio" (Ficha 83|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 151.115 de Montevideo y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 16a. sección judicial, con una superficie de 0m. cuad. 81, padrón N.o 151.115 cuyo deslinde es: Recta de 4m.07 al S.E. sobre Ruta N.o 8, curva de 4m.09 al N.W. con el remanente del predio a expropiar y recta de 0m.40 al N.E. con el padrón 151.116 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42211 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL INMUEBLE número 150.989 "Juicio de Expropiación y Escrit. de Of." (Ficha 84|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 150.989 y a todos aquellos que a cualquier título se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 10a. sección judicial de Montevideo con una superficie de 100 mts. cuadrados, cuyo deslinde es: Recta de 20 mts. al N.W. sobre ruta N.o 8; recta de 5 mts. al N.E. con padrón 150.990, recta de 20 mts. al S.E. con el remanente del predio a expropiar y recta de 5 mts. al S.W. con el padrón 150.988; manzana correspondiente a la carpeta catastral N.o 04984 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42210 Set.9.v.oct.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "El Estado contra PROP. DEL INMUEBLE PAD. 11.376. Expropiación". (Ficha A. Nº 650/79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 11.376 parte, ubicado en zona suburbana de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), con una superficie de 552 ms. 78 dms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo: 6 K. 128 a 12 K. 545, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42217 Set.9.-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4925 - Expropiación y Toma urgente de posesión" (Ficha A. Nº 374| 981), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4923 parte, ubicado en zona rural de la 17ª sección judicial del Depto. de Canelones (Progreso) con una superficie de 5 Hás. 1906 ms., sujeto a expropiación para la contrucción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 00,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42218 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra SUC. DE LUIS A. RAIMUNDO y Otros, Expropiación" (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los sucesores de Luis Angel Raimundo, a Carlos Julián Baldomir López de Haro y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 29.908 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso) compuesto de una superficie de 5.219 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42221 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra VAZQUEZ, ALFREDO. Exprpopiación" (Ficha A. Nº 558|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a Alfredo Vázquez Lafone y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2648 parte, ubicado en zona sub-urbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), con una superficie de 764 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42219 Set.9.-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos:

"Min. de T. y Obras Púb. contra SUC DE LUISA A. DE BLANCO, Expropiación" (Ficha A. Nº 540|79), se cita, llama y emplaza a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, a Daniel Blanco, Juan Carlos Blanco Estradé, Juan Carlos Blanco Idiarte Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Sarah Luisa María Agustina de Urtubey Blanco, Marta Blanco Shaw, Carlos Elías Mendilharzu Blanco y demás sucesores de Luisa A. de Blanco u otras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4922 parte, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, afectado para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42220 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LABANDERA, NICOLÁS. Expropiación". (Ficha A. Nº 469|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho y contestar la demanda— a Nicolás Labandera Goñi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2655 parte, ubicado en zona sub-urbana de la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 10 m.c., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 Tramo: "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0K.0000.00 a 6K.128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 31 de 1984.

9) (C.C.) 30|pub. 42216 Set.9-v.oct.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LARROSA, RAMON. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. 1246| 82) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del Padrón número 9824 de la Primera Sección de Lavalleja, bajo apercibimiento de desalojárseles de oficio, a estar a derecho en dichos autos. — Minas, 17 de agosto de 1984. —

9) (C.C.) 30|pub. 42234 Set.9-v.oct.18.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: YAMANDU BONOMI "Incapacidad" (Ficha E. 245| 83), se hace saber que por resolución Nº 2.519 de 26 de marzo de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Yamandú Bonomi, designándose curador propietario del mismo a Nery Alonso. — Monteivdeo, agosto 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

10) N$ 640.00 10|pub. 17909 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 271|83), por auto número 6301 de fecha 22 de mayo de 1984 fue decretada la incapacidad de JUAN MARIA AGUILAR, designándose curador a Julia Aguilar. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. (Tramita con auxiliatoria). — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42248 Set.11.-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado fue decretada la incapacidad de DANIEL RAMON BORDON RODRIGUEZ (Ficha E 1199|83) por auto N.o 1849 de fecha 14|3|85 designándose curador a su padre Ramón Bordon Flores. — Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, julio 22 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

10) (R.20|4|55) 10|pub. 42146 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado fue decretada la incapacidad de MIGUEL ANGEL ALVAREZ (Ficha E|1113|82) por auto N.o 14009 de fecha 10|10|84) designándose curador a su madre Juana Ríos Merino. — Se tramita con auxiliatoria. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

10) (R.20|4|55) 10|pub. 42147 Set.4.-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 1157|82), por auto Nº 69 de fecha 1º|2|84, fue decretada la incapacidad de NORA ELIZABETH BARREIRO PELEGRIN, designándose curador a su madre Ma. de los Dolores Pelegrin. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Se tramita con auxiliatoria. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42159 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: AMERICO, AMERICA RAQUEL", "Incapacidad" (Ficha V|417|78), se hace saber que por decreto Nº 21.781 de 13|12|79, se declaró en estado de Incapacidad a América Raquel Américo, designándose curadora a Juanita Gladys Américo Sposito. — Montevideo, catorce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

10) N$ 640.00 10|pub. 17313 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PATETTA OLIVERA REYNALDO DANIEL - Incapacidad" (Ficha C.| 800|984), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Reynaldo Daniel Patetta Olivera, designándose curador propietario a María Magdalena Olivera Gómez. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

10) N$ 480.00 10|pub. 16779 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "VALENTIN BOGA, RODOLFO VICTOR - Incapacidad" (Ficha: V|522|84), se hace saber que por decreto Nº 1670, de fecha 18 de marzo de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Rodolfo Víctor Valentín Boga y se designó curadora propietaria a Blanca Aura Boga — Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

10) (Res. 20|4|55) 10|pub. 42133 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: FAGET DE ALDAO, MARIA ANGELICA "Incapacidad" (Ficha V. 339|85), se hace saber que por decreto Nº 3473 de fecha 16 de agosto de 1985 se designó curador interino al Dr. Héctor Clavijo Canales de la presunta incapaz María Angélica Faget de Aldao. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

10) N$ 640.00 10|pub. 16822 Set.4.-v.set.17.

INCAPACIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos caratulados: "TEXEIRA PEREZ WALTER EDGARDO - Incapacidad", (Ficha TV 401|84), se hace saber que por resolución Nº 3.219 del 10 de abril de 1984, se designó curador interino del presunto incapaz Walter Texeira Pérez a Odila Azucena Pérez, quien aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1984. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 17654 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: ARPI DE SILVERA, LUISA ELENA. "Incapacidad" (Ficha C. 721|84) se hace saber que por providencia Nº 2796, de fecha 28 de junio de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Luisa Elena Arpi de Silvera y se designó curador propietario a Ricardo Silvera Arpi. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640.00 10|pub. 17693 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por designación de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos, CARBALLAL PEREZ EDUARDO. "Incapacidad", (Ficha C. 449|84), se hace saber que por providencia Nº 13.323, de fecha 31|12|84, se declaró en estado de Incapacidad a Eduardo Carballal Pérez, y se designó Curador Propietario a María Amalia González. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640.00 10|pub. 17547 Set.9-v.set.20.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: VELA PARODI, ZULMA RAQUEL, "Incapacidad" (Ficha 291/84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 15 de abril de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Zulma Raquel Vela Parodi, designándose curadora de la misma a Inocencia Nelly Parodi. — Minas, agosto 7 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 17329 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: PEREYRA BELLO, NIRIA OLIVA "Incapacidad" (Fa. 1067|81), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 24 de agosto de 1983 se declaró el estado de incapacidad de Niria Oliva Pereira Bello designándose curador del mismo a Paulino Alejos Pereira. — Minas, 16 de setiembre de 1983. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 16478 Set.2-v.set.13.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, MARIA DEL CARMEN PEREZ BOLON, constituyendo domicilio en Oficial 23 metros Nº 5623 (Sayago Norte) al Sr. Juez digo: Que optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrezco la declaración de las testigos María de los Angeles Manzor Pérez y Ana María Rodríguez Bello, quienes serán interrogadas sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Ficha: 434|85). — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 960.00 10|pub. 17221 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó PAULA ACCHINI, quien optando por el título de procurador ofrece la información de Rosa Mary Luján y Mónica Pettis. — Montevideo, dos de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 17273 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó WALTER CARLOS ENRIQUE PRITSCH ARCIERI, quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Pedro Rocco y Roberto Matteo. — Montevideo, 26 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 16681 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PABLO ARTURO EGUREN CASAL, constituyendo domicilio en la calle Ana Monterroso de Lavalleja Nº 2157 Apto. 1, optando al título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones del Esc. Amneris Sismondi y Dr. Fernando Martínez Sanders y para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

11) N$ 800.00 10|pub. 16725 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó JAVIER BARRIOS, quien optando al título de Procurador ofrece informaciones de Cecilia Vidal y José Gómez. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16461 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 133|85) se presentó EDUARDO ILLA SANGIOVANNI, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Escrs. 27 y 28, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Raúl Pollak Giampietro y Enrique García Fernández, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17612 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado CLAUDIO MONTORO HEGUERTE, "Información de vida y costumbres" (Ficha 122|85) domiciliado en Irigoitía 1079, optando por el título de Escribano, ofreciendo el testimonio de Elena Inchausti y Marta Pigni. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17659 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 110|85), se presentó DANIEL GIORGI SANZ, domiciliado en Leyenda Patria 2948, Apto. 6, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Oscar Lapalma Britos y Luis Cibils Etcheverry. — Montevideo, agosto 21 de 1895. — Esc. Ana M. Vicentino. Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17903 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se MAURO DIEGO CABALLERO MERDO, quien optando por el título de Procurador ofrece los testimonios de: Eduardo Muñoz Fernández y Vartán Sarkisián. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Escribana Ana Ma. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17759 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó MONICA ADRIANA DEMARCO CROCAMO, (Ficha B. 114|85), domiciliada en Ciudad de París 5764, accediendo al título de Procurador; ofrece declaraciones de Alicia Teitelbaum y Fernando Veiga sobre vida y costumbre. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ana Ma. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17490 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que se presentó MARIA JUDIT KAKUK GAJATE, domiciliada en Ombú 3284, que optando al título de procurador, ofrece las declaraciones de Laura Pintos y Fernando Barca (F. V. 118|85). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16720 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que se presentó MONICA RUTH ABELEIRA MALNERO, optando a los títulos de Escribana y|o Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Mariela Analía Badín Zulueta y María del Carmen Rivero Torres (Ficha: 103|85). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Ana M. Vicentino.
11) N$ 480.00 10|pub. 17215 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAQUEL IRENE AMOEDO VECINO, constituyendo domicilio en Pascual Costa Nº 3277 Apto. 605 (Parque Posadas), quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de María José Tomasini y Néstor Gimer. —Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 16348 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ALVAREZ MANERA, constituyendo domicilio en José Mª Montero 3072 bis Apto. 101 optando al título de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Rocío Fernández Araújo y Graciela Fernández Rizzi para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 90|85).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 17697 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA CLAUDIA AMORIN BERGARA, constituyendo domicilio en Canelones 1929 Ap. 1203, optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Verónica Baranzano y Alfredo Scafati para la información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 15|85, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 3 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17365 Set.6-vset.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO MENENDEZ NUÑEZ, constituyendo domicilio en Guipuzcoa 350, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Enrique Viana y Laura Reinaldo para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V|80|85.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17417 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS MARIA CASTILLO OCAMPO constituyendo domicilio en Rambla Euskalerría 4487 B Apto. 102 optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Santos Constancio Pérez Portillo y Víctor Roque Lema Martínez en los autos Ficha V 89|85.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 16984 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 243|85), se presentó STELLA PERDOMO FONSECA domiciliada en Yí 1333, Apto. 804, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano ofrece información de María Isabel Higgie y Hugo Tramujo. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17907 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|273|85), se presentó ALMA MARJORIE MARTINEZ, domiciliada en Reconquista 329 Apto. 8, quien optando a los títulos de Procurador y Escribana. ofrece información de Eva Guerra y Adriana Sejas. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17999 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|224|85), se presentó ELENA MATILDE GORGA domiciliada en Ramón Estomba 3477, quien optando al título de procurador ofrece información de Graciela Myriam Montañes y de Marcelo De Simone. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17138 Set.5-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM CRISTINA CHARPANTIE (Ficha V|223|85) domiciliada en Millán 3724 quien optando al título de Procurador ofrece información de Alicia Magnani y de María Migues. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16108 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|276|85), se presentó MARIO CESAR TELLECHEA de ARMAS, domiciliado en Colonia 2129 Apto. 001, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Raúl E. Pérez y de Silvia Nazábal. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Doctora Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16317 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó RICARDO ENRIQUE GOÑI LUJAN, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Luis Pedro Vera Gatti y Marcela Nowinski Dutrenit. — Montevideo, agosto treinta de mil novecientos ochenta y cinco. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 16725 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA MABEL MENENDEZ JORAJURIA, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Isabel Pernas Gómez y Adriana Cuello Pancheff, sobre mi vida y costumbres; expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18103 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó AIDA ELIA FERNANDEZ, constituyendo domicilio en Simón Bolívar 1299, optando por el título de Procurador. ofrece la declaración de los doctores Water Cobas y Astur Melgar. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18017 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que FERNANDO MARIA BETANCOR PEREZ, optando al título de Procurador, ofrece la información de Alvaro Gustavo González y Sergio Adam Mastandrea. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Aída Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17713 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó BERNARDO VILLAMIL SCEIZA (Ficha V. Nº 191|85), optando al título de Procurador ofrece la información de Germán Bargo Tanco y Luis Aicardi Quintas. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
11) N$ 480.00 10|pub. 17761 Set.10-v.set|23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó OLGA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ de ALMEIDA (Ficha V. Nº 187|85), optando al título de Procurador, ofrece la información de Julia Carracedo y Elina Cardoso Manco. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17688 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 184|85), se presentó MATILDE DE ISABEL CAIRELLO SOSA, optando al título de escribana, ofrece la información de Adela Castrillón y Claudia Medina. — Montevideo, tres de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17969 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en autos: GONZALEZ RIOS, ANA MARIA "Información de Vidas y Costumbres" (Ficha V. 86|85), se presentó Ana María González Ríos, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2032, Apto. 102, optando al título de Escribana, ofreciendo la declaración de Inés Coímbra y Selva Barrere; y a los efectos legales se expiden las siguientes publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17511 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó GUSTAVO EDUARDO ALVAREZ JUNCAL (Ficha: V.|93|85), con domicilio en Mercedes 1405|101, optando al título de Despachantes de Aduanas, ofrece la declaración de Sandra Cuccia y Javier Acevedo. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16718 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA EUGENIA NONI VELASCO, quien optando a los títulos de Escribana y Procuradora ofrece información de María Celia de Salterain de Reyes y de Elena Vivián Cañadas Fernández. — Montevideo 28 de junio de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16807 Set.9-v.set.20.

JUZGADO DE PAZ DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA VIVIAN CAÑADAS FERNANDEZ, quien optando a los títulos de Escribana y Procuradora ofrece información de María Celia de Salterain de Reyes y María Eugenia Noni de Gómez Luc. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16806 Set.4-v.set.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTHER BALAN, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 644, optando al título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Norma Lezcano de González y Juan De Nigris.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 23 de agosto de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray. Juez de Paz Departamental.
11) N$ 640.00 10|pub. 16475 Set.2-v.set.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA SASIAS de BISTOLFI, domiciliada en Vilardebó 861, optando por el título de Procurador, ofrece declaración del señor Rosalino Gardor, ofrece declaración del señor Rosalino García y Sra. Graciela Zunini, para la información de vida y costumbres. — Salto, 27 de agosto de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 640.00 10|pub. 16642 Set.3-v.set.16.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

SODRE
Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos
LICITACION PUBLICA Nº 224

Llámase a Licitación Pública para la construcción de antenas rómbicas y recuperación del trasmisor de ondas decamétricas en la Planta Emisora de Santiago Vázquez.

La apertura será realizada el 30 de setiembre a las 16:00 horas, siendo el 2º llamado a las 16:30 horas en Julio Herrera y Obes 1489 piso uno, y las propuestas serán recibidas hasta una hora antes de la apertura.

Los pliegos podrán ser retirados en la Tesorería del Instituto en la dirección citada (Planta Baja) en el horario de 13:30 a 17:30 horas y su costo es de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil).
12) (C. C.) 3|pub. 42265 Set.12-v.set.16.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 229|85 para la adquisición del Proyecto, Asesoramiento Técnico, Materiales Equipos, para la construcción de un buque balizador a ser construido en el Servicio de Construcciones y Reparaciones de la Armada.

Los pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.

El valor del Pliego es de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).

La recepción y apertura de las propuestas en el local del Club Naval sito en la calle Soriano Nº 1117 a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente.
12) (C. C.) 20|pub. 41932 Ag.21-v.set.17.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

El 31 de julio de 1985 se clausuró comercio de SUC. CARLOS PIÑEYRUA, con domicilio Ruta 36 y Tajes, Los Cerrillos, Canelones. Acreedores en dicho domicilio.
13) N$ 800.00 20|pub. 16135 Ag.29-v.set.25.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 12 de setiembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JUAN CARLOS ACOSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5113 y ELBA ANGELA MAYA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rouesau 4433.

WASHINGTON OMAR ARIAS, 28 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Andrés Puyol 1678 y LUISA MAGALI TECHERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 2969.

ROBERTO DOS SANTOS, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado García de Cossio 1583 y SANDRA ARACELI LOMIENDO, 16 años, soltera, oreintal, domiciliada Cno. de las Tropas 5195.

OFICINA Nº 2

CESAR HUGO BRINDISI 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1517 y CECILIA MUÑZ, 21 año, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pérez número 6248.

KURT MENDEL KLEIN, 65 años, divorciado, comerciante, alemán c|l, domiciliado Ejido 1129 y MABEL ELISA TOLEDO, 41 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada María no Moreno 2319 Apto. 6.

CARLOS ALBERTO BERARDO, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Elbio Fernández 4337 y MARIA de los ANGELES FLEITAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco 2226.

OFICINA Nº 3

DIEGO ANTONIO CASTAGNO, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Francisco Ros 2725 Apto. 003 y ADRIANA MAGELA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Copacabana 6926.

ANIBAL JOSE CALERO, 25 año, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3473 y ESTER ISABEL ROMERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Aguirre 4125.

FEDERICO ANTONIO CAPOCASA, 41 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2033 y OLGA LILIAN LARROSA, 31 años, soltera, peluquera oriental, domiciliada Joaquín Requena 2033.

OFICINA Nº 4

ORIENTE RODY FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2559 Apto. 8 y NEFER CECILIA MUNIST, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2559 Apto. 8.

ALIANI LARROSA, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Canstatt 2843 apartamento 5 y NELIDA NORMA RODRIGUEZ, 56 años divorciada, oriental, domiciliada Canstatt 2842 Apto. 5.

DANIEL RAUL LEITE, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Br. Artigas 4190 y ROSA ZULEMA CARDOZO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2621.

JOSE MARCELO FERREIRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan P. Lamolle 1787 y MARIA del ROSARIO VOLONTE, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Urutaú 6616.

RADAMES RAMON FONTELA, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Vera 2539 y MYRIAM MAGDALENA CASTRO, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Vera 2539.

OFICIN Nº 5

JUAN COLOMAN GOMBOC, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5476 y DORA DELIA PINTOS, 44 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán 5476.

CARLOS GANDOLFO, 25 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado 18 de Julio 1628 Apto. 208 y MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 1979.

IDANNIS GEMIDOPOULOS, 29 años, soltero, electricista, griego, domiciliado Br. España 2108 Apto. 2 y ALICIA ISABEL CUNEO 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2108 Apto. 2.

OFICINA Nº 6

WALTER GERARDO MARROCHO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tobati 1780 Ap. 2 y MARI GRISELDA RODRIGUEZ 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4361 Ap. 78.

MIGUEL ANGEL MASCARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itapebí 2127, Ap. 101 y LILIAN RAQUEL CORBO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Lima 1362

ROSENDO CESAR MATTOS, 49 años. soltero empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3531 y NORMA CABRERA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3531.

ALBO MUNDO, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Alejandro Lagarmilla 4792 y ADRIANA NORA MACRI, 23 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Eugenio Garzón 1745.

ROBERTO GERMAN MASTANDREA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1789 y SANDRA JACQUELINE GOMEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Yaro 978.

CARLOS CESAR MAZZOTTI, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordóñez 2586 y MARIA MARTA MUSETTI, 31 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Peabody 1864.

DANIEL RICARDO MORENO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Adolfo Ballian 78 y BERTA MABEL SANCHEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2590, Ap. 3.

NELSON BAUTISTA MIRANDA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Catalá 2442 y ANA MARIA POLITANO 29 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2416, Ap. 2

OFICINA Nº 7

ALVARO MARIA POLVARINI, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4199 y SAMARA SANIBO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Quebracho 2727.

WALTER JIMMY PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Puerto Rico 4205 Apto. 6 y DORIS GRISEL FERREYRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 4205 Apto. 6.

MAXIMO PERDOMO, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3266 y ANA MARIA AMESTOY, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Quiebrayugos 4660.

JOSE APARICIO PEREIRA, 21 años, soltero militar, oriental, domiciliado Justo Maeso 4299 e IRIS MABEL CORREA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Justo Maeso 4299.

JUAN ANGEL PEREZ, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Cerrito 106 y MONICA ELENA CORBEZOLA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Maciel 1377.

JORGE ADOLFO PRESA, 26 años soltero, abogado, oriental, domiciliado Pedro F. Berro 1133 bis, apto. 002 y ROSA ANA LOMBARDI, 25 años, soltera, escribana, argentina, domiciliada Brenda 5834.

RAFAEL MARIO UPERDOMO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Susana Soca 1759 y BEATRIZ NANCY OCAMPO, 20 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Pablo Minelli 5021.

OFICINA Nº 8

JULIO CESAR RIOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 2886 y ANDREA MARIA TARRIO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Acrópolis 3668.

EVERLI LEONCIO RODRIGUEZ, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mar Artico 1227 y SILVANA MARIA SARUBBI, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 2769.
ROBERTO JUAN RINALDI, 26 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado 18 de Julio 1291 Ap. 7 P. 4 y CARMEN NELIDA IDIARTEGARAY, 26 años, soltera, taquígrafa, oriental, domiciliada Mississipi 1634, Ap. 406.
JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Riquet 1091 y MARIA TERESITA LAPORT 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Durán s|n. Senda 7, Ap. 101.

OFICINA Nº 9

RICARDO ANDRES SELVES, 26 años, soltero, economista, oriental, domiciliado Sarmiento 2411, Ap. 202 y MADELEINE IVONNE GIBERT, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Costa Rica 2066.
JOSE MARIA SALINAS, 24 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Ramallo 1913 y MAGALY FELIPA SOSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Carlos Blanco 3505.
DANIEL ANGEL SCORZA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado García Cortinas 2444 y DANIELA GRACIANA DURANTE, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1193 Ap. 301.
GREGORIO SANTOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 281 y MARIA ESTELA GUERRA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Juan J. de Amézaga 2174.

OFICINA Nº 10

DANIEL RICARDO TOME, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3464 y MARIELA NELLI PESCE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Heraclio Fajardo 3490.
HECTOR OMAR VIERA, 26 años, soltero, empleado, orental, domiciliado Nueva California 1506 y MIRTHA ESTELA MACHADO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Puerto Rico 4351.

14) N$ 70.00 3|pub. v.set.14.

Montevideo, 11 de setiembre de 1985

OFICINA Nº 1

FERNANDO DURAN, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Jena 4309 y MARICARMEN GONZALEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos María de Pena 4316.
RINALDO MANUEL ANDREOLETTI, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Máximo Tajes 6463 y MARIA del ROSARIO ODERA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Máximo Tajes 6463.
NELSON PEDRO DURAN, 34 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4779 y ESTHER HARO 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2658.
JAVIER HEBERT AUDE, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Amsterdam 1449 y GLORIA GLADYS GUADALUPE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cubo del Sur número 3658.

OFICINA Nº 2

SERGIO JESUS BARROS, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4206 y MARIELA LUJAN MENDOZA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mentana 4017.
ORLANDO BARROS, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 9 número 7523 y MARIA ELIZABETH LARRIERA 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Washington 289 Apto. 304.
NELSON PASCUAL BARBELA, 29 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2293 y MYRIAM DINORAH HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rusia 2210 Apto. 2.
SERGIO VLADIMIR BARONE, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Santa Lucía 4146 Apto. 304 y LILIAN COUDINES 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Mateo Vidal 3159 Apto. 1.
VICTOR JOSE BURGOS, 25 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado Gualeguay 3363 Apto. 2 y SANDRA GRACIELA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardina Fragoso de Rivera 1415 bis Apto. 101.

OFICINA Nº 3

GERONIMO LUIS CELLA, 75 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Juan de Dios Pesa 2190 y ORFILIA FRANCO, 54 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Pesa 2190.
MIGUEL ANGEL CARLOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1524 y MARIA ADRIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cincinatti 1526.
JUAN JOSE CARABAJAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2991 Apto. 102 y MARIELA FARRAS, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Liropeva número 1672.
ELIAS ARISTIDES COSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Líster 6356 y RUTH MARIANELA FALIU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veraguas número 1744 bis.

OFICINA Nº 4

RUFINO LOUSTAUNAU, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Coronel Juan Belinzon 5073 y CARMEN IRIS CAL, 53 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Juan Belinzon número 5073.
PEREGRINO LLAGARIAS, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3739 y MARIA CRISTINA AVERSA 57 años, viuda, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3739.
HECTOR RUBEN FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caramurú 5838 y MARIA ELIZABETH FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pérez 5920.
ENRIQUE JOSE LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aconcagua 4969 y MARIA de LOURDES RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 1563 Apto. 301.
GUSTAVO ALBERTO LEIS 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan P. Laguna 3426 Apto. 4 y GABRIELA BARRON, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 2529 Apto. 401.
PABLO MAXIMO ROGELIO LUZARDO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Segunda Diagonal 3657 y LOURDES LARIS PEREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Rivadavia 1870 Apto. 3.

OFICINA Nº 5

FERNANDO GUL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3215 y BEATRIZ NOE ACOSTA, 20 años, soltera baby Sister, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3232.
PEDRO RODOLFO HAHN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2733 y MARIA ISABEL SAPRIZA, 23 año, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1049 Apto. 901.
JAVIER HARO, 22 años, soltero, docente oriental, domiciliado Samuel Blixen 4099 y CECILIA PONS, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Asamblea 4439.
YANNY ENRIQUE IPPOLITI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1083 Apto. 14 y LAURITA MARIA PEREZ, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Adolfo Rodríguez 6645.
GUSTAVO SERGIO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carace 514 Apto. 204 y GLORIA ELENA ROLDOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Verdi número 4571.

OFICINA Nº 6

GERARDO FERNANDO MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Vázquez Cores 3171 y EVA NAHIR SERPA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Londres 3527.
JOSE AIER MACHADO, 32 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pérez Galdos 4384 y ROSALVA MATOS RIBEIRO, 40 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Pérez Galdos 4384.
VICENTE ISIDORO MESANZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Trápani 4197 y CRISTINA JOSELEN FUICA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Díaz y García 136 (Paso Molino).

JOSE LUIS MARMOL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 828 y JACQUELINE SILVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4699.
ANDRES MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Instrucciones 1933 y ROSANA MABEL SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos 4160.
OSCAR ENRIQUE MAÑANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escalada 4172 y ALBA ESMENIA BAISON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echeandía 2758.

"In Extremis"

MARCOS MARTINEZ, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Mercedes (Soriano) y MARIA CARMEN PEREZ, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes (Soriano).

OFICINA Nº 7

JORGE EDUARDO PODESTA, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 5439 y SANDRA IRIS HERNANDEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tupambaé 4989.
ANDRES WALTER PASSADORE, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Avenida Suárez 3251 y MARIA del CARMEN RAVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 número 1907 (Colón).
VICTOR HUGO PERA, 29 años, divorciado tornero, oriental, domiciliado Darwin 3672 y MARIA DEL CARMEN BARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Darwin 3672.
NESTOR ANTONIO PIEDRA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José María Vidal 288 y MIRNA EDITH SILVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 3844 Apto. 2.
EDUARDO ANTONIO PERDOMO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1538 y ALBA del ROSARIO ROSADILLA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Misiones 1267 Apto. 3.
JOSE LUIS QUINTANILLA, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Calle Nº 1 número 4784 (Manga) y NERY ADDIS ALZUGARAY, 20 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 4801 (Manga).

OFICINA Nº 8

CARLOS FEDERICO RAMPONI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4637 Apto. 202 y RUBI MYRIAM RENOM, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Osvaldo Cruz 5115.

OFICINA Nº 9

WALTER WALBERTO SOSA, 22 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2090 B 56 y ELENA MARBEN BENIGNO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 612.
WILSON SILVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acosta y Lara 2009 y MARIA ESTHER OLMEDO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2014.
JUAN ALBERTO SARACHAGA, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Luis Franzini 1005 Apto. 901 y GLORIA IRIS MONTAÑO, 53 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Maciel 1245 Apto. 402.

OFICINA Nº 10

WILSON ANGEL ORIHUELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1362 Apto. 302 y MARIA DEL ROSARIO DEL PALACIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Gaboto 1008.
CARLOS JULIAN TERRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. de las Instrucciones 4814 y MARTA ESTHER, 20 años soltera, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 4814.

DANIEL VICENTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Londres 3315 y ALMA MARTA DIAZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1481 Apto. 4.

MIGUEL ANGEL TEME, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lacio 3871 y GLADYS MABEL QUEIRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4065 Apto. B 2.

ADRIAN FABIO VIERA, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4362 Apto. 5 y VIVIANA MARIANELA MENA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Chamizo 4158.

ERNESTO TRIÑANES, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Scosería 2520 y MONICA MERCEDES MORIXE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Esteban Elena 6505.

MANUEL ALFONSO TORRES, 36 años, soltero, arquitecto, español (ciud. legal) domiciliado Veracierto 3302 y STELLA NANCY PORTELA, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Ramón Márquez 2930.

JULIO CESAR TISCORNIA, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Sorata 3869 Apto. 2 y AIDEE VEGA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sorata 3869.

RAUL FRANCISCO VALDEZ, 64 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Roque Graceras 829 Apto. 4 y ANA MARIA MENDEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1198 Apto. 14.

14) N$ 70.00 3|pub. v.set.13.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados, LUIS NOVATTI y CAROLINA MARTA CERUTTI de NOVATTI "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 56|83), se hace saber que se han presentado Luis Novatti y Carolina Marta Cerutti de Novatti, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Empadronado con el número 113.032 situado en la calle Uruguayana número 3677, de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, entre las calles Doroteo Enciso y Labandera, el cual según planos del Ing. Agrimensor Eduardo Sierra de fecha 19 de octubre de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1.697, tiene una superficie de 403 metros cuadrados y 96 decímetros cuadrados y deslinda así: 10 metros 16 centímetros de frente al Nordeste a la calle Uruguayana; 39 metros 92 centímetros al Sudeste lindando con el Padrón Nro. 113.031; 9 metros 73 centímetros al Sudoeste lindando con parte del padrón número 113.035 y 41 metros 62 centímetros al Nordoeste con los padrones números 176.794, 176.795 y 113.034.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a María Susana Lucía, Héctor José León, Gonzalo Alejandro Alfonso y Alvaro Vicente Régulo Lapido Díaz y Anunciación Díaz Aznárez de Lapido: Rosa Lila y Ruben Evaristo Lapido Vignoli, José Miguel y Carlos María Lapido y Rosa Vignoli Castellano y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 8.640.00 30|pub. 12617 Ago.5.v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace constar que en autos se ha presentado MIRTA RUDEAMELA SILVA RECAIT (Ficha 264/84), deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 131.076 (antes 72.883). plano del Agrim. Raúl Regules, de octubre de 1926, inscrito en Topografía el 24 de noviembre de 1926, área 475 metros, frente al Sur a la calle El Cairo 3418 entre Jaime Roldós y Pons y Avda. Larrañaga, lindando al Oeste con solar 71 (Padrón Nº 131.077); al Norte parte de los solares 91 y 92 (Padrones Nos. 131.097 y 131.098) y al Este solar 69 (Padrón Nº 131.075), señalado con el Nº 70 del mencionado plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 23 de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 3.840.00 30/pub. 12651 Agto.5-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, HUGO MARIA y HERNANDEZ, MATEA - Prescripción Treintenaria" (Ficha: C. 929|83), se hace saber que se han presentado Hugo María Martínez y Matea Hernández, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el número 47.856 situado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, individualizado como Solar A en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde, registrado el 22 de noviembre de 1929 en la Dirección de Topografía, dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la esquina formada por las calles Niña Nº 2008 y Gioia Nº 6196. Según información registral proporcionada por el Registro de Traslaciones de Dominio, el anterior propietario del bien objeto de prescripción, Padrón 47.856 lo fue el señor Jorge Carlos Grecco Basso y el único solar lindero Padrón 47.855 con frente a la calle Niña 2010 es propiedad de las señoras María Elena Basso y Adriana Elena Fiorini Basso. — Se cita, llama y emplaza por 90 (noventa) días a los anteriores titulares, sus eventuales sucesores a título universal o singular, los linderos, y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 15107 Ag.27-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos sobre el bien inmueble, Padrón Nº 352, de la manzana Nº 161 de la planta urbana de esta ciudad de Artigas, ubicado en la Primera Sección Judicial, y especialmente contra los sucesores a cualquier título de don José Hobbas, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "DORALINA LARRONDA de DIAZ y otros - Prescripción Treintenal" (Ficha A|33|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 15 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 17160 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ASIS BRASIL ROSA DA COSTA s| Prescripción Treintenaria" (Ficha A|112|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Asís Brasil Rosa Da Costa promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, zona rural paraje denominado "Zanja del Tigre", padrón Nº 1.756, con una superficie de 8 Hás. 2.544 metros, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1º de diciembre de 1983, según plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en noviembre de 1970. Inscripta con el Nº 700, al folio 909|910 del Libro 4 en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, cuyo deslinde es: 326 metros 65 cms. al Norte lindando con camino vecinal; al Este dos líneas de 232 mts. 23 cms., y 127 mts. 80 cms. que también lindan con otro camino vecinal; al Sur 120 mts. 50 cms. lindando con resto del padrón 1756 y al Oeste dos líneas rectas, una de 25 mts. 70 cms. y otra de 358 mts. 16 cms., lindando ambos con padrón 1.314. Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión especialmente a los sucesores de Laurindo Prats, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Artigas, 27 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760 30|pub. 17161 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Juan García y a quienes a cualquier título, universal o singular, se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 874 urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial de Artigas, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: María Ema García c| sucesores de JUAN GARCIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 369|84) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 6 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 15292 Ag.23-v.oct.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: MOREIRA MARTINEZ, ANGEL "Prescripción treintenaria" (F.C. 43|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicada en la manzana 26 de la ciudad de San Bautista, 12a. sección judicial de Canelones, padrón N.o 161 con una superficie de 535 mts. 33 dmts. por plano del Agrimensor Federico G. Amonte de febrero de 1985, inscripto el 5|3|85 con el N.o 1010 en la Dirección General de Catastro y linda: al Suroeste, 14 mts. de frente a calle Yamandú Mourat Core; al Sureste, línea de tres tramos Noroeste, 40 m. Padrones 310, 162 y 157. Y de 7 m. 62 cm. 6 m. 21 cm. y 25 m. 25 cm. Padrón 160; Noreste 13 m. 24 Padrón 158; en general contra todos los que considerándose con derechos pudieran invocarlos como opuestos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 26 de junio de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 13402 Ag.12-v.set.20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARIA LUISA SUAREZ, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 261/84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Luisa Suárez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 3.603, Manzana Nº 443 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, sito en el "Barrio La Bolsa", calle Guazunambí y San Martín de la ciudad de Melo, con una superficie de 480 mts.2 y 58 dms.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y, en especial, a la señora Concepción Alvarez y/o sus herederos, de los cuales se ignora donde viven y si viven. — Se concedió en estos autos Auxiliatoria de Pobreza. — Melo, 8 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) (L./13.209) 30/pub. 41814 Agto.12.v.set.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: VIDELA, MARIA ADELA "Acción Prescriptiva Treintenaria" (Ficha A, 338|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de la sucesión de don Francisco Vuoso, a los linderos y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien:

Una pequeña fracción de terreno, situada en el paraje "El General", zona rural de la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón nueve mil doscientos diecinueve, señalado con el número dos, en el plano del agrimensor Manuel E. Ibarra, inscripto en la Inspección Técnica Municipal del Departamento de Colonia, antes de la ley, en diciembre de mil novecientos veintiséis, con una superficie de cinco mil seiscientos dieciséis metros desindándose del siguiente modo: al Norte doscientos diecisiete metros treinta centímetros, con la fracción tres; al Sur igual extensión con la fracción uno; al Oeste frente de veintiséis metros con camino vecinal a la Cantera Uruguaya y al Este igual medida con la fracción cinco, todas fracciones del plano ya mencionado, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 14116 Ag.15-v.set.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ALZAMENDI PIQUINELA, ANTONIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A. 88|985), se hace saber que se ha presentado ante esta sede el compareciente, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 963, situado en la Primera Sección judicial del departamento de Durazno, que está individualizado en el plano del Agr. José A. de Sousa, del 21 de setiembre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 16 de febrero de 1966, con el N° 2575, con los números de solares 1 y 2, y tiene el siguiente deslinde: Al Norte línea de 40 m. 90 con padrones de Angel F. de Souza y 4360 de Ramón C. Valdez; al Este frente de 34 m. 20 sobre calle Manuel Oribe; al Sur 46 m. 22 con padrón 362

de Raúl C. Cabrera; y al Oeste 32 m. 70 con padrones 959 de Suc. Sábado Decedo y 5858 de Darío Charpentier, el inmueble está ubicado en la manzana 84 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, y tiene según el precitado plano una superficie de: Solar 1: 672 m.2 2955 cm.2; Solar 2: 716 m.2 7465 cm.2.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducir los derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, emplazándose especialmente a doña Rafaela Camardella de Darino o sus sucesores. — Durazno, 16 de agosto de 1985 — Esc. Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 16311 Ag.30-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: BURGUEZ LOPEZ AURELIO RAMON y ENRIQUETA ESTEVES DE BURGUEZ, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva", (Ficha A. 115|984), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto a una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en el Paraje "Batoví", Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, Padrón Nº 535, la que a estar al plano suscripto el 31 de julio de 1964, por el Agr. José A. De Souza, inscripta en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 27 de agosto de 1964 con el Nº 2196, se señala con el Nº "2E", se compone de una superficie de 49 hectáreas, 6016 metros y se deslinda así: al Norte Cañada Divisoria con bien padrón 554; al Este, 746,95 metros con bien padrón 538 y parte de bien padrón 539 de Pascual Nadotti (hoy Juan Amendarain) al Sur, recta de 730.05 metros con fracciones "2B", "2C" y "2D", padrones 537 y 2883 de los exponentes prometidos en venta a don Juan Amondarain Jauregui y al Oeste, 829 metros, con parte de bien padrón 554 de Edmundo Iriarri.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial a herederos de Juana Gualberta Pereira o Pereyra de Arrúa. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16792 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: AMONDARAIN JAUREGUI JUAN, "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 117|984), se hace saber que ante esta Sede se presentó el compareciente solicitando acción de prescripción con respecto a una fracción de campo y sus mejoras ubicada en el Paraje "Batoví" Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, padrón Nº 538, la que estar al plano suscripto el 31 de mayo de 1979, por el Agr. Ruben González Mazini inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18 de junio siguiente, con el Nº 4.488, se señala como número "2" y se compone de una superficie de 48 hectáreas 8.604 metros y se deslinda: al Noroeste Gajo del Arroyo Batoví y rectas de 526,30 metros y 482,40 metros con bien padrón 529 y fracción "1" del plano; al noreste, linda, quebrada Camino Departamental por medio con bien padrón 8865; al sureste, línea quebrada compuesta de 3 rectas de 407,60 metros, 187,50 metros y 387,30 metros, con bien padrón 541 y fracción "3" del plano y al suroeste, recta de 694,50 metros, con bien padrón 535.

En consecuencia: se cita, lama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y para que comparezcan a deducir sus derechos en el mismo dentro del término de noventa días y en especial a los herederos de Juan José o Juan Pablo o Juan Pedro Pereira o Pereyra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16793 Set.4-v.oct.15.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos: "CASAS GONZALEZ INES - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 39| 85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Inés Casas González promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble urbano ubicado en la Primera Sección de Lavalleja, padrón Nº 5536 que consta de una superficie de 169 m.2 06 dm.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Minas, 29 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 15057 Ag.22-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: PERCIUNCULA PAULET, OSCAR; MIRANDA DELGADO JUAN RAMON; y LILIAN BONIFACIA; y MIRANDA FERREIRA, JUANA ADALGIZA "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (Fa. 88|85), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Oscar Percíncula Paulet, Juan Ramón y Lilián Bonifacia Miranda Delgado y Juana Adalgiza Miranda Ferreira promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble rural, fracción de campo empadronada con el Nº 5781 señalada con los Nos. 3 y 4, como parte de la antes empadronada con el Nº 454 en mayor área, según plano del agrimensor J. P. Núñez, de marzo de 1940, inscripto en febrero de 1941 con el Nº 96, el que se encuentra ubicado próximo al Camino Vecinal a Paso de Ormaechea, perteneciente a la 12ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 12771 Ag.6-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos MATEUS LUIS. "Prescripción treintenaria" (Fa. 148|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Mateus promoviendo acción adquisitiva de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras que le acceden, situada en la zona urbana de Minas, Primera Sección de Lavalleja, manzana N.o 77 padrón N.o 3834 que se compone de 288 mts2. 68 dm2. que se deslindan así: al Oeste con padrón N.o 3833 del Templo Evangélico; al Noroeste con calle Brígido Silveira y al Sureste linda con los padrones N.o 3836 y 3835 de Herminda Sanz de De Horta e Hilario Chappe respectivamente y al Sur linda con el padrón número 3837 de Teodora Sierra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de edsignársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 24 de mayo de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 13967 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Martínez Blanca Brenda contra PADRON Nº 99. Prescripción adquisitiva decenal" (Fa. 114|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Brenda Martínez promoviendo acción adquisitiva de prescripción decenal sobre el siguiente bien:

Inmueble urbano padrón Nº 99 (solares 1, 2 y 3) terreno y demás mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Lavalleja, José Pedro Varela, que consta de una superficie total de 1.190 metros 40 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18062 Set.12-v.oct.23.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha 214|85) ,iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno baldío, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana Nº 2, de la planta urbana de la Villa de Vichadero, Padrón Nº 7, señalado con el Nº 1, en el plano del agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 101, el 15 de marzo de 1953, con un área de 600 m. y linda: 18 m. al Sureste, de frente al Camino Departamental; 48,77 m. al Suroeste; 13,93 m. al Noroeste, ambas con la fracción 2 del plano y 37,37 m. al Noreste, con Ruben Zabalveitya y otros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, y en caso de que no concurra nadie se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1º de agosto de 1985.— Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 15538 Ag.26-v.oct.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "MARTINEZ de AGUILAR, MARGARITA DANIELA - Prescripción treintenaria" (A|893|78), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón número 9.187, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 823, con frente a la Avenida Solari, el que consta de una superficie de 561 metros, que se deslindan así: al Este, con frente sobre Avenida Solari, 9 metros 50 centímetros, al Oeste, 9 metros 50 centímetros; al Norte, 59 metros 10 centímetros y al Sur, 59 metros 10 centímetros, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 13 de febrero de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario, Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 16219 Ag.30-v.oct.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, dictada en autos: SUAREZ de GONZALEZ, BLANCA ROSA. "Prescripción" (Ficha Nº 340|1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes ubicados en la Séptima Sección Judicial de San José, padrones Nros. 5351 y 4923 solares de terreno y demás mejoras que según plano del Agrimensor Humberto Castelli, con una superficie total cada uno de 320 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde:

Solar Nº 96 Padrón 5351. Al Norte en 10 metros con calle Feliciano Rodríguez, al Sur en igual medida con sucesión de Manuel Roquero, al Este sin especificar medida con el Solar 97 y al Oeste sin especificar medida el solar Nº 95.

Solar 97, Padrón 4923, al Norte en 10 metros con calle Feliciano Rodríguez, al Sur en igual medida con Sucesión Manuel Roquero, al Oeste sin especificar medida con calle J. E. Zubillaga y al Este con solar Nº 96 también sin especificar medida.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir derechos dentro del término de noventa días, así como a los sucesores del anterior propietario señor Melcor Alarcón bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá estos procedimientos.

Se hace constar que la accionante está auxiliada de pobreza. — San José, 28 de junio de 1985. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez Letrada Departamental.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 41829 Ag.14-v.set.24.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "BLANCA ELENA PUTTI DINELLI - Prescripción Adquisitiva" (Ficha número 214, año 1985), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Blanca Elena Putti Dinelli, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Urbano, sito en esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón número 1706, de la manzana Nº 133, con el siguiente deslinde, según plano del Agr. Carlos J. Magano, de abril de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el Nº 6248, el 2 de mayo de 1985: 23,29 mts. al Oeste de frente a calle Zapicán; 20,76 mts. al Norte con padrón Nº 8265; 22,91 mts. al Este con padrón Nº 1690; y 21,45 mts. al Sur con padrón Nº 1705.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días al señor Salvador Conte, y a todos los que se considere con derechos a cualquier título, sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de de-

signárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 13454 Ag.12-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARMELO SIMON GARCIA "Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 300, año 1985), se hace saber Que ante este Juzgado se ha presentado Carmelo Simón García, iniciando juicio de Prescripción treintenaria, respecto del siguiente inmueble:
Ubicado en la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 280, manzana Nº 34, que según plano del Agr. Carlos A. Magano de mayo de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6256, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 225 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: 6 metros 75 al W. de frente a Avda. Lavalleja; 33 metros 44 al Norte, con Padrón 281; 6 metros 73 al Este, con Padrón 277; y 33 metros 38 al Sur, con Padrones Nos. 278. 7389 y 8383.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carmen Debia de García, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Carmelo Simón García, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 41841 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CESAR INVERNIZZI UBILLOS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 382 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado César Invernizzi Ubillos, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente inmueble: Ubicado en calle Paysandú casi José P. Varela de esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 880, de la manzana Nº 7, que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de diciembre de 1970, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 4441 el día 16 del mismo mes y año, tiene una superficie de 462 m.c. 76 y el siguiente deslinde: Al N. 12 mts. 06 de frente a calle Paysandú, entre las de Oribe y Varela; al E. 42 metros 19 con padrón Nº 881; al S. 10 mts. 05 con Padrón Nº 888; y al W. 41 mts. 62 con padrón Nº 879.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia; y en especial a los sucesores de Fructuoso Alberto, Micaela Anastasia, Rosa Paula y Elvira Juana Morono, a título universal y particular, propietarios del referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 6.240.00 30|pub. 17191 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dictada en autos: DIAZ DE RODRIGUEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 43, año 1984) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 747, solar Nº 1, manzana Nº 51, que según plano del ingeniero agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 64 del 20 de octubre de 1943, tiene una superficie de 350 metros y el siguiente deslinde: 10 metros al Norte a la calle Melchor Pacheco y Obes, 35 metros al Este con los solares Nos. 2 y 3; 10 metros al Sur con el solar Nº 4 y 35 metros, al Oeste con Eugenio Cazeaux.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los herederos de doña Eusebia Díaz Rodríguez, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Cardona, 19 de noviembre de 1984. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 16565 Set.2-v.oct.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "GIL ZORRILLA, DANIEL - Prescripción Treintenaria" (F. 1077|84); se hace saber que compareció Daniel Gil Zorrilla, Obispo Titular de la Diócesis de Tacuarembó y Rivera de la Iglesia Apostólica Romana, domiciliado en esta ciudad, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones, accesorios y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó que forma parte de la manzana 297, empadronado con el Nº 2174, compuesto de una superficie de 898,9629 mts.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y, especialmente a los herederos o sucesores de Faustino Milans, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 8 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 17199 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: MUNIZ GIORELLO, JOAQUIN FELIX y CARLOS MARIA RODRIGUEZ RIFRAN. "Prescripción Treintenal" (Ficha A. 1279|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luis Beltrán, Joaquín Félix e Irma Muniz Giorello y Carlos María Rodríguez Rifrán, iniicando acción de prescripción Treintañal respecto a los siguientes bienes: a) Fracción de campo, con las mejoras que contiene, empadronada con el Nº 6750 ubicada en el paraje "Curtina", 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 71 hectáreas 7.912 metros; b) Fracción de campo de pastoreo con las poblaciones y demás mejoras que contiene, empadronada con el número 10.260, ubicada en el paraje "Paso Carzodo", 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 57 hectáreas. 4.973 metros.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 27 de marzo de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 13565 Ag.13-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos: ALVES RODRIGUEZ PEREYRA RUTH MIRYAM y MILKA GLADYS, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|80|85), se hace saber que comparecieron las nombradas, iniciando acción de referencia sobre el siguiente bien:
Una fracción de campo, sita en la 10ª sección Judicial de Tacuarembó, padrón 4892, con una superficie de 21 hectáreas 1.377 m. c. según plano del agrimensor Miguel López Alfonso, inscripta en la Oficina Deptal de Catastro con el Nº 6174 el 11 de diciembre de 1984, lindando al Norte, Este y Sureste con padrón 10.414 al Sur con padrón 2467 y al Oeste con padrón 4131.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Sucesores de Francisco Alves Rodríguez y Adriana Meireles de Alves Rodríguez, propietarios de los padrones linderos Nos. 10.414; 4131 y 2467 y a todos quienes tengan interés sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Paso de los Toros, 1º de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 17385 Set.6-v.oct.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Margarita Dubourg por Ana Margarita Pereira Callaba solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado "Cirilo", del cual se declara autora. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10pub. 17982 Set.11-v.set.24.

NELLY NANCY PACHECO CABRERA y ESTELA MARY CIGANDA TITO VIRGILIO solicitan la inscripción de la obra titulada: "Biblioterapia clínica: Teoría y experiencia", de la que se declaran autoras. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 17611 Set.10-v.set.23.

MYRIAM LIPSCHITZ BERNHARDT solicita la inscripción de la obra titulada: "Hojas de domingo en otoño", de la cual se declara autora. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 17798 Set.10-v.set.23.

"Asociación Latinoamericana de Integración", solicita la inscripción de la obra titulada "Naladi - Nomenclatura arancelaria de la Asociación Latinoamericana de Integración", de la cual se declara editora y autora. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 17264 Set.6-v.set.19.

CARLOS FULCO, JOSE L. FERNANDEZ y FREDDY M. ROLANDO solicitan la inscripción del álbum de canciones titulado "Los orilleros" (Letra: Fulco; música: Fernández y Rolando); y del álbum de letras titulado "Desde la vida... hacia la vida" (letras: Fulco); de los cuales se declaran autores según detalle ut supra. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 16871 Set.4-v.set.17.

Sociedad Editora Uruguaya S. A. solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Agenda del contribuyente", de la cual se declara editora y propietaria SEUSA por intermedio de sus representantes. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 16815 Set.4-v.set.17.

JORGE HUGO MACIEL PORRO por sí y por Mario Eduardo Maciel Olivera, solicita la inscripción de la canción titulada "La espera" (letra: Mario Eduardo Maciel Olivera - música: Jorge Hugo Maciel Porro), de la que se declaran autores. — Montevideo, 2 de setiembre de 19[illegible] — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 16931 Set.4-v.set.17.

JACINTO LAMAS BALIERO, solicita la inscripción de la obra titulada "Artropos"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 16780 Set.3-v.set.16.

LUIS A. FERNANDEZ VITTOLA, solicita la inscripción de la obra titulada "Pintura profesional decorativa" de la cual se declara autora. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18131 Set.12-v.set.25.

ROMEO GUIDA MASTRANGELO, solicita la inscripción de la obra titulada: "La historia de la guita", y del seudónimo denominado "Centual"; de los cuales se declara autor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 17093 Set.5-v.set.18.

Renvar S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas titulados:
Wham: Hazlo Grande.
Phil Collins: No se necesita llevar saco.
MR. T: Se alguien.
Mª Martha Serra Lima: Plenamente.
Varios: Banda Original de Sonido de Metrópolis.
David Lee Roth: Loco por el calor.
The Mamas & The Papas: Perfil de The Mamas & The Papas.
Eydie Gorme & Trío Los Panchos: 18 grandes éxitos.
Carlos Gardel: Sus primeras grabaciones.
Varios: Páginas célebres - Johann Sebastián Bach.
Varios: Páginas célebros - Ludwig Van Beethoven.
Mocedades: 15 años de música.
Varios: Homenaje a Picasso.
Plácido Domingo: Siempre en mi corazón.
The Who: Who's Last - Vol. 1.
The Who: Who's Last o Vol. 2.
John Fogerty: Centro de la cancha.
Barbra Streisand: Emotion.
Julio Iglesias: Hey!.
Mick Jagger: Ella es el jefe.
Varios: Una pinturita.
The Firm: The Firm.
De los que se declara productora y editora. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.600.00 10|pub. 17231 Set.5.v.set.18.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "JUAN FRANCISCO GIL - Rectificación de Partida" (Ficha E. 848|83), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "Juay", debe decir: JUAN, por ser ello lo correcto. — Montevideo, setiembre 26 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

19) N$ 960,00 15|pub. 17554 Set.9-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de NELIDA PATRICIA REYES MILANO (C. 1357|80) en el sentido que donde su apellido paterno figura como: "Smith", debe decir: REYES. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 17371 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: GIL RODRIGUEZ, DOMINGO IROLDO y otros. "Rectificación de partidas" (Ficha S. 97|79) se dispuso la rectificación de las siguientes partidas que se detallan a continuación:—

1) de Matrimonio de Domingo Iroldo Gil Rodríguez y María Teresa Larrosa de Gil, pues donde dice: "María Teresa Garatte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.

2) de Nacimiento de Milton Omar Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.

3) de Nacimiento de Jorge Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.

4) de Nacimiento de Mary Nel Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.

5) de Nacimiento de Raúl Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.

6) de Nacimiento de Máximo Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte" debe decir: MARIA TERESA LARROSA.

7) de Nacimiento de Domingo Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.

8) de Defunción de Milton Omar Gil pues donde donde dice: "María Teresa Garatt", debe decir: MARIA TERESA LARROSA, por así corresponder.

Y asimismo se hace saber que a estos efectos se concedió la auxiliatoria de pobreza a solicitud de parte interesada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

19) (R.|20|4|55) 15|pub. 42021 Ag.26-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: GONZALEZ ZANIN, ROSA YESABEL "Rectificación de Partida". (Ficha B. 16385), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Yesabel González Zanín, se padeció error en la inscripción de su segundo nombre; donde dice "Isabel", debe decir YESABEL. — (Publicación gratuita Ley del 17|12|63, número 13209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 15|pub. 42254 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "BALSAN, LEDA - Rectificación de las Partidas" (Ficha: B. 100|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio de los padres de la compareciente, Carmela Spósito y Eduardo Carlos Balsán, el nombre de la madre figura como "Carmen Espósito hija de Salvador Espósito", cuando lo correcto es: CARMELA SPOSITO hija de SALVADOR SPOSITO.

En la partida de nacimiento de la compareciente, figura la madre como "Cármen Espósito" y su abuelo como "Salvador Espósito" y lo correcto es: CARMELA SPOSITO y SALVADOR SPOSITO.

En la Partida de Defunción del padre de la compareciente Eduardo Carlos Balsan, se hizo constar que el fallecido era casado con "Carmen Espósito" y lo correcto es: era casado con CARMELA SPOSITO. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 17380 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "MINETTI DOMINGUEZ GERMAN DARIO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 119|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Germán Darío Minetti Domínguez, Acta 674 de la Oficina Nº 6 de Montevideo, donde dice que: "es nieto por línea paterna de Pedro Minetti Fdo y de Olga Pross, viuda, orientales", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de PEDRO MINETTI fdo. y de OLGA BROSS, viuda, italiano el primero y rumana la segunda". — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 17114 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BLANCO ESMERALDA NORMA - "Rectificación de partida" (Ficha B. 70|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Esmeralda Norma Blanco donde el apellido paterno figura como "Artigas", cuando lo correcto debe ser BLANCO.

El estado civil de los padres figuran como "casados" y lo correcto es SOLTEROS. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 15398 Ag.29-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ANA KARINA QUIROGA "Rectificación de partida" (Ficha D. 212|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 1317 del 26 de agosto de 1976, de la Oficina N.o 7 de Montevideo, en el sentido que la nacionalidad de Regina Fraga donde dice: "oriental", debe decir: ESPAÑOLA por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 8 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 18035 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES LAVENTURE, inscripta con el número 2721 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, donde dice "Laventura" debe decir: LAVENTURE, por así corresponder y se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 18000 Set.12.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VELAZCO NOVICK, DIEGO, "Rectificación de Partida" (Ficha F. Nº 988/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Diego Velazco Novick de la siguiente manera: en donde dice "Novik", debe decir NOVICK, por así corresponder. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 720.00 15/pub. 16542 Set.2-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ ANTON, MARIA GABRIELA - Rectificación de partida" (Ficha S. 932|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Daniel Von Achenbach y María Gabriela Muñoz Antón, pues donde dice: "María Graciela", debió decir: MARIA GABRIELA. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960,00 15|pub. 17517 Set.9.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "NEMEC o NEMEZ o NEMECZ SKRILEC, LUIS o LUDVIK - Rectificación de partida" (Ficha S. 63|85), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis o Ludvik Nemec o Nemez o Nemecz Skrilec, en el sentido de que donde dice: "casado", debe decir: "soltero", por así corresponder. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 16443 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 1008|84), se solicitó se tramite la rectificación de partida de nacimiento de ILIANA LORENA PALLAS, Acta Nº 774, inscripto el día 13 de mayo de 1977, en la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, y nacida el día nueve de mayo de 1977 en el sentido de establecer donde dice: "es hija legítima del declarante y de María Araceli Wojciechocoski, y que es nieta por línea materna de Francisco Wojciechocoski", debe decir: "es hija legítima del declarante y de MARIA ARACELI WOJCIECHOWSKI y que es nieta por línea materna de FRANCISCO WOJCIECHOWSKI", por así corresponder. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.440,00 15|pub. 15633 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos FERNANDEZ MIGUEL - "Cambio de Nombre" (Ficha S|295|85), se hace saber al público se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de Indicación Miguel Fernández, por el de MIGUEL FERNANDEZ, supriméndose el nombre de "Indicación". — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 17910 Set.11-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "MAHIRA SANDRA TAVEIRA BARRIOS - Rectificación de Partida" (Ficha E. 160|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mahira Sandra Taveira Barrios, nacida el 22 de enero de 1982 en Montevideo, Oficina 11, Acta 378, en el sentido de donde dice en margen izquierdo "Tabeira", debe decir: TAVEIRA; en el texto, donde dice "hija legítima de la declarante y de José Tabeira", debe decir: JOSE TAVEIRA; donde dice: "nieta por línea paterna de Román Tabeira", debe decir: ROMAN TAVEIRA, por así corresponder. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.440,00 15|pub. 17668 Set.10.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JOSE PEREIRA SOUZA "Rectificación de Partida" (Ficha E 358|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partida de matrimonio de José Pereira Souza y María Auxiliadora Ribeiro Acta Nº 143 (Oficina N.o 1 del Departamento de Rivera) de fecha 21 de agosto de 1941, en el sentido de que donde dice José Pereira Monteiro debe decir José Pereira Souza por así corresponder. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 17590 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno se hace saber que en autos: "KNUTH SUSANA - Rectificación de Partida" (Ficha 145|85), se solicitó la rectificación de partida de matrimonio celebrado entre Susana Knuth y Antonio Motta de fecha 21 de agosto de 1980, debiendo decir: KNUTH donde dice: "Knutz", Acta 701 (Of. 6) En Montevideo a los catorce días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 17142 Set.5-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratuados: "WALTER OSVALDO VENINI - Rectificación de Partida" (F. E. 883|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Walter Osvaldo Venini, Acta Nº 436, de fecha 20 de abril de 1953, de la 1º Sección de Paysandú, nacido el 15 de abril de 1953, en el sentido de que, donde dice: "Vanini", debe decir: VENINI, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 16308 Ag.30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "RAUL NEREO ROCHA y DOLORES ODILA CESPEDES - Rectificación de partida" (Ficha E. 205|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de los comparecientes y de nacimiento de Rosana Patricia Rocha Céspedes, en el sentido de que, en la primera, donde el nombre de la contrayente figura como "Dolores Odilia Céspedes", debe decir: DOLORES ODILA CESPEDES; y en la segunda, donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Dolores Odilia Ocampo", debe decir: DOLORES ODILA CESPEDES, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 17560 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ISRAEL OTAROLA VICO y MARIA R. MANQUIS FRIPP - Rectificación de partida" (Ficha E. 38|1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Israel de Lourdes Vico", debe decir: ISRAEL DE LOURDES OTAROLA VICO; y de las partidas de nacimiento de sus hijos Mario Israel y Héctor en el sentido de que donde el nombre del padre de los inscriptos figura como "Israel de Lourdes Vico", debe decir: ISRAEL DE LOURDES OTAROLA VICO; y en las notas marginales, donde el apellido paterno de los inscriptos figura como "Vico", debe decir: OTAROLA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 17525 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GLADYS HAYDEE AVELLINO ASTEGGIANTE - Rectificación de Partida" (Ficha E. 126|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Gladys Haydée Avellino Asteggiante con Horacio José Casares Panizza, celebrado el 4 de abril de 1963 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24ª Sección Judicial de Montevideo (Acta Nº 127), en lo referente a que, donde el segundo nombre de la contrayente dice: "Aidee", debe decir: HAYDEE; y donde dice que la misma es hija de María Rosa Asteggianti, debe decir: de MARIA ROSA ASTEGGIANTE. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 17298 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ALBERTO ISIDORO BRIZUELA JARA, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 66/985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que, donde su apellido materno figura como: "Sara", debe decir: JARA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 15157 Agto.26-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ALBERTO ISIDORO BRIZUELA JARA - Rectificación de Partida" (Ficha E|66|1985), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde su apellido materno figura como "Sara", debe decir: JARA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 15157 Ag.29-v.set.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "RODRIGUEZ SOTTO, HUGO GUSTAVO - Rectificación de Partida" (Ficha 74|84), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta 256, año 1971, 1ª Sección de Flores; Acta 32, año 1973, 1ª Sección Judicial de Flores; donde dice: "Rodriguez", debe decir: RODRIGUEZ SOTTO NUÑEZ; donde dice: "hijo de Hugo Gustavo Rodríguez", debe decir: HUGO GUSTAVO RODRIGUEZ SOTTO NUÑEZ. Al margen de las partidas mencionadas, donde dice: "Rodríguez", debe decir: RODRIGUEZ SOTTO NUÑEZ, por ser lo correcto. — Tacuarembó, marzo 6 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 16485 Set.2-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas Ficha Civil V 126|85 A) de matrimonio de FERNANDEZ FROILAN ELICIER e HILDA TERESA GIMENEZ PROHLICH; en el sentido donde dice "Gorgoroso"; debe decir GIMENEZ FROLICH, donde dice "hija de desconocido"; debe decir HIJA DE LUCIANO MARIA GIMENEZ; y donde dice "hija de María Elena Gorgoroso"; debe decir HIJA DE MARIA ELENA FROHLICH; B) de nacimiento de ENRIQUE GUSTAVO, ANGEL ADRIAN, NESTOR DANIEL y ANDREA MARGOT FERNNDEZ GIMENEZ en el sentido donde dice: "Gorgoroso", debe decir GIMENEZ, donde dice "hijo de Hilda Teresa Gorgoroso", debe decir HIJO DE HILDA TERESA GIMENEZ FROHLICH, donde dice "nieto por línea materna de María Elena Gorgoroso", debe decir "nieto por línea materna de LUCIANO MARIA GIMENEZ y MARIA ELENA FROHLICH. — Canelones, 12 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 16618 Set.3-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: SCASSO, ANGEL CUSTODIO y otros, "Rectificación de partidas", (Ficha B. Nº 127|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de Matrimonio de ANGEL CUSTODIO SCASSO y MYRIAM RAQUEL MARTIN (Acta Nº 176, año 1969), Quinta Sección de Canelones, La Paz) en el sentido de que donde la madre del contrayente aparece como "Elcira Giménez", debe decir: ELCIRA RAMIREZ, por así corresponder; y b) de Nacimiento de ANGEL EDGARDO SCASSO MARTIN, (Acta Nº 80, año 1969, Quinta Sección de Canelones, La Paz), en el sentido de que, donde la abuela paterna aparece como "Elcira Giménez", debe decir: ELCIRA RAMIREZ, y donde en el margen el inscripto aparece como "Angel Custodio Scasso", debe decir: ANGEL EDGARDO SCASSO, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 2.160.00 15|pub. 16203 Ag.30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos caratulados: CERIANI DURAN, MARTA BEATRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 36|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la señorita Marta Beatriz Ceriani Durán, acta N.o 780 de 7 de noviembre de 1962, Cuarta Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde hace referencia al día y mes de nacimiento, debe decir: EL DIA 30 DE OCTUBRE, por ser lo que corresponde.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a 12 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18125 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer y Segundo Turno de Pando, dictada en autos: GONZALEZ MEGA, NELSON GERARDO, "Rectificación de Partida" (Ficha C|109|85), se hace saber que a este Juzgado se presentó Nelson González Mega, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor Gabriela Joseline González Fher, en el sentido que donde dice "Rosalía Angela Azambuya", debe decir: ROSALIA ANGELA FEHER AZAMBUYA, por así corresponder. — Pando 24 de julio de 1985. — Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 15972 Ag.29-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: CHARIFA ALLDAMED "Rectificación de Partida" (Ficha 58|B|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Charifa Alldamed, en el sentido que donde dice: "Alldamed" debe decir: HAGGE AHMED. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 16913 Set.4-v.set.24.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de AURORA GARCIA (Fa. 171. 8)5, pues en la misma, donde dice: "Manuel Duarte", debe decir: MANUEL PRESA; y donde dice que es "hijo de Cantalicio Duarte", debe decir: "hijo de CANTALICIO PRESA", por ser ello como corresponde. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960,00 15|pub. 17470 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de VICTOR HUGO LARROSA (Ficha 271|85) pues donde dice: "hijo natural de Ana María Larrosa" debe decir: Hijo natural de MARIA ANA LARROSA y donde dice: "reconocido por Ana María Larrosa" debe decir: reconocido por MARIA ANA LARROSA, por ser lo que corresponde. — Melo, 22 de agosto de 1985 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 16744 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SOIL OLIVERA BAPTISTA (Fª 626|84), pues en la misma donde dice apellido materno "Battizia", debe decir BAPTISTA, por ser ello como corresponde. — Melo, 22 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 16743 Set.3-v.set.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: MORALES, MARTIN EDUVIJES, "Rectificación de Partida" (Ficha Nº B. 25/85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio de Martín Eduvijes Morales, inscripta con el número 103 en la Primera Sección Judicial de Colonia, el día 7 de setiembre de 1973, de la siguiente forma: donde dice "Eduviges", debe decir EDUVIJES. — Colonia, agosto 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 15682 Agto.27-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackeline", en lugar de JACUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206-985). — Rosario, 5 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 960,00 15|pub. 17338 Set.6-v.set.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, se hace saber que ha comparecido ante esta sede RAMON GORDANO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error en el sentido que donde dice "compareció doña María Giordan", debió decir compareció doña MARIA GORDANO, donde dice "y por línea materna de Santiago Giordan", debió decir y por línea materna de SANTIAGO GORDANO, y al margen donde dice "No. 138.

Giordan, Ramón", debió decir No. 138. GORDANO, RAMON, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 17886 Set.11-v.oct.1º.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MABEL SILVA "Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 11|1984) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mabel Silva, debiéndose hacer constar que donde dice: "sexo femenino" debe decir: SEXO MASCULINO por así corresponder. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 42261 Set.12.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: NORMA ESTHER FAN. "Rectificación de partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza". (Ficha B|9|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Laura Fan por padecer el siguiente error: donde dice: "masculino", debe decir: FEMENINO, por ser lo correcto. — Se hace constar que se otorgó auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15/pub. 42067 Ag.30.v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDO JOSE GOMEZ y MARIA GRISELDA JARQUE - Rectificación de Partidas del Registro del Estado Civil" (Fa. B|109|1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Yeny Pamela Gómez Jarque, en la cual se omitió el nombre del padre, debiendo decir: FERNANDO JOSE GOMEZ por así corresponder. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42178 Set.6-v.set.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos (Encargada), dictada en autos: MIGUEL ANGEL CERVIÑO AMARELLE, "Rectificación de Partida", (Ficha letra B. Nº 80|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de "Miguel Angel Cerviño Amarelle" de la siguiente manera: en donde dice "Cirbiño" debe decir CERVIÑO por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 16238 Ag.30-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos: JUAN MANTARAS ECHEVERZ "Rectificación partida nacimiento" (Ficha letra B N.o 50|985) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Mantaras Echeverz de la siguiente manera: en donde dice "Etcheverz", debe decir ECHEVERZ por ser lo correcto y verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 14295 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, (encargado), se hace saber que en los autos: LIESEGANG, ANTONIA AMELIA "Rectificación de partida" (Ficha Letra B. 35|1985), se ha presentado: Antonia Amelia Liesegang, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "y se le ha puesto el nombre de" se ha omitido poner el nombre ANTONIA AMELIA que es lo que corresponde, como figura correctamente en el margen de su partida, por lo que debe rectificarse dicha omisión.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 16 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17205 Set.5-v.set.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: BRIS ANRY SANTESTEVAN "Rectificación de partida" (F. B. 277|84) se hace saber que se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de Bris Anry Santestevan en el siguiente sentido: en el cuerpo de dicha partida donde dice: "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Brisanry", debe decir: que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de BRIS ANRY, y donde dice: "comparece don Ysabelino J. Santesteban", debe decir: comparece don YSABELINO J. SANTESTEVAN. Al margen del acta donde dice: "Santesteban Brisanry" debe decir: SANTESTEVAN BRIS ANRY. En el cuerpo del acta donde dice: "que es hijo natural del declarante y de madre desconocida" debe decir: que es hijo natural del declarante y de CORALINA SUAREZ. — Se hace saber que se otorgó auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 42023 Ag.26-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos: CESAR ANDRES DA ROSA CARNEIRO "Rectificación de partida" (Ficha B 16|14) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de César Andrés en el siguiente sentido: Donde dice "en el cuerpo de dicha partida nació una criatura del sexo Femenino" debe decir nació una criatura del sexo MASCULINO. — Rivera, 20 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 16904 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ADERSIO RONEY LENCINA REYES (S|309|84) en el siguiente sentido: Donde dice "y de su esposa Jovita Regina Barreto, brasileña, de 18 años de edad" debe decir: y de su concubina JOVITA REYES, uruguaya, de 18 años de edad y donde dice "y por línea materna de José Barreto y Sara Monzón" debe decir: y por línea materna de SARA REYES (fallecida). — Rivera, 26 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 16907 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TIELERSON BRUM CASSAS (Ficha S|100|985) en el siguiente sentido: Done dice "es hijo legítimo de Silvio Bomm" debe decir: es hijo legítimo de SILVIO BRUM; y donde dice: "y de su esposa Florencia Casas de Bomm" debe decir: FLORENCIA CASSAS de BRUM y donde dice: "es nieto por línea paterna de..." José Realcindo Bomm debe decir: de... JOSE REALCINDO BRUM y donde dice: "por línea materna de Julián Cosas" debe decir "por línea materna de JULIAN CASSAS. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 16905 Set.4-v.set.24.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: PRADERE MACHADO SANTIAGO, "Quiebra", (F. 167|84), y por autos 3363 de fecha agosto 13 de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la audiencia que se celebrará en día 1o. de octubre a las 8 horas en el local del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha.

Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la audiencia. — Rocha, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
18) N$ 960.00 10|pub. 17936 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SPALATTO GARAY, MARIA VIRGINIA y otros - Rectificación de partida de matrimonio y nacimiento" (F. 127|84), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de: I) Partida de matrimonio de Algebro Anastacio Spalatto Velázquez con Juana María Garay Barrera, en el sentido que donde dice "Juana María Cameto Garay Barrera", debe decir: JUANA MARIA GARAY BARRERA; II) Partida de nacimiento de Estrella Susana Spalatto Garay, en el sentido de donde dice: "Spalatto Cameto, Estrella Susana, hija de Juana María Cameto", debe decir: "SPALATTO GARAY, ESTRELLA SUSANA, hija de JUANA MARIA GARAY"; III) Partida de nacimiento de María Virginia Spalato Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay María Virginia, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: "SPALATTO GARAY, MARIA VIRGINIA, hija de JUANA MARIA GARAY"; IV) Partida de nacimiento de Rosa Bernarda Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto, Rosa Bernarda, hija de Juana María Cameto", debe decir: "SPALATTO GARAY, ROSA BERNARDA, hija de JUANA MARIA GARAY"; V) Partida de nacimiento de Roger Algebro Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto, Cameto Garay, Roger Algebro, hijo de Juana María Cameto Garay de Spalatto", debe decir: SPALATTO GARAY, ROGER ALGEBRO, hijo de JUANA MARIA GARAY BARRERA de SPALATTO"; VI) Partida de nacimiento de Lusi Patricia Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Lusi Patricia, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: SPALATTO GARAY, LUSI PATRICIA, hija de JUANA MARIA GARAY BARRERA"; VII) Partida de nacimiento de Cristina Giovanna Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Cristina Giovanna, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: "SPALATTO GARAY, CRISTINA GIOVANNA, hija de JUANA MARIA GARAY BARRERA", por ser todo ello lo que corresponde.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 3.808,00 15|pub. 17343 Set.6-v.set.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: STABILE ORTIZ, DELIA ROSA, "Rectificación de Partida" (F. B. 335/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor María Verónica Palacios Stabile, en el sentido de que donde dice: "Zelia Stabila", debe decir: DELIA STABILE y al margen, donde dice: "Stabila", debe decir: STABILE. — Salto, 11 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15/pub. 17727 Set.10-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: ARRARAS CARRASCO, ANA MARIA AUXILIADORA "Rectificación de partida" (Fa. B. 40|85) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Auxiliadora Arrarás Carrasco en el sentido de que donde dice: "del corriente", debe decir: NOVIEMBRE por así corresponder. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 16638 Set.3-v.set.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: BLANCA MAISONABA de RAMIREZ y otro "Rectificación de partida" (Ficha 320|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de N.o 186 año 1964 y de la partida de nacimiento N.o 65 año 1969 ambas corres-

pondientes a la Primera Sección Judicial de Soriano, en virtud de que se ha padecido el siguiente error donde dice: "Maysonaba" debe decir: MAISONABA, por así corresponder.
En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente. — Mercedes, 22 de agosto de 1985. — A. Walter Marrero, Juez de Paz.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18066 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: "RAZQUIN, BENITO JULIAN y otros - Rectificación de Partidas" (Ficha B. 176|85), se solicita la rectificación de las siguientes partidas: De nacimiento de Benito Julián Razquin, de María Esther Razquin, y de José Héctor Razquin, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como: "Flora", debe decir: PAULINA, y de GUILLERMO RAZQUIN, donde dice: "Florentina", debe decir: PAULINA; y donde dice: "Rasquin", debe decir: RAZQUIN, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 17184 Set.5-v.set.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: RODRIGUEZ PEDRO y NELLY LEZUE. "Rectificación de partida de nacimiento de sus menores hijas Karina Ethel y Marianela Rodríguez Lezué" (F. A. 84|985) se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Marianela y Karina Ethel Rodríguez Lezué, en el sentido que donde el apellido materno dice: "Lesne y Lazué" debe decir: LEZUE, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 6 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18140 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: SOSA JORGE, DIEGO ORLANDO, "Rectificación de Partida de Registro Civil", (F. A|423|984), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Orlando Sosa Jorge, en el sentido que donde dice "Diego Orlando Sosa Alvarez", debe decir DIEGO ORLANDO SOSA JORGE ALVAREZ, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17806 Set.11-v.oct.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: HERNANDEZ, IRMA ESTHER, "Rectificación de partida" (Ficha: 88 B|1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Ana Cecilia, Acta Nº 169 levantada el día 19 de marzo de 1982, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento; se cometieron los siguientes errores: en donde dice: "Irma Esther Fernández", debe decir IRMA ESTHER HERNANDEZ, al margen donde dice "Alvarez Fernández. Ana Cecilia" debe decir ALVAREZ HERNANDEZ, ANA CECILIA, por ser éste su verdadero apellido materno. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio. Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42255 Set.11-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente "SANCHEZ, ENRIQUE - Rectificación de partida" (Ficha Nº 1012-B-1984), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Enrique Sánchez (Acta Nº 79 del 3|3|933, 1ª Sec. de T. y Tres), en el sentido de que donde dice: "diez y seis de febrero pasado", debe decir: "el 24 de octubre de 1930", por ser lo verdadero. — Treinta y Tres, 5 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 16234 Ag.30-v.set.19.

20 - Remates

MONTEVIDEO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: Bassano Suárez, Rosa c|JOSE FRANCISCO BRAUSZ y otra "Ejecución de Hipoteca", (Ficha C. 2706|84), se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 15 y 30 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Padrones números 119.190, 002-119.190, 003-119.190, 004, según planos del Agrimensor Ever Irsity Jover del 2 de agosto de 1955, registrado en la Dirección Gral. del Catastro con el Nº 52.004, tienen unas superficies de 52 mts. 17 dms.; 61 mts. 28 dms. y 60 metros 49 dms., respectivamente y están ubicados en planta baja a cota vertical más cero metro setenta y dos centímetros, integrando el edificio adaptado a propiedad horizontal de la 5ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 119.190, con una superficie de 621 metros 30 dms., con 10 metros de frente al Este a Camino Corrales No. 3307.
Se previene I) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador 3,60 o|o y el 1,20 o|o de cargo de los vendedores; III) Los títulos están a disposición de los interesados en este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 1er. piso. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gladys Y. Rodríguez, Act. Adj.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 17912 Set.11-v.set.17.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Frank Surgey S. A. contra RUBEN DARIO TABEIRA TABEIRA. J. Ejec." (808|83) el 19 de setiembre próximo desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (matrícula 2547, RUC 211479780011) sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: camión Ford modelo D 1414, matrícula 138.073, padrón 275.605.
Se previene: que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 288.00 3|pub. 18026 Set.12-v.set.16.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "Belfa S. A. contra ANADON, SERGIO OMAR. Ejec. de prenda" (Fa. C. 1150|84) el 18 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121. el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor una camioneta marca Citroen, modelo Ami 8, año 1971, rural, padrón número 225.188, matrícula de Montevideo 161.776.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo por concepto de seña; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, patentes y|o multas atrasadas que se adeudaren.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 384.00 30|pub. 17992 Set.12-v.set.16.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco La Caja Obrera contra MARIO ISIDRO MIRABAL HERNANDEZ. Ejec. de prenda" (B. 720|82) el próximo 19 de setiembre, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 se rematará por el martillero Jorge Vanoli (matrícula 2090, RUC 211479780011) sin base y al mejor postor: camión Dodge, modelo P 400, año 1981, matrícula de Maldonado B2 1003, padrón 1003.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo las comisiones del rematador, impuestos y honorarios y demás gastos que se originaren. — Montevideo, 9 de tiembre de 1985.
20) N$ 288.00 3|pub. 18033 Set.12-v.set.16.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: RASQUIN BERNARDO, "Yacencia", (Ficha Nº 711|81), se hace saber que el próximo 18 de setiembre desde las 16 horas, en el local de la calle Yaro Nº 1121, el rematador Gerónimo Romero procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 de sus tasaciones, de los bienes muebles juegos de comedor y de living, cocina eléctrica, Heladera, mesas, Termofón, etc., de que informa el expediente.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y el saldo en un plazo de 48 horas siguientes a la subasta. Y para constancia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gerónimo Romero, Rematador.
20) N$ 384.00 3|pub. 17916 Set.11-v.set.13.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Julio César Curbelo y otra c./ELBIO MAÑANA MENDEZ y otros, "Cobro de Pesos por Daños y Perjuicios" (Ficha A. 542/79), se hace saber que el próximo 13 de setiembre a las 11.00 horas, en Juan Carlos Gómez 1282, por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 2.000.00 del siguiente bien: camioneta marca Internacional, año 1952, modelo Pick - up, matrícula 113.505, padrón 134.092 de Montevideo.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e IVA, o sea el 13 % del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985.
20) N$ 384.00 3/pub. 17961 Set.11-v.set.13.

JORGE VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Mirbe T. V. S. A. contra QUIRQUE BONIFACINO, Juicio Ejecutivo" (222|79), el próximo 19 de setiembre desde las 14 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090 RUC. número 211479780011) sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Radiograbador "National Panasonic", embargado en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, y la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985.
20) N$ 288.00 3|pub. 18029 Set.12-v.set.16.

HECTOR BAVASTRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Frigorífico Modelo S. A. contra EUGENIO BRIL, Juicio Ejecutivo" (ficha Nº C. 891|82) el día 18 de setiembre próximo, a las 10 horas, en la Avda José Batlle y Ordóñez N.o 3269, el martillero Héctor Bavastro rematará sobre la base de los 2|3 de su tasación:
7 carros cerrados de cuatro ruedas 3 lanzas enteras, 4 pares de riendas, 12 pares de yunquillos, 7 cabezadas con freno, 3 llaves de rueda, 9 pecheras, 10 cadenas y 1 carro de cuatro ruedas con tren delantero giratorio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 336.00 3|pub. 18138 Set.12-v.set.16.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimócuarto Turno, dictada en autos: "Mascetti de Bonjour, Haydée y otro c/Etchegoimberry Souza, Omar - Juicio Ejecutivo" (Ficha 81|84), se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala número 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero (RUC 210544830016) a la venta en remate público, sobre la base de los 2|3 partes de su tasación, o sea nuevos pesos 764.460,00, del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras que le acceden, sito en la 1ª Sec. Jud. de Maldonado, Pinares de Punta del Este, Padrón Nº 3571 (antes 277), en mayor área, señalado como Solar 34 de la Manzana B en el plano del Agr. Marcelo Casciani Sere, de febrero de 1956, según el cual tiene una superficie de 600 mt2. 1000 cms., con 17 mts. de frente al O. a la calle Nº 5.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 %, el impuesto municipal, 3 %, y del deudor el 1,20 %. 3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5º, a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.120,00 5|pub. 17911 Set.11-v.set.17.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Jorge M. Liberti contra ALBERTO VALIANTE, Juicio Ejecutivo", (209|83), el próximo 19 de setiembre, desde las 14 horas en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090 RUC. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Compresor, portón de hierro y banco de trabajo, embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985.

20) N$ 240.00 3|pub. 18032 Set.12-v.set.16.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "DE MELLO, LORENZO - Sucesión" (Ficha A. 357|75), se hace saber que el próximo 19 de setiembre a las 15 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC 210354390015) procederá a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de sus tasaciones, los siguientes inmuebles:

I) Padrón 152.559, sobre la base de nuevos pesos 18.666,66, solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 21ª Sección Judicial de Montevideo, área: 430 metros 81 decímetros, con 12 metros de frente al Norte a la calle Orden Nº 4869.

II) Padrón 83.304/002, Unidad 002, sobre la base de N$ 30.000,00, según planos del agrimensor Arnaldo Meneghetti, de agosto de 1972, registrado en la Dirección del Catastro con el Nº 69.624, tiene las siguientes áreas, ubicadas en planta baja a cota vertical más 15 cms. y en 1er. piso a cota vertical más 3 metros 30 decímetros; por el Sur, apartamento 001 y patio "D" y corredor descubierto "N"; por el Oeste, corredor descubierto "N"; por el Norte, con departamento 003; por el Este, con patio "E" y parte padrón 83.303. En primer piso, área 6 metros 88 decímetros: por el Sur, con vacío "E1" y azotea "L1"; por el Oeste, azotea "L1"; por el Norte, departamento 003; por el Este, padrón 83.303, superficie total de la Unidad 52 metros. Dicha unidad forma parte del edificio según planos del Agr. Arnaldo Meneghetti, de mayo de 1968, registrado en la Dirección Gral. del Catastro con el Nº 59.451, está ubicado en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, con un área de 412 mts. 03 dc., con frente de 9 mts. 28 dms. al Sur a la calle Gustavo Gallinal, entre José L. Terra y Marcelino Sosa. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.360,00 5|pub. 17913 Set.11-v.set.17.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos: "Ricardo Lomiento contra JULIO PIRIZ, Juicio Ejecutivo" (243|83), el próximo 19 de setiembre desde las 14 horas, en Agraciada N.o 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547 RUC. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, nuevos pesos 1.333,33, TV. Sharp 12 s|n. con antena incorporada, embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 18028 Set.12-v.set.16.

ABRIL PEREZ ALVES
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos: "Pérez Abril c| La ROTONDA AUTOMOVILES LTDA. - Juicio Ejecutivo' (Fa. 2779|83), se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 15:00 horas, en el local de la Avda. Rivera 4109, se procederá por intermedio del martillero Abril Pérez Alves, Mat. 3772, RUC 211489470015, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea, N$ 600.00 del siguiente bien: Un automóvil Hupmobile del año 1929, matrícula de San Jacinto (Canelones) número 140.250.

Se previene: 1) El mejor postor deebrá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, disponiendo de un plazo de 48 hs., para abonar el saldo y retirar el bien. 2) Serán de cargo del comprador los gastos inherentes a la transferencia del bien así como la comisión de compra e impuestos del rematador (12,2 o|o) y del deudor (1,20 o|o) que deberán pagarse en el acto y en efectivo al aceptarse la oferta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 480.00 3|pub. 17546 Set.12-v.set.16.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos: "Oficina Baldovino c/MARIA ESTHER BERMUDEZ ANTUÑA - Juicio Ejecutivo" (Fa. B. 1603|82), se hace saber que el 24 de setiembre, a las 15 hs., en la A.N.R.C., de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de N$ 228.000,00 (2|3 partes de la tasación), el siguiente bien inmueble: Solar y edificio ubicado en la 10, Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 61.316, sobre la calle Missouri Nº 1521. Dicho inmueble consta de una superficie de 899 ms. 80 dms., y se deslinda así: 10 ms. 475 mms. de frente al Este, a la calle Missouri, entre las calles Decroly y Pilcomayo, distando su punto medio 59 ms. 18 cms. a la esquina formada por la intersección de la calle del frente con Pilcomayo; al Norte, con padrón 61.315; al Oeste, con parte de los padrones 120.937 y 120.924; y al Sur, con padrón 61.317.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 % de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,60 % del precio. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Nº 14, clase 57, Serie C. 53), por encontrarse el inmueble hipotecado a favor de dicha institución. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 1.600,00 5|pub. 17822 Set.11-v.set.17.

RAFAEL RODRIGUEZ CAPURRO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno dictada en autos: "Elbio J. Pérez contra EDUARDO PANIZZA, J. Ejecutivo" (Ficha A. 747|82), se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 14 y 30 horas en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero Rafael Rodríguez Capurro, RUC 211384960012 asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 72.166 del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno Padrón Nº 1120 solar 307 de la manzana 10 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Punta Ballena) que según plano del Agrimensor Luis A. Llambías, de noviembre de 1949 tiene una superficie de 1.539 metros con 28 decímetros y que se deslinda de la siguiente manera: 26 mts. al Suroeste, 40 metros al Noroeste 26 mts. al Noroeste lindando con el Padrón 15 y 50 mts. al Suroeste lindando con el solar 308.

Se previene: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma; 2do.) Que serán a cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y comisión del rematador del 3.60 o|o. 3ro.) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del 1.20 o|o del precio de remate: 4to.) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en la oficina actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 17580 Set.9-v.set.13.

WALDEMAR J. FERNANDEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Passadore, Andrés Walter y otro c/HUMBERTO MORELL y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1832|83), se hace saber que el próximo 3 de octubre de 1985, a las 15 y 30 horas, en 8 de Octubre 2281 esq. 18 de Julio, se procederá por intermedio del martillero Waldemar J. Fernández - R.U.C. 040015050016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 5.588,00, del siguiente bien: Inmueble sito en la 4ª Secc. Judicial de Canelones, paraje Las Piedras, zona suburbana, Padrón número 13985 (antes 5182), que según plano del agrimensor Fructuoso J. Netto, inscripto en Catastro con el Nº 1473 el 12|1|55, donde está señalado con el Nº 5 de la manzana 78, tiene una superficie de 300 m2., con 12 ms. de frente al Noroeste a calle 41.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador la escritura, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 %, el impuesto municipal, 3 % y del deudor el 1,20 %. 3) Que los títulos y demás antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 4. — Montevideo, setiembre 2 de 1985.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 1.568,00 7|pub. 17669 Set.10-v.set.18.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: "Ruben Haskel contra HECTOR NIETO, Juicio Ejecutivo", (2603|80), el próximo 19 de setiembre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, RUC. 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Rectificadora de campana embargada en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 18031 Set.12-v.set.16

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: Esther Sancovsky Bruski y otros c./MIGUEL SANCOVSKY, "Cesación de Condominio" (p./s. de la Ficha S. 369/82) (Ficha S. 37/84), se hace saber que el próximo 10 de octubre, a las 14 y 30 horas en el local - sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con las bases que se dirán (2/3 partes de sus respectivas tasaciones) y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Con la base de N$ 19.333,30, solar de terreno y mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 91.897, señalado con el Nº 8 en el plano del Agrim. Raúl B. Conde, de marzo de 1909 y según el cual tiene una superficie de 1.844 mts.2, 70 dms.2 con 21 mts.,

475 mms. de frente al Norte sobre Cno. al Paso de la Española, distando el punto medio de esa línea 161 mts., 33 cms. del Cno. Mendoza; II) Con la base de N$ 90.000.00, solar de terreno y mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 70.501, señalado con el Nº 25 en el plano del Agrimensor Raúl Conde, según el cual tiene una superficie de 492 mts.2, 16 dms.2 con 10 metros, 608 mms. de frente al Noroeste a la calle Juan Jacobo Rousseau; III) Con la base de N$ 602.666.70, fracción de terreno con construcciones, ubicada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 70.508, según plano del Agrim. Horacio Uslenghi del 13/8/43 tiene una superficie de 462 mts.2, 4 dms.2 con 14 mts., 96 cms. de frente al Sureste a la Avda. 8 de Octubre Nos. 3835/37/39, entre las calles Cipriano Miró y Larravide.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que el bien sito en Avda. 8 de Octubre 3839 (Padrón Nº 70.508 de Montevideo), se encuentra arrendado con destino de comercio, hasta el 11/9/84, según certificado del Registro General de Arrendamiento y Antiresis; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º.

— Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 2.400.00 5/pub. 18009 Set.12-v.set.18.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en los autos: "Oficinas London S.R.L. c/MARIO LOPEZ FEMENIAS y ROGELIO TORRES y AIDA B. DE TORRES - Juicio Ejecutivo" (Fa. 2506|81), se hace saber que el 19 de setiembre, a las 15 hs., en el local de la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351 - RUC 210354410016), con la presencia de la señora Alguacil, sacará a la venta en remate público con la base de N$ 136.826,66 (2|3 partes de la tasación), el siguiente bien inmueble: Solar, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 78.981, el que según plano del Agr. Jaime Botet, del 20 de mayo de 1916, inscripto en Topografía el 2 de junio del mismo año, está señalado con el Nº 3 y tiene una superficie de 143 ms. 97 dms., y se deslinda así: 8 ms. 15 cms. de frente al Suroeste a la calle Tacuarembó (hoy Lorenzo Carnelli) número 1294, distando su punto medio 19 ms. 915 mms. de la esquina formada en la primera nombrada y la calle Soriano; 18 ms. 48 cms. al Noroeste con solares 1 y 2 del mismo plano; 8 ms. 5 cms. al Noreste con propiedad de Sandalio Alvarez; y 17 ms. 29 cms. al Sureste con propiedad de Juan Pisano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % como seña en efectivo y en moneda nacional, al serle aceptada. 2) Que serán de su cargo la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 3,60 %, así como los gastos de escrituración, honorarios, certificados, etc. 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio. 4) Que el título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, no así los antecedentes, de la Sede (Zabala 1357, P. 4). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) N$ 1.760,00 5|pub. 17699 Set.10-v.set.16.

MILTON BERARDI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Decimoséptimo Turno dictada en los autos rotulados "Jover Etchemendy, Roberto contra MARIA INES GONZALEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 545|84), se hace saber que el día 11 de setiembre, desde las 16 horas en el local de la calle Yaro Nº 1121 el rematador Milton Berardi (Matrícula 1352, RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los siguientes bienes embargados en autos:

Un juego de living (N$ 2.000.00), 6 sillas tapizadas (N$ 1.600.00) y Un modular laqueado (N$ 3.733.33).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: "Ricardo Lomiento contra CESAR DANIEL BONORA, Jucio Ejecutivo" (1648|83), el próximo 19 de setiembre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547 RUC. número 211479780011) sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 2 Bicicletas Ondina, enmbargada en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 o|o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 6 de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 18030 Set.12-v.set.16.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: "Arias. J. C. c| CONDE, A. R. - J. Ejecutivo" (Ficha: 1582|83), se hace saber que el proximo día 23 de setiembre de 1985, a las 14:30 horas en Av. Uruguay 1027, se procederá por el martillero Ruben Benech matrícula 253 RUC 210295570016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (Base: N$ 42.000,00) el siguiente inmueble y sus mejoras: Padrón actual número 79.829002 de Montevideo, solar 149, zona suburbana, ubicado en la calle Timbúes 3966 |002 entre las calles Emilio Zolá y Torricelli, según plano del Agr. R. Urueña Corbo, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de marzo de 1930, con un área total de 730 m.c. 72 dms., lindando al N.E. con el padrón número 79.795 y 79.796, al S.E. con el padrón Nº 79.827, al N.O. con el padrón Nº 79.830.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptado; II) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración, y otros que la ley pone a su cargo, y de ambas partes el 3 % de comisión del rematador más I.V.A.; III) Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 1.040.00 5|pub. 17549 Set.9-v.set.13.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos: "Jover Etchemendy, Roberto c| RUBEN CABRERA - Juicio Ejecutivo" (Fa. 2152|83), se hace saber que el 11 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351; RUC: 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 1.000,00), un radio grabador Hitachi Mod. T.R.K. 5600 GW.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 16409 Set.2-v.set.14.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz Decimoprimera Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos: "Jover Etchemendy, Roberto contra EFRAIN RODRIGUEZ, Juicio Ejecutivo" (Fa. 1916|84), el 25 de setiembre desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351: RUC.: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación el bien embargado en autos.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 17991 Set.12-v.set.16.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en los autos: "Machado Macedo, Joaquín contra RODOLFO VILLAR, Juicio Ejecutivo", (Fa. 349|84), se hace saber que el 18 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; RUC.: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 80.000,00) un automóvil marca Renault, año 1970 matr. de Paysandú Nº 106.011.

Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo por concepto de seña. 2. Que serán de su cargo los gastos de transferencia, título de propiedad, patentes y|o multas que se adeudaren.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Raquel Gatti, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 17993 Set.12-v.set.16.

MARIA C. GORLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Cuarto Turno, dictada en autos: "Malinoff Miriam y otros contra VICK SRL. y MARION MALINOFF de GOLDBERGER y ROBERTO GOLDBERGER, Ejecución de sentencia (Ficha 148|82), se hace saber que el próximo 23 de setiembre a las 14 horas, en el local de Luis Alberto de Herrera 3470, se procederá por el martillero María C. Gorlero (Reg. 3633 RUC. 211189400011), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado los bienes útiles y muebles de panadería que se encuentran embargados e inventariados y detallados en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra Miriam Malinoff, Martirena Gladys y otros; Vick Srl., Marion Malinoff de Goldberger y Roberto Goldberger, Tercería de Mejor Derecho (Ficha 372|83), de fs. 37 vta. a fs. 38 sobre la base de las 2|3 partes de su valor de tasación.

Se previene: a) El mejor postor de cada lote abonará en el acto y en efectivo el precio de lo ofertado; b) Que será de su cargo la comisión del rematador e I.V.A. sobre la misma e impuesto de la ley 13.640, todo lo cual asciende al 14.40 o|o de la oferta; c) Procederá al retiro de lo adquirido sin otro gasto dentro de las 24 horas del remate.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Raquel Gatti, Actuaria.

20) N$ 528.00 3|pub. 17990 Set.12-v.set.16.

CANELONES

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "García Gondar, Manuel c.| MARIA NELIDA FILGUEIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 188|979), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1985 a la hora 15 y 30, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi 546 - Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero Sr. Raúl Irureta Goyena, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos: A) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Durazno, capital y Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, —zona Urbana, Padrón Nº 4999, antes Pad. 2519 m|á., señalado con el N 3 de la manzana B en el plano del Agr. José A. de Souza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 17 Oct. 1953 con el Nº 284, según el que tiene una superficie de 460 mts. 96 dms. y el siguiente deslinde: 42 mts. 04 al Suroeste, con el solar 4; 13 mts. 79 al Noroeste, con los padrones 2503 y 2507; 12 mts. al Suroeste de frente a la calle Bolívar; y 35 mts. 02 al Noreste, con el solar 2, todos del mismo plano; Base: Nuevos pesis 46.666.00; y

B) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones. Padrón Nº 5740, señalado con el N.o 222 de la Manzana I. en el plano de los Agrs. Vicente Ponce de León y J. P. Astigarraga, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de marzo de 1951 con el Nº 6242, según el cual tiene una superficie de 396 mts. y el siguiente deslinde: 12 mts. de frente al Norte a Prolongación del Camino del Cementerio, por 33 mts. de fondo, lindando: Al Sur con el solar 226 parte; al Este con el solar 223; y al Oeste con el solar 221, todos con el mismo plano. Base: N$ 100.000.00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta como seña, en efectivo y en moneda nacional, en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, la comisión del rematador y los impuestos que graven el acto del remate.

3º) Que será de cargo del expediente el 1 % de comisión de venta más I.V.A.

4º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos se encuentran de manifiesto e

la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
20) N$ 5.760.00 16|pub. 15505 Ag.26-v.set.16.

WINSTON PROVENZA FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: HAURIS, MIGUEL, "Herencia Yacente", (Ficha 495/81) se hace saber que el día miércoles 18 de setiembre de 1985, a la hora 15 y en las puertas del Juzgado Letrado de Pando, se subastará por intermedio del rematador Winston Provenza Fernández, el siguiente bien inmueble:

1 Solar de terreno, Padrón 2257, ubicado en la planta urbana de la Séptima Sección Judicial de Canelones, ciudad de Pando, con una superficie de 6.456 mts.2, que se deslinda de la siguiente forma: 80.80 mts. con frente a la Avda. Dr. Luis A. de Herrera; 37.95 mts. al fondo con vía férrea; lindando al Sur, con el padrón Nº 2029, 95.15 mts.; y al Este con los padrones 2258, 2028 y 2027 por un total de 151.40 mts.

Se previene: a) Que el remate se realizará sobre la base de N$ 60.000,00, cantidad equivalente a las 2/3 de su tasación; b) Que el comprador deberá consignar en el acto, el 20 o|o de su oferta, como así también, la comisión del Rematador, más los impuestos nacionales y/o departamentales que la Ley pone de su cargo; c) Que a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Pando, 15 de agosto de 1985. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 2.880.00 20|pub. 15922 Ag.28-v.set.17.

ALVARO DA CUÑA
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Cuarta Sección de Canelones, en autos: "Peluffo, Susana c/LLANES, CARLOS - Juicio Ejecutivo de arrendamientos" (Ficha 1405|1980), se hace saber que el día 27 de setiembre próximo, a la hora 15, en su ubicación, por intermedio del rematador Alvaro Da Cuña, asistido de la Alguacil, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 33.332,66, de los derechos de promitente comprador del terreno y propiedad del edificio situado en la ciudad de Las Piedras, 4ª Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 16.034, señalado con el Nº 31 de la manzana Nº 3 en el plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N 12.017, compuesto de una superficie de mts. 435,31 y da frente al Norte en mts. 12 a calle de 17 mts. de ancho.

Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle ésta aceptada. 2º) Son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos. 3º) Los antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedra, 27 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.
20) N$ 880,00 5|pub. 17869 Set.11-v.set.17.

ALFREDO VIÑA QUESADA
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, dictada en autos: "Ibarra Ortega contra TUSNELDA VIDAL. Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 523|83) se hace saber al público que el día 20 de setiembre de 1985, a la hora 16, en el local de Cno. Calpino y Ramón Ortiz (Las Piedras) se procederá por intermedio del martillero Alfredo Viña Quesada, matrícula Nº 3612, RUC número 080054890010, al remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien:

Un televisor 12 pulgadas, marca "Philco", base N$ 2.334.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá integrar la totalidad del precio contra la entrega del bien adquirido; que serán de cuenta del comprador la comisión de compra del rematador (10 o|o) IVA (2 o|o), impuesto municipal (3 o|o) e impuesto a los bienes muebles en remate público (1 o|o); c) Que serán de cuenta del demandado o del expediente, la comisión de venta del rematador, IVA e impuestos al remate de bienes muebles (1.3 o|o) todo del precio del remate, respectivamente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.
20) N$ 480.00 3|pub. 18124 Set.12-v.set.16.

COLONIA

EDGARDO PIGNATARO
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Nueva Helvecia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Hernández, Tomás Elidoro y otros c./HERNANDEZ, DELIA LETICIA y otros, "Partición" (Ficha 37/85), se hace saber que el próximo 2 de octubre de 1985, a las 14.00 horas, en Barrio Naviliat de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Edgardo Pignataro, presidiendo la diligencia el Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 32.000.00 del bien: Padrón Nº 1.514 de la Décima Sección Judicial de Colonia, que según plano del Agr. Mario Rodríguez Bonavita, inscripto en Catastro el 17/9/84 con el número 1512, tiene una superficie de 472 mts., 50 dms., conjuntamente con los bienes inventariados en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por el inmueble; los muebles al contado; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador; 3) Que los títulos se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Décima Sección de Colonia. — Nueva Helvecia, diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Enzo A. Negrín, Juez de Paz (Encargado).
20) N$ 2.880.00 15/pub. 17756 Set.10-v.set.30.

DURAZNO

JUAN ANTONIO DOS SANTOS
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos: Florenza Ubiría, Fernando contra CASAS LAIN, FRANCISCO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 726/82), se hace saber al público que el día 18 de octubre de 1985, a las 14.00 horas y en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental, calle Luis A. de Herrera 884, el martillero Juan Antonio Dos Santos, asistido del señor Alguacil ad - hoc, procederá a la venta en remate público y con la base de nuevos pesos 15.000.00 (nuevos pesos quince mil), el siguiente bien inmueble urbano: Padrón Nº 1.835, manzana Nº 79, de la Novena Sección Judicial de Durazno (localidad Sarandí del Yí).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y además de la comisión de compra del rematador; 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 15 de agosto de 1985. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 2.400.00 15/pub. 17391 Set.6-v.set.26.

FLORIDA

SERVANDO R. ECHEVERRIA OLALQUIAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por comisión del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "Crucci, Cono c/MARIO RAUL QUINTEROS GALLO - Juicio Ejecutivo" (A. 177|82), se hace saber que el día 26 de setiembre de 1985, hora 15, en Rivera 221 de la ciudad de Santa Lucía (Canelones), el martillero Servando R. Echeverría Olalquiaga (Mat. 1062 - RUC 070015240016), procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente bien: Padrón 522 m/á., manzana 159 de la 2ª Sec. Judicial de Canelones (Santa Lucía), sobre calle Rivera Nº 221, con un terreno de 162 m2. y 114 m2. edificados. Base: nuevos pesos 15.501,00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 % de seña más comisión e impuestos de remate (6,60 %). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que correspondan. 3) Que los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado. — Santa Lucía, treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Juzgado de Paz Departamental, 2ª Sección, Canelones. — Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz.
20) N$ 800,00 5|pub. 17865 Set.11-v.set.17.

LAVALLEJA

AMILCAR MONTERO
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "Yarza, Juan c.| FRANKLIN SORIA y otro - Intimación de Pago" (Fa. 841|83), se hace saber que el próximo domingo 15 de setiembre del corriente a las 10:30 horas en el local sito en calle J. E. Rodó "Remates Montero" y por el martillero don Amílcar Montero, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes embargados en autos, que se exponen en el local de Remates.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el total de la oferta al ser aceptada ésta, comisión de rematadores e impuestos municipales.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, a veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) N$ 384.00 3|pub. 18063 Set.12-v.set.16.

PAYSANDU

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos: "Illia E. Eduardo c.| VAZQUEZ, CARMEN - Juicio Ejecutivo" (631|1983), el 26 de setiembre de 1985, a las 15:00 horas, en el hall de este Juzgado, el Martillero Raúl Ramade (R. U. C. 120009760017), asistido del señor Alguacil, rematará, sobre la base de N$ 16.810.00 2|3 de su tasación), la Unidad 002 del plano de mensura y fraccionamiento en propiedad horizontal del agrimensor David Doti, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 5778, el 24 de octubre de 1979, casa ésta empadronada con el Nº 6256|002 con una superficie de 46 metros 57 decímetros ubicada en planta baja a nivel más 15 centímetros. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la "Entrada B" con una superficie de 12 metros cuadrados y el terreno "D" con una superficie de 123 metros 51 decímetros cuadrados, todo lo cual se encuentra ubicado en la quinta 241 de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial, con frente al Norte a la Avenida Soriano y al Oeste a calle Cerrito.

Se previene: 1) El mejor postor deberá oblar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta como seña más el 6.60 o|o de comisión e impuestos incluidos.

2) Los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán de cuenta del comprador.

3) Los títulos de propiedad podrán ser examinados por los interesados en la Oficina del Juzgado. — Paysandú, 3 de setiembre de 1985. — Juan Carlos Contarín, Juez de Paz departamental.
20) N$ 140.00 5|pub. 18045 Set.12-v.set.18.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Nicolás María Daniel Cánepa Lando, Alberto Adolfo Hipólito Cánepa Lando y otros c| BLANCA OLAZABAL CANEPA DE OCHS - Cesación de Condominio" (Ficha C. Nº 145|978), se hace saber que el martillero Líber A. González, Matrícula 186 RUC 130013740014, asistido del señor Alguacil, rematará el día 13 de setiembre de 1985 y en sus ubicaciones, con las bases de las 2|3 partes de su valor de aforo actualizados, los siguientes bienes inmuebles: Hora 14 en calle Rivera esquina Gasaniga, fraccionamiento de terrenos del Padrón Nº 1952 ubicado en la Manzana 229 de la ciudad de Fray Bentos, realizado por el Agrimensor Roberto Benelli, inscripto con el Nº 2611 en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro el 2 de abril de 1976; Solar Nº 1 con 352 mts.2, 40 Base N$ 3.400.00; Solar Nº 2 con 335 mts.2, 36 Base N$ 3.400.00; Solar Nº 3 con 203 mts.2, 18 Base N$ 2.800.00; Solar Nº 4 con 213 mts.2, 15 Base N$ 2.800.00; Solar Nº 5 con 168 mts.2, 95 Base N$ 3.200.00; Solar Nº 6 con 162 mts.2, 05 Base N$ 3.800.00; Solar Nº 7 con 209 mts.2, 77 Base N$ 3.000.00.

Hora 15 en calle Lavalleja esquina Florencio Sánchez fraccionamiento de terrenos del Padrón Nº 1590 de la Manzana 186 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, realizado por el Agrimensor Antonio R. Arcioni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el Nº 71 el 24 de julio de 1950; Solar Nº 1 con 232 mts. 2, 82 Base N$ 6.600.00; Solar Nº 2 con 232 mts.2, 88 Base N$ 6.000.00; Solar Nº 3 con 235 mts.2, 23 Base N$ 6.000.00.

Se previene: Que los mejores postores deberán consignar el 30 % de sus ofertas al serle aceptadas las mismas, más comisión del rematador, IVA e Impuesto Municipal (total 6,60 por ciento). Saldo al escriturar, gastos de escrituración a cargo de los compradores. Títulos y demás antecedentes agregados en autos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 1.520.00 5|pub. 17474 Set.9-v.set.13.

RIVERA

LUIS CAPO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Banco Do Brasil c| NUBIA POGGIO DUARTE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: A. 11|984), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1985 a la hora 15:00 en el frente del local del "Centro de Justicia de Rivera", el rematador Sr. Luis Capo (Mat. 302) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón Nº 1203|201 de la Primera Sección del departamento de Rivera.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % del precio como seña en el acto del remate;

B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y|o nacionales, escrituración; y

C) Los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Dra. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.160.00 15|pub. 15536 Ag.26-v.set.13.

SORIANO

EDGARDO CARBAJAL BIRRIEL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "María Julia Gareta de Silveira y otros contra MARIA HERMINIA GARETA y otros. Partición" (Ficha Nº 588, año 1983) se hace saber que el día viernes 27 de setiembre de 1985, a la hora 14, en las puertas de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, sito en calle 18 de Julio 360, el señor rematador Edgardo Carbajal Birriel, con matrícula Nº 2114, e inscripto en el RUC con el Nº 180009570017, sacará a la venta en pública subasta, el siguiente inmueble:

Una finca, terreno y demás mejoras, ubicada en la manzana Nº 55 de la ciudad de Mercedes Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón Nº 556 y que es el lote "2" del plano del agrimensor Mayo Martínez, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1055, el 19 de marzo de 1957 y compuesto según el mismo de una superficie de 611 metros 95 decímetros, que se deslindan así: 9 metros 65 de frente al S. a la calle Paysandú, entre José Pedro Varela y Tomás Gomensoro; 12 metros 50 al N., con José Ibarburu; al E., línea quebrada de tres rectas; una que empezando en el límite N., corre de N. a S., en dos tramos de 8 metros 00, y 4 metros 15, divisorias con María Sanguinetti de Campos; luego corre de E. a W. de 6 metros 75 para terminar con otro tramo, de N. a S., de 44 metros 03, divisorias con Amalia Book de Domínguez; y al W., otra línea quebrada de tres tramos: una de S. a N. de 43 metros 96, con Resilia Rosales, luego otro tramo de W. a E. de 5 metros 25 y un último tramo de S. a N. que cierra el perímetro, de 12 metros 16, divisorias éstas dos últimas líneas, con el lote "1" del mismo plano propiedad de Héctor Eduardo Giovio y esposa.

Se previene: que el referido inmueble, saldrá a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, que según la practicada en autos es de N$ 211.720.00; Que el mejor postor, deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma; Serán de cargo del comprador. la comisión del rematador, más del 3 o|o del Impuesto Municipal y los demás gastos que demanda la ley.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 3 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri. Actuario. — Mercedes, 3 de setiembre de 1985. — De acuerdo a lo dispuesto por la ley 15.508, se autorizan a efectuar 5 (cinco) publicaciones. — Martín Irisarri. Actuario.

20) N$ 1.840.00 5|pub. 18067 Set.12-v.set.18.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CELIA DARIA BASCOUGNET (Ficha C. 411|84), solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventa que a continuación se dirán: I) Por escritura de compraventa otorgada el 20 de julio de 1977 por la escribana Margarita Fogel, el "Banco Mercantil del Río de la Plata" enajenó por título compraventa y modo tradición a Rosa Gelberger de Yoffe, el solar baldío Padrón número 11.062, señalado con el Nº 21 de la manzana Nº 94 en plano de los agrimensores Marcelo Casciani y José Suárez, inscrito en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 3618 el 1º de octubre de 1977, con un área de 941 mts. 47 dms., sito en Pinares, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado. II) Por escritura de compraventa otorgada el 20 de junio de 1978 por el escribano Carlos A. Viana, los esposos Jorge Yoffe y Rosa Gelberger enajenaron a Miguel Marinescu el solar antes detallado; y III) Por otra escritura de compraventa otorgada el 27 de junio de 1979 por el escribano Oscar Almada, los esposos Miguel Marinescu y Raise Poclitaru, vendieron a Celia Daría Bascougnet el mismo inmueble descripto precedentemente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 11 de 1984. — María Cristina Partelí, Actuaria.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 15810 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados: GLORIA MARIA FERNANDEZ CERVERIZZO, "Expedición de Segunda Copia", (Ficha V. Nº 176|85), se presentó la señora Gloria María Fernández Cerverizzo, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el día 23 de agosto de 1923 autorizó el Escribano Juan Varese en Montevideo, por la cual Antonia Botti de Focaccio, viuda de don Juan Focaccio, vende a Luis Demarco, soltero; un solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en las inmediaciones de la Villa de la Unión, actualmente Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ochenta y siete mil ciento noventa y designado con el número once de la manzana F en el plano de fraccionamiento levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en setiembre de 1908, comprendiendo una superficie de 500 m2. que se deslinda así: 10 m. de frente al Noreste sobre la calle Oficial, actualmente Juan Cabal y señalado con el número de puerta dos mil quinientos treinta y dos, distante cincuenta metros de la esquina formada por esta calle con la de Monte Caseros, por 50 m. de fondo, lindando por el Noroeste con el solar Nº 12, al Suroeste con el solar Nº 5 y al Sureste con los solares Nos. 6, 7, 8, 9 y 10 del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 17119 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: ALVARO ALBERTO CONSTANTINO PAZOS, "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 319/85), se hace saber que se ha presentado Alvaro Alberto Constantino Pazos Calvo solicitando expedición de segunda copia de las siguientes escrituras:

a) La autorizada en Montevideo el 15 de mayo de 1980 por el Esc. Winston Julio Achar por la cual Alvaro Constantino Pazos Calvo adquirió por compra venta y tradición de Marta María Astiazarán Corte, casada con Oscar Américo Minoli, separada de bienes, la unidad de propiedad horizontal 024 existente en predio de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, estando empadronado el pertinente edificio de propiedad horizontal con el Nº 7.997 (padrón matriz) y la unidad 024, teniendo padrón individual número 7997|024. El citado padrón matriz Nº 7997 tiene una superficie de 1901 metros 90 decímetros, con 22 metros 38 centímetros de frente al Norte a la Avda. 18 de Julio; 10 metros 87 centímetros al Oeste, de frente a calle Río Negro, sin ser esquina; y 11 metros 4 centímetros al Este, de frente a calle Paraguay, sin ser esquina. La unidad 024 (padrón individual número 7997|024) tiene una superficie de 7 metros 3 decímetros y se ubica en planta baja a cota vertical cero metros. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1492 al folio 1674 del libro 758; y b) la de "declaratoria" autorizada en Montevideo el 17 de octubre de 1980 por la Escribana Nora Concepción Ponte, por la cual el adquirente del inmueble que refiere la escritura a) precedente es decir Alvaro Alberto Constantino Pazos Calvo, declaró que cuando comprara dicho bien, era realmente de estado civil divorciado de sus únicas nupcias con Olga Eneida Basaldúa, y no casado con ella, como por error se estableció en dicha compra venta. La primera copia de esta escritura se inscribió, por agregación al Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el número 2550 al folio 3035 del libro 756.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 3.360.00 10|pub. 17091 Set.5-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Montevideo de Decimoctavo Turno se hace saber que ante esta Sede, se presentaron JUSTINIANA SILVERA de AMICONE, DANTE HUGO y NIBIA HAYDEE AMICONE, "Segunda Copia" (Ficha V. 536|84), solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en la localidad de Soca, Depto. de Canelones, por el escribano Ney Pérez Lemes el 26 de junio de 1967 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 2787, al Folio 4793 del Libro Nº 79, por la cual José Víctor Hugo Amicona adquirió el solar padrón Nº 14 de la 8ª Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedras de Afilar, zona suburbana, señalado con el número 15 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de setiembre de 1939, con una área de 885 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo 17 de setiembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 17784 Set.10-v.set.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Canelones; Dra. Ana María Maggi; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FELICIA MARRERO UMPIERREZ, (Ficha V. Nº 5|985), solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura Pública, en mérito a las siguientes consideraciones. El día 23 de enero de 1970, ante el Escribano Emilio Vidal Trías la señora Felicia Marrero Umpiérrez de Yanivelli, adquirió de Varela Hnos. S. A., el inmueble ubicado en zona urbana de la ciudad de La Paz, Quinta Sección Judicial de Canelones, Padrón 2.472, señalado en el Nº 39, en el plano del Agr. Julio Baumgarther, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6.837, el 22 de diciembre de 1951 compuesto de una superficie de 358 metros 68 dcms., y se deslinda: da frente al Norte en 12 mts. a calle de 17 mts. de ancho; al Sur en igual medida lindando con Victoria Guallinoni; al Este en 29 mts. 89 cmts. con el solar 38 y al Oeste, en idéntica dimensión con el solar 40. La primera copia que se expidiera de tal escritura y que fuera inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 1181 Fo. 457, Lo. 1, del año 1970. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 26 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 2.380.00 10|pub. 16805 Set.4-v.set.17.

JUZGADO DE PAZ DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos: GLADYS RODRIGUEZ CAFFA y otro. "Exp. 2das. Copias" (Ficha 329|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escri-

tura de reglamento de copropiedad referente al inmueble padrón matriz 61.394 ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, autorizada el día 25 de noviembre de 1976 por la escribana Nydia Di Paola, otorgada por Washington Florencio, Gladys Francisca y Norma Rosa Rodríguez Caffa inscripta en el Registro Traslaciones de Dominio con el Nº 1.072 al Folio 1.118 del Libro 713 por extravío de la primera copia expedida para Washington Rodríguez Caffa.

En consecuencia se cita y emplaza por 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 16727 Set.3-v.set.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrada Departamental de Colonia, en autos caratulados: "VELAZQUEZ, LEOMAR PRIMITIVO - Expedición de Segunda Copia" (Ficha 554|84), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada el día 19 de diciembre de 1976 por el Esc. Hugo Berton, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia con el Nº 52, al folio 79 del Libro 75. Leomar Primitivo Velázquez adquirió de Raúl Ruben Beltrán, Cecilia y Myriam Blanca Favat Saret, casados entre sí en únicas nupcias, por compraventa y tradición, el inmueble padrón 14.668 en mayor área, ubicado en zona rural de la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Colonia, que según título y plano de mensura suscrito por el agrimensor Jorge R. Mondón de junio de mil novecientos setenta y dos, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 6.600 el día 10 de julio de 1972, tiene un área de 1 hectárea 730 metros 25 dcms. y se deslinda así: Al Sureste 95 metros con camino vecinal trazado, al Suroeste 105 metros 20 centímetros con la fracción 11; al Noroeste 96 metros 90 centímetros con el padrón 15.995 y al Noreste 120 metros 70 centímetros con la fracción Nº 9, estando señalado con el número "10" en el plano referido.

La referida primera copia fue extraviada en circunstancias que no se pueden precisar.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 30 de noviembre de 1984. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 16501 Set.2-v.set.13.

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: UMPIERREZ ROMERO de SOSA y BRENDA SOSA UMPIERREZ, "Segundas Copias" (Ficha B. 3|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias de la escritura pública autorizada por el escribano Gregorio U. López el día 12 de abril de 1947, otorgada como parte vendedora por Antonia Patrone de Sosa y como adquirente por los esposos Camila Sosa Patrone de Furtado y Tomás Furtado, referente al Padrón 3973, manzana 68 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalado con el N 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ruben González Mazini de 16 de enero de 1947, inscripto con el Nº 14 el 31 del mismo mes y año, con un área de 435 metros, que linda: 21,80 mts. de frente al Este a calle 25 de Mayo; 20 mts. de frente al Norte sobre calle Colonia, formando esquina; 21.70 mts. al Oeste con más terreno de Antonia Patrone y 20 mts. al Sur con Josefina Abella.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Durazno, 30 de agosto de 1985. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Dptal. - Durazno.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 17706 Set.10-v.set.23.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS ALBERTO ARBILLA UMPIERREZ y MARIA ROSA GUTIERREZ BOLIS de ARBILLA, (Ficha Nº 629|84), solicitando, la expedición de la Segunda Copia de Título de Propiedad, autorizada el día veinte de octubre de mil novecientos sesenta y seis en esta ciudad por el Escribano Pedro Zabalza, cuya primera copia inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 317, Fº 252 vto., Lo. 36 el día veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, por lo cual el Sr. Edmundo Rey Arbilla Semperena, enajenó por compraventa y tradición a Luis Alberto Arbilla Umpiérrez y María Rosa Gutiérrez Blois de Arbilla, una fracción de campo de forma triangular, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situada en El Soldado, Tercera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el número ciento cuarenta y tres, la que según plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, del veintiuno de agosto de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el treinta del mismo mes y año, con el número ciento sesenta y nueve, se compone de una superficie de seis mil setecientos seis metros cuatro mil quinientos treinta centímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Minas, 26 de julio de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 17330 Set.6.v.set.19.

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Salto, recaída en autos: "MACHIAVELLO BELAUNZARAN, OSVALDO - Segundas Copias" (Fa. 424|84), se presentó el señor Osvaldo Machiavello Belaunzaran, solicitando expedición de segunda copia de escritura que fue otorgada ante el escribano Carlos Pigurina el día 29 de mayo de 1967, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el número 515, Fº 300, Lº 1967, del inmueble: Fracción de terreno con lo en él construido y demás mejoras que contenga, ubicado en la 2ª Sección Judicial de Salto, manzana municipal Nº 297 y catastral Nº 239, empadronada con el Nº 13.349, antes en m/á. con el Nº 3.220, señalado con la Letra E en el plano respectivo de mensura y división practicado por el Agr. Lauro Ruétalo en julio de 1957, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Salto con el Nº 901 el 13 de agosto de igual año y que se compone de una superficie de doscientos noventa y ocho metros dos mil ochenta y ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son: Al Norte, siete metros con el Lote C del mismo plano de los vendedores; por el Este, líneas quebradas, compuestas de tres rectas de quince metros ochenta centímetros, once metros treinta centímetros y diez metros treinta y ocho centímetros, corriendo la primera y tercera de Norte a Sur, y la segunda de Oeste a Este, lindando todas con la fracción Letra D del mismo plano de Giosue Castelli y María Edina Dos Santos de Castelli; por el Sur, en dieciocho metros de frente a la calle Charrúa, entre las de Dr. Verocay y Bella Unión; y por el Oeste, en veintiséis metros trece centímetros con la Letra F del citado plano de los vendedores. Este bien lo hubo el compareciente de los esposos Luis Alberto Machiavello y Gladys Alice Goncalvez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días aquienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 11 de marzo de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.880,00 10|pub. 16218 Ag.30.v.set.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TRNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COSTA LOPEZ, MARCELO - Segundas Copias de Escritura" (Fa. B|161|1985), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 2 de abril de 1967 por el escribano Miguel Rivero Horta, por la cual la señora Isabel López Cruz, de estado civil viuda, adquirió por compra que hizo al Municipio de Paysandú, el inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la quinta número 86, empadronado actualmente con el número 12.517, señalado como solar Nº 17 en el plano del agrimensor Manuel Piaggio, inscripto con el Nº 3013 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21 de marzo de 1966, según el cual tiene una superficie de 673 metros 3475 cm. dando frente al Este a calle Dos y al Sur calle Nº 46. Norte - Proyectada de 17 metros con la que forma esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 18047 Set.12-v.set. 25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: AGUSTINA JORGELINA FIGUEREDO de GARCIA "Segunda Copia" (Ficha 299|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura otorgada el 26 de mayo de 1975 ante la Escribana Catalina Domingo Sierra en Montevideo, por la cual la compareciente adquirió por título de compraventa y modo de tradición de "Parque del Plata Sociedad Anónima" la propiedad de posesión del siguiente bien, inmueble: solar baldío, ubicado en la quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Playa Grande de Piriápolis, empadronado con el Nº 380, que según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño inscripto en la Dirección General de Avalúos el 8 de junio de 1940 con el Nº 153, se señala con el Nº 5 de la manzana 21 y consta de una superficie de 448 metros que se deslinda: 16 metros de frente al Noroeste a la calle Nº 7 por 28 metros de fondo lindando al Noroeste con solar 4; al Suroeste con solar 21 y al Suroeste con solar seis.

De dicha escritura fue espedida primera copia, en función de título que fue inscripta con el Nº 1.286 del Libro 1 en el Reg. Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado.

En consecuencia se cita, llama v emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — A. Walter Marrero, Juez de Paz.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 17190 Se.5-v.set.18.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

PARTIME S.R.L.

CESION DE CUOTA

22 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 675, folio 2254 vto., Libro 2.
Cedentes: ELDO ELIAS IZA BAUDEAN.
Cesionario: Omar Juan Iza Baudean.
Cuota cedida: Toda.

22) N$ 800.00 10|pub. 18018 Set.12-v.set.25.

MAGNO LTDA.

CESION DE CUOTAS

Fechas: 15|2|85 y 23|4|85.
Registro: Nos. 550 y 633, folios 20640 y 2450, Libros 2 y 3.
Cedentes: LUIS MAGNO y ASSUNTA ROMANO.
Cesionarios: Eduardo Martínez Yglesias y Gelasio Martínez Queijo.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 18097 Set.12-v.set.25.

GARESE LIMITADA

Contrato: 21.6.1985.
Inscrip.: 14.8.1985, Nº 623 al folio 2410 vta., Libro Nº 3.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Socios: ROBERTO JOSE GARESE SOSA DIAZ, GABRIEL GARESE PISANO.
Objeto: Consignatario de ganado, frutos del país, compraventa de ganado, intermediación en todo tipo de negocios agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 18098 Set.12-v.set.25.

LOS TONELES S.R.L.

21|8|1985.
Inscripción: Nº 682, folio 2580 vto., Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Giro: Vinos, alcohólicas y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JULIO CESAR PERALTA y LIDIA VELASCO.
Administración: Julio César Peralta.
Capital: N$ 50.000.00 a partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17842 Set.11-v.set.24.

SAN MARCOS S.R.L.

Contrato: 31|5|985.
Inscripción: Nº 344, folio 1281 v., Libro 2.
Socios: DONATO DANIEL DOMINGUEZ ALONSO; MARIO JAIME GIACOYA DODERA y WASHINGTON AYUSTO.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Carnicería y fiambrería.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17845 Set.11-v.set.24.

MISTER PIZZA LTDA.

Reg. Com. 23|8|85, Nº 643, folio 2489 v., Libro 3.
Socios: MARCOS TERKIELTAUB, ESTHER ZAKALIK.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Explotación comercialización y disposición de marca de comercio "Mister Pizza".
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17846 Set.11-v.set.24.

ANZU LTDA.

Contrato: 24|5|85.
Reg.: Nº 220, folio 824 v., Libro 2.
Socios: ANTONIO DOCANTO CANOURA, ZULEMA POLIDO DUARTE.
Objeto: Café, bar, etc.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Adm.: Antonio Docanto.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17108 Set.11-v.set.24.

I.U.D.E.I. S.R.L.

Contrato: 2|6|1985.
Inscripción: Nº 389 Fº 1111 vto. Lº 1.
Socios: TERESITA AGUETTE GRANDAL DE JONICH, SARA BENC LIEBLEIN DE BLOCK, GLORIA ESTER LAURITO MARTINEZ DE INDART.
Objeto: Enseñanza del idioma inglés.
Capital: N$ 9.000.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17959 Set.11-v.set.24.

COMPUCENTER S.R.L.

Cesión: 4|12|84 Registro Nº 656 Fº 2535 v. L. 3.
Cedente: TABARE RIBAS.
Cesionaria: Nora Hodel.
22) N$ 400.00 10|pub. 17971 Set.11-v.set.24.

VIA REPRESENTACIONES LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1|10|1981.
Registro: Nº 742; Fº 2446; Lº 1.
Cedentes: LOURDES y JOSE LUIS QUIÑONES PIÑEIRO.
Cesionaria: Margarita Español Berhouet.
22) N$ 800.00 10|pub. 17941 Set.11-v.set.24.

MABRU LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha cesión: 6 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 607 Fº 2348 vto. Lº 3.
Cedentes: ANA MARIA MIGUES SAGRERA, LAURA ELENA MIGUES SAGRERA, NELLY BEATRIZ MIGUES SAGRERA y NELI RENE SAGRERA DE MIGUES.
Cesionaria: Ana Tuboras de Vuco.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17914 Set.11-v.set.24.

IMPERIAL LTDA.

Contrato: 17 de enero de 1984.
Inscripción: Nº 59 Folio 231 Libro 2.
Socios: JOSE RUBEN FERNANDEZ SABATEL y WALTER POSE BURGOS.
Objeto: Fabricación y venta de muebles y anexos exp. e imp.
Capital: N$ 2.000.
Plazo: Tres años.
Administración: José Ruben Fernández Sabatel.
Domicilio: Montevideo, 8 de Octubre 4629.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17288 Set.11-v.set.24.

PANIFICADORA SAN JOSE S.R.L.

Contrato: Fecha 1|7|85, inscripta Registro Público Comercio de San José, Nº 32, Fº 114, Tomo XV 5|5|85.
Socios: SERGIO DANIEL, MARTINA BEATRIZ y TERESA LEONOR SELLANES AMESTOY.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: San José.
Plazo: 2 años prorogables automáticamente.
Administración: Miguel Angel Ruiz y|o Sergio Daniel Sellanes, indistintamente.
Objeto: Panadería y anexos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17937 Set.11-v.set.24.

BIOGRAFO S.R.L.

Contrato: Fecha 11|4|85, inscripto Registro Público Comercio de San José, Nº 31, Fº 111, Tomo XV, 5|5|85.
Socios: EMA ANGELICA DELGADO DE ARENA y MA. DEL HUERTO TORNESI.
Capital: N$ 4.000.00.
Domicilio: San José.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ema Delgado de Arena.
Objeto: Explotar salas de entretenimientos, espectáculos públicos en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17938 Set.11-v.set.24.

LARTIGUE LIMITADA
CESION DE CUOTA Y
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 30|3|85.
Inscripción: Lº 3 Fº 1714 vto. Nº 448.
Cedentes: JOSE DRAGONETTI PEDREIRA, NILDA LITA SAUCERO, NELLY LARTIGUE, WALTER POSTIGLIONE.
Cesionarios: Dante Julián Redin Inda, Martha Teresa Feippe Fernández, Dante Alberto Redin Machado, Sergio Antonio Redin Machado.
Totalidad de las cuotas.
Adm.: Dante Redin Inda.
Objeto: Farmacia.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17915 Set.11-v.set.24.

ENNE LTDA.

Contrato: 19|7|85.
Registro: Nº 504, folio 1890 f., Libro 2 de Contratos.
Socios: NUVIA BEATRIZ OCAMPO COLINA, ENRIQUE MARIA LERENA MARTINEZ, NELIDA OCAMPO COLINA y ELDER TAVARES GALLO.
Objeto: Farmacia, perfumería y cosmética.
Capital: N$ 36.000.00; aportados: Nuvia Ocampo N$ 6.000.00, Enrique Lerena N$ 6.000.00 Nélida Ocampo N$ 12.000.00 y Elder Tavares N$ 12.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nuvia Ocampo y|o Enrique Lerena, indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17588 Set.11-v.set.24.

CATEMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|10|84.
Registro: Nº 691, folio 2615, libro 2.
Cedente: CESAR GOBER CASAS TELECHEA.
Cesionario: Heber Rafael Britos Fianza.
22) N$ 800.00 10|pub. 17589 Set.11-v.set.24.

COMBI DEPORTES S.R.L.

Constituida por documento privado del primero de agosto de 1985.
Socios: MARIA DEL CARMEN ARIAS DAMONTE y HUGO CARLOS COMBI ORPI.
Objeto: Todo lo relacionado con el ramo de artículos e indumentaria deportiva.
Domicilio: Colonia 806.
Capital: N$ 5.000.00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 699, folio 2285 vto., Libro Nº 1 de Contratos, el 16 de agosto de 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17708 Set.11-v.set.24.

PRODUCCIONES AGROPECUARIAS S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1985.
Socios: ALFREDO ODDO VALLEBONA, CARLOS AMILCAR CAPURRO REAL, HUMBERTO DANIEL COSTA FERNANDEZ, RAFAEL ANGEL AGUERRE PONCE DE LEON y ROBERTO ITALO FERRARI BIANCHI.
Objeto: Importación, exportación de cereales, oleaginosos y granos, y subproductos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 36.000.00; aportes: Humberto Daniel Costa: N$ 12.000.00 y N$ 6.000.00 cada uno de los demás socios.
Administración: Alfredo Oddo Vallebona, Carlos Amílcar Capurro Real, y Rafael Angel Aguerre Ponce de León, actuando de a dos en forma conjunta e indistinta.
Inscripción: 14 de agosto de 1985 Nº 609, folio 2355 vto., Libro 3.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 18010 Set.12-v.set.25.

K.T. S.R.L.

Contrato: 5 de marzo de 1985.
Registro: Nº 309, folio 1161 v., Libro 2.
Socios: JOSE CARLOS TORRES ROMERO, ANA MARIA TECHERA VALERIO, RICARDO JOSE KAMPLIN FERREIRA y ANA MARIA FELGEIRAS MAYADA de KAMPLIN.
Objeto: Reparación industrial, electromecánica industrial, montaje, instalaciones, anexos, exportaciones e importaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por igual período.
Capital: N$ 10.000.00.
Domocilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18011 Set.12-v.set.25.

JUAN J. METHOL S.R.L.

Contrato: 24.6.1985.
Inscrip.: 27.6.85, Nº 241, folio 943, Libro número 3.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Socios: JUAN J. METHOL SARA MIRIAM SERVETTO.
Objeto: Consignatario de ganado, frutos del país, compraventa de ganado, intermediación en todo tipo de negocios agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18096 Set.12-v.set.25.

MAVINE LTDA.

Contrato: 1|8|85.
Inscripción: Nº 629, folio 2433 vta. Libro 3.
Socios y aportes: ANDRES NEIRA RAGNI (40 o|o), RAMON VILLADONIGA FACELLO (25 o|o) y MILTON MALLARINI RODRIGUEZ (35 o|o).
Objeto: Compra, fabricación, distribución y comercialización artículos de plástico.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Milton Mallarini Rodríguez.
Plazos: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18019 Set.12-v.set.25.

SAN SALVADOR LTDA.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 615, folio 2345 v., Libro 2.
Socios: VILLALBA CORRALEJO, RODOLFO AMARO y ACOSTA Y LARA BALDA, JOSE IGNACIO.
Objeto: Garage; venta de automotores y accesorios.
Capital: N$ 10.000.00, en partes iguales.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18020 Set.12-v.set.25.

EROLDO SUAREZ E HIJOS
SOCIEDAD COLECTIVA
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 16 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Pub. y Gral. de Comercio Nº 8, folio 25, Libro 4 de Contratos y Soc. Comerciales.
Se modifica la cláusula sexta del contrato original estando la representación a cargo de uno cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18061 Set.12-v.set.25.

CYVAR S.R.L.

Contrato: 8 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 6 del folio 19 al 23 el 26|VI|1985.
Denominación: "Cyvar S.R.L.".
Socios: LUIS ANIBAL BOIBO MARTINEZ y MARIA MAGDALENA BLANCO GONZALEZ de BOIBO.
Objeto: Representación, distribución y venta de tabacos y cigarrillos, así como cualquier objeto de fabricación nacional o importado en el ramo automotores, ropa, géneros, confecciones, tienda, carpintería, herrería, electricidad, productos del país y en general cualquier otro.
Domicilio: Ciudad de Mercedes, actualmente calle Careaga 1002.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Por cualquiera de ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 18068 Set.12-v.set.25.

LA PANERA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28 febrero 1985.
Inscripción: Nº 347, folio 995 vta., Libro 1.
HUGO EDUARDO REINA BRUNO cedió su cuota social a Amanda Lucy Pieroni.
22) N$ 800.00 10|pub. 18001 Set.12-v.set.25.

PANADERIA MARIANI LTDA.
Contrato: 1|8|85.
Inscripto: Nº 584, folio 2265 v., Libro 3.
Socios: ANTONIO COLLAZO PALLAS, MARIA DEL CARMEN COSTA SISO.
Objeto: Panadería, confitería y derivados.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17613 Set.11-v.set.24.

IMPORTADORA DEL PLATA LTDA.
Contrato: 23|8|985.
Inscripción: Nº 666, folio 2528, Libro 2.
Socios: BELA LUBELSKI JACHIMOWICZ, MAURICIO FAINSTEIN BURSTIN, DAVID BURSZTYN SOMPOLINSKI.
Objeto: Amplio. Sin Limitaciones.
Administración: Bela Lubelski Jachimowicz.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17638 Set.11-v.set.24.

INTERCARD S.R.L.
Contrato: 15 agosto 1985.
Registro: Nº 713, folio 2339 vto. Libro 1, fecha 19 agosto 1985.
Socios: JORGE BRIGNONI RIUS, GERMAN WILCKE MERKEL y JORGE WILCKE CARTON.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Comercialización, distribución, industrialización, venta, importación, exportación de todo tipo de bienes y servicios.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo, Río Branco 1373 primer piso.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17639 Set.11-v.set.24.

COMPAÑIA FITOSANITARIA URUGUAYA S.R.L.
Contrato: 16 de agosto de 1985.
Reg. Nº 712, folio 2336 vto., Libro 1.
Socios: JORGE VILLAREAL COSTA, AMPARO MOSTEIRO, ALICIA ZUNINO MORALES.
Objeto: Fumigación, Import., Export.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años.
Adm.: Jorge Villareal.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17703 Set.11-v.set.24.

NANPIN LTDA.
Contrato: 15 agosto 1985, inscripto Registro Público Comercio Nº 727, folio 2391, Libro 1.
Socios: JOAQUIN ALVAREZ DOMINGUEZ, MARIA ALONSO MISA y SUSANA ALVAREZ ALONSO.
Objeto: Toda clase de industrialización y comercialización de bienes y prestaciones de servicios.
Capital: N$ 48.000.00 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17640 Set.11-v.set.24.

PANADERIA SAN RAMON S.R.L.
Contrato: 30 abril 1985.
Registro Nº 495, folio 1.500 v., Libro 1.
Socios: RUBENS SIRO BLANCO y LUIS ALBERTO VIDAL.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Fynn 5320.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Panadería y Anexos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17641 Set.11-v.set.24.

HUMAR S.R.L.
CESION DE CUOTA
FRANCISCO VICTOR CHAVANNES NAVILLE, cede a Hugo Waldemar Díaz Hernández su cuota social (50 cuotas), el 30|7|1985 inscripto Nº 678, folio 2563, Libro 2.
Modificación - Administración: Hugo Waldemar Díaz Hernández y Marco José Díaz Hernández en forma conjunta o indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17777 Set.11-v.set.24.

REPROGRAF LTDA.
Contrato del 20.3.85, inscrito el 26.3.85 en Reg. P. de C. con Nº 276 al folio 732 vta. Libro 1 de Contratos.
Socios: CARLOS ERLAUER y JUAN H. ESCOBAR.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Objeto: Fotomecánica, imprenta, papelería.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 17795 Set.11-v.set.24.

CONFER LTDA.
Contrato: 20|5|85.
Socios: ALBERTO REYNALDO FERRERI GORRIS, FRANCISCO SERGIO CONDINES FILIPOV.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos electromecánicos. Exp. e Imp.
Domicilio: Millán 2383.
Inscripto en Registro: Nº 677 al folio 2198 del libro Nº 1 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17712 Set.11-v.set.24.

SOSA LTDA.
Contrato: 20|5|85.
Inscrip. Reg. Púb. de Com. de Colonia: Nº 41 del folio 134 al 137 el 15|7|85.
Domicilio: Juan Lacaze.
Objeto: Distrib. y venta Prod. alimenticios en general.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: RODNEY y RONALD SOSA RODRIGUEZ.
Aportes: 80 o|o y 20 o|o respectivamente.
Administración: Rodney Sosa.
22) N$ 800.00 10|pub. 17754 Set.11-v.set.24.

PROCAR S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 16|8|985.
Inscripción: Nº 657, folio 2542, Libro 3.
Cedentes: JORGE LE PERA MEDINA (50 o|o), JUAN ANTONIO LE PERA MEDINA (50 o|o).
Cesionarios: Jorge Alfonso Invernizzi Florio (50 o|o), Cecilia Rocío Invernizzi Cairabú (cincuenta por ciento).
Domicilio: Candelaria Nº 1620.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17760 Set.11-v.set.24.

ESTUDIO 18 S.R.L.
Contrato: 7 de agosto de 1985.
Registro de Comercio: Nº 635, folio 2028, Libro 1 de Contratos.
Socios: DANIEL SIROTA e ISRAEL SIROTA.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
Capital: N$ 50.000.00, (Daniel Sirotá nuevos pesos 45.000.00 e Israel Sirotá N$ 5.000.00).
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17666 Set.11-v.set.24.

ZOCA S.R.L.
Contrato: 21 octubre 1982.
Inscripción: Nº 1016, folio 3954, Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS REBOREDO y ZORAIDA RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Objeto: Venta y distribución de productos porcinos y alimenticios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17778 Set.11-v.set.24.

BOCICAR S.R.L.
Contrato:16|5|1985.
Insc. Nº 224 folio 873 v., Libro 3.
Socios: EDUARDO GENARO LOPEZ CORSINIS y HECTOR GALIETTI CASAS.
Objeto: Metalúrgica ligera, fabricación y venta de bocinas eléctricas para todo tipo de rodado, etc.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17781 Set.11-v.set.24.

REPCAR LTDA.
Contrato: 21|8|85.
Reg. Nº 629 al folio 2389 del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: S. GADEA y A. MARTINEZ.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Vta. de Rep. Automotrices.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17782 Set.11-v.set.24.

NUEVA IMPRESORA PISCIS, LIMITADA
Contrato: 14|8|85.
Registro: Nº 717, folio 2354, Libro 1.
Socios: ANNA ADJAMIAN y ANTONIO KAHIDJIAN.
Objeto: Imprenta y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años.
Administración: Anna Adjamian.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17698 Set.11-v.set.24.

SERVI-HOGAR S.R.L.
Fecha: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 310, folio 1193, Libro 3.
Socios: CARLOS DANIEL VANNI XIMENO, DINORAH CORSINO CARCAVALLO y RUBEN VANNI CAIRONI.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación y administración de comercios y|o industrias.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17820 Set.11-v.set.24.

SO.MA.CA. LTDA.
Contrato: 25 de marzo de 1985.
Socios: LUIS DANIEL VICTORA LAGUARDIA, EVER VICENTE MIELDAZIS CONILLET o COUILLET, LUIS ALBERTO HODUIK PAPICH, EMILIO FABRO MARTINES, JAMES MACKENZIE WATERSTON HENDERSON, RAUL OSCAR RODRIGUEZ CHARAMELO, ENGENIO ENRIQUE PESCI MONTERO, ORLANDO SILVA RODRIGUEZ, ROBERTO ARAUJO GONZALEZ, ABEL HUMBERTO MARTUSCIELLO ECHEVERRIA, NUMAR GUALBERTO ARAUJO GONZALEZ, JUAN WILMA GARCIA DUARTE, MIGUEL PECHETTO RODRIGUEZ, CARLOS WALTER LAPREBENDERE BANS, y MARIO MEDINA FERREIRA.
Objeto: Prestación de servicios de maleteros, transporte de equipajes, bultos y|o cargas desde el recinto aduanero hasta el estacionamiento de acceso al aeropuerto y desde el estacionamiento hasta la recepción de la compañía de transporte indicada por el pasajero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Luis Daniel Victora Laguardia y James Mackenzie Waterston Henderson.
Capital: N$ 15.000.00, aportado en partes iguales.
Inscripción: Número 460, folio 1769 v., Libro 3, el 31 de julio de 1985.
22) N$ 4.000.00 10|pub. 17825 Set.11-v.set.24.

LAAS CONSTRUCCIONES S.R.L.
Contrato: 9|7|85.
Socios: DANTE LEONARDO ADIPE REBOLEDO y ALFONSO SCALDAFERRO PRUNELL.
Capital: N$ 40.000.00.
Cuota 40; 20 cada socio.
Objeto: Múltiple.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Registro Nº 332, folio 1270 v., Libro 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17847 Set.11-v.set.24.

LIBERTAD S.R.L.
Contrato: 19|8|85.
Registro: Nº 611, folio 2332 vto., Libro 2.
Socios: FLOREANO FERNANDEZ SANDIAS GUILLERMO FERNANDEZ ALONSO y SUSANA FERNANDEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Explotación del comercio en los ramos de café, bar, restaurante, horno, parrillada, afines y anexos, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Avda. Gral. Flores 3320. Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17843 Set.11-v.set.24.

MORSA S.R.L.
Contrato: 9|5|1985.
Inscripto: Registro Público Comercio Flores, Nº 48, folios 195|198, Libro 4.
Socios: JORGE DANIEL MORALES BUGARIN, JUAN PEDRO MORALES BUGARIN y LUIS CESAR SABALICH BRANDON.
Objeto: Comercialización prendas de vestir.
Administración: Los socios indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Trinidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17905 Set.11-v.set.24.

VIMAR S.R.L.
Contrato: 16|8|1985.
Inscripción: Nº 728, folio 2394, Libro 1.
Socios: VICTOR HUGO STUMBO CATALDO y MARIO EDWIN TORRE CASTRO.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Victor Hugo Stumbo Cataldo.
Objeto: Comercialización de artículos de vestir.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17844 Set.11-v.set.24.

GARBET LTDA.

Contrato: Agosto 12 de 1985.
Inscripción: Nº 650, folio 2085 v., Libro 1.
Socios: CARMEN, MARTA e INGRID BEATRIZ ARIAS KROPFF.
Administradora: Ingrid Kropff Sonneborn.
Capital: N$ 25.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Pensión, hotel con o sin comida, importación, exportación, industrialización, comercialización, etc.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16697 Set.4-v.set.17.

EL GLOBO S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 698, folio 2279 v., Libro 1 de Contratos.
Cedentes: RUBEN PERESAS STEIN, REBECA SZAFRANSKI GLASER y MARION HEDY MOSES WOLFF.
Cesionarios: Daniel Luis Ferreira Bucciarelli, Rolando Trucco Aguirre, Juan Enrique Von Cappeln Sachse, María Isabel Taborda Sama y Mirta Yolanda Santana Ayala.
Cesión de la totalidad de las cuotas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16704 Set.4-v.set.17.

ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL LTDA.

Contrato: 6 de agosto de 1985.
Socios: ABRAHAM TUGENTMAN y DANIEL TUGENTMAN LIPSZYC.
Objeto: Servicio, venta, fabricación equipos aire acondicionado, calefacción deshumectadores, ozonificadores.
Plazo: Un año, prorrogado automáticamente.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por mitades.
Administración: Daniel Tugentman Lipszyc.
Inscripción: 21 de agosto de 1985, número 648, folio 2456 v., Libro 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16672 Set.4-v.set.17.

CLINICA RIO BRANCO LTDA.

Contrato: 28 mayo 1985.
Registro: Nº 27, folios 98 al 103, Libro de Contratos, Cerro Largo.
Socios: NELSON FLAVIO ZOLESSI RODRIGUEZ, ERMO CAYETANO MACHADO RAMOS, EDGARDO RUBENS CERIZOLA SUAREZ.
Objeto: Brindar asistencia médica de acuerdo Art. 3 inc. A Ley 15.181.
Capital: N$ 48.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Río Branco, Cerro Largo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16745 Set.4-v.set.17.

CEIBAL S.R.L.

Contrato: 25 julio 1985, Registro Comercio Nº 430, folio 1655 vto., Libro 3 Contratos.
Socios: ANA MARIA ZANOTTA MALAN, WALTER DE LEON ORPI, MARIA CRISTINA TRAMUJA FERNANDEZ.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta, fabricación, elaboración, consignación y distribución de toda clase de bienes y mercaderías, representaciones.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Ana María Zanotta y Walter De León, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16730 Set.4-v.set.17.

EL ZAGUAN LTDA.

Fecha: 12|4|1985.
Socios: JUAN PEDRO BALCIUNAS GIL y NELLY JUDITH PEREZ CHERIZOLA.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Capital: N$ 10.000 aportado por partes iguales.
Administración: En forma indistinta.
Objeto: comercialización de golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólica sy sin alcohol, perfumería, mercería, venta de artículos escolares.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio con el Nº 245 Fº 923 vto. Lº 2 de Contratos, el 26 de junio de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14289 Set.4-v.set.17.

COMPLEMENTO S.R.L.

Contrato: 25|6|1985.
Inscripto: Nº 564, folio 1758 v. libro 1.
Socios: RODOLFO AUGUSTO WILD PALLANZA y RAUL PELOCHE SEGOVIA.
Objeto: Contratación de espacios radiales, televisivos o en prensa escrita; contratar publicidad; intermediar en transacciones comerciales; importar, exportar, presentarse a licitaciones o concursos de precios.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años porrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16701 Set.5-v.set.18.

LIBIA LTDA.

Contrato: 22|8|1985.
Inscripción Nº 664, folio 2520 vuelta, Libro 2.
Socios: EDWARD JESUS SKRYCKI GARCIA y AIDA ROSA BGNUELO LAZO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de artículos de Hierro.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18003 Set.12-v.set.25.

ZIRA GUICHON S.R.L.

Contrato: 8 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 666 Fº 2152 v. Lº 1.
Capital: N$ 40.000.
Socios: ZIRA GUICHON PALOMBO y VICENTE EUGENIO VILA VEIGA.
Objeto: Galería de arte. compra y venta de objetos de arte y afines.
Domicilio: Montevideo, Paysandú 1793.
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente.
Administración: Zira Guichón Palombo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16467 Set.2-v.set.13.

MINAS NEUMATICOS S.R.L.

Contrato: 23|4|84.
Inscripción: Nº 9, Fº 27|29 Lº 4.
Socios: WILDNER CORREA NOGUEROL, ELVIRA SANCHEZ DE LEON DE CORREA y WILDNER CORREA SANCHEZ.
Palzo: 2 años prorrogables.
Administración: Wildner Correa Noguerol y Elvira Sánchez de León de Correa, conjunta o separadamente.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura, gomería y|o fabricación de artículos de goma, repuestos y accesorios de vehículos. Importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 15.000.
Domicilio: Minas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16481 Set.2-v.set.13.

C y C LTDA.

Contrato: 23|4|85.
Inscripción: Nº 366 Fº 1069 v. Lº 1.
Socios: EDUARDO LEANDRO CAPRARIO BRUNDI y JUAN PEDRO CABALLERO LOPEZ.
Objeto: Corredores de cambio.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17034 Set.4-v.set.17.

ESCAPE ROBERT LTDA.

Contrato: 13|8|1985.
Inscrip. Reg. Pco. Gral. de Comercio Nº 715 Fº 2347 v. Lº 1.
Socios: ROBERTO CORRAL BREA y LUIS CORRAL LOPEZ.
Capital: N$ 50.000 aportados por mitades.
Objeto: Fabricación y colocación de caños de escape, silenciadores y acc. para autos.
Administración: Roberto Corral Brea.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16972 Set.4-v.set.17.

RANDY S.R.L.

Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripto: Nº 659, folio 2123 v., del Libro 1 de Contratos.
Socios: GASTON FERNANDO y MARIELA SARDINA SOTO esta última representada por sus padres legítimos; Fernando Sardina y Mireya Soto.
Objeto: Servicios de ingeniería, servicios de computación, comercialización, industrialización y reparación de motores, cajas de trasmisión, turbinas, grupos electrógenos, máquinas en general y repuestos. Instalaciones electromecánicas y reparación. Importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 16827 Set.4-v.set.17.

NELCAR LTDA.

Contrato de fecha 26|7|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 626 al Fº 2424 del Lº 3 de Contratos.
Socios: ELODINA PEREIRA, BLANCA LUZ PEREZ PEREIRA y JULIO CESAR IZARRUALDE DA SILVA.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Julio C. Izarrualde.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación de medias y telas Afasori.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16465 Set.2-v.set.13.

PANADERIA LA CURVA S.R.L.

Contrato: 15|8|1985, inscripto con el número 710 al folio 2329 vto. del libro 1 de Contratos.
Socios: AMALIA ARMAS o ARMAS de BESTARD, MIGUEL y DANIEL BESTARD ARMAS, MARIA del ROSARIO CAIMI y ROSARIO CABEZAL.
Plazo: 50 años.
Razón social: "Bestard Hnos. S.R.L.".
Objeto: Panadería, confitería y elaboración de productos anexos.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Administración: los tres primeros socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 16706 Set.5-v.set.18.

SHALOM S.R.L.

Contrato: 29 de julio de 1985.
Registro: Nº 491, folio 1880, libro 3 de Contratos.
Socios: ALEGRE JOSE BENCION, JORGE CALDERAZZO JOSE, y HECTOR DANIEL CALDERAZZO JOSE.
Objeto: Importación y|o exportación, distribución, representación, elaboración o fabricación de cualquier tipo de producto o mercadería.
Plazo: 5 años renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.00.00.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16702 Set.5-v.set.18.

M. MUMOLI S.R.L.

Por contrato del 1|7|85 inscripto en R. P. de Com. el 30|7|85 con Nº 602 Fº 2292 vta. del Lº 2 de Contratos, Miguel Mumoli adquirió 110 cuotas a MABEL MUMOLI, 20 a W. VELAZQUEZ, 20 a W. BECERRA y a VICTOR PAIS, JULIO NAZZARI, W. ROSELLO MIGUEL AMIL y NESTOR GOMEZ 10 a c|u. La sociedad continúa con Miguel y Mabel Mumoli.
Administración: Miguel Mumoli.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14346 Set.4-v.set.17.

ALARTEM S.R.L.

Contrato: 19 agosto 1985.
Registro Comercio: Nº 640, folio 2481, libro 3 Contratos.
Socios: ALEJANDRO COUTO, ARTURO RIO y EMILIO COUTO.
Objeto: Restaurante, parrillada y afines.
Capital: N$ 45.000.00 partes iguales.
Plazo: tres años prorrogable.
Administración: Alejandro Couto y Arturo Río.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16937 Set.5-v.set.18.

---

2 MIL LIMITADA

Contrato: 1º de junio de 1985.
Socios: LEON FEDER y BOLIVAR GENTA.
Objeto: Construcción y anexos.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.00, por partes iguales.
Administración: León Feder.
Registro: Nº 276, folio 1044 vto., libro 2.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17244 Set.5-v.set.18.

ADMINISTRACIONES CORDON LTDA.

Contrato: 20 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 647, Nº 2503, Libro 3.
Socios: SARA MADORMO GARRIDO y MANUEL BADANIAN.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Administración de edificios de propiedad horizontal; administración de propiedades.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17110 Set.5-v.set.18.

LUBIO LIMITADA

Contrato: 1º|6|85.
Reg. Nº 350, folio 1004 v., Libro 1.
Socios: ELBIO BARREIRO, LUIS ANTONIO BARBERO.
Objeto: Compraventa de materiales en desuso, etc.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Adm.: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17109 Set.5-v.set.18.

PANADERIA SAN MIGUEL S.R.L.
CESION

Contrato: 24|2|85.
Reg.: Nº 471, folio 1306 v., Libro 3.
Cedente: VICTORIANO GOMEZ GARCIA.
Cesionarias: ALICIA CRISTINA BENTANCOR y CARMEN RIAL SCUDEIRO.
22) N$ 800.00 10|pub. 17106 Set.5-v.set.18.

BENTANCOURT y ORDOÑEZ LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 17 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 641, folio 2427, Libro 2.
Cedentes: WILSON ARIEL BENTANCOURT PERDIGON y HUGO ORDOÑEZ BIANCHINI.
Cesionarios: Jorge Luis y Carlos Alberto Esteve Ordóñez.
Nueva razón social: "Esteve Hermanos Ltda.".
22) N$ 800.00 10|pub. 17276 Set.6-v.set.19.

CERRAJERIA BIDO LIMITADA
Contrato: 20|3|85.
Reg.: Nº 351, folio 1007 v., Libro 1.
Socios: FLORA LUSSICH SERENTIN, HUMBERTO JUAN VICO, PEDRO PORFIDIO BISCAYZACU.
Objeto: Cerrajería, etc.
Plazo: 2 años.
Cap.: N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Adm.: Pedro Porfidio Biscayzacu y Humberto Juan Vico.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17107 Set.5-v.set.18.

PEINADOS A. N. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 1º de julio de 1985.
Inscripción: 1º|8|85, Nº 487, folio 1868 v., libro 3.
Cedente: NORMA GLADYS CAETANO BARRETO.
Cesionaria: Nilda Carmen Rivero García.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17113 Set.5-v.set.18.

MONSANIT LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 30|12|1984.
Inscripción: Nº 489, folio 1838 vto., Libro 2 de Contratos.
Cedente: ROBERTO FIRPO VILLANO.
Cesionario: Mario Nandín García.
Cuotas cedidas: 149.
Administración: Mario Nandín García exclusivamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14256 Set.5-v.set.18.

PEINADOS A. N. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DEL CONTRATO
Fecha: 1 de julio de 1985.
Inscripción: 1|8|85, Nº 487 Fº 1868 v., Lº 3.
Cedente: NORMA GLADYS CAETANO BARRETO.
Cesionaria: Nilda Carmen Rivero García.
Modificación: Aumento de Capital: N$ 50.000
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17113 Set.5-v.set.18.

YATTLI LIMITADA
Contrato: 8|5|85.
Registro: Nº 348, Fº 998 v. Lº 1.
Socios: GERMAN WALTER GLATTLI, CRISTINA YANET MACHADO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años.
Administración: Germán Walter Glattli.
Objeto: Compraventa de accesorios en gral.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17111 Set.5-v.set.18.

CORTES LTDA.
Contrato: 2 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 568, Fº 2210 v. Lº 3.
Socios: ROSA MARY PALADINO TOMAS y JUAN JOSE VISCONTI RODRIGUEZ.
Capital: N$ 5.000 a partes iguales.
Objeto: Cortes de cuero.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17046 Set.5-v.set.18.

CINTER LIMITADA
El 9 julio 1985.
WALTER DAVID POTASNIK MODELIS y HAIA GILDA ROZENBLUM TROSMANN cedieron su cuota social a William Ismael Rozenbaum, Flita Gilda Rath, Jaime, Leonardo e Isidoro Rozenblum.
Registro Pco. y Gral. de Comercio 12 agosto 1985, Nº 600, folio 2321, Libro Nº 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16286 Set.5-v.set.18.

TROQUEL LTDA.
Contrato: 2 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 569, Fº 2213 v. Lº 3.
Socios: PETRONA GARCIA RAMOS y MARIA BLANCA FERREIRA SOUZA.
Capital: N$ 5.000 a partes iguales.
Objeto: Troquelado y costura de cortes de cuero.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17047 Set.5-v.set.18.

BEMAN LTDA.
Contrato: 19|7|85.
Inscripción: 23|7|85 Reg. Nº 457 folio 17194 libro 2.
Socios: OMAR MANZO, EDGARDO BENTANCOR.
Objeto: Fabricación, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y venta de toda clase de artículos y materias primas.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Omar Manzo, Edgardo Bentancor.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17112 Set.5-v.set.18.

HERNANDEZ, FERNANDEZ E EASTON SOC. COLECTIVA en BACO S.R.L.
TRANSFORMACION Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato Original: 30|11|74.
Registro Nº 130 Fº 495 Lº 3 de Contratos.
Razón social anterior: "Hernández, Fernández e Easton Soc. Colectiva".
Denominación anterior: Baco.
Transformación y modificación contrato 12|8|85.
Registro Nº 662 Fº 2514 v. Lº 2 de Contratos
Razón social y denominación actual "Baco S.R.L."
Socios: ALFREDO GERMAN EASTON ROSSI; JULIO ALBERTO HERNANDEZ RECAREY y AIDA ASILU MASEIRO.
Capital: N$ 45.000 por partes iguales.
Objeto: venta de bebidas alcohólicas, sin alcohol, artículos de almacén y cualquier otro rubro.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas.
Administración: indistintamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 17120 Set.5-v.set.18.

ETCETERA LTDA.
Contrato: 22|7|85.
Inscripción: Nº 615; Fº 1963 v.; Libro Nº 1.
Socios: GABRIELA MAGDALENA TERRA MENESES y ALICIA ELENA CORLETO MAGGI.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Gabriela Magdalena Terra Meneses.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. Representaciones, consignaciones, intermediaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16938 Set.5-v.set.18.

L. P. LIMITADA
Contrato del 22 de agosto de 1985.
Inscripto: Nº 670 Fº 2538 v. Lº 2 de contratos
Socios: CARLOS JOSE LABADIA CERRI y LIANA PADIEN AQUINO.
Objeto: Comercialización de mercaderías en el ramo de la alimentación y bebidas, entre otros.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17145 Set.5-v.set.18.

GUILLERMO BONILLA CORBO S.R.L.
Contrato: 8|8|985.
Inscripción: Nº 669 Fº 2162 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: GUILLERMO ISIDRO VICENTE BONILLA CORBO, DANIEL ANTONIO UMPIERREZ BORGES y GUILLERMO ROBERTO BONILLA PEREZ.
Objeto: Compraventa, intermediación y remates de bienes en general explotación de locales feria ganaderos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 50.000.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16971 Set.5-v.set.18.

RANDY LTDA.
Contrato: 15 agosto 1985.
Inscripción: Nº 639 Fº 2422 v. Lº 2.
Socios: JUAN ANTONIO SUAREZ SANTANA, MARIA DEL CARMEN DEPAULI NOVOA.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17013 Set.5-v.set.18.

FAG LIMITADA
Contrato: 16 de junio de 1985. Registro Público de Comercio de Canelones Nº 38 Fº 127| 131 año 1985.
Socios: FELIX BLAS GARCIA y ALICIA GENOVEVA GARCIA FERNANDEZ.
Administración: Alicia Genoveva García Fernández.
Plazo: 99 años.
Capital: N$ 20.000.
Domicilio: Lagomar, Departamento de Canelones.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de Carnicería y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17233 Set.5-v.set.18.

HERMAN RODRIGUEZ SEGUROS LTDA.
CESION DE CUOTA Y OTRO
Contrato: 22|4|85.
Inscripción: 26|6|85, Nº 188 Fº 726, Lº 3 de Contratos.
Cedentes: HERMAN PEDRO RODRIGUEZ ROSELLO, ISMALIA SIERRA DELLA CELLA, PEDRO GERMAN y CARMEN ISMALIA RODRIGUEZ SIERRA.
Cesionario: Daniel Rodríguez Sierra.
Cuotas cedidas: Dos cuotas cada uno.
Administración: Daniel Rodríguez Sierra.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17086 Set.5-v.set.18.

PANADERIA MONTECARLO LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato del 12 de marzo de 1984.
Inscripto Nº 732 Fº 2411 v. Lº 1 de Contratos.
Cedentes: los esposos ALBERTO FRANCISCO BARDANCA SOUTO y SUSANA ELVIRA CARLI, y los esposos OMAR MANUEL AYALA GENTA e HILDA ESTHER FUENTES SANGUINETTI.
Cesionarios: Los esposos Ismael Clavijo Barjas y Perla Mery Petrino (una cuarta parte indivisa cada uno) y Oscar Jaime Burastero Duce (la mitad indivisa).
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17154 Set.5-v.set.18.

EL LADRILLO LTDA.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Primera Cesión: 5|12|82.
Inscripción: Nº 452 Fº 16980 Libro 2 de Contratos.
Cedente: JORGE PEREZ PIÑEYRUA.
Cesionaria: Nancy Elvirita Rodríguez Pensado.
Capital cedido: 10 cuotas sociales de N$ 500 cada una.
Segunda Cesión: 26|4|85.
Inscripción: Nº 629 Fº 2010 v. Libro 1 de Contratos.
Cedente: NANCY ELVIRITA RODRIGUEZ PENSADO.
Cesionario: Rodolfo Iturralde Larrosa.
Capital cedido: 4 cuotas sociales de N$ 500 cada una.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17090 Set.5-v.set.18.

JESSICA LIMITADA
Contrato: 1|8|1985.
Inscripción: Nº 625, Fº 1995 vto. Lº 1.
Socios: ADRIANA SONIA RIVAS SEMENTA y MARIA DE LOS ANGELES RINALDI MARTINEZ.
Objeto: "Farmacia y Perfumería" y anexos.
Administración: Indistinta para asuntos administrativos y conjunta para asuntos de disposición, o afectación de bienes; solicitud de préstamos; abrir cuentas corrientes; girar cheques, etc.
Capital: N$ 50.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años contados desde el otorgamiento, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Domicilio: Montevideo, Guarapirú 3934.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17089 Set.5-v.set.18.

ALBANY PRODUCCIONES S.R.L.
Contrato: 10|4|85.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 26|6|85 Nº 340 Folio 971 Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: HUGO LUIS GALLENI VASSALLO y MARIA LUISA MEILAN PROBAOS.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes y servicios arrendamientos y negocios inmobiliarios sin ninguna clase de limitación.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17031 Set.5-v.set.18.

CARROAC S.R.L.

Contrato: 2|1|85.
Inscripción: 11|1|85, Nº 76, folio 287, Libro 2.
Socios: ALBERTO RUBEN NICOLINI INSAUGARAT y GLORIA BLANCA BARROSO de DIAZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Compraventa de accesorios para automóviles en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17494 Set.9-v.set.20.

MARSO LIMITADA
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 20|8|85.
Inscripción: Nº 627, folio 2382 Libro 2.
Cedentes: MARTA RUSSO LAMELA y SONIA RODRIGUEZ AMARO.
Cesionarios: Luis Daniel Jaureguiberry Elizalde y Delia Victoriana Elizalde.
Modificaciones: Plazo; prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Luis Daniel Jaureguiberry Elizalde.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17495 Set.9-v.set.20.

TECNIFLEX S.R.L.

Contrato: 14 mayo 1985.
Socios: NORMA DELL'ERA, y ENRIQUE RIANI.
Objeto: Fabricación, distribución, comercialización de repuestos y accesorios de automotores, taller metalúrgico. Importar, exportar.
Capital: N$ 50.000.00. Aportes: Norma Dell'era N$ 35.000.00, Enrique Riani N$ 15.000.00, dividido en cuotas de N$ 1.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Montevideo, 26 junio 1985, número 204, folio 790, Libro 3 Contrato.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17496 Set.9-v.set.20.

PUCURULL PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 20|6|1985.
Registro Comercio Maldonado, Nº 43, folio 160, Libro Nº 24.
Socios: ADA BERNSTEIN de PUCURULL y SILVIA PUCURULL BERNSTEIN.
Objeto: Inmobiliaria, jardinería, compraventa y arrendamiento bienes inmuebles.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17519 Set.9-v.set.20.

PANADERIA LION D'OR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 10|10|983.
Registro: Nº 640, folio 2415 v., Libro 1.
Cedentes: RAMON ANTONIO BARDANCA SOUTO y AZUCENA GLORIA BRITOS MORENO.
Cesionarios: Raimundo Gregorio Pallares Ariño y María Angélica Collazzo Crespi.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17520 Set.9-v.set.20.

ESUR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 25 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 407, folio 1570 v., Libro 3 de Contratos, Reg. Pub. y Gral. de Comercio.
Cedentes: MANUEL FILLOY y MARIA BESTEIRO.
Cesionarios: Wellington O. Graña y Francisco Valiñas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17521 Set.9-v.set.20.

LA REINA DEL PAN LTDA.

Contrato: 10|8|85.
Registro: Nº 646, folio 2450 v., Libro 2 Contratos.
Socios: MANUEL LOPEZ NEGREIRA RAUL PORTEIRO GOMEZ, y HEBER TUJA RABUÑAL.
Objeto: Principalmente panadería, confitería, anexos y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Manuel López Negreira y Raúl Porteiro Gómez, indistintamente.
Duración: Cuarenta años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17522 Set.9-v.set.20.

VERACIERTO S.R.L.

Fecha del contrato social: 29|7|85.
Socios: CARLOS ALFREDO COLAFRANCESCHI MONFREDO y PEDRO CIACCIO AZURICA.
Razón social: "Veracierto S.R.L.".
Capital: N$ 50.000.00, dividido en 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una, integrando el 50 o|o cada socio.
Administración y representación: Carlos Alfredo Colafranceschi Monfredo.
Objeto: Vivero en plantas de interior y estacionales.
Inscripción en el Reg. Pco. de Comercio Nº 465, folio 1782 vto., Libro Nº 3 contratos, el primero de agosto de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17261 Set.6-v.set.19.

EBEDE LTDA.

Contrato: 27|6|85.
Socios: EURIPEDES BANGUESES FUENTES y RUBEN ANIBAL DE LEON GONZALEZ.
Plazo: Dos años, prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Eurípides Bangueses en forma exclusiva.
Objeto: Construcción, reparación, mantenimiento, comercialización de techos y galpones, edificaciones en general e inmuebles.
Inscripción: 28 de junio de 1985, Nº 283, folio 1097 vto., libro III de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16445 Set.3-v.set.16.

SOCIEDAD URUGUAYA DE INSTALACIONES TERMICAS S.R.L.
(SUITERM S.R.L.)

Contrato: 15|8|85.
Registro: Nº 736, folio 2426, libro 1.
Socios: LUIS FACCHIN PANNO e ITALO FERNANDO FACCHIN BECERRA.
Capital: N$ 50.000.00 |50 o|o cada socio).
Objeto: Importación exportación, representación, industrialización, distribución, comercialización de todo tipo de bienes y equipos, instalaciones térmicas hidráulicas, de calefacción y refrigeración.
Plazo: 3 años prorrogable cada año automáticamente.
Administración: ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16674 Set.5-v.set.18.

R & C LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 1364, folio 5083 vto., Libro 1 de Contratos.
Cedente: WALBERTO BALLESTA SOSA.
Cesionario: Mario Jorge Garbarino Barbato.
22) N$ 800.00 10|pub. 16285 Ag.30-v.set.12.

LA GIRALDA LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22|4|85.
Registro: Nº 1551, folio 2585, libro 2.
Cedentes: ADOLFO RIVERA MOURIÑO y NELLY DIAZ FILGUEIRA.
Cesionarios: Daniel Giribone Donato y José Luis Márquez Silveira.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17595 Set.11-v.set.23.

LORNI LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

En adelante: "Santa Rita Ltda.".
Contrato: 7|8|85.
Registro: Nº 706, folio 2311 vto., libro 1.
Cedentes: JUAN DOS SANTOS PEDROZO y RAQUEL CABALLERO FERNANDEZ.
Cesionarios: Pedro Marín Maldana y Crescencia Stuard Barreto.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17596 Set.11-v.set.23.

RILAM S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 611, folio 2364 vto., Libro 3.
Cedentes: CARLOS AUGUSTO BERRUTTI PEREZ y NORA PEREZ PATRON.
Cesionarios: Enrique José Bolón Martínez y Lilián Vega Cotta De Mello.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16255 Set.9-v.set.20.

DIAZ Y BARCIA LIMITADA

Contrato: 11 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 32 folio 115 al 120, folio 24 el 2 de julio de 1984. Registro Comercio Maldonado.
Socios: HEVER GASPAR DIAZ OLIVERA y ELENA PRIMAVERA BARCIA IBARRA.
Objeto: Prestación de servicios en las áreas de refrigeración y electrodomésticos.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Hever Gaspar Díaz Olivera.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: San Carlos (Depto. de Maldonado).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16500 Set.3-v.set.16.

ROMAR LTDA.
(ex "CEBRITA LTDA.")
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 22|7|1985.
Registro: de Comercio de San José Nº 27, folio 97, tomo XV.
PEDRO SERGIO CORUJO BRITOS y ROSMARI COLLAZO GABITTO de CORUJO ceden la totalidad de las cuotas (20), el primero a Carlos Martín Oxoby Ferrou y la 2a. a Luis Roberto Chamorro Perdomo, que adquieren 10 cuotas c|u.
Modificación: Se deroga denominación Cebrita Ltda. y razón social Corujo & Cía. Ltda. y en su lugar se denominará: "Romar Ltda." la que oficiará de razón social.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17290 Set.6-v.set.19.

J. P. ONABEHERE S.R.L.
o J. P. ONABEHERE LTDA.
o J. P. ONABEHERE LIMITADA
o J. P. ONABEHERE S.R.L.

Contrato: 1º de octubre de 1985, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado, número 50, Fo. 186|89 Tº 24 de Contratos.
Socios: Nelson Carlos Rotondo Durán, René Walter Tarallo Baccino, Luciano Ruben Hersch Guggeimgein y Jean Pierre o Juan Pedro Onabehere Pérez.
Objeto: Agencia de viajes, intermediaciones, etc.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c/u.
Administración: 2 socios fundadores cualesquiera en forma conjunta.
Capital: N$ 20.000.00 dividido en 20 cuotas de N$ 1.000.00 c/u., correspondiendo 5 cuotas a cada socio.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 16493 Set.3-v.set.16.

FECULAS INDUSTRIALES "LOS 33" LTDA.
CESION DE CUOTAS

Documento privado del 2 de mayo de 1985.
Registro Público y General de Comercio: Nº 690 Fº 2246 v. Lº 1 de Contratos: TABARE JULIO POSE y MARIA DEL LUJAN ALORI cedieron a Ruben Roberto Pose Alori 60 cuotas, y a Fernando Clavijo Dorta 10 cuotas; ALEJANDRO CLAVIJO OLMEDO y EULALIA AIDA DORTA cedieron a Fernando Clavijo Dorta 10 cuotas; MARIA DEL LUJAN POSE ALORI y EDUARDO DAMIANI ARIAS cedieron a Fernando Clavijo Dorta 5 cuotas.
Se modificó la cláusula 8a. acordándose que la administración esté a cargo conjuntamente de los Sres. Ruben Roberto Pose Alori y Fernando Clavijo Dorta.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 16420 Set.3-v.set.16.

PANADERIA LA INFANTIL S.R.L.

Contrato: 21 noviembre 1984.
Inscripción: Nº 491, Libro 1.
Socios: JESUS COLLAZO, LIDICE GARCIA.
Objeto: Panadería, confitería.
Domicilio: Montevideo San Quintín 4352.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 13481 Set.4-v.stt.17.

KRINAN S.R.L.

Contrato: 29|7|85.
Socios: ELBA ALICIA MARTINS PEREIRA, BRENDA FABBRI FIGUEROA.
Inscripción: Nº 516, folio 1986 vta., Libro 3.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, involucrando todo tipo de bienes y prestaciones sin distinción alguna y en particular adquisición y enajenación todo tipo de productos alimenticios de bazar, mecánicos y otros.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15630 Set.3-v.set.16.

GRIFFIN URUGUAY LTDA.
Contrato: 22|7|85.
Registro: Nº 549 Fº 20620 Lº 2 Contratos.
Socias: H. REYES y M. MORENO.
Administración: H. Reyes.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Imp., Exp. Repres.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 16454 Set.2-v.set.13.

DELNA S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 26 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 22 a fojas 83 a 84.
Objeto: Se amplía el objeto social incluyendo: elaboración de los productos alimenticios en general y elaboración en lo pertinente de los productos referidos en el contrato original.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16539 Set.2-v.set.13.

DEL PUEBLO S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 5|8|85.
Cedentes: MARIA DEL LUJAN ALMEIDA y GLORIA MABEL PACHECO.
Cesionarios: Juan Petrone Espinosa y Alicia García Fernández.
Cuotas: Totalidad.
Registro: Nº 586 Fº 2273 Lº 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16587 Set.2-v.set.13.

INMENSO S.R.L.
Contrato: 3 junio 1985.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercio almacén mayorista y minorista.
Socios: HUMBERTO OLIVERA TRINIDAD y MARIA DEL PILAR DENIS AREVALO.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción Nº 411 Fº 1585 Lº 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16774 Set.3-v.set.16.

LUZAZUL LTDA.
Fecha: 2 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 536, folio 2067 vto. libro 3 de Contratos.
Socios: GABRIEL ALEJANDRO BURSZTYN PORADOSU, MONICA GRISSELLE BURSZTYN PORADOSU y MARIO HINKEDIKER MIGDAL.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de artículos de iluminación, y todo tipo de bienes, importaciones, exportaciones, representaciones etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16444 Set.3-v.set.16

SUAREZ ZABALA Y PIO LTDA.
Contrato: 1º de abril de 1985.
Inscripción: Nº 31 a fojas 110 a 113 libro Contratos.
Socios: GREGORIO MELITON SUAREZ ZABALA y MANUEL PIO.
Objeto: Almacén de ramos generales y todo lo que sea anexo y afín a dicho ramo.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años a contar del 1º de abril de 1985.
Capital: N$ 50.000 aportado por los socios en forma iguales.
Domicilio: localidad Santa Catalina (departamento Soriano).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16541 Set.3-v.set.16.

KRIS LTDA
Contrato: 22|7|85.
Registro: Nº 595 al folio 2264 v. del libro 2.
Socios: EDGARDO ALBERTO ABELLA RODRIGUEZ y GUSTAVO WALTER ETCHART PEREZ.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Compra venta mercadería en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16586 Set.3-v.set.16.

SUIZA S.R.L.
Contrato: 22 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 47, folio 163 al 166, Colonia.
Socios: ENRIQUE JOSE CASTIGLIONI BALESTRIERI y BRENDA SUAREZ ARMAND UGON.
Objeto: Compra y venta de productos agroindustriales y representaciones.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años desde el 1|9|85.
Administración: Enrique José Castiglioni Balestrieri.
Domicilio: Nueva Helvecia (Colonia).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16499 Set.3-v.set.16.

GLANIBE LIMITADA
Contrato: 17|7|85.
Inscripción: Nº 564 ,folio 2120 vta., Libro 2 de Contratos.
Socios: LUIS ALBERTO ROSALES MOREIRA, NILSA BICA URRUTE y NILSA ROSALES BICA.
Objeto: Fabricación de prendas de vestir.
Capital: 15.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16824 Set.4-v.set.17.

NOVARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 27 marzo 1985.
Inscripción: Nº 28, folios 93|95, Tomo 1, Colonia.
Cesión: CESAR NOVARO COCCARO cedió a Julio César Novaro Jaime la totalidad de sus cuotas sociales.
Administración: Hermelinda Jaime de Novaro exclusivamente.

Contrato: 2|julio|1985.
Inscripción: Nº 39, folios 128|129, Tomo 1, Colonia.
Cesión: JULIO CESAR NOVARO JAIME cedió a Hermelinda Jaime de Novaro 19 cuotas de capital.
Integrantes actuales: Julio César Novaro y Hermelinda Jaime de Novaro.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16651 Set.4-v.set.17.

CAMTA LTDA.
Fecha: 14|7|1985.
Inscripción: Nº 542, folio 2036 vto., Libro 2, 26|7|85.
Socios: GONZALO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y GRACIELA LEDA CAPULLA SCANAGATTA.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Papelería, fotocopias y anexos.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16698 Set.4-v.set.17.

DEMONSYSTEM S.R.L.
Contrato: 14|8|1985.
Inscripción: Nº 630, folio 2438 v., Libro 3.
Socios: ARIEL AMARO, MARIA VANS y CLAUDIO ESTRUGO.
Capital: N$ 15.000.00.
Objeto: Academia de enseñanza, informática, etcétera.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16858 Set.4-v.set.17.

CUDEPLA S.R.L.
Contrato: San Carlos 1º de agosto de 1984.
Registro: de Comercio de Maldonado Nº 57, folio 22, Tomo 24 el 26 de agosto de 1985.
Denominación: CUDEPLA S.R.L.
Socios: AMARO DE LEON DE LEON y ELIOMAR TECHERA ACOSTA.
Capital: N$ 5.000.00 dividido en diez cuotas de N$ 500.00 cada una, correspondiéndole a cada socio la mitad del capital social.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías en alimentación, artículos del hogar, arrendamiento de cosas y servicios, transportes de cosas y personas, carne, abasto de carne, construcción, frutos del país, servicios profesionales, técnicos y administrativos, gestorías de trámites, compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, importación y exportación de bienes, representaciones y comisiones.
Administración: Helver Carlos Barrios Saravia.
Domicilio: Ciudad de San Carlos, pudiendo tener sucursales y agencias en el país y en el extranjero.
Ganancias y pérdidas: Por mitades.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 16646 Set.4-v.set.17.

GRALITO LTDA.
Contrato: 8|8|1985.
Reg.: Nº 570, folio 2217 v., Libro 3 de Contratos.
Socios: JUAN MIGUEL DELGADO PENINO y GRACIELA LILIAN VALLARINO FRONTINI.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Farmacia, perfumería y afines, importaciones, exportaciones.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Domicilio: Eduardo Acevedo 1563, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16639 Set.4-v.set.17.

CYNTER S.R.L.
Contrato: 17|7|1985.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CYNTHIA GIGLIO PAILOS, JORGE ANTONIO SIRER MONTES.
Administración: Jorge Antonio Sirer Montes.
Objeto: Ventas Servicios importación, mercaderías en general.
Inscripción: Nº 422, folio 1622 vto., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16860 Set.4-v.set.17.

PINTURERIA CENTRAL LIMITADA
Contrato: 24|6|85.
Registro: Nº 99, folios 357|362, Canelones.
Socios: JUAN y ANGEL MIRABALLES CABRERA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compraventa, consignación de artículos de ferretería, pinturería y barraca.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avda. Calcagno s|n., Shangrilá, Canelones.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16861 Set.4-v.set.17.

MC. DONALD'S LIMITADA
Contrato: 14|3|85.
Registro: Nº 98, folios 352|356, Canelones.
Socios: JUAN PEDRO MIRABALLES CABRERA y LUIS EDUARDO COSTA ALANIZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y derivados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avda. Calcagno s|n., Shangrilá, Canelones.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16862 Set.4-v.set.17.

PELIKAN II LIMITADA
Contrato: 2|5|85.
Registro: Nº 94 bis, folios 334|337, Canelones.
Socios: JUAN PEDRO MIRABALLES CABRERA y GRACIELA CALONE TEXEIRA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compraventa en el ramo de la vestimenta y productos conexos o afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avda. Calcagno s|n., Shangrilá, Canelones.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16863 Set.4-v.set.17.

AMI S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION
Contrato: 25 de junio de 1985.
Registro: Nº 578, folio 2243 vto., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: MILTON RUIBAL DIBELLO, HILARIO ALBERTO GARAYALDE y JOSE ANTONIO SINISCALCO.
Cesionario: Raúl Márquez González, 25 o|o del total de la referida sociedad.
Modificación: Administración ejercida por Milton Ruibal Dibello, José Antonio Siniscalco e Hilario Alberto Garayalde en forma indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16865 Set.4-v.set.17.

HECTOR ESCANELLAS y COMPAÑIA CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE SOCIEDAD
1º|4|1985.
Registro Nº 34 a folios 134|137.
PEDRO FRANCISCO BELGERI y ERCY MARFISA BLANC DE BELGERI, ceden la totalidad de cuotas a Nelly Hortencia Flores.
Administración: Héctor Escanellas.
22) N$ 800.00 10|pub. 16828 Set.4-v.set.17.

MEMPHIS LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 25.10.84.
Cedente: PAULINA BROSQUE ZUKELMAN.
Cesionaria: Monique Pérez Elharar.
Parte cedida: La totalidad de sus cuotas.
Inscripción: Nº 1001 al folio 3777 vto., del libro 3 de contratos.
22) N$ 800.00 10|pub. 16877 Set.4-v.set.17.

BIMAR LTDA.
Contrato: 31 diciembre 1984.
Ins.: Nº 14, folio 41, Libro 45, 29|1|85.
Socios: MARIO DANIEL BIZZOTTO MARTINEZ, MARIA ELENA BIZZOTTO MARTINEZ y MARTA SUSANA BIZZOTTO MARTINEZ.
Administración: 2 conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Los Cerrillos, Canelones.
Objeto: Reparación y venta repuestos y accesorios vehículos y maquinaria agrícola.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16614 Set.4-v.set.17.

LIGRA LTDA.

Contrato: 27|8|85.
Inscripción: Nº 737 Fº 2480 vto. Lº 1.
Socios: GRACIELA VAQUERO MARQUEZ y LIDIA SONIA FERNANDEZ SANCHEZ.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir y accesorios importación y exportación, etc.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Carlos Hugo Otero Sangineto.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16775 Set.9-v.set.20.

FRESUR LTDA.

Contrato: 17 julio 1985.
Inscripción: Nº 641, folio 2051, Libro 1, 8 agosto 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: GERARDO CHAGAS; PATRICIA CASTILLO, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17277 Set.6-v.set.19.

PROPULSORA DE SERVICIOS LTDA.

Contrato: 1º julio 1985.
Inscripción: Nº 467, folio 1753 v., Libro 2, 23 julio 1985.
Capital aportes: N$ 10.000.00, partes iguales.
Socios: PASCUAL PICERNO, GABRIELA POLLERO.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Administración: Indistinta.
Objeto: Representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17278 Set.6-v.set.19.

M R C LIMITADA

Contrato: 12|7|85.
Inscripción: Nº 583, folio 2260, Libro 3, 9|8|85.
Socios: FERNANDO PARRADO y VERONIQUE VAN WASSENHOVE.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Agencia de publicidad.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17294 Set.6-v.set.19.

RASEL LTDA.

Contrato: 2.5.83.
Inscripción Nº 367, folio 1370, Libro 3.
Socios: SELVA BEATRIZ FERRARO CHACON RAUL ANSELMO PITTA BANDERA.
Objeto: Distribución, venta, fabricación, importación y exportación de golosinas, comestibles, cigarrillos y afines.
Capital: N$ 10.000.00, 50 o|o c|u.
Plazo: 2 años prorrogable año a año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17295 Set.6-v.set.19.

AMI S.R.L.

Contrato: 23 de julio de 1985.
Registro: Nº 481, folio 18020, Libro 2 de Contratos.
Socios: MILTON RUIBAL DIBELLO, HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO, y JOSE ANTONIO SINISCALCO MARTINEZ.
Objeto: Compraventa, distribución, importación y|o exportación de todo tipo de productos, mercaderías, máquinas y|o aparatos.
Plazo: 2 años renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16700 Set.6-v.set.19.

T.R. LIMITADA

Contrato: 24 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 526, Fº 1972 vto., Lº 2 de Contratos.
Socios: MARGARITA RODIGARI MURIAS y GUZMAN IGNACIO TRIGO RUSO.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Exportación, importación, industrialización, compra y venta y administración de cualquier clase de bienes.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17316 Set.6-v.set.19.

BONI S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 331 Fº 1267 v. Lº 3.
Cedente: JOSE JASLOWITZER SCHIFFENBAUER.
Cesionario: Alvaro Ernesto Hargain Carlotta
22) N$ 800.00 10|pub. 17415 Set.6-v.set.19.

OBELTUR LTDA.

Contrato: 1.8.85.
Insc.: Nº 488, folio 1872 v., Libro 3.
Socios: RICARDO DOMINGO YELPO DE-LORENZI, ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO, CLAUDIO RAYMUNDO GARRIDO AZNAREZ.
Capital: N$ 50.000.00: Yelpo y Perciante N$ 12.500.00 c|u., Garrido: N$ 25.000.00.
Objeto: Agencia de viajes, turismo, inmobiliaria.
Administración: Indistinta, siempre con dos socios conjunt.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17296 Set.6-v.set.19.

CENTRO INDUSTRIAL .SR.L.

Contrato: 1|7|85.
Inscripción: Nº 118 Fº 432|436 Lº 11.
Socios: WILLIAN LEON COSENTINO AGUIAR, WILLIAM ALBERTO COSENTINO GARCIA, MYRIAN EDITH BILHERE GOMEZ, JORGE PELUAGA RIGALI, YOLANDA RIGALI CUNEO.
Objeto: Explotación de comercio de Barraca de materiales de construcción y afines, etc.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Willian Alberto Cosentino García y Jorge Peluaga Rigali, indistinta o individualmente con limitaciones.
Domicilio: Florida.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17076 Set.6-v.set.19.

RANCHO SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 24 julio de 1985.
Inscripción: Registro Comercio Rivera número 17 Fº 72 a 75 vto.
Socios: ALFREDO ABIMORAD SALDANHA y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ALVEZ.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: Comisiones, representacoines, corretajes, compra, venta muebles, inmuebles, semovientes, automotores, maquinaria agrícola o vial, productos fitosanitarios; frutos del país, importaciones, exportaciones, explotación agro pecuaria y actividades conexas.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Alfredo Abimorad.
Domicilio: José Pedro Varela 728 Rivera.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16906 Set.6-v.set.19.

EURO-FOODS S.R.L.

Contrato: 9|8|1985.
Inscripción: Nº 705 Fº 2307 vto. Lº 1 de Contratos.
Socios: BARRY CHARLES LEGG y MIGUEL VAN CLEEF MENDEL.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Intermediación en todo negocio y operación con carnes, derivados, y cualquier tipo de productos o artículos. Compraventa y comercialización de los mismos. Importación y exportación. Comprar, vender, permutar, arrendar, gravar y toda clase de actos y negocios jurídicos.
Administración: Miguel Van Cleef Mendel.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 16982 Set.6-v.set.19.

CUATRO LTDA.

Contrato: 26 agosto 1985.
Inscripción: Nº 738 Fº 2435 Lº 1 de Contratos
Socios: AGUSTIN RAUL BRIOZZO VARGAS, CIPRIANO PAULINO BARCELLO ORONOZ, UBERFIL FACHELLI MARTINEZ, MARTIN GILBERTO MACHADO COITIÑO.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Realizar fletes con camiones en todo el territorio de la República, así como para y desde el exterior, importación y exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17448 Set.6-v.set.19.

NOSCA S.R.L.

Contrato: 25 julio 1985.
Registro Comercio: Nº 428 Fº 1647 vto. Lº 3 Contratos.
Socios: ALFREDO INDALECIO GOMEZ SELAY, DARIO JUSTO ARIZAGA COULLET, LUIS ANTONIO ARDISSONO GUZZETTI.
Capital: N$ 45.000.
Objeto: Distribución libros, revista y publicaciones. Compra, venta, fabricación, elaboración, consignación, distribución, importación. Exportación de cualquier clase de bienes y mercaderías. Representaciones. Lo que fuere anexo o afín.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Alfredo Gómez y Darío Arizaga indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17317 Set.6-v.set.19.

ROXPI S.R.L.

Socios: FERNANDO TARABAL y GUSTAVO BAYARRES.
Contrato: 5|8|1985.
Inscripción: Nº 673, folio 2182 v., Libro 1.
Objeto: Industrializar y comercializar en artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bebidas, etc.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17555 Set.9-v.set.20.

POWERSOFT S.R.L.

Contrato: 28|9|83.
Inscripción: Nº 882 al folio 3256 v., libro Nº 3 de Contratos, el día 14|10|83.
Socios: JORGE MARIO BENITEZ RUIZ y GUSTAVO ALBERTO ISRAEL REYBAUD.
Objeto: Compraventa, representación, distribución y desarrollo de sistema de computación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Los socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17556 Set.9-v.set.20.

KOLLIN'S S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION

Contrato: 5.7.85.
Inscripción: N: 482, folio 1850 v., Libro 3.
Cedentes: ISAAC SKLEDEROVICZ TEPER y MARIA ROSA GOLDMAN.
Cesionarios: Zelik Broder Tarle y Lea Kon Golombek.
Administración: Zelik Broder Tarle y Lea Kon Golombek indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17557 Set.9-v.set.20.

MAQUINAS CONDOR URUGUAYA S.R.L.

Contrato de fecha 21|8|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 661 al folio 2508 del Libro 2 de Contratos.
Socios: MAQUINAS CONDOR S. A., WALTER QUINCKE.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Norberto Alvarez.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización de obras públicas por licitación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17558 Set.9-v.set.20.

AMAL'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 3 de junio de 1985.
Inscripto: Nº 544, folio 20.401, Libro 2.
Socios: ARMANDO HECTOR ANTELO MARIÑO, MARIA CRISTINA TABAREZ NUÑEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricar y comercializar calzados; industrializar, comerciar, representar, importar, exportar todo tipo de bienes y servicios.
Administración: Ambos socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17559 Set.9-v.set.20.

REFORPLAST S.R.L.

Contrato: 12|8|85.
Socios: RUBEN ARIEL SOSA SILVA, JOSE EMILIO ETTLIN RODRIGUEZ, LUIS ALFREDO VILLALPANDO PIÑEIRO, HECTOR FABIAN TELIZ ZENASSI, MIGUEL LAPENNE FERRANDO, MARIA ETHEL LAPENNE FERRANDO, MONICA LAPENNE FERRANDO y DINORAH EASTON DI MATEO.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Miguel, María Ethel y Mónica Lapenne Ferrando y Dinorah Easton de Lapenne, dos cualesquiera en forma conjunta.
Objeto: todo tipo de actividad comercial o industrial, en especial la comercialización e industrialización del plástico en todas sus formas galponería reformas, construcciones, colocación de techos; comercialización e industrialización de materias primas; mercaderías, bienes y servicios; distribución, importación, exportación, representaciones, transporte, arrendamiento de toda clase de bienes y servicios así como asesorías técnicas.
Inscripción: 19 agosto 1985, Nº 722, folio 2374 vto., libro 1 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 16452 Set.10-v.set.23.

LATUR LTDA.
Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 671, folio 2174, Libro 1, 13 agosto 1985.
Capital: N$ 50.000.00.

Socios aportes: BEATRIZ BABA y GABRIELA POLLERO, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16289 Set.2-v.set.13.

PANADERIA SANTA CATALINA S.R.L.
Contrato: Mayo 2 de 1985.
Inscripción: Nº 21 fojas 79 a 82 Libro de Contratos.
Objeto: Panadería.
Plazo: 5 años a partir del 2 mayo 1985.
Administración: Indistinta.
Socios: ALFREDO SANTIAGO ESPINEL ROCHON y ELENA DEL ROSARIO ZUNINO PATETTA.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por los socios en partes iguales.
Domicilio: Localidad Santa Catalina, Departamento Soriano.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16540 Set.2-v.set.13.

ARLIN S.R.L.
Contrato: 1º|6|1985.
Inscripción: Nº 271, folio 1027, Libro 2.
Socios: ARTHUR y LINDA PERSCHAK SADRES.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de bazar, artesanías metale sy alhajas. Importación, exportación.
Plazo: 50 años, opción cada 2 años de rescindir.
Administración: Arthur Perschak Sadres, a partir del 27|1|87, indistinta por los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16337 Set.2-v.set.13.

SUMENDA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 23.7.85.
Registro Comercio: Nº 691, folio 2250, Libro 1 Contratos.
Cedentes: GLADYS RENEE GUERRA y NELSON ALBERTO BENTANCOR GUERRA y NELSON BENTANCOR.
Cesionarios: José Modesto Ourens Garrido y Carmen Novo Rama.
Cuotas cedidas: 300, adquieren 150 cada uno.
Administración: Por cualquiera de los socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16291 Set.2-v.set.13.

FARVICOR LIMITADA
Contrato: 8|8|1985.
Registro: Nº 594: folio 2300 vto., Libro 3 de contratos, 12|8|85.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: GASTON MARIA GIANERO TORRANO y ANA BEATRIZ LOPEZ SUANES.
Administración: Gastón María Gianero Torrano y Ana Beatriz López Suanes indistintamente.
Objeto: Farmacia.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Charrúa Nº 1985 apartamento 804.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16309 Set.2-v.set.13.

ARANJUEZ S.R.L.
Contrato: 1º|8|1985.
Rtgistro: Nº 644, folio 2062, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN ANGEL ANTELO BAGNASCO y RICARDO ALBERTO ORTIZ SALDAÑA.
Capital: N$ 50.000.00.
Duración: Cuarenta años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Principalmente comercio en el ramo de panadería, confitería, anexos y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15598 Set.2-v.set.13.

SUSAMAR LIMITADA
Contrato: 1º 8|85.
Inscripción: Nº 567, folio 22[illegible] Libro 3.
Socios: DANIEL TEODOMI[illegible] CABRERA PRESA y ANA ROSA RODRIGUEZ SUAREZ.
Capital: 50.000.00.
Objeto: Explotación, elaboración, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, comestibles y prestación de cualquier tipo servicios.
Administración: Cualquier socio.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16379 Set.2-v.set.13.

FERRO S.R.L.
Contrato: 1º de julio de 1985.
Inscripción: Nº 9 a folios 31|33 del libro número 32 de Contratos.
Socios: DIEGO FERNANDEZ LIÑARES, DINAMO RODRIGUEZ SILVA.
Capital: N$ 50.000.00 (cincuenta mil nuevos pesos m. nal.).
Ubicación: 3a. Secc. del Dpto. de Treinta y Tres Paraje Rincón de Ramírez.
Administración: Actuando conjuntamente, pudiendo de común acuerdo conferir poderes.
Objeto: a) Plantación y cultivo del arroz en todas sus formas; b) Comercialización e industrialización de dichos productos, materias primas, mercaderías, bienes y servicios; c) Importación y exportación.
En cumplimiento del objeto la Sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 16210 Set.2-v.set.13.

PANADERIA AIETA S.R.L.
Cesión: 26|3|85.
ILIO GIUSTI MANUEL PREGO a Juan y Luis Di Mateo.
Precio: N$ 1.300.000.00.
Inscripción: Nº 339, folio 1273 vta., Libro 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 16253 Set.2-v.set.13.

MAGI S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Fecha cesión: 20 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 709, folio 2326, Libro 1.
Cedentes: NELSON RAUL MANZANAR RAPPALINI y MARTHA OFELIA GIL LAVECCHIA.
Cesionarios: Milton Díaz Romano y Carlos María Blanco Olsen.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16336 Set.2-v.se.t13.

YANO LTDA.
Contrato: 3.6.85.
Inscripción: Nº 398, folio 1147 v., Libro 1.
Socios: TAVID RAFAELIAN y VARTUHI GULUZIAN.
Objeto: Fabricación y venta de artículos deportivos en general, zapatería y artículos de cuero.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Tavid Rafaelian.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16368 Set.2-v.set.13.

DISTEL LTDA.
Contrato: 3.6.85.
Inscripción: Nº 397, folio 1142 v., Libro 1.
Socios: DANEL GAREPPE, ESTELA CAPRILE, JUAN CAPRILE.
Objeto: Ferretería y bazar, compra y venta de frutos del país.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Danel Gareppe Estela Caprile, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16370 Set.2-v.set.13.

DELA LTDA.
Reg. Púb. de Comercio de Colonia: 15|7|85 con Nº 40 del Fº 130 al 133 Tomo 40.
Socios: JOSE LUIS JORCIN y HUGO GONZALEZ FONTANA.
Objeto: Fabric. y venta de productos lácteos.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 10.000 en partes iguales.
Administración: Conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 17337 Set.6-v.set.19.

MONTECRUZ LTDA.

Contrato: 30|8|1985.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: GABRIEL WALTER POSE CUCUCOVICH, RICARDO NELSON DOMINGUEZ VALLINI SALVADOR COSENZA SUAREZ.
Administración: Alberto Jorge Cosentino Selva.
Objeto: Comercio de maderas, importación, exportación.
Inscripción: Nº 662, folio 25684 vto., Libro Nº 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17550 Set.9-v.set.20.

NELMAR LTDA.
Contrato: 30|7|85.
Inscripción: Nº 475, folio 1823 vto., libro 3.
Socios: NELSON MARTINEZ LOPEZ y MARIA DEL CARMEN MESSANO NOVELLI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Distribución y venta de Prod. Alimenticios.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Nelson Martínez López.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17594 Set.11-v.set.24.

LA AGUJA LIMITADA
Contrato: 3|5|85.
Inscripción: Nº 15 Fº 54 a 57, Tacuarembó.
Socios: ILDA MILA FERNANDEZ, ISOLINA SASTRE BENITEZ, MARIA BRUM ARTAGAVEYTIA, INES ROJAS QUINTANA.
Administración: Inés Rojas Quintana.
Objeto: Mercería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año prorrogables.
Domicilio: Paso de los Toros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17386 Set.6-v.set.19.

FARMACIA TAPES LTDA.
Contrato: 22 de agosto de 1985.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 672, Fº 2546 vta. Lº 2.
Socios: JOSE LUIS PRADERIO BORRAZAS y ALDO ANTONIO PRADERIO BORRAZAS.
Objeto: Farmacia.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 50.000 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17372 Set.6-v.set.19.

SERVICIOS PROFESIONALES S.R.L.
Contrato: 24|6|85.
Socios: CORALIO LACOSTA y ANTUANET TABERNE.
Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad.
Inscripto: Nº 480 Fº 1437 vto. L. 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Antunaet Taberne.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000 dividido en 100 cuotas de N$ 100 c|u., 99 cuotas a Antuanet Taberne y 1 a Coralio Lacosta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17416 Set.6-v.set.19.

IMEX S.R.L.
Contrato: 16 julio 1985.
Inscripción: Nº 361 Fº 1385 v. Lº 3.
Socios: HEIDI BUBY MORALES o HEIDI o HAYDEE BUBY PRUDENTE RIVERO y FRUCTUOSO MORALES VIÑOLY.
Objeto: Agencia de viajes embarques marítimos, transportes terrestres, agencia marítima
Administración: Fructuoso Morales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17450 Set.6-v.set.19.

SEIFO LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Por documento privado del 2 de agosto de 1985, GUSTAVO ADOLFO IDOYAGA BOVIO, cede la totalidad de la cuota social que le corresponde en la sociedad, a Víctor Haldo Santana Hervada, quien adquiere.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 726, Fº 2386 vto., Lº N.o 1 de Contratos, el 22 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17375 Set.6-v.set.19.

JURI ROSTAGNOL S.R.L.
Contrato: 26|8|1985.
Inscripto: Nº 59, Fº 254 al 256 el 28|8|1985.
Socios: DARIO JURI y RUBEN ROSTAGNOL.
Objeto: Taller de electricidad, comercialización de repuestos eléctricos y afines.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17342 Set.6-v.set.19.

ALBERTO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
LEONOR DI SILVIO BUFFA cedió a Alberto Castro Di Silvio el 70 o|o del capital social, el 20 de agosto de 1985. Inscripción Nº 641 Fº 2.484 Lº 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17373 Set.6-v.set.19.

PAHER S.R.L.
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL
Contrato: 12|8|985.
Inscripción: Nº 687, folio 2234, Libro 1.
Modificación: El objeto pasa a ser industrialización, comercialización, importación y exportación de mercaderías en general y distribución de las mismas así como la prestación de servicios en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16290 Set.6-v.set.19.

LA JEREZANA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha cesión: 29 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 634, folio 2457 vto., Libro 8.
Cedentes: DOMINGO BARREIRO RODRIGUEZ, MARGARITA PEREZ RODRIGUEZ.
Cesionarios: Raúl Panzardi Gutiérrez, Domingo Panzardi Gutiérrez, María Celia Silva Acuña.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16335 Set.6-v.set.19.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 207.410. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Walter Rau Neusser Öl und Fett A.G. (Alemania) solicita marca: CHOVETTA clase Int. 29a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16508 Set.2-v.set.13.

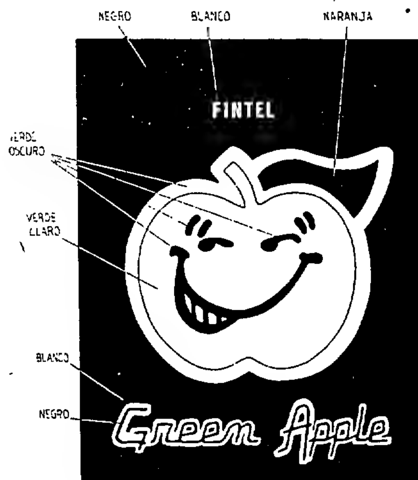
ACTA Nº 207.411. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Walter Rau Neusser Öl und Fett A.G. (Alemania) solicita marca: CHOCOSINE clase Int. 29a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16509 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.479. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Erna Siegmund por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca KOLYDENT clase Int. 3 (dentífricos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16557 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.478. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Erna Siegmund por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca EXITO GOLD clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16556 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.409. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Walter Rau Neusser Öl und Fett A.G. (Alemania) solicita marca: CHOVETINE clase Int. 29a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16507 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.476. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Osar Figueredo por Fintel S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.800.00 10|pub. 16754 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 207.485. — Montevideo, 28 agosto 1985. — Con esta fecha Viajes Suevia Ltda. (Uruguay) solicitó la marca SUEVIA de las clases 39 y 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16569 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.507. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Ricardo Jorge Morasco (Uruguay) solicitó la marca LIMPIAQUITEX de las clases 1 y 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16544 Set.2-v.set.13.

ACTA 207.453. — Montevideo, agosto 27, 1985. — Rodolfo Molles por Prihn S.R.L. (Montevideo) solicita marca: FLUIR clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16298 Ag.30-v.set.12.

ACTA Nº 207.586. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Norman Fox por Lane Bryant Inc. (USA) solicita marca: VENEZIA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17573 Set.9-v.set.20.

ACTA Nº 207.469. — Montevideo, agosto 27, 1985. — Juan Miguel Freira por Miguel Angel Martínez (Pando - Canelones) solicita marca



clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 17453 Set.6-v.set.19.

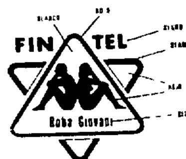
ACTA Nº 207.514. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: Suprecur, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16879 Set.9-v.set.20.

ACTA 207.451. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Juan Miguel Freira por Sucesión Carlos Schneck S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 29 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 17451 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.475. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Oscar Figueredo por Fintel S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 16755 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 207.614. — Montevideo, 6 setiembre 1985. — Con esta fecha Marcelo Malek (argentino) solicitó la marca



de la clase 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17771 Set.11-v.set.24.

NEUR clase Int. 18. — Publíquese diez días
ACTA 207.443. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: LE TAN- — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17122 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.486. — Montevideo, 28 agosto 1985. — Con esta fecha Patricia Lobos Puig (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 29, 30 y 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400.00 10|pub. 17217 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.599. — Julio C. D'Alessandro por Motril S. A. solicita marca YARDINS clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17664 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.588. — Montevideo, 4 setiembre 1985. — Con esta fecha Repcar Ltda. (Uruguay) solicitó la marca REPCAR LTDA. de la clase 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17783 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.508. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & González S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca FUENTEOVEJUNA de la clase 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17802 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.526. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Jean Belhot (Uruguay) solicita marca



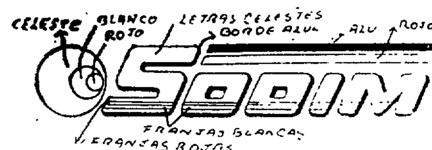
clase Int. 39. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17587 Set.11-v.set.24.

ACTA 207.611. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 17949 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.594. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 22, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17979 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.452. — Montevideo, agosto 27, 1985. — Walter Jones por Seler Parrado S. A. (Uruguay) solicita marca: TEXTILITE clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17983 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.636. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca XENIX clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17894 Set.11-v.set.24.

ACTA 207.561. — Montevideo, setiembre 3, 1985. — Norman Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: BOVITOP clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17398 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.509. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & Gonzales S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca CAFE DOLONIAL de la clase 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17803 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.510. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & Gonzales S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca EL ALEPH de la clase 42 Int. — Publíquese días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17804 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.535. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Andy S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BAGHIN'S clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17974 Set.11-v.set.20.

ACTA Nº 207.535. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita

Rodolfo Pilas

Una manera Profesional de manejar sus Marcas.

AV. URUGUAY 2049 TEL. 49 36 02

clase Int. 35.

23) N$ 6.400.00 10|pub. 17586 Set.11-v.set.24.

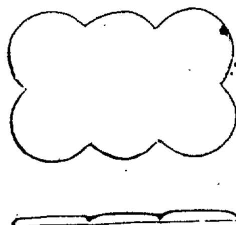
ACTA Nº 207.539. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por Gerardo Ramón & Cía. S.A. (Uruguay) solicita marca: HISTAMISOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17257 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.533. — Montevideo, setiembre 2 1985. — Devisa Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca:



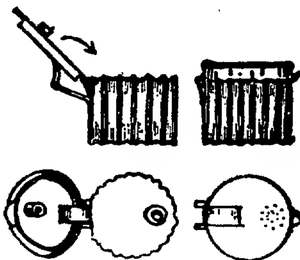
clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18089 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.532. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Howald & Krieg S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 18085 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.531. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Martín Carlos Holtz Kaatz y Henia Bergier Turecka S.C. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 18087 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.426. — Montevideo, agosto 26 1985. — Manfredo Cikato por Reactivos del Uruguay Limitada (Montevideo) solicita marca REACUR clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17232 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.593. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Dubourg por Alvaro Esteves (Montevideo) solicita marca: ELIO PIATELLI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17978 Set.11-v.set.24.

ACTA 207.402. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Eduardo Fernández por Nordon S. A. (Montevideo) solicita marca: TOSELLI clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17585 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.415. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Con esta fecha Carlos Cagnola Mercadal (Uruguay) solicitó la marca TAORO de las clases 1 y 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17081 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.416. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Con esta fecha Carlos Cagnola Mercadal (Uruguay) solicitó la marca: BUCANERO de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17082 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.540. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca YANNY clase Int. 25 (calzados en general). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17255 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.538. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá) solicita marca: CARDENE clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17256 Set.5-v.set.18.

ACTA 207.640. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Norman Fox por Bernard Matthews P.L.C. (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 29 (detalle). — Publíquesee diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18128 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.529. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Sonia Marina Parra Bacigalupe (Montevideo) solicita marca MOLDYMAS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18086 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.530. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Hipertex S. A. (Montevideo) solicita marca EVAN PULL clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18088 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.641. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Norman Fox por Bednard Matthews P.L.C. (Inglaterra) solicita marca: BERNARD MATTHEWS clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18129 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.642. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Artype S.R.L. (Montevideo) solicita marca: LECHUZA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18130 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.633. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Anatex S. A. (Uruguay) solicita: marca GIOVANNA DI FIRENZE clases: Int. 14 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18071 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.632. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita: marca TICLEPID-G clase: Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18072 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.597. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — Zipor Ltda. (Montevideo) solicita marca: COMPLEMENT clases Int. 10, 16, y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17080 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.598. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — Zipor Ltda. (Montevideo) solicita marca: SEX SHOP clases Int. 16 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17081 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.600. — Montevideo, Setiembre 5 de 1985. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca: VERDICT clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17945 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.601. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca: VEREDICTO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17946 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.609. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca: ANSINA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17947 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.610. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca: RIO GRANDE clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17948 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.612. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Thomson Ltda. (Montevideo) solicita marca: PRESENT clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17950 Set.12-v.set.24.

ACTA 207.613. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: ISMO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17951 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.615. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Norman Fox por Bjorn Rune Borg (Mónaco) solicita marca: BJORN BORG clases Int. 9, 25, y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17952 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.616. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Norman Fox por Aramis Inc. (USA) solicita marca: TUSCANY clase Int.3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub: 17953 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.661. — Montevideo, 9 setiembre 1985. — Con esta fecha Viajes Suevia Ltda. (Uruguay) solicitó la marca: SUEVIA de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17972 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.417. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Con esta fecha Carlos Cagnola Mercadal solicitó la marca: TAINO de la clase 11 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17083 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.466. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Mario Domingo Mauro (Argentina) solicita marca: MINI SLOT clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direcooón.
23) N$ 800.00 10|pub. 16512 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.596. — Montevideo, 5 setiembre 1985. — Con esta fecha Brandon S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca MISTER BRANDON de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17528 Set.9-v.set.20.

ACTA Nº 207.583. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Norman Fox por Lane Bryant Inc. (USA) solicita marca: BRYANT PARK clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17570 Set.9-v.set.20.

ACTA Nº 207.584. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Norman Fox por Lane Bryant, Inc. (USA) solicita marca: LASTING COMFORT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17571 Set.9-v.set.20.

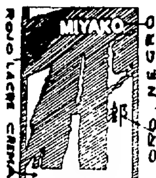
ACTA Nº 207.585. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Norman Fox por Lane Bryant, Inc. (USA) solicita marca: ELLEN B clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17572 Set.9-v.set.20.

ACTA 207.554. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — González Ruiz por Rasi S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 17230 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 206.876. — Montevideo, julio 26, 1985. — Guzmán González Ruiz por Nippon Senbai Kosha (Japón) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 12532 Set.5-v.set.18.

ACTA 207.251. — Montevideo, agosto 16, 1985. — González Ruiz por Altosyl S.A. (Uruguay) solicita marca: ADOCYL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14895 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.450. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Juan Miguel Freira por Sucesión Carlos Schneck S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 29 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 17452 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.356. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha Kenar Ltda. (Uruguay) solicitó la marca VERSACHEN - GOLD EAGELE de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16661 Set.3-v.set.18.

ACTA Nº 207.389. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 2 y 35. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 16593 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.391. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 2. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 16594 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.392. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 2. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 16595 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.393. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 2. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 16596 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.390. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 2. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 16599 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.388. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Brucer Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 4. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 16597 Set.2-v.set.13.

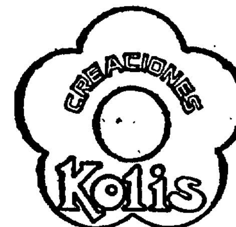
ACTA 207.406. — Montevideo, agosto 23, 1985. — Irisur S.A. (Montevideo) solicita marca: MASTER ENGLISH INTEGRAL SYSTEM clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16459 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.387. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Nissi Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 4, 7, 35. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 16598 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.461. — Montevideo, 27 agosto 1985. — Con esta fecha Creacciones Koll's S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 18 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 16408 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.477. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Erna Siegmund por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca:



denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 00553 de fecha abril 24|1985, clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 16555 Set.2-v.set.13.

ACTA 207.412. — Montevideo, agosto 23, 1985. — González Ruiz por Louis Leitz (Alemania) solicita marca:



clase Int. 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 16510 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.383. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Rosa Boyadjian (Uruguay) solicita marca LA MACARENA clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16394 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.386. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por F. Rodrigues Icart Limitada (Uruguay) solicita marca FOSFASUM clase Int. 5. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16395 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.385. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Sonia Ithurralde (Uruguay) solicita marca CAROCUORE clases Int. 14, 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16396 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.384. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Rodolfo Pilas por Sonia Ithurralde (Uruguay) solicita marca CUORE clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16397 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.494. — Montevideo, 28 agosto 1985. — Con esta fecha Viajes Suevia Ltda. (Uruguay) solicitó la marca CENTURY de las clases 36, 39 y 4. Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16568 Set.2-v.set.13.

ACTA 207.407. — Montevideo, agosto 23, 1985. — Irisur S.A. (Montevideo) solicita marca INSTITUTO LATINO AMERICANO DE IDIOMAS clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16460 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.371. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISHOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca BALENCIAGA de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17399 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.427. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Manfredo Cikato por Play Center S.R.L. (Montevideo) solicita marca

DELTA™

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 17439 Set.6-v.set.19.

ACTA 207.551. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Norman Fox por Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania) solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 17392 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.372. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISHOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca IVES SAINT TROPEZ de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17400 Set.6-v.set.19.

ACTA 207.341. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Norman Fox por Coopers Animal Health NZ Limited (Nueva Zelandia) solicita marca: TASVAX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15648 Set.6-v.set.19.

ACTA 207.326. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Norman Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: DESFERAL clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15645 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.470. — Montevideo, agosto 27, 1985. — Juan Miguel Freira por Fábrica Uruguaya de Artículos Pirotécnicos S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 17454 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.374. — Montevideo 22 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca ANNE CHRISTINE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17394 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.568. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Química Ibadel S.R.L. (Uruguay) solicita marca LOMBRIDAZOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17402 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.224. — Montevideo, 15 agosto 1985. — Con esta fecha Pitta S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca:



de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 17242 Set.5-v.set.18.

ACTA 207.444. — Montevideo agosto 26, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Grifel S.A. (Uruguay) solicita marca: CINTA PACK IMPORTED TAPE clase Int. 16. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17121 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.523. — Montevideo agosto 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Ricardo Sosa (Uruguay) solicita marca: OYAMA clase Int. 41. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17051 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.567. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Química Ibadel S.R.L. (Uruguay) solicita marca IBADEL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17401 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.408. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Walter Rau Neusser Öl und Fett A.G. (Alemania) solicita marca: CAOVITE clase Int. 29a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16506 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.375. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISHOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca JOHN DEVIN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17395 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.414. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISHOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca CHRISTIAN OF RITZ de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17396 Set.6-v.set.19.

ACTA 207.552. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — González Ruiz por Raysol Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: BOMBON clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17229 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.595. — Montevideo, 4 setiembre 1985. — Con esta fecha Kliper S. A. (Uruguay) solicitó la marca



de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17702 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.537. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por Ligra Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 17709 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.278. — Montevideo, agosto 19, 1985. — Juan Miguel Freira por Occidental Chemical Corporation (USA) solicita marca: HETRON clases Int. 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16945 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.513. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Oscar J. Bacot, por La Republicana S.A. (Montevideo) solicita marca: BAHIANOS clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16878 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.497. — Montevideo, agosto 29, 1985. — Oscar Bacot por La Republicana S.A. (Montevideo) solicita marca: SU MARCA clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16885 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.373. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISHOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca VANILIA de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17397 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.515. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Norman Fox por The Upjohn Company (USA) solicita marca: LINCOCIN FORTE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16880 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.493. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Billy Fox por SDS Biotech Corporation (USA) solicita renovación: DACOCIDA clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16881 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.494. — Montevideo, agosto 29 de 1985 — Norman Fox por Lanco, Inc. (USA) solicita marca: SUE BRETT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16882 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.495. — Montevideo, agosto 29 de 1985 — Norman Fox por Lanco, Inc. (USA) solicita marca: LANE BRYANT clase Int. 25. — Publíquese diez das consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16883 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.496. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Norman Fox por Lanco, Inc. (USA) solicita marca LB SPORT, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16884 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.419. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Coral City S.A. (Maldonado) solicita marca:



clases Int. 25, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 16963 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.418. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Coral City S.A. (Maldonado) solicita marca: OKAESPOR clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 16964 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.370. — Montevideo, agosto 22, 1985. — Juan Miguel Freira, Bleik S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 16778 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 207.524. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Ricardo Sosa (Uruguay) solicita marca: KYOKUSHIN, clase Int. 41. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17050 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 207.503. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Edilson Silva Vianna (Uruguay) solicita marca: SOLFIESTA, clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17228 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.376. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISHOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca TEMPO LIBERO de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17398 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.536. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — M. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo) solicita marca: SOLID GOLD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17975 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.578. — Montevideo, setiembre 3, 1985. — M. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo) solicita renovar marca: COLISEO COLIFATO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17976 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.592. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: FAY-QUITO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17977 Set.11-v.set.24.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.254. — Montevideo, junio 27, 1985. — Juan Miguel Freira, por Kia Industrial Co. Ltd. (Corea), solicita diseño industrial: "Diseño de Automóvil". — Publíquese de acuerdo a la ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 17455 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 22.338. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow y José Mario Viloria, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de invención para "Mejoras en Máquinas - Envolvedoras de Caramelos y Similares", como reválida de la patente argentina Nº 230.030 del 29/2/1984. — Y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 17780 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº U - 2 061. — Montevideo, junio 27, 1985. — Juan Miguel Freira, por María Consuelo Raggio (Uruguay), solicita modelo de utilidad denominado: "Tarjeta de Información". — Publíquese de acuerdo a la ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 17456 Set.6-v.set.19.

ACTA 2.270. — Montevideo. 7 agosto 1985. — Ernesto Carrasco Castro (Uruguay), solicita modelo industrial: "Conjunto Adosable de Camiseta con Percha". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 17438 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº U 2.093. — Montevideo, agosto 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Mario Pérez Samudio (Uruguay) solicita modelo de utilidad para: "Presilla Señalizadora". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15916 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 2.262. — Montevideo julio 19. 1985. — Manfredo Cikato por Melta S. A. (Montevideo). solicita Modelo Industrial: "Estufa" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400 00 10|pub. 17008 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº U. 2090. — Montevideo, agosto 5 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Héctor Samudio (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Almohadilla raspador". — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 16392 Set.5-v.set.18.

ACTA 22.262. — Montevideo, marzo 19, 1984. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación 2-oxindol-1-carboxamida como agentes analgésimos y anti - inflamatorios, reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 590659 y 684634 de fechas 19.3.84 y 21.12.84, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 17574 Set.12-v.set.25.

ACTA 22.263. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para preparar 2-oxindol-1.carboxamidas e intermediarios para los mismos", denunciando prioridad Actas estadounidenses 590667 y 684889, present. respec. el 19.3.1984 y 21.12.1984. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 17575 Set.12-v.set.25.

ACTA 22.260. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Billy Fox por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Derivados de aminofeniletilamina monosililados, procedimiento para su obtención y su empleo para fomentar el crecimiento", reivindicando prioridad solicitud alemana P 34 09 270.6. de fecha 14|3|84, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 16344 Ag.30-v.set.12.

ACTA U 2.047. 17 junio, 1985. Rodolfo Pilas, por Naymur Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Varilla para cortina de enrollar". — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 10611 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 2.263. — Montevideo, julio 19, 1985. — Manfredo Cikato por Melta S. A. (Montevideo) solicita Modelo Industrial: "Estufa". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 17007 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº 2.261. — Montevideo, julio 19, 1985. — Manfredo Cikato por Melta S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Calefactor".— Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 17009 Set.4-v.set.17.

ACTA Nº U 2.096. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Con esta fecha Elbio Ichart, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Nuevo anclaje o enganche para señalar ganado ovino, bobino y suino" y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 16696 Set.3-v.set.16.

ACTA Nº 22.341. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Alvaro Ernesto Pérez Caraballo, Uruguay, solicita patente de invención para: "Circuito Secuencial para Automoviles" — Y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 10567 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº U. 2.092. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Adolfo Lemes Amaral (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Nuevo Dispositivo de Asiento y Respaldo movibles, combinado con Receptáculo Especial". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 16514 Set.2-v.set.13.

ACTA 22.266. — Montevideo, marzo 22 de 1985. — Billy Fox, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "1,4-dihidropiridinlactonas 1-alquil-sustituidas, procedimiento para su obtención y su empleo en medicamentos", reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P 34 10 645.6 de fecha 23|3|84. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 17576 Set.9-v.set.20.

ACTA N 22.337. — Montevideo, agosto 9, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Apace Research Limited (Australia), solicita Patente Invención: "Procedimiento para separar Acidos Orgánicos débiles de Soluciones Acuosas diluídas de los mismos" (Denunciando prioridad australiana PG 6711, del 22|8|84). — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 16511 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 207.447. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Guzmán González Ruiz por Vevey Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca: "Vevey", clases Int. 18, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 16513 Set.2-v.set.13.

ACTA Nº 22.334. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Manfredo Cikato por Jorge Wegbrait (Montevideo) solicita Patente de Invención: "Un Sujetador Mejorado para Papeles Comerciales, Láminas y Hojas". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 17006 Set.4-v.set.17.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — RONTIX S. A. — Prometió vender "Farmacia Avenida" en Yaguarón 1308. — Acreedores: Ciudadela 1426, Esc. 503.
25) N$ 800.00 20|pub. 16334 Ag.30-v.set.26.

Ley 26|9|1904. — CESAR WALTER CAIRELLI GUTIERREZ y ELDA LYDIA ZABALETA ALONSO prometen vender a Alfredo Durán García, quiosco sito en Mercedes 840. Acreedores al mismo.
25) N$ 800,00 20pub. 17493 Set.9-v.oct.4.

Ley 26/9/904. — Cedimos a Julio César Dorgans comercio Luis de la Torre 569. — Acreedores al mismo: JUAN BREA y MARTA ETCHEVERRY.
25) N$ 800,00 20|pub. 17799 Set.11-v.oct.8.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Lino C. Martínez salón "18", sito en Dante 2053. — Acreedores al mismo: MARTIN ESPONDA y MARIA DEL ROSARIO PISTON.
25) N$ 800,00 20|pub. 17636 Set.11-v.oct.8.

CAMBADU. — Prometimos vender a Percell Ltda. comercio en José Enrique Rodó 1802 Acreedores: Magallanes 1412. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ALBERTO USARRAGA ZAPIRAN. — EDA NAIR SUAREZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 17663 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. — EL ALAZAN S. R. L. prometió en venta a "Shimar Ltda." comercio de Parrillada, Restaurante, Café y Bar, local 052 del Mercado del Puerto, Rambla 25 de agosto de 1825, puerta 234. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17376 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|904. — Prometí en venta carnicería calle Mercedes Nos. 1552|54 a favor de "Heba Ltda." al 23|8|85. — Acreedores a Constituyente Nº 1663 Ap. 102 de 16 a 18 horas lunes a viernes. — ELENA VALDEZ DE LEMOS.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16864 Set.4-v.oct.1º

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender al señor Alfredo Padin, el comercio en el ramo de almacén de comestibles, sito en José Serra. to Nº 3686. Acreedores al mismo. — Luisa Catalina Baruffaldi Sobrera.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16417 Set.10-v.oct.7.

ACTA Nº 207.356. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha Kenar Ltda. (Uruguay) solicitó la marca VERSACHEN - GOLD EAGELE de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16661 Set.9-v.set.20.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Remo Brescia Tellechea kiosko Dinky, Galería Delondon, Local 065, Avda. 18 de Julio 1070. — Acreedores en el mismo: RYNER AURELIO TEIJEIRA o TEJEIRA GUIDA.
25) N$ 800.00 20/pub. 17449 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anselmo Julián Martínez Barreto, Pensión Familiar sita en Gaboto 1464. — Acreedores en Eduardo Acevedo 1464 Apto. 701. — DAMASA AMARILLO ZAMIT.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 18099 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — OLGA Z. GARCIA prometió vender a Carlos M. Vilas "Peinados Vogue", sito en Avda. Arocena 1657, Local 001 E. — Acreedores: Avda. Agraciada 2306 Apto. 1.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 18100 Set.12-v.oct.9.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Domiciano García hotel sito en Calle 3, entre Calles 4 y 6 (Atlántida). — Acreedores a Calle 22, esq. 3 (Atlántida): VICENTE DIAZ y CIRILA CASTANG.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 15291 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Enrique Franco almacén sito en Avda. Italia 3654. — Acreedores: en el mismo. — JOSE LUIS FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 17315 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|1904. — MARY RODRIGUEZ, GUILLERMO LASTRA, MARIA BREA y MANUEL GARCIA ceden promesa venta carnicería "Puertito del Buceo" Melitón González 1344 a Carnil Ltda. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 10|pub. 17297 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|1904. — MARIA JESUS VAZQUEZ y otro, prometieron vender a Cleven Sagario y otra, quiosco, sito en Convención 1200. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16371 Ag.30-v.set.26.

Ley 26|9|904. — MELQUIAT MARGOSSIAN y VARTUHI TADUKJIAN, prometieron vender a Rosa Reino, carnicería, sita en Gronardo 3008. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16369 Ag.30-v.oct.10.

Ley 26|9|904. — RUBEN CAMEJO y BEATRIZ LOPEZ, prometieron vender a Andrés Lourido carnicería de Molinos de Raffo Nº 519/21. Acreedores en la misma.
25) N$ 800,00 20|pub. 16029 Ag.29-v.set.25.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Ag.29-v.set.25.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a María del Rosario Ferreiro quiosco 18 de Julio 1012. — Acreedores al mismo: JULIO CESAR PUCHALBERT.
25) N$ 800.00 20/pub. 15356 Agto.23-v.set.19.

Ley 26|9|904. — GLADYS NAIR ESPINOSA TECHERA y JUAN ALEJANDRO PADILLA prometieron vender a Margarita Quesada de Sienra, la carnicería sita en calle Tomas Claramount Nº 3951. — Acreedores presentarse en Cerrito Nº 415, Esc. 402 de 15 a 18 horas. — Eduardo Simón, Escribano.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 14522 Ag.20-v.set.16.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender a Búdapest Ltda., comercio sito en Heraclio Fajardo 3408. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — JOSE FERNANDEZ DOLDAN y MARIA DEL CARMEN OTERO.
25) N$ 800.00 20/pub. 14943 Agto.21-v.set.17.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Migus S. R. L." kiosco "Migus" de calle Canelones Nº 1048.
Acreedores: presentarse en el mismo. — JUAN MANUEL RAMON. — KELLY PAZOS.
25) N$ 800.00 20|pub. 14631 Ag.20-v.set.16.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Carlos Nogueira, la "Pensión Española", sita en calle Ituzaingó Nº 815 (Rivera). Acreedores: en la misma. — EVA ZULLY RODRIGUEZ SERPA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15534 Ag.26v.set.20.

Ley 26/9/904. — Stella Maris Núñez Etcheverry prometí vender a Washington Sarkissian Havsepian almacén sito en Luis Melián Lafinur 2152 de Montevideo. — Acreedores presentarse allí.
25) N$ 800.00 20/pub. 14940 Agto.21-v.set.17.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender a Garden Ltda comercio sito en Gral. Flores 4450. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — JUAN PEREIRA NOCHELLI e IRMA DE ARMAS ZANOLA.
25) N$ 800.00 20/pub. 14941' Agto.21-v.set.17.

Ley 26/9/904. — Cedimos cuótas de Lorni Ltda. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — JUAN GASPAR DOS SANTOS PEDROZO y RAQUEL BEATRIZ CABALLERO FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 14942 Agto.21-v.set.17.

Ley 26/9/904. — Cedimos cuotas La Giralda Ltda. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — DANIEL GIRIBONE DONATO, ELEONOR VEGA GONZALEZ, JOSE LUIS MARQUEZ SILVEIRA y MARIA ESTHER CAMPODONICO GARCIA.
25) N$ 800.00 20/pub. 14938 Agto.21-v.set.17.

Ley 26|9|904. — ZORKA S. A. prometió vender a Alartem SRL "Pizzería Soon Soon" sita en Piedras Nº 233 local 022 —Mercado del Puerto—. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16886 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Juan Wilmar Hernández Tuesso, almacén Ruta 66 Km. 27.500 (Canelón Chico). Acreedores al mismo. — JUAN MARIA HERNANDEZ y LUCIA TUESSO.
25) N$ 800.00 20|pub. 15499 Ag.26-v.set.20.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO CARLOS TAPIZ PION y MIRIAM MOLINA GONZALEZ, prometieron vender carnicería Casavalle 5469, Montevideo. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 15466 Ago.26-v.set.20.

Ley 26|9|904. Cedimo as "Pereyra y Díaz S.R.L." promesa de venta de fábrica de pastas sita en Agraciada 3136.
Acreedores en el mismo. — Luis Antonio Cerrone y Nelly Sara Siri.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15154 Ag.22-v.set.18.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometí vender a Lino Soidán, salón de quinielas, sito en Hocquart 1688. Acreedores: en Mariano Moreno 2716. — CARLOS JOSE ROQUETA.
25) N$ 800.00 20|pub. 16757 Set.3-v.set.30.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender quiosco sito en Justicia 1931 a Héctor Valla De Mello. — Acreedores al mismo. — GLADYS VIÑOLY GRASSO y DANIEL BISOGNO GUBETTI.
25) N$ 800.00 20|pub. 16870 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26|9|904. Prometí vender a "Tucuta S.R.L." Farmacia "Urroz". — Acreedores: en la misma. — ALFREDO EASTON.
25) N$ 800.00 20|pub. 11703 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|904. MARIO LUIS BENITEZ FORT y PATRICIA MARTA GALEANO MORITZE prometieron vender a "Camta Ltda." papelería, fotocopia y anexos de Avda. Gral. Flores 2161. Acreedores: 18 de Julio 2062|702.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16703 Set.3-v.set.30.

Ley 26|9|04. — EMILIO RODRIGUEZ CALVO y SARITA GARCIA MARTINEZ prometimos vender a Juan Carlos Marotta Grisetti Panadería "Malibú S.R.L.", 26 de Marzo 1325. Acreedores allí.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17032 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|04. — WALTER PEREZ SOSA y NORMA BEATRIZ SINISCALCHI INGOLO prometimos vender a Roberto y Rodolfo Prego Soutulo, Nelson Luis Ghinietti Casas y Alicia Revello Barboza Panadería "Diez Puntos Limitada", Duvimioso Terra 1564. — Acreedores allí.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17033 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender, a "Los Plátanos S.R.L.", en formación, Panadería "Santa María" sita en Los Plátanos 821, Pando. — Acreedores: Artigas 1190, Pando, 14 a 18. — MARTHA MARY RODRIGUEZ CHARAMELO.— JOAQUIN FRANCISCO DE VASCONCELLOS LOPEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16919 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. — JOSE GRACIA y GLADYS IRRAZABAL cedieron, prometieron vender a José Egozcue y María Stifano, Heladería "Batuk" Rivera 3397. — Acreedores: Florida 1408 apartamento 501).
25) N$ 800.00 20|pub. 11735 Set.4-v.oct.1º.

JOSE LEMA MOUZO y MARGARITA RIBEIRO FERNANDEZ, prometieron vender a Wilson Martínez e hijo Ltda., el establecimiento comercial sito en Rincón 750. — Los acreedores presentarse en Constituyente 1994 Apto. 401.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 11636 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Lidia Denis Pesca Marenco, carnicería, sita en Ruta 8, Km. 39 (Empalme Olmos). — Acreedores: allí. — AGUSTIN SEGUEZZA.
25) N$ 800.00 20|pub. 11747 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|904 HECTOR RENE ROJAS prometió vender a Jaime González González carnicería, departamento de Canelones, Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27.500.
Acreedores: con derecho, presentarse dirección indicada. 8 a 12 horas y 16 a 20 horas.
25) N$ 1.600.00 20pub. 16616 Set.3-v.set.30.

Ley 26/3/1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo, comercio sito en Francisco Araúcho 1238. Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 17209 Set.5-v.oct.2.

27 - Varios

MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se comunica: a sucesores de LUIS ALBERTO BRUZZONE PIZZORNO, que están depositados en la sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay (cuenta Nº 200003|9), la suma equivalente a 190 U. R.
Por lo cual se emplaza por el término de noventa días a justificar sus derechos y hacer los retiros pertinentes.
Presentarse en San Ramón, Canelones, Av. Batlle 1398. — Myriam C. Lanfranconi. Escribana.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 15015 Ag.22-v.oct.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 68. — Por Decreto Nº 22.225 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 3.055|85 de la Intendencia Municipal de fechas 23 de mayo de 1985 y 18 de junio de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación de la calle Heine, el siguiente inmueble:
Padrón Nº 47.151.
Area total: 581 m.2 21.
Area a expropiar: 581 m.2 21.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511|47, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 10 de julio de 1985.
27) (C.C.) 30|pub. 41811 Ag.21-v.oct.2.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
PERSONAL EN ACTIVIDAD

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R.D./1454/85 del 12/6/85 dar por finalizada la contratación de los servicios del Albañil 1 de la Unidad Redes de Montevideo, señor RAMON R. CABRERA Nº 16.221, a partir del 8/4/85. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42249 Set.11-v.set.13.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
PERSONAL EN ACTIVIDAD

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R.D./1664/85 de fecha 3/7/85 dejar sin efecto en mérito a la renuncia presentada, la beca de aprendizaje adjudicada por la citada resolución y renovación posterior al becario de la Universidad del Trabajo del Uruguay a que se ha hecho referencia, señora ADRIANA B. YELPO, a partir del 30/5/85. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42250 Set.11-v.set.13.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
PERSONAL EN ACTIVIDAD

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R.D./1882/85 de fecha 24/7/85 declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobado en las presentes actuaciones del señor CARLOS E. PEREZ Nº 17193. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42251 Set.11-v.set.13.

EXEQUATUR
Suprema Corte de Justicia

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Bidegain Mendiharat, Marcela María contra LUIS ESTEBAN OLIVER, Divorcio. Exequatur" (Ficha N.o 81|85), se cita y emplaza a Luis Esteban Oliver, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Marcela María Bidegain Mendiharat solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Gran Instancia de la Circunscripción Judicial de Bayona (departamento de los Pirineos Atlánticos) Francia, el día 29 de junio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación
27) N$ 2.880.00 30|pub. 14085 Ag.15-v.set.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA

Llamado a Aspiraciones

Por resolución del Consejo de esta Facultad Nº 18.831 se llama a aspirantes para la Provisión Interina, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1985, del siguiente cargo:
1 (Un) Jefe de Operaciones de la Estación Experimental de Sayago, Grado 3, dedicación total. — Carpeta Nº 6176.
Plazo de inscripción: 4 de octubre de 1985, hora 12.
Las solicitudes de inscripción se recibirán en papel florete con tres copias simples, conjuntamente con la relación

documentada de títulos, méritos y trabajos realizados y antecedentes de la docencia, en la Sección Personal de Facultad de Agronomía (Garzón 780) de lunes viernes de 10 a 12 horas.

Presentar en el acto de inscripción, Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificado de la Jura de la Bandera y Certificado de la Boblioteca del Servicio. — Sección Personal.

27) (C. C.) 1|pub. 42241 Set.11-v-set.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica al doctor Walter Acosta Caruso la siguiente resolución del Rectorado de la Universidad de la República de fecha 13 de agosto de 1985: (Expte. Nº 6755/85/DUS).

Autorízase la prórroga de Función Pública del doctor Walter Aroldo Acosta Caruso, para cumplir funciones indicadas desde el 1º de julio de 1985 al 30 de setiembre de 1985.

27) (C. C.) 1|pub. 42240 Set.11-v.set.24.

C. O. E. T. C.
Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a los Estatutos Sociales, se llama a los asociados de la Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo (C.O.E.T.C.), a elecciones para la integración de siete cargos titulares para el Consejo Directivo y tres para la Comisión Fiscal, ambos con el mismo número de suplentes.

La citada elección se realizará el próximo 28 de setiembre en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Funcionando una sola mesa receptora de votos en el local de la Avda. 8 de Octubre 3462.

Para votar se solicitará Carné de Identidad o en su defecto, Libre Tránsito

27) N$ 720.00 3/pub. 18012 Set.12-v.set.16.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 3|6|85 autorizó el Esc. Pablo Elkan, en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltzman y Lía Temerlin Weissman constituye en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimse levanta en terreno Padrón Nº 184.285. sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo. — Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1985.

27) Ley. 15.597, art. 8º 10|pub. 42184 Set.6-v.set.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en los autos: "Stirling de Gil Teresa contra GIL CASTELLANOS NESTOR OMAR. Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 15|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Néstor Omar Gil Castellanos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. (Publicación gratuita ley del 17|12|963 Nº 13.209). — San José, julio 26 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 30|pub. 42177 Set 6-v.oct.17.

LIQUIDACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de tercer Turno en autos: BANCO DEL PLATA S. A. "Liquidación", (Ficha V|6|1984), se hace saber que están a disposición de los interesados y por el término de quince días en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 3, la documentación presentada en autos y sus anexos, así como el informe del señor Liquidador, a efectos de que presten conformidad o deduzcan observaciones u oposiciones, bajo apercibimiento de que vencido el plazo se tendrán por verificados y definitivos los créditos no observados: — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 960.00 10|pub. 17349 Set.6-v.set.19.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a Miguel Aiconte Méndez y Teresa Campiglia, para que comparezcan ante este Juzgado en los autos caratulados: "Pascual Campiglia y otra c.| AICONTE MENDEZ, MIGUEL y Otro - Intimación" (Ficha: C. 3514|84), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Se hace saber que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 15761 Ag.27-v.oct.7.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: ROGELIO FRACCHIA S. A., "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 58/83), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede el día 1º de octubre del corriente, a las 14.30 horas, haciéndose saber que las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán presentarse hasta diez días antes de la fecha fijada; asimismo se comunica que el informe de los acreedores informantes se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria. — Esc. Nelda M. Lena, Actuaria Adjunta. — Dr. Elías Piatniza, Juez. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 960.00 10/pub. 18002 Set.12-v.set.25.

INSPECCION OCULAR
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Flora Delfino, para que comparezca ante este Juzgado en los autos caratulados: "Ambrois y Cía. S. A. contra JORGE TOURON SANTORO y otro, Inspección Ocular" (Ficha 1658|84) dentro del término de treinta días, bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 17553 Set.9-v.set.20.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Graffigna Mazzini, Orestes René contra DELIA CATALINA MAGDALENA GRAFFIGNA MAZZINI y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha C. 289|85) se cita, llama y emplaza a Delia Catalina Magdalena, Gloria Delfina, Antonio Héctor y Enrique Graffigna Mazzini y a Juan Carlos Camilo Graffigna Hermida o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 16766 Set.3-v.oct.14.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Dcimoquinto Turno, en autos caratulados: "Seuques Gladys y otra c.| LOPEZ TOMAS y Otra - Escrituración Judicial" (Ficha: 737|84), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Seuques y Myriam Watraba, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón 96.021|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 87 mts. 60 decímetros.

En consecuencia, se cita y se emplaza a los señores Tomás López Giménez y Nieves Orleans de López y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio, dentro del término de veinte días. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.575.00 30|pub. 3172 Ag.30-v.oct.10.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c./ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111/85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 42263 Set.12-v.oct.23.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marcos A. Velázquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63|85) se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17146 Set.5-v.oct.16.

G U A R D A
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Famila de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Toriani, Myriam c/ JOSE ANTONIO SANTIN, "Guarda", (Ficha B. 7|84), se cita, llama y emplaza a José Antonio Santín para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. (Publicación gratuita, ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

27) Ley 13.209 30|pub. 42132 Set.3-v.oct.14.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Lorenzo Caprio y María Azucena Gutiérrez c./IRMA YANET PERCIANTE y WILSON EDIT GONZALEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. Nº 414/84), se cita, llama y emplaza a Irma Yanet Perciante y Wilson Edit González para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 41920 Agto.21-v.oct.1º.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Julio Domingo Cilintano Alfonso y Claribel Heroína Barretto c.| Ma. TERESA PEREZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B. 233|84), se cita, llama y emplaza a María Teresa Pérez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 640.00 10|pub. 17411 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera, Shirley contra JESUS MARIA SILVA. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.oct.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina, Juan Angel y María Cristina Mezza con ISABEL PLAZA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B - 18|985), se cita, llama y emplaza a Isabel Plaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley. 13.209) 30|pub. 41738 Ag.5.v.set.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodiño, Graciela Luisa con JULIO CESAR DIAZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B - 17|985), se cita, llama y emplaza a Julio César Díaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41739 Ag.5-v.set.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ortiz, Nelly c.| LACASSIE, JULIO" (Ficha: TC|24|85), se cita, llama y emplaza a: Julio César Lacassie Acuña, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41778 Ag.7.v.set.17.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Arturo Alberto Baldomir para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oberlin, María Inés c./BALDOMIR, ARTURO, "Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" 72/84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto siete de mil novecientos ochenta y cinco. — En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) (R./20/4/55) 30/pub. 42260 Set.12-v.oct.23.

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Correa, Graciela y Bentancurt, Gerardo c.|ALVAREZ, DULIO y SARACHO, MABEL - P. P. P." (Ficha B. 349|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Dulio Alvarez y Mabel Saracho, para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Estos edictos están amparados en la Ley 13.209 del 17|12|1963. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984.— Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 1|pub. 40402 Ag.7.v.set.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sosa León Santiago y Novil de Sosa, Concepción contra BERRO RICARDO y MUNIZ o MUÑIZ LIRIA. P.P.P." (Ficha TC. 141|84) se cita, llama y emplaza a: Ricardo Berro y Liria Muniz o Muñiz para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designánrsele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Dominguez, Horacio Eduardo y Renna Elena Angélica c.| MIRANDA, LUIS ALBERTO y LEYES, ELIDA ZELMIRA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: TC.|278|83), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Miranda y Elida Zelmira Leyes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42180 Set.6-v.set.19.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Ugarte de Azambuya y Azambuya, Aurelio contra DI CASTRO, NARSIR - Pérdida de Patria Potestad". (Ficha C|8|85), se cita, llama y emplaza a Narsir Di Castro a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, agosto séis de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto, Actuaria Adjunta. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209(30|pub. 41909 Ag.20-v.set.30.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Abalo, Isidoro Zenon y otra contra BRITOS, SILVIA MARLENE y BRITOS, CONSTANCIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 193/85), se cita, llama y amplaza por el término de noventa días a Silvia Marlene Britos y Fredrich Constancio Britos a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15503 Ag.26-v.oct.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lucas Delgado, Ernesto J. y otra c.| MARCIAL RAMON FERNANDEZ y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. Nº 219|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcial Ramón Fernández y Jacqueline Ortencia Amengual, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18120 Set.12-v.oct.23.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Morello Delgado, Ramón Marcelino y otra contra GIL, RUBEN DARIO y DIAZ, STELLA MARIS. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. Nº 189/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ruben Darío Gil y Stella Maris Díaz para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15549 Ag.26-v.oct.4.

AUTORIZACION PARA VIAJAR
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: PEREYRA FERNANDEZ, JAVIER LIBER, "Autorización para Viajar" (Ficha C. 346/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Heber Pereyra para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, 6 de febrero de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30/pub. 13121 Agto.8-v.set.18.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en los autos: "Iriarte, José Roberto y María Elena Machín de Iriarte contra TELMA ORTIZ. Pérdida de Patria Potestad" (F. C. 398|84) se cita, llama y emplaza a Telma Ortiz para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 31 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 12573 Ag.5-v.set.13.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Séptima Sección
de Canelones

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la séptima sección de Canelones en autos: Ramírez Troche, Miguel c| MORENO, ALEJANDRO y OTRA "Oblación y consignación "(Ficha N.o 1035|984) se ha dispuesto la notificación del decreto N.o 364 de fecha 15|10|984 a los señores Alejandro Moreno y María Frugone a fin de proceder a la oblación y consignación de la hipoteca respectiva dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento. — Pando, 7 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15320 Ag.23-v.oct.3.

CERRO LARGO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de
Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "Silva, Corina Luján contra González, Cristina, Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. 611|984), se cita llama y emplaza en autos a Cristina González por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor d Oficio. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 4969 Ag.29-v.oct.9.

GUARDA DEFINITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "REBUFFO, ELBA LUCIA - Guarda Definitiva del menor NICOLAS GUEVARA REBUFFO" (Ficha: C|20|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcos Valentino Guevara a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 12 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 15684 Ag.27.v.oct.7.

LIQUIDACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: ASERRADERO Y BARRACA MARPI S. A., "Liquidación Judicial" (Ficha 104.C|1983), convócase a los acreedores de la sociedad a la Junta del día 19 de setiembre de 1985 a la hora 15 en esta Sede. — Carmelo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
27) N$ 480.00 10|pub. 16650 Set.3-v.set.16.

PAYSANDU

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARTIN GABRIEL, MULLER "Sucesión" (Fa. B. 300|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al heredero José Gabriel Muller Silva o sus causahabientes, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, según lo dispuesto por los artículos 1070 y 1071 del Código Civil. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 16188 Ag.30-v.oct.10.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Nire Raquel González c.| JULIO SABAS FERREIRA - Guarda" (Ficha C. 1|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Julio Sabas Ferreira, para que comparezca en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, febrero 14 de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria. — Está au-

xiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 41753 Ag.6-v.set.16.

MEDIDAS PREPARATORIAS

Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, en autos caratulados: María del Huerto Mascazini contra PEDRO RODRIGUEZ TOSCANINI. "Medidas preparatorias" (Ficha 390|84) se cita y emplaza al señor Pedro Rodríguez Toscanini a estar a derecho en estos autos con plazo de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos con el defensor de oficio a designar. — Paysandú, 6 de agosto de 1985. — Esc. Bélgica Francia Mendy de Rey, Juez de Paz.
27) N$ 480.00 10|pub. 16625 Set.3-v.set.16.

RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado (Encargado) del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young se cita, se llama y se emplaza a Lyle A. Chapman; Florence Whitney Chapman; Lyle A. Chapman h.) Jemel Ann Chapman; Rita Chapman y "La Celita" para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Demichelis Azeves, José Alberto contra CHAPMAN LYLE A. y otros" (Ficha letra A. 58|1985) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Young, agosto 6 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17207 Set.5-v.oct.16.

CONCURSO VOLUTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young (Encargado), dictada en los autos: MASINCHUK DE DALOIA, MODESMA y DALOIA DE VIGNOLO, GLADYS MABEL. "Concurso voluntario" (Ficha Letra B|22|1985), se hace saber que por autos Nos. 108 de 5 de febrero de 1985 y auto Nº 670 de 6 de agosto de 1985, y de conformidad con los Arts. 958 y 959 del C.P.C. se decretó el Concurso voluntario de Modesma Masinchuk de Daloia y de Gladys Mabel Daloia de Vignolo, convocándose a la Junta de Acreedores, para cuya celebración se ha señalado el día 25 de setiembre de 1985 a las 13 horas en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, citándose a los acreedores con la prevención de que deberán justificar sus créditos (Art. 960 del C.P.C.) bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta, resolviéndose con los presentes. — Young, agosto 21 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 15|pub. 16782 Set.3-v.set.23.

RIVERA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "Xavier Moncopio Coraldino y Díaz de Xavier María Alborina contra VIERA RODRIGUEZ ANA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 40/1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana María Viera Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, agosto 8 de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15537 Ag.26-v.oct.4

ROCHA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: Núñez Saroba, Angel María y Araújo, María Renée c./ANGEL ROMEO DECUADRO SAN MARTIN y ROSA ANGELA BESSON AMENGUAL, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 157/85), se cita, llama y emplaza por noventa días a Angel Romeo Decuadro San Martín y Rosa Angela Besson Amengual para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Rocha, setiembre cuatro de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42256 Set.11-v.oct.22.

SAN JOSE

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DURAN GARBARINO, JOSE MARIA y otro, "Concurso Voluntario" (F. A. 133/1984), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1984, se presentaron ante este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres 643), los señores José María y Luis Vicente Durán Garbarino solicitando se les declare en estado de concurso voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto 3.635 del 21 de mayo de 1984, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 30 de setiembre de 1985 a las 14 y 30 horas en este Juzgado, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a acreedores con las prevenciones dispuestas por el artículo 960 del C.P.C. — San José, agosto 14 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.456.00 27/pub. 15255 Agto.23-v.set.30.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en los autos: "Couto Nelson contra PIANZOLA DAHER MIREYA, Guarda" (Fa. F. 97|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Mireya Pianzola Daher, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, habilitándose la Feria Judicial Menor. — San José, 27 de junio de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 11654 Ago.5-v.set.13.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que autorizó en San José el Escribano Oscar Arturo Alvarez Guerra, el 23|8|1985, los esposos entre sí, JUAN ANGEL BERRETTA ACOSTA y MARIA JUSTINA DE ARMAS CASTRO constituyeron en Bien de Familia el inmueble padrón Nº 5805 ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, zona urbana, de la ciudad de San José de Mayo. — Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597, se hace la presente publicación.
27) (Ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.6-v.set.19.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 65 83
" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

SORIANO

NULIDAD DE MATRIMONIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados "Madrid, María del Milagro contra ENRIQUE FALCON - Nulidad de matrimonio" (Ficha A. Nº 109|1985), se cita, llama y emplaza a Enrique Falcón, por el término de noventa días, para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 14862 Ag.21-v.oct.1º.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GONZALEZ, RAYMUNDO y otra - Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 89|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rosa Ramona González y Carmen Alicia González Langhain, promoviendo procedimiento de posesión notoria de estado civil de los hijos naturales Raymundo González y Rosa Ramona González, respecto de Carlos Arnaldo Luhers.

Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlos Arnaldo Luhers, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de abril de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 15656 Ag.27-v.oct.7.

ESCRITURACION FORZADA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIERA de LAVIÑA y otros, Escrituración forzada", (Ficha N.o 1.304, año 1983), se hace saber que este Juzgado, intima a los propietarios del inmueble padrón N.o 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera Bidarte, Celia Mayol de De La Fuente, Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta sede, los títulos de propiedad del mismo, bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 22 de noviembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 42215 Set.9-v.set.20.

TACUAREMBO

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso en los autos: "Banco de Londres y América del Sud contra ADIAS, FELICITO CARMELO y LARRAYOZ ROMERO, MILCA. Ejecución de hipoteca" (Ficha A. Nº 797|1982) que se cite y emplace a los herederos, de los demandados, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 27 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
27) N$ 640.00 10|pub. 17196 Set.5-v.set.18.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "Rodríguez, Juan José Elida Rodríguez de Resende, Aída y Nibia Rodríguez contra sucesores de JUAN CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijas Naturales de don Juan Castillo Machado y Petición de Herencia" (F. A. 211|83) se cita, llama y emplaza al señor Carlos Franco Castillo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 30 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17748 Set.10-v.oct.21.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 10 de setiembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,94350
Austria	Chelín Austríaco	0700		20,65000
Bélgica	Francos Belgas	0800		59,51000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,37150
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		10,63000
España	Pesetas	2100		172,50000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,97000
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,31000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,31150
Italia	Liras	3500		1.957,00000
Japón	Yens	3600		242,80000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		8,55500
Portugal	Escudo Portugués	5200		174,50000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,60000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,42650
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,01118
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,47280
Brasil	Cruceiros	1000		7.275,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,92680
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,58060
Venezuela	Bolívar	6200		14,20000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 119,25000	N$ 119,50000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01130	" 0,01140	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 110,75000	" 111,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 110,75000	" 111,00000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 110,75000	" 111,00000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	7 15/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	12/9/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	12/9/85	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	12/9/85	8 3/8
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	12/9/85	8 5/8

ORO

Londres Oro	Oro	9000	——	Onza Troy U$S 322,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 42283 v-set.13

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA IRENE CABRERA USHER de CERRO (Ficha F. 491/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18082 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES DULCINI PAVAN (Ficha F. 65/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18013 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ORTEGA PEREZ (Ficha F 528/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18081 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA AMALIA CAPRARIO MORATORIO DE FERNANDEZ (Ficha F. 431/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18080 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO o ROSARI REY o REYES MONCE o MONZI (Ficha F. 445/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18078 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJANO KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18074 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 18107 Set.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES GONCALVEZ LEITES (Ficha: 294|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16687 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON FERNANDEZ PADILLA (Ficha D. 320/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18014 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTHER CELESTINA MACCHI CASTELLO de BANCHERO (Ficha F. 122/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17995 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO MARCELO MAGARIÑOS PITTALUGA (Ficha Nº F. 386/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18084 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA YOVINE o YOVINA TORRICELLI (Ficha 465/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18075 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SALVADOR FERRO REGO (Ficha 292/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18090 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINA o CELESTINA GUILLERMA o CELESTINA GUILLERMINA RODRIGUEZ de AIRAUDO y AMILCAR o AMILCARE AIRAUDO "Sucesión" (A. 448|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17477 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTOLIN AMARO PERALTA, (Ficha A. 310|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16692 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA PAULA SENA BIRR, (Ficha A. 312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16693 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.3-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIELA o ADELA CARMELITA LAMANNA SANSON o SANSONE (Ficha Nº 326/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17997 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ELISEO BIDARTE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17996 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR NALERIO (Ficha S. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18077 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CELICA SANTANA GONZALEZ y GUSTAVO DANIEL SILVA SANTANA (Ficha S. 303|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18092 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ ARSEN, CLARO (Ficha S. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18143 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BLANCA GUILLOT FERNANDEZ o GUILLOT FERNANDEZ de MASTRANGELO (Ficha E. 416|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18016 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LECY ALONSO GOMEZ (Ficha E. 279|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18083 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 30pub. 14449 Set.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de los DOLORES o MARIA DOLORES BONAVIA SOGLIANO de GUARDIOLA o GORDIOLA (Ficha S. 245|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 18142 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETI (S. 726|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intere-

sados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 18102 Set.13-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZ CARMEN o MARIA DE LA LUZ ANTONIA o LUZ BALERIO o VALERIO MARTIN o MARTINEZ (Ficha S. 111|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 18095 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARCOLINA SENA AMARAL o SENA DE GARCIA (Ficha S. 209|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18091 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o JOAQUIN MANUEL GARCIA ROBALLO (Ficha S. 257|85), citando a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18076 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA ALICIA SPECK RODRIGUEZ (Ficha S. 168|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18079 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la pertura de la sucesión de CARMEN EMILIA GRANATO OTTONELLO u OTONELLO (S. 359|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18015 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR FIDEL BANCHERO PELUFFO (Ficha S. 69|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17994 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BALSEIRO PAZ o ELIDA BALSEIRO de ALONZO (Ficha S. 329|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17998 Set.13.v.set.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANTA SOLMIRA PEREIRA MACHADO (Ficha B. Nº 195|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 18116 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINO CABRINO OCCHUIZZI de CIPOLLA (Ficha B. Nº 108|985) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18115 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER AGUILAR HERNANDEZ de LOPEZ (Ficha B. Nº 267|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 20 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18114 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA RODRIGUEZ FERRE de MARRERO (Ficha B. Nº 227|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18111 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA VIAZZO CASTELLI de MARRERO (Ficha B. Nº 229|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18110 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VIRTA o BRITA ELISA MARTINEZ DIAZ (Ficha B. Nº 259|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18108 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARIA o JUAN M. ACOSTA PEREZ y de MARIA TERESA ALVAREZ PERDOMO de ACOSTA (Ficha B. Nº 224|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 26 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18109 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDA MARIA ANGELICA PEREZ MARTINEZ de RUBBO (Ficha B. 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18119 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO FERNANDEZ CORREA (Ficha B. Nº 8|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18118 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO FERREIRA (Fa. B. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18117 Set 13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FAVA (Ficha B. Nº 160|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18113 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BALERO GARCIA (Ficha B. Nº 80|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 23 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18112 Set.13-v.set.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GARRONE GUALA (Fa. 225|F|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18139 Set.13-v.set.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PROSPERO BERNARDO CORREA INZAURRALDE (Fa. 185|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18049 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CENTURION CAÑETE de RODRIGUEZ (Fa. 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18050 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENARO CAPRICHO DEL VALLE (Fa. 177 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18051 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HALDO BORIS SCAMPINI ROMERO (Fa. 124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18052 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA PESCA RODRIGUEZ DE PERERA (Fa. 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18053 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUMERSINDO CASIO TELLECHEA TELLE-

CHEA (Fa. 176|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18054 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA RAMIREZ DE SERNA (Fa. 142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18055 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION CANDIDO GALLO o GALO SECCO o SECO (Fa. 339|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18056 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA GARCIA CUADRADO DE LARROSA (Fa. 206|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18057 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de DOMINGA BENITA OLIVE MARTINEZ de HERNANDEZ (Fa. 181|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18058 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONCEPCION ECHETO o ETCHETTO (Fa. 180|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18059 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELENA AGRACIADA VICENTA o ELENA VICENTA y JULIA FELICIA SOBA NOGUERA (Fª 204|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26. de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 670.00 10|pub. 17326 Set.13-v.set.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO CARABALLO MARISTAN (Fa. B. 187|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Está auxiliado de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana. — Paysandú 14 de agosto de 1985.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42262 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de IRIS MARIA LARRECHART y GABINA PREBISTERIA o PREGITERIA BARRIOS de LARRECHART (Ficha B. 153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18044 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ROSA LAURINO de CIANCIARULO (Fa. B. 143|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18037 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JULIA PEDRETTI o JULIA MARIA PEDRETTI de LEITES y SATURNINO SEPTIMO LEITES FLEITAS (Fa. B. 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18038 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA ARGELIA o DIVA ARGELIA CASIMIRA NUÑEZ GUARDIA (Fa. B. 147|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18039 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIVIO LEANDRO o ATALIBIO LEANDRO RIBEIRO BERNAOLA (Fa. B. 239|19º4), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18040 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARSIANO MILANO SAPORITO (Fa. B. 199. 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18041 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BICA BRANDON - Suc. y Fracción de Inventario (F. A|25|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18036 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO GIANOTTI SALVIA - Suc. (F. A|168|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18042 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID EDUARDO SCHWEIZER SCALA (B|134|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 19 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18043 Set.13-v.set.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMELIO GALEANO MACIEL (Ficha Letra B. Nº 44|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17887 Set.13-v.set.26.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE GRANERO EGURES - Sucesión (FN 66 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17932 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ALTEZ BENITEZ de LARROSA o AMALIA HILDA ALTEZ - Sucesión F. Nº 5885), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17930 Set.13-v.set.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de BRENILDA AIDA MERNIES BUSSON, EMETERIO o ANGEL MARIA MERNIES BARBOZA o BARBOSA, AIDA SARAH o SARA BUSSON TARRAGONA o FARRAGONA y JUAN ANGEL MERNIES BUSSON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18135 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ARANZAZU NAVARRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, marzo 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17939 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN MARTA SARTORE FIRPO de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17940 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO BENTANCOR CAMES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 18132 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO o GUALBERTO EUFRACIO ACOSTA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18133 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA URDANGARIN ALMIRON de MARCH.

citándose a herederos, arceedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18134 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO o EMETERIO CRISDO o CRISOLO o ADOLFO o EMETERIO CRISOLO ADOLFO PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18136 Set.13-v.set.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANELA JULIA FERNANDEZ LOZANO y de MARIO SAUL FERNANDEZ LISTUR (Ficha Nº 388 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 3 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17966 Set.13-v.set.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ACKERMANN ARMAND PILON (Ficha Nº 25 año 1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Cardona, 10 de marzo de 1983. — Ulises García, Juez de Paz Encargado.
1) N$ 480.00 10|pub. 18065 Set.13-v.set.26.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

CANELONES

Artículo 10, Ley Nº 9.099. — Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal, y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se mencionan, ubicados en Balneario El Pinar, 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, según plano del Agrim. Walter Roy Harley, inscripto en Dirección General de Catastro con el número 3126 el 12 de noviembre de 1969:
I) Solar 16, Manzana 491 (antes B 3), Padrón 32880, a nombre de Luis Alberto Florencio González Gulla, casado con Martha González Moreira, con promesa inscripta en el Registro respectivo con el Nº 3679 del Libro 148 a folio 12756:
II) Solar 20, Manzana 498 (antes B 10), Padrón 33233, a nombre de Jorge Arca Gil; y
III) Solar 25, Manzana 499 (antes B 11), Padrón 33267, a nombre de Manuel Vicente Rodríguez.
Propietario: A. C. Buzio, domicilio: Ciudadela 1418 Esc. 3.
2) N$ 5.400,00 15|pub. 18160 Set.13-v.oct.3.

3—Convocatorias Comerciales

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE - ANTEL

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el viernes 27 de setiembre próximo a las 20 horas, en la sede social de Avda. Agraciada N.o 2336.

Importante

a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo (N$ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados. Los socios a que se refiere el inciso "b" del Art. 6º del Estatuto (empleados) podrán participar con voz pero sin voto, no pudiendo hacerse representar por terceros;
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad. Se considerará el siguiente orden del día:

1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1982|1983. (Levantamiento cuarto intermedio).
2º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 1983|1984. (Levantamiento cuarto intermedio).
3º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1984|1985.
4º) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el período 1985|1988.
5º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la reunión.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41 del Estatuto Social). — Setiembre de 1985 - Consejo Directivo.
3) N$ 3.120.00 6|pub. 18257 Set.13-v.set.20.

CATTIVELLI HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Cattivelli Hnos. S A.", para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 18 de setiembre de 1985, a la hora 9 en la sede de la sociedad, calle Eduardo Carbajal número 2799 para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio al 30 de setiembre de 1984.
2) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el 30 de setiembre de 1984.
3) Ratificación de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, deberán depositar previamente sus acciones en la tesorería de la sociedad, tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, o bien un recibo de depósito de un Banco o Casa Bancaria contra lo que se otorgará un recibo que indique el número de acciones depositadas y que servirá a la vez para permitir la entrada a la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 360.00 1|pub. 18258 Set.13-v.set.13.

BALIN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 8 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, escritorio 21, para tratar el siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18373 Set.13-v.set.13.

FUERTELUZ S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 12 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, escritorio 21, para tratar el siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1981, 31 de octubre de 1982, 31 de octubre de 1983, 31 de octubre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18374 Set.13-v.set.13.

ROSAVIEJO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 9 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, escritorio 21, para tratar el siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1981, 30 de abril de 1982, 30 de abril de 1983, 30 de abril de 1984 y 30 de abril de 1985.
2. Designación del Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18375 Set.13-v.set.13.

SLIVER S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1985, hora 10 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de accidones en dicho local hasta la hora fijara para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18376 Set.13-v.set.13.

PECOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 11 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18377 Set.13-v.set.13.

PIGTON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 8 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18378 Set.13-v.set.13.

RAMBLAR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 9 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18379 Set.13-v.set.13.

BRIDOL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 10 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, paar tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160 00 1|pub. 18380 Set.13-v.set.13.

BALON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18381. Set.13-v.set.13.

LUMINOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1985, hora 12 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para las Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 18382 Set.13-v.set.13.

ACRILFORM S. A.

Se convoca a Asamblea Ordiaria para el día 21 de setiembre de 1985, a las 8 y 30 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pb.u 18383 Set.13-v.set.13.

4—Dirección de Necrólolis

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
Departamento de Higiene y Necrópolis
AVISO Nº 42|85

En virtud de que las personas: Antonia Sara, Primitiva Elena, Raquel Yvonne, Carmen Alicia,

Virgen Petrona, María Paula, Irma Josefa, Sixta Rosa, María Esther, Juana Graciana, María Sonia, Joaquín Delfino, y Albérico Daniel Revetria Chávez, según Expediente Municipal número 842.593, han solicitado cambio de título del nicho Nº 3, fila izquierda, Sector "F" del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para que, quienes se consideren con derecho de usufructo sobre el mismo, deduzcan la acción corespondiente dentro de los 20 (veinte) días siguientes e inmediatos a la última publicación de este aviso; de no haber oposición se expedirá nuevo título a favor de los comparecientes. — Trinidad, setiembre 4 de 1985. — Walter R. Echeverría García, Intendente Municipal. — Dr. Rafael Platero García, Director Gral. de Higiene.
4) (C. C.) 3|pub. 42278 Set.13-v.set.17.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: CAVALIERE, RUBEN JUAN y ELICENDA CLAVER CAMEJO (Ficha: 1664|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Juan Cavaliere y Elicenda Claver Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1982. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) (C. C.) 20|pub. 18424 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sánchez, Ricardo contra RODRIGUEZ, JOSEFITA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 411|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Sánchez Sande y Josefita Rodríguez Sedarri, citándose y emplazándose atodos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18394 Set.13-v. 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sisto Albino contra SALVATORE, GRACIELA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Sisto Pulleiro y Graciela Teresita Salvatore Lombardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.800.00 20|pub. 18432 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "VESPERONI, ROSA c| ZAWADZKI, LEON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1028|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Vesperoni y León Zawadzki, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18201 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PAZOS JUAN CARLOS y GARCIA MARIA ELISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 387|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Pazos Maiorano y María Elisa García Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18202 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MASI ATANACIO y SERVINE LIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atanacio Masi Guido y Lida Catalina Servine González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18203 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALFREDO ZARZA IGOA y MARIA DEL HUERTO BOTTA GINART" (Ficha D|278|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Zarza Igoa y María Del Huerto Botta Ginart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18200 Set.13-v.oct.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CABRERA COSTA, MIRTA c| IRINEO PEREIRA, MARTINS" (Ficha B. 47|985), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liq. de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Mirta Cabrera Costa e Irineo Pereira Martins, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18122 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "NESTOR HUMBERTO SERRATO QUIRIQUINO y BLANCA GUERRERO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 215|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Humberto Serrato Quiriquino y Blanca Guerrero Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18220 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "BEATRIZ GIZELA ARRARTE y MARTIN CRISTALDO LUNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 187|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Gizela Arrarte y Martín Cristaldo Luna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18221 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "WALTER CARLOS CHIOLA MARCHISIO y PAULA ISABEL BOSCA PERUTTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 137|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Carlos Chiola Marchisio y Paula Isabel Bosca Perutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18222 Set.13-v.oct.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que con fecha agosto 19 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez Cabral, Angel y Camilo, Hilda Blanca, citándose a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18154 Set.13-v.oct.10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "LARROSA, LILIAN y MARICHAL, OSVALDO" (Fa. 186, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 12 de agosto de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Osvaldo Marichal de la Sierra y Lilián Esther Larrosa Correa, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18060 Set.13-v.oct.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "BLANC PAGANI, JUAN ALBERTO y POLLINI BOSCHET, NELDA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|28|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Blanc Pagani y Nelda Rosa Pollini Boschet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18048 Set.13-v.oct.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBA AURORA de FREITAS c| ISAUL DA SILVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|78|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Aurora de Freitas e Isabel Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 29 de agosto de 1985.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18253 Set.13-v.oct.10.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comaperzcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 18195 Set.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Elida Gladys Roso c.| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84), se cita, llama y emplaza al Sr. José Facundo Vera, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.
Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.oct.24.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANA MARIA RICARDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Florencio Daniel Aechera (A. 269|983), bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjnuta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 18249 Set.13-v.oct.24.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó CATERINA ELIA INFANTINO (Ficha V. 127|85), domiciliada en Islas Canarias 4128, optando al título de Escribana Pública ofrece declaración de Ma. Cristina Zen y Graciela Globski Roel. — Montevideo, 4 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10pub. 17544 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Jeuz Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que se presentó NELSON BELTRAN SANABRIA SILVERA (Ficha V. 97|85), optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de José Heber Fulini Di Ciocco y Jorge Omar Angona Paganini, para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18163 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA CABRERA, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1811/802, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Julio González y Amalia Astengo, para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V. 86|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18192 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIVIANNE BURDIAT, constituyendo domicilio en Urugay 1232/501, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Anselmo Gerardo Eguren y Amalia Astengo para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V. 87|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18191 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 194|85), se presentó MARIA DEL ROSARIO URRETAVIZCAYA, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la información de Raquel Melitón y Mabel Vasallo. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18165 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Captial de Séptimo Trnuo, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 193|85), se presentó RAQUEL MELITON, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la información de María del Rosario Urretavizcaya y Julio De Brun Mascheroni. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18166 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado OLGA LOGALDO, domiciliada en Eduardo Acevedo 1464|502, quien optando al título de Escribano, ofrece declaración de Mónica Lentini y Leonardo Slinger. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 14537 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MONICA PEREIRA ANDADE, constituyendo domicio en Luis M. Lafinur 2201, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco las declaraciones de Pilar Trujillo y José Mª Ubici, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18189 Set.13-v.set.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado presentó MARIA LAURA STURLA BERHOUET (Ficha V. 258|85), que optando por el título de Procurador ofrece la información de Claudia Saralegui y Ana Ardoino. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640,00 10|pub. 18190 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA MARIA VIDAL RODRIGUEZ (Ficha V. 257|85), que optando por el título de Procurador ofrece la información de Marcela Hughes y Santiago Urioste. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640,00 10|pub. 18193 Set.13-v.set.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO GONZALEZ PRANDI (Ficha 309|85), constituyendo domicilio en Avda. Gral. Flores 521, el que optando por el título de Despachante de Aduana, ofrece las declaraciones de Cesareo Bravo y Luis A. Pintos Barrotti.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 30 de agosto de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 640.00 10|pub. 18347 Set.13-v.set.26.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Plan Nacional de Obras Municipales

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Unidad Administradora de Proyectos Especiales

Licitación Pública Internacional Nº 122

PRORROGA

Obras: Ampliación de la Red de Colectores de la ciudad de Melo; Saneamiento del Barrio Ayuí en la ciudad de Artigas; Ampliación de la Red de Colectores en las ciudades de Colonia y de Tacuerembó.
Se aceptarán propuestas por subgrupos: Subgrupo 1: Ampliación de la Red de Colectores de la ciudad de Melo.
Subgrupo 2: Saneamiento del Barrio Ayuí en la ciudad de Artigas, Ampliación de la Red de Colectores en las ciudades de Colonia y Tacuarembó.
Obras a financiarse parcialmente con los préstamos N.os 471|Oc-Ur. 472|Oc-Ur y 750|Sp-Ur del Banco Intermericano de Desarrollo.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre Nº 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global.
Los oferentes podrán presentar ofertas por la totalidad de las obras y|o por los subgrupos de obras.
La documentación relacionada con la presente licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en la calle Carlos Roxlo 1275 piso 3, Sección Licitaciones, Montevideo, en el horario de 13 a 18 horas.
La apertura de ofertas se realizará a la hora 15:00 del día 18 del mes de octubre de 1985, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 15:00 del día 22 del mes de octubre de 1985, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.
La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.
La adquisición de la documentación de la Licitación, necesaria para la presentación de ofertas se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 3º - Sección Licitaciones. Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil), durante el horario antes mencionado.
La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujección a los requisitos establecidos en el Decreto Ley 15.644 con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.

Licitación Pública Internacional Nº 123

PRORROGA

Obras: Ampliación de la Red de Agua en las ciudades de Artigas, Minas y Maldonado, y construcción de Red de Distribución en Villa Centenario, Barrio Benzo y Colonia Nicolich; Ampliación de Red de Agua en las ciudades de Trinidad y Libertad, Ampliación de Red de Agua y Estación de Rebombeo en Tacuarembó, Construcción de Red de Distribución e n Cerro de las Cuentas y Reboledo.
Se aceptarán propuestas por subgrupos: Subgrupo 1: Ampliación de la Red de Agua en las ciudades de Artigas, Minas y Maldonado, y construcción de Red de Distribución en Villa Centenario Barrio Benzo y Colonia Nicolich.
Subgrupo 2: Ampliación de Red de Agua en las ciudades de Trinidad y Libertad, Ampliación de Red de Agua y Estación de Rebombeo en Tacuarembó, Construcción de Red de Distribución

Obras a financiarse parcialmente con los préstamos N.os 471|Oc-Ur. 472|Oc-Ur y 750|Sp-Ur del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nº 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre N.o 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global.

Los oferentes podrán presentar ofertas por la totalidad de las obras y|o por los subgrupos de obras.

La documentación relacionada con la presente Licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3º, Sección Licitaciones, Montevideo, en el horario de 13 a 18 horas.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 15:00 del día 25 del mes de octubre de 1985, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y obras Uúblicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 15:00 del día 29 del mes de octubre de 1985, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la Licitación, necesaria para la presentación de ofertas se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3º - Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil), durante el horario antes mencionado.

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujección a los requisitos establecidos en el Decreto Ley 15.644 con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.

Licitación Pública Internacional Nº 124

PRORROGA

Obras: Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en las ciudades de: Rivera, Mercedes, Fray Bentos, Paysandú y Carmelo.

Se aceptarán propuestas por subgrupos: Subgrupo 1: Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la ciudad de Rivera.

Subgrupo 2: Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la ciudad de Mercedes (Dpto. de Soriano), Fray Bentos (Dpto. de Río Negro), Paysandú y Carmelo (Dpto. de Colonia).

Obras a financiarse parcialmente con los préstamos N.os 471|Oc-Ur y 472|Oc-Ur y 750|SP|Ur del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las ofertas se realizarán por el procedimiento de dos sobres entregados en el mismo acto: el sobre Nºo 1 contendrá la documentación para la preselección y el sobre Nºo 2 la propuesta, que se efectuará en base a precio global.

Los oferentes podrán presentar ofertas por la totalidad de las obras y|o por los subgrupos de obras.

La documentación relacionada con la presente Licitación puede ser examinada en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en la calle Carlos Roxlo 1275, piso 3º, Sección Licitaciones, Montevideo, en el horario de 13 a 18 horas.

La apertura de ofertas se realizará a la hora 15:00 del día 1º del mes de noviembre de 1985, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 15:00 del día 5 del mes de noviembre de 1985, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.

La recepción de las ofertas se efectuará hasta la hora fijada para la apertura en cada caso.

La adquisición de la documentación de la Licitación, necesaria para la presentación de ofertas se efectuará en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 3º - Sección Licitaciones, Montevideo, previo pago en la Tesorería de esa Dirección de la suma de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil), durante el horario antes mencionado.

La aprobación de la oferta adjudicataria se hará con sujección a los requisitos establecidos en el Decreto Ley 15.644 con el cual se aprobaron los préstamos antes indicados.

12) (C. C.) 4|pub. 42279 Set.13-v.set.18.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION RESTRINGIDA Nº 2752
Primer Llamado

Suministro de: "Cubiertas para tractores".

Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlos 1275, piso tercero, al precio de N$ 100.00.

Recepción y apertura el día 27|9|85 a las 15.30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada, no siendo de recibo las ofertas que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales de suministros se encuentran a la venta en esta oficina al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 42274 Set.13-v.set.17.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Licitación Pública 014|85

Objeto: Suministro e instalación de cable subterráneo 150 kv. (Punta del Este - Cantegril).

Apertura: 13 de diciembre de 1985 - Hora 16. 20 de diciembre de 1985 - Hora 10 (segundo llamado).

Precio del ejemplar: N$ 3.500.00.

Los interesados deberán retirar el pliego respectivo, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, octavo piso Ventanilla 824, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 los días hábiles. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sección Compras, Departamento de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 2|pub. 42280 Set.13-v.set.16.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 13 de setiembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

PELAYO ALVARO DE MIQUELERENA, 30 años, soltero, contador oriental, domiciliado Spikerman 2077, Ap. 902 y MARTHA ESTHER SCARCELA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 2666, Ap. 503.

RICARDO JOSE DIAZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ing. José Serrato 3316 y SANDRA IVONNE GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Centenario 4, Block 17, Pje. 508|201.

VICENTE ALTEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Páez 2335 y ADRIANA GABRIELA ZUNINO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Besares 2965.

PABLO UBALDINO ALTAMIRANDA, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Arbolito 3017 y PLACIDA IRMA DAVERI, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Arbolito 3017.

GUSTAVO DEL PINO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santín C. Rossi 5078 y SANDRA JUDITH GALVAN, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santín C. Rossi 5058|27.

ALVARO JAIME DAGLIO 53 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Silvestre Pérez 2457 Apto. 1 y MARIA NARCISA ACOSTA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Silvestre Pérez 2457 Apto. 1.

ANTONIO DIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 5849 y ADRIANA RAQUEL VALERIO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Antillas 5370.

ARTURO AMARO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Mercedes 1628 Apto. 1 y GRACIELA CRISTINA RIVAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 126 número 2058, apto. 101.

JULIO ANTONIO DURAN, 44 años, divorciado, empleado oriental domiciliado Ramón Anador 3316 bis y ANA MARIA FUENTES, 38 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Nicolás Bonomi 3321 Apto. 610.

OFICINA Nº 2

EDGARDO RAUL BRIATURES, 20 años, soltero, electricista oriental, domiciliado Santa Ana 3662 Ap. 2 y MARIA ROSARITO VEIGA, 27 años, soltera, Baby-sister, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2786, Ap. 1.

BORIS BUYANOFF, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado San Salvador 1974, Ap. 3 y NAHIR GWOZDZ, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Tomás Giribaldi 2270 Ap. 4.

LUIS EDUARDO BURGUES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Seré 1620 y MARIA del ROSARIO MEISTRO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Seré 2985.

MIGUEL ANGEL BARRETO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2183 Apto. 303 y LAURA SUSANA SIERRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Senén Rodríguez 4780.

RUBEN BALLESTEROS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1834 Apto. 7 y AIDA BARROS, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Jasaje Vecinal 4570 B. 33 A D|03 Euskal Erría.

LUIS ANGEL BLANCO, 26 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado Corneille 4146 y MONICA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Petain número 1166 B.

SERGIO DANIEL ESTEBAN, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Chaná 1917 y MADILEN YAQUELINE MORA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Terensio 1562.

ALVARO BERMUDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Liropeya 1680 y ANA MARIA SOUTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fomento 1664.

GUALBERTO HORACIO BARRETO, 33 años, viudo empleado, oriental, domiciliado Confederada 1254 y JULIA MARINA MACHADO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Confederada 1270.

OFICINA Nº 3

JULIO ABEL CORTAZZO, 47 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado Ellauri 1286 Ap. 801 y ENRIQUETA GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Ellauri 1286 Apto.| 801.

FERNANDO CUADRADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Egipto 4260 y GABRIELA ALICIA CIBIC, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Egipto 4260.

CESAR CUADRO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Humberto Zerrille 1683 y GRACIELA BEATRIZ LAPORTA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Humberto Zerrille 1683.

GONZALO PABLO CADENAS, 37 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Galicía 1125 Apto. 403 y GRAZIELLA ALDA LEVAGGI, 26 años, divorciada, practicante, oriental, domiciliada Maldonado 897 Apto. 302.

ROBERTO ANTONIO CAMPAGNA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Lafinur 1795 y GLORIA JAVIELA OTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Córindón 4311.

VICTOR MANUEL CASTRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2233 Apto. 1 e IRENE NAVARRETE, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Maldonado 2276.

JUAN EDUARDO CACERES, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Castro 3945 y MARTHA JUDITH ACOSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Castro 4239.

JULIAN CABEZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1447 A y ALICIA ELENA DI FRANCO, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Juan Francisco Santos 4915.

ALFREDO AMANDIO CONDE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Reus 2447 y BLANCA BEATRIZ FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inca 2370 Apto. 2.

MARCEL CHRISTIAN COQUEL, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mburucuyá 2234 y LAURA GABRIELLA BUENSEÑOR, 22 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Goes 2330.

OFICINA Nº 4

RICHARD GUSTAVO FULCO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 276 Apto. 3 y CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO, 14 años soltera, oriental, domiciliada Cerrito 276 Apto 3.

GUSTAVO MARIO FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1125 Apto. 6 y LUISA CARMEN DI IORIO, 24 años, soltera, ayudante arquitecta, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2967 Apto 8

JULIO WALTER LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irún [illegible] y MIRIAM JACQUELINE DONDAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Irún 2388 Apto. 5.

OMAR BALTASAR LECOUNA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle al Parque 2926 (Paso de la Arena) y ORONDINA CABRERA, 55 años divorciada, oriental, domiciliada Calle al Parque 2926 (Paso de la Arena).

JUAN MIGUEL LAZAROFF, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría 70, block 9 Apto. 503 y ELIZABETH MARIELA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1184 apartamento 1.

OFICINA Nº 5

JORGE GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grecia 3848 y LOURDE ANAHIR ITURBEY, 16 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje 53 número 4418 (Cerro).

OFICINA Nº 6

RAUL EDUARDO MUSSIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1854 y GLORIA BEATRIZ SISTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2394.

CONSTANTINO MATO, 33 años, soltero, técnico electrónico, oriental domiciliado Isla de Gaspar 2403 e IRIS MABEL COLLAZO, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1775.

JOSE ENRIQUE MARMOLEJO, 26 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Mississipi 1404 y ANNA MARIA STABILE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3067.

GUSTAVO ANTONIO MACHADO, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3070 y STELLA MARI CARBAJAL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2721 Apto. 1.

CARLOS ENRIQUE MARDONES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq, calle 2 número 310 y MARIA LUISA ARTAGAOVEYTIA, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Millán y Lecocq, calle 4 número 824 Apto. 107.

CARLOS MAGALLANES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bogotá 3843 y ANITA LILY GRAÑA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2668 Ap. 9.

GUILLERMO MOROY, 28 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado Colonia 1074 y MARIA ANGELICA CASTELLS, años, soltera, hacendada, oriental, domiciliada Colonia 1074

OFICINA Nº 7

ALVARO GUSTAVO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caganchа 2326 y SILVIA TEJERIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justino Zabala Muniz 5678.

PEDRO RUBEN PAREDES, 41 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Manuel Calleros 4659 y ALICIA FERNANDEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4261.

LEANDRO ALEM PAULETTI, 23 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Ramón Fernández 230 y ENA CELINA BAEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1591 Apto. 4.

WALTER JULIO PORTELA, 21 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Ejido 1212 y MARIELA MERCEDES VERDE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 26 Nº 2129 (Veracierto e Iguá).

EDUARDO DANIEL PEREZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 1º 5494 (Mendoza) y ANAHI DE OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Sebastián Rodríguez 4505.

GUSTAVO SERGIO PASCAL 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ombú 3190 y MARIA LAURA FONT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Silvestre Pérez 2521.

WASHINGTON RAMON PERDOMO, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Teodoro Fels 5359 e IVONNE SANDRA DAISSON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2055.

CESAR ANIBAL PERDOMO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupambaé 4795 y MARIA CRISTINA GRASSI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruiz de Alda 5164.

ALVARO RAUL PACHECO, 26 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado San Martín 2097 Apto. 8 y SUSANA INES FERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2097 Apto. 8.

FERNANDO PANZL, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado China 2203 y MIRTA RAQUEL LAVIUZZA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada China 2203.

OFICINA Nº 8

GONZALO RODRIGUEZ SANTANA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2875 y ANA ESTEVEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Félix Laborde 2267

ANGEL REINALDO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 3998 y GABRIELA SYLVIA LOSCHIAVO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Uruguay 1535.

MAXIMO SEVERO RODAS, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1612 Apto. 204 y RUFINA ISABEL SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1269 Apto 303.

CESAR EDUARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Dr. Santín Carlos Rossi 4639 y SILVIA BEATRIZ COTTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 4966.

JUAN CARLOS RIVEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Massini 3303 Apto. 701 y MARIA del CARMEN RITA AMIL, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Massini 3303 Apto. 701.

OFICINA Nº 9

FERMIN ROQUE SARAVIA, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Menéndez y Pelayo 3033 y ARMONIA DUARTE, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Menéndez y Pelayo 3033.

EDGARDO JUAN TORRES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4418 y MARGARITA ZAPATA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coraceros 3609.

OFICIN Nº 10

MIGUEL ANGEL OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide 3071 y NANCY ELIZABETH de BARROS, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Pantaleón Pérez 4820 Apto. 2.

JUAN CARLOS TORRESI, 40 años soltero, comerciante, argentino, domiciliado Ellauri 1286 y MARIA ESTHER GONZALEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 1286.

JUAN MANUEL OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 3895 y SILVIA ANDREA ROCHA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Parque Rivera 5170 B. 312.

RUBEN OPER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Scoseria 2725 Ap. 601 y ADRIANA SARA ELENA WOBER, 21 años, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3247, Ap. 301.

FERNANDO JOSE VERA 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 5979 y GRISEL MARIA AMARO, 26 años, soltera docente, oriental, domiciliada Cno. Corrales 2857.

PEDRO MANUEL SIEIRA, 58 años, viudo, comerciante, español, domiciliado José L. Terra 2443 y DORIS ELSA HERRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 2443.

JULIO MANUEL SANTAMARIA, 25 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3174 Apto. 1 y MIRTHA RAQUEL TORRES, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Otelo 1792.

14) N$ 70.00 3|pub. v.set.17.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO DETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RAMOS de FOJO, Ma. CRISTINA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. C. 1521|83) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien, sito en la Novena (antes 21) Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.095 que se describe en el plano del agrimensor Ruben Zerboni inscripto en Dirección de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 64.862, y consta de un área de 2396,51 metros, con frente a Puntos Cardeiro Nº 5240, entre Trinidad y Garzón.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal (90 días) a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los herederos, del señor Manuel o Francisco Sainz Rosas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no compareceren.

Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42275 Set.13-v.oct.24.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ (A. 13. 985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los inmuebles Padrones Nos. 7517 y 7521, antes 1ª Sección Judicial de Rivera, hoy 9ª Sección de Rivera. Los bienes objeto de esta gestión son los que se deslindan según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Antonio Rodríguez Leal, de fecha 2|1|950, según el cual son dos fracciones de terreno con sus mejoras, individualizadas una, como el solar Nº 3 de la manzana D (hoy 904), con un área de 375 mts. cuadrados, que se deslindan así: 12 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 30 mts. al Este con el solar 4; 12 mts. 50 cms. al Sur con parte de los solares 7 y 6; y 2) Padrón Nº 7521, solar Nº 7 de la misma manzana 904, con área de 429 mts. 335 cms. cuadrados, deslindándose así: 12 mts. 95 cms. de frente al Este a calle Tranqueras; 33 mts. 13 cms. al Sur con el solar 9; al Oeste 12 mts. 95 cms. con solar 6; al Norte, 33 mts. 13 cms., con parte del solar 3 y solares 4 y 5 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, especialmente a Salvador Gómez y Diamantina Camps de Gómez, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 7.680,00 30|pub. 18252 Set.13-v.oct.24.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LORENZO A. SAAVEDRA, por Jacinto Raúl Solá solicita la inscripción de un dibujo para personaje, del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 18199 Set.13-v.set.26.

JULIO CASSIO SOSA de los SANTOS solicita la inscripción del álbum de letras titulado: "La vie", del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 18268 Set.13-v.set.26.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: YOLANDA MARGARITA NATIELLO CAFARO "Rectificación de partida" (Ficha D. 388|85) se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento Nº 197 de 11 de junio de 1916 de la Séptima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Notiello" como primer apellido de la inscripta debe decir: "Natiello" por así corresponder. En fe de ello expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo a 21 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 18327 Set.13-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PARODI, JUAN CARLOS; CARLOS MARIA y SILVANA MARCELA, "Rectificación de Partida" (Ficha 879/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento y Matrimonio de Juan Carlos Parodi, pues donde figura como: "Parodi", debe decir: de LEON PARODI y las Partidas de Nacimien-

to de Carlos María y de Silvana Marcela Parodi Pereira, pues donde figuran como: "Parodi", debe decir: de LEON. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 18155 Set.13-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: DIEGO FRANCO "Rectificación de partida" (F. E. 737|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Franco, Acta Nº 61, de fecha 7 de abril de 1948, Sexta Sección del departamento de Rivera en el sentido de que donde dice: "nacido el 1º de abril" debe decir 22 DE NOVIEMBRE DE 1941, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18274 Set.13-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: RAMON AMERICO DALLA-RIZZA LANNO "Rectificación de partida" (F. E. 1101|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ramón Américo Dalla Rizza Lanno, acta 2754, de fecha 29 de agosto de 1963, de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Dalla" debe decir: DALLA RIZZA por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18434 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MONICA ELIZABETH SORRONDEGUI DE HORTA "Rectificación de partida" (Ficha E. 277|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimieto de Mónica Elizabeth Sorrondegui De Horta, nacida el 21 de agosto de 1968 en la Decimonovena Sección de Montevideo. En dicha partida su apellido paterno aparece como: "Sorrondeguy" en lugar de SORRONDEGUI como realmente corresponde. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18328 Set.13.v.oct.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Júez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: WALTER HUGO DOS SANTOS DE LOS SANTOS. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 272/84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enedina De los Santos de Dos Santos, solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento de su menor hijo Walter Hugo Dos Santos de los Santos, en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Ramón Walter de l osSantos", debe decir: RAMON WALTER de los Santos", debe decir: "RAMON WALTER los Santos, Walter Hugo", debe decir: DOS SANTOS, WALTER HUGO, por así corresponder. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 18231 Set.13-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: MENDEZ de SILVA, ESTHER NAIR, SILVA MENDEZ, LUIS ALBERTO, LILIAN TERESITA, MARY YOLANDA, RUBEN DARIO, EDGAR ISIDRO, JULIO CESAR, DELIA ESTHER, SANDRA RAQUEL y SILVIA JACQUELINE, "Rectificación de Partidas" (Ficha "B" Nº 137/84), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la Partida de Matrimonio de Edilio Froilán Silva y Esther Naír Méndez, en el sentido que, donde dice: "Esther Naír González", debe decir: ESTHER NAIR MENDEZ y las Partidas de Nacimiento de sus hijos Luis Alberto, Lilián Teresita, Mary Yolanda, Ruben Darío, Edgar Isidro, Julio César, Delia Esther, Sandra Raquel y Silvia Jacqueline, en el sentido que donde figura apellido materno: "González", debe decir: MENDEZ, por ser este el verdadero. — Bella Unión, junio 21 de 1984. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
19) N$ 1.680.00 15/pub. 18232 Set.13-v.oct.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: GUSTAVO y LOREN GREY ALVEZ SANTOS, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 122/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Gustavo y Loren Grey Alvez Santos en el siguiente sentido: donde dice: que son hijos legítimos del declarante y de su esposa "Idiontina Santos", debe decir: que son hijos legítimos del declarante y de su esposa DINA SANTOS. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 18250 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUVENCIO TECHERA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 71/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Juvencio Techera, en el siguiente sentido: donde dice: en el cuerpo de dicha partida nació una criatura del "sexo femenino que es hija legítima", debe decir: nació una criatura del SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 18251 Set.13.v.oct.3.

---

20 — Remates

MONTEVIDEO

DARIO J. GOMEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: Giffone, Eduardo c./ALEVIR LTDA., "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. Nº 1214, año 1983), se hace saber al público que el día 20 de setiembre de 1985, a la hora 15.00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz (Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero señor Darío J. Gómez, matrícula Nº 135, RUC 08000210011, al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: Una máquina peladora de papas eléctrica H.D. de fabricación nacional 220 v. (base N$ 1.334.00), un televisor color "Sanyo" de 12' electrónico (base N$ 6.667.00), una cortadora de fiambre manual tipo "Berkel" (base N$ 2.667.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de ser retirada la mercadería adquirida; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra del rematador e IVA (12%) e impuestos que gravan el acto de remate; y c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA (1.20%) sobre el precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 528.00 3/pub. 18210 Set.13-v.set.17.

DARIO J. GOMEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en autos: Velarde, Clemente c./AQUILES SILVERIO PEÑA, "Sal. Imp., etc." (Ficha Nº 322, año 1976), se hace saber al público que el día 20 de setiembre de 1985, a la hora 15.00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz (Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero Darío J. Gómez, matrícula Nº 135, RUC 080000210011, al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: Una balanza "América" para 30 kilos, una registradora "Unión", modelo R.M.1; un escritorio metálico con dos cajones, una máquina de picar carne "Interprise" completa, una balanza para pesar reses de colgar para 160 kilos con pilón y un farol a mantilla con garrafa para 3 kilos.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de ser retirada la mercadería adquirida; b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e IVA (12%) e impuestos que gravan el acto de remate; y c) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del re-

matador e IVA (1.20%) sobre el precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Raquel Gatti, Actuaria.
20) N$ 528.00 3/pub. 18208 Set.13-v.set.16.

CANELONES

DARIO J. GOMEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Aurno de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Sosa Pérez, Humberto c.| CENNI Hnos. S. A. - Juicio laboral" (Ficha: Nº 1086, año 1982), se hace saber al público, que el día 20 de setiembre de 1985, a la hora 15:00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz —Las Piedras—, se procederá por intermedio del martillero Sr. Darío J. Gómez, Matrícula Nº 135 - R.U.C. 080000210011, al remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de una bomba de agua con motor incorporado "Marelli" con llave de paso, cañería y canilla (Base: N$ 1.334,00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, debiendo abonar el saldo contra la entrega del bien adquirido; b) Que serán de cuenta del comprador la comisión de compra del Rematador e I.V.A. (12%) y demás impuestos que gravan el acto de remate; y c) Que serán de cuenta del demandado, la comisión de venta del Rematador e I.V.A. (1.20%) del precio del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
20) N$ 528.00 3|pub. 18207 Set.13-v.set.17.

DARIO J. GOMEZ
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, dictada en autos: Ibarra, Jorge c./LIPSCHER, CARLOS, "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 566, año 1984), se hace saber al público que el día 20 de setiembre de 1985, a la hora 15.00, en el local de Camino Calpino y Ramón Ortiz (Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero señor Darío J. Gómez, Matrícula Nº 135, RUC 080000210011, al remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de un auto marca "Hillman", modelo 1948, matriculado con el Nº 107.881 (base N$ 8.000.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá integrar la totalidad del precio contra la entrega del bien adquirido; b) Que serán de cuenta del comprador la comisión de compra del rematador e IVA (12%) e impuestos a los remates; y c) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador e IVA (1.20%) del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 3 de 1985. — Dra. María Maggi, Juez.
20) N$ 432.00 3/pub. 18209 Set.13-v.set.17.

DARIO J. GOMEZ
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: Giffone, Eduardo c./JULIO A. GERONEZ, "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. Nº 1206, año 1983), comisionado a esta sede por oficio Nº 555, se hace saber al público que el día 20 de setiembre de 1985, a la hora 15.00, en el local de Cno. Calpino y Ramón Ortiz (Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero señor Darío J. Gómez, matrícula Nº 135, RUC 080000210011, al remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de un billar antiguo, deteriorado e incompleto, sin accesorios (base nuevos pesos 2.000.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá integrar la totalidad del precio contra la entrega del bien adquirido; b) Que serán de cuenta del comprador la comisión de compra del rematador e IVA (12%) e impuestos a los remates; y c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA (1.20%) del precio del remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.
20) N$ 480.00 3/pub. 18205 Set.13-v.set.17.

DARIO J. GOMEZ
Juzgado de Paz de la Quinta Sección

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz) dictada en autos: "Ibarra, Jorge contra MARTA BENITEZ y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 163, año 1980) se hace saber al público que el día 20 de setiembre de 1985 a la hora 15, en el local de Cno. Calpino y Ramón Ortiz (Las Piedras) se procederá por intermedio del martillero señor Darío J. Gómez (matrícula Nº 135, RUC 080000210011, al remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes muebles:

Una balanza de colgar para 25 kls. marca "Monen" con plato (base: N$ 2.667.00); Sierra para carnicería, sin marca visible con motor eléctrico incorporado y cinco hojas de sierra (base: N$ 2.800.00); máquina para picar carne sin marca visible, con motor eléctrico de dos discos (base N$ 5.000.00); un equipo para frío "Frigor" con motor eléctrico sin marca y llave térmica "Corgir" tipo 603 D. (base: N$ 5.667.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de ser retirada la mercadería adquirida; b) Que serán de cargo del comprador, la comisión de compra del Rematador e I.V.A. (12 o|o) e impuestos que gravan el acto de remate; y c) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. (1,20 o|o) sobre el precio del remate.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, 28 de agosto de 1985. — Esc. Sandra Presa Paysé, Juez de Paz.

20) N$ 624.00 30/pub. 18206 Set.13-v.set.17.

CERRO LARGO

MILTON D. SOSA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Fisco, Cesario F. Porto y otros contra NEIVA FERREIRA LUCAS. Infracción aduanera" (Ficha 136|84) se hace saber que el día 17 de setiembre de 1985 a las 14.30 horas, en el local del rematador Milton D. Sosa, RUC 030035870011, La Rosa 6\7 se rematará un automóvil marca Ford Corcel año 1982, matrícula JH 0136, (Bagé) 4 cilindros, chasis Nº 1B4JAJ24178, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al ser aceptada la misma. comisión del rematador e IVA. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Dra. Clotilde Landarín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 336.00 3|pub. 18350 Set.13-v.set.17.

FELICIANO CASERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Opderbew, Aimé Michel c.| BONNET, ROBERTO - Cobro de Pesos" (A|28|81) el día 19 de setiembre a las 15:00 horas en el Salón de José Pedro Varela 451 de esta ciudad, el martillero Feliciano Casero, asistido de la señora Alguacil, rematará cuatro ciclomotores marca AGRATTI —sin empadronar— de 50 c. c. señaladas con los nombres de "Graciela", "Olguita", "Cristina" y "Annie" sobre la base de N$ 4.000.00.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado su oferta, más comisión e impuestos legales. — Colonia, 6 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 18346 Set.13-v.set.17.

FLORES

ALFREDO AGOSTO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Flores, en autos: "Santiago Martínez Criado c.| NILSA P de GATTO - Juicio Ejecutivo" (Fa. 552|83), el día 21 de setiembre a las 15:00 horas en el local de la calle Gral. Flores Nº 750 se rematará por intermedio del martillero Alfredo Agosto. Mat. 1143, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: Un televisor blanco y negro marca Fair Mate, con la correspondiente parrilla (N$ 2.000.00) y una máquina de coser marca Adler (N$ 332.00). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 6 de setiembre de 1985. — Doctora Estrella Pérez Azziz, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 400.00 5|pub. 18368 Set.13-v.set.19

ALFREDO AGOSTO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Flores, en autos: "René Estrade c.| NILDA ESTELA FERNANDEZ - Juicio Ejecutivo" (Fa. 624|83), el día 21 de setiembre a las 15:00 horas en el local de la calle Gral. Flores y Sarandí Nº 750 se rematará por intermedio del martillero Alfredo Agosto, Mat. 1143, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: 1 bicicleta mixta Nº Cuadro E. 0264 en N$ 6.00.00; 1 reposera cama en N$ 466. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 6 de setiembre de 1985. — Dra. Estela Pérez Azziz, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 400.00 5|pub. 18367 Set.13-v.set.19.

ALFREDO AGOSTO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Flores en autos "René Estrade Bidondo c.| MARY PEREZ de Gazzo - Juicio Ejecutivo" (Fa. 97|81), el día 21 de setiembre de 1985 a las 15:00 horas en el local de la calle Gral. Flores Nº 750, se rematará por intermedio del martillero Alfredo Agosto, Mat. 1143, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: 1 moto marca "Tenor Solex, Mat. Q—1678 en N$ 666,00; una bicicleta "Fiorelly" matrícula Nº 5612 en N$ 666,66. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 6 de setiembre de 1985. — Dra. Estrella Pérez Azziz, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 400.00 5|pub. 18366 Set.13-v.set.19

MALDONADO

ALDO FERRARI SARZABAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Nali, Aladino Luis c.| PACHTER JOSE - Int. de Pago" (Ficha: 726|81), se hace saber que el próximo 23 de setiembre a partir de las 15:00 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 24 y 28 de Punta del Este, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzábal, asistido por la señora Actuaria y el señor Alguacil, se sacarán a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los derechos emergentes de las Promesas de Compraventa de los siguientes bienes inmuebles: a) La unidad 1005 del edificio Torre Ibiza, Padrón Matriz 4692, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, en Avda. Roosevelt y Parada 14 (base U$S 12.000.00, dólares americanos); b) La unidad 603 del piso 6º Torre F. del edificio Parquemar Norte) Manzana 636, Padrón 674, Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, (base U$S 16.666.66, dólares americanos).

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma, b) Que la comisión del martillero es de cargo del comprador, 3.60 o|o y de cargo del demandado 1.20 por ciento; c) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo; d) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 6 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 1.040.00 5|pub. 18404 Set.13-v.set.19

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, en los autos caratulados: "ALVAREZ SANTANA, MARIA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. Nº 65, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Alvarez Santana solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 2 de agosto de 1930, el escribano Oscar M. Condon por la cual Pedro Angel Digiorgi, soltero, vendió a la señora María Alvarez Santana, soltera, el siguiente bien: solar edificado sito en la Decimocuarta Sección Judicial, ex 12ª, del departamento de Montevideo, empadronado con el número 89.437, señalado con el número 5, de la fracción "A" en plano del Agr. Celestino C. Bove de abril de 1908, según el cual tiene un área de 344 mts. 54 dmts.; y según el plano del Agr. Edgardo Segovia de junio de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6818 el 20 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 345 mts. 48 dmts. y se deslinda así: 8 mts. 55 ctms. al Sureste, frente a calle Andrés Spiwerman, números 3721 y 3723; 42 mts. 49 ctms. al Suroeste, con el padrón número 80.436; 9 mts. 75 ctms al Noroeste con el padrón 150.281; y 37 mts. 91 ctms. al Noreste, con el padrón número 80.438. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 824, folio 561, Libro 157.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presenten a deducir en forma sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 2.560.00 10|pub. 18281 Set.13-v.set.26.

FLORES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó don JUAN VICENTE CONTERA ALTIERI (Ficha: B. 151|85), Sgunda Copia de Escritura Pública solicitando segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Ebno Felipe H. Ortiz el 25 de julio de 1919, por la cual don Juan Bonilla enajenó por compraventa y tradición a don Juan Altieri, el inmueble urbano Padrón Nº 268, sito en Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, con frente a calle Carlos María Ramírez, inscripta en el Registro de Ventas del departamento de Flores con el número 258 al folio 78 vuelto del Libro 1919 el 28 de junio de 1919.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Estrella Pérez Azziz, Juez Letrado Deptal.

21) N$ 1 280.00 10 pub. 18369 Set.13-v.set.26.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

GERPE e HIJOS LTDA.

Contrato: Montevideo, 26|8|85.
Socios: GERPE MOURELLA BAUTISTA; GERPE MARCOS, NESTOR WILLIAM; GERPE MARCOS, WILSON RICARDO; GERPE MARCOS, MIGUEL ANGEL; GERPE MARCOS, OSCAR WALDEMAR, GERPE MARCOS, WALTER GUSTAVO.
Objeto: Comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Capital: N$ 36.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Néstor Gerpe (individual) o Miguel y Wilson Gerpe (conjuntamente).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18196 Set.13-v.set.26.

NUEVO TORINO LIMITADA

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 756, folio 2848 v., Libro 2.
Socios: ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RITA CAMELO de RODRIGUEZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos de alimentación, fabricación de pan, bizcochos, confituras y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Andrés Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18267 Set.13-v.set.26.

VINOS GAIONE S.R.L.

Contrato: Fecha 16|8|85.
Inscripta Registro Público de Comercio de San José Nº 34, folio 121, Tomo XV, 28|8|85.
Socios: PABLO DANIEL GAIONE IBARRA, RICARDO OSCAR GAIONE FERRARI y PABLO CESAR GAIONE FERRARI.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Villa Rodríguez (San José).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ricardo Oscar Gaione Ferrari y Pablo Daniel Gaione Ibarra actuando conjuntamente.
Objeto: Elaboración y comercialización de vinos. Toda clase de actividad civil y comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18339 Set.13-v.set.26.

INMOBILIARIA MIGUEZ LIMITADA

Contrato: 8 de Octubre de 1984.
Socios: OSCAR EDUARDO BUSQUETS BURGUEÑO y MILTON BERNINI PARRELLA.
Objeto: Actividades comerciales en el ramo de inmobiliaria y afines: agencia de prestación de servicios personales: compraventa de bienes inmuebles.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción Reg. Público de Comercio de Maldonado, 29 de noviembre de 1984, Nº 154, folio 563, Tomo 23.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 18280 Set.13-v.set.26.

LANCUER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Según contrato inscripto el 23 de agosto de 1985 con el Nº 692 al folio 2487 del Libro 3, ALFREDO POLANSKY cede a Exequiel Héctor Grajales el 33 o|o del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18325 Set.13-v.set.26.

SUGAR S.R.L.

Contrato: 8|5|85 inscripto el 26|6|85, Nº 189, folio 700 v., Libro 2.
Socios: MARIA BLANCA VIGLIOLA IMAZ y OSCAR FLORENCIO CUELLO RIPOLL.
Objeto: Confección y venta de ropas.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18420 Set.13-v.set.26.

AGROPECUARIA SAN JOSE LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION de CONTRATO

Contrato: 11|4|85.
Inscripción: Nº 33, folio 118 Tomo XV Reg. Pub. de Comercio de San José.
Cedente: EDUARDO LINARES.
Cesionarios: Rosa Ma. Golzarri y Raúl Mesa en partes iguales.
Administración: Rosa María Golzarri.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18338 Set.13-v.set.26.

GASBE LIMITADA
CESION DE CUOTA

Cedí a Lucio Villegas mi cuota parte en "Gasbe Limitada", fecha 15|10|84, Insc. Reg. P. y Gral. de Comercio Nº 557, folio 2092 v., Libro 2. JORGE GARRONE.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18273 Set.13-v.set.26.

PANADERIA CERRO LARGO S.R.L.

Contrato: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 25, folio 90 al 94.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: LUIS ANTONIO NUÑEZ y NORMA YENI SORIA OLIVERA.
Plazo: 2 años prrorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Panadería y anexos: elaboración y comercialización de productos de panadería.
Domicilio: Melo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18356 Set.13-v.set.26.

HOMERO SORRIBAS S.R.L.

Contrato de fecha 2 de mayo de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el Nº 28, folio 104 al 108 del Libro de Contratos.
Socios: HOMERO MARIO SORRIBAS CRESPI y SUSANA RITA ODERA LOMBARDI.
Capital: N$ 50.000.00, aportes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años a partir del 1º de mayo de 1985, prorrogable.
Objeto: Comercialización de repuestos, vehículos, máquinas, herramientas en general, taller mecánico.
Domicilio: Avenida Brasil Nº 915 (Melo).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18357 Set.13-v.set.26.

CUTTY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CUTTY LTDA.

Contrato: 10 de abril 1985.
Inscripción: Nº 756 folio 2499 v., Libro 1 contratos.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Socios: LUISA BEATRIZ AGUINAGA SENA, ALVARO ABELENDA CASTELLANOS.
Administración: Luisa Beatriz Aguinaga Sena y a partir del 21 de noviembre de 1986 indistinta.
Objeto: Industria y Comercio de muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable autom. por períodos sucesivos de dos años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18402 Set.13-v.set.26.

MIRVIC LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION

Fecha: 26 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 658, folio 2117 del Libro 1 de Contratos.
Cedente: MARGARITA BLANCA BUELA de COBO.
Cesionarios: Ricardo Ramón Rossi y Victorio Gugliotta.
Administración: Indistintamente.
Disposición y afectación: Conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18326 Set.13-v.set.26.

DON PEDRO LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 800, folio 2663 v., Libro 1.
Socios: ROBERTO CABRERA y PEDRO CABRERA.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Objeto: Transporte de mercaderías.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18436 Set.13-v.set.26.

MADIOL S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Socios: D. CABALLERO, B. OLAZABAL.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prordogable.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 757, folio 2854 v., Libro 2.
Objeto: Vta. Ropas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18372 Set.13-v.set.26.

LAS CANARIAS S.R.L.

Contrato: 21 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 654, folio 2530 vto., Libro 3.
Socios: ANA BEATRIZ DUARTE FUENTES (90 o|o) y ROBERTO TEJERA TEJERA (10 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ana Beatriz Duarte Fuentes.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Floricultura, jardinería y afines, decoración de interiores y exteriores; plantación, cuidado y mantenimiento de jardines y plantas; venta de flores y plantas. Fabricación y comercialización de bienes y mercaderías. Importación. Operaciones civiles y comerciales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18438 Set.13-v.set.26.

MERBEN IMPORTACIONES S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 24 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 701, folio 2294 del Libro 1 de Contratos.
Rescición Parcial: Se rescinde parcialmente con respecto a Pablo Ruben, Andrés Fernando y Paola Lorena Calisiotti Espíndola herederos del socio fallecido Ruben Tomás Calisiotti Britos.
Aumento de capital: Ingresa a la sociedad, el señor Ruben Carmelo Mondillo Firpo, y el capital, disminuido por la resción parcial a N$ 16.500.00 se aumenta a N$ 30.000.00.
Cesión de cuota: Cedente MARIA DOLORES FERNANDEZ de ESPINDOLA.
Cesionario: Ruben Mondillo Saldías.
Administración: A cargo de Ruben Carmelo Mondillo Firpo y Beatriz Espíndola de Calisiotti indistintamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 17502 Set.13-v.set.26

L'IMPORT LTDA.

Cesión: 1º julio 1985.
Inscripción: Nº 701, folio 2650 v., Libro 2, 29|8|85.
PASCUAL PICERNO y GABRIELA POLLERO ceden por partes iguales totalidad de cuota social a Claudia Lamschtein y a Frusa Lamschtein.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18194 Set.13-v.set.26.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 207.591. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Gonzalo Montero y Gabriel Saldías (Uruguay) solicita marca: CIESSE PIUMINI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18299 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.579. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: CETOFIL 400 clase Int. 5a.. — Publíquese según ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18298 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.635. — Montevideo, setiembre 6 1985. — Guzmán González Ruiz por Araja Hermanos (Uruguay) solicita marca: GARFIELD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18300 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.670. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Sogrape-Vinhos de Portugal S.A.R.L. (Portugal) solicita marca



clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 18254 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.471. — Montevideo, 27 agosto 1985. — Con esta fecha Rixal S. A. (Uruguay) solicitó la marca



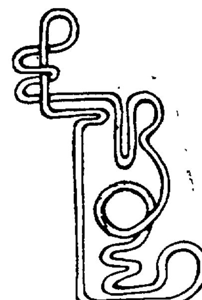
de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 18162 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.472. — Montevideo, 27 agosto 1985. — Con esta fecha Rixal S. A. (Uruguay) solicitó la marca



de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 18161 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.528. — Montevideo, agosto 30, 1985. — Juan Miguel Freira por Peters y Martínez Ltda. (Montevideo) solicita madca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 18371 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.671. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca COMBITARD clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18255 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.617. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Erna Siegmund, por Viajes Meliá Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca



clases Int. 36, 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 18297 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.646. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — Guzmán González Ruiz por Sagrin S. A. (Uruguay) solicita marca: DONCELLA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18301 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.698. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Productos Exclusivos de Francia SACHE (Argentina) solicita marca: HANRO clase Int. 3. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18302 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.699. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — González Ruiz, por Labodatorios Celtia SA. (Argentina) solicita marca ENDOBRONQUIOL clase Int. 5. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18303 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.527. — Montevideo, agosto 30, 1985. — Juan Miguel Freira por Peters y Martínez Ltda. (Montevideo) solicita marca PETROLEO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18370 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 205.905. — Montevideo, mayo 29, 1985. — Manfredo Cikato por Eximplata S. A. (Montevideo) solicita marca PROTEIMEAT 15 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18412 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.634. — Montevideo, 6 setiembre 1985. — Con esta fecha Athens S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca COMPLEMENT de las clases 3 y 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18479 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.522. — Montevideo, 30 agosto 1985. — Eduardo Fernández - Nordon S.A. (Montevideo) solicita marca: GLOBE TROTTERS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18430 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.566. — Montevideo, 3 setiembre 1985. — Con esta fecha Semiflex S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca SEMIFLEX de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18437 Set.13-v.set.26.

24 — Trámites de Patentes de Invención

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.250. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto de iluminación de pared en varillas de madera" y de acuerdo con la ley Nº 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 800.00 10|pub. 18410 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 2.248. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto de iluminación colgante piramidal en varillas de madera" y de acuerdo con la ley Nº 14-549. se ordena esta publicación. — La Direccion.
24) N$ 800.00 10|pub. 18409 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº U.2-046. — Montevideo, junio 13 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Lazar & Cía. (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Calefactor de Alimentación Autónoma". — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18152 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 2.249. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Spotlight de sección cuadrada en varillas de madera", y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 18403 Set.13-v.set.26.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Telechea, despensa de la calle José Ellauri 1340 Montevideo. — Acreedores: al mismo. — DANTE VAZQUEZ. — MARIA YAPUR
25) N$ 800.00 20|pub. 18419 Set 13-v.oct.10.

Ley 26|9|904. — Vendimos a Roia S.R.L. recarga de microgarrafas de supergás en Pontevedra 3559. — Acreedores: al mismo. — GIUSEPPE STINAT — LUIGIA ANGELICA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18418 Set.13-v.oct.10.

27—Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

DEPARTAMENTO DE PRENSA, RR.PP. Y FILATELIA

Notificación

A fines de la debida Notificación del interesado se hace saber al Sr. José Alvarez funcionario de esta Repartición que, por providencias de esta Dirección Nacional de Correos, de fecha 27|3|85, se le confiere vista a las actuaciones que se siguen por Expediente Nº 11.862|84, (artículos 48, 53, 55 y concordantes del Dec. 640|73). — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Departamento de Prensa, Relaciones Públicas y Filatelia.

27) (C.C.) 1|pub. 42284 Set.13-v.set.13.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

DEPARTAMENTO DE PRENSA, RR.PP. Y FILATELIA

Notificación

La Dirección Nacional de Correos, notifica al funcionario Sr. Enrique Lorenzo Rivera Silvestre, Nº de carpeta 7323, por este medio, de la siguiente resolución, recaída en Exp. Nº 11.734|85.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas, resuelve:

1) Notifíquese la resolución de fecha 19 de marzo de 1985, por la cual se acepta la renuncia al funcionario de la Dirección Nacional de Correos, Programa 1.14, Unidad Ejecutora 26, del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, en el solo sentido de establecer que el nombre correcto del funcionario es Enrique Lorenzo Rivera Silvestre y no Enrique Olivera Silvestre, como está establecido en la anterior.

2) Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, a la Dirección Nacional de Correos y al interesado, cumplido archívese. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Departamento de Prensa, Relaciones Públicas y Filatelia.

27) (C.C.) 1|pub. 42282 Set.13-v.set.13.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por RD 1869|85 del 24|7|85.

Rescindir la contratación del señor WILFREDO ORTIZ, padrón 16.762, por la causal de omisión.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en actividad.

27) (C.C.) 3|pub. 42273 Set.13-v.set.17.

CONSEJO DEL NIÑO

DIVISION ADMINISTRATIVA

Departamento de Contrataciones

REGISTRO DE PROVEEDORES

Se comunica a todos los proveedores inscriptos con anterioridad al 13|8|85, que deben actualizar su inscripción.

Se invita en general a comerciantes, industriales, productores y artesanos a inscribirse en el Registro de Proveedores del Instituto, en el horario de 12 a 18 horas, en Piedras 482, 1er. piso.

Documentación a presentar:

Escrito: solicitando el Registro, en el que deberá establecer:

a) Bienes o servicios que puede vender al Instituto.

b) Fotocopia del certificado de inscripción en la Contaduría General de la Nación (vigente).

Nota: La Dirección solicitará en cada caso si lo estima pertinente, documentación adicional respecto a idoneidad, responsabilidad patrimonial (Balance) antecedentes, capacidad de contratación, etc., teniendo en cuenta los bienes o servicios que ofrecen. — La Dirección.

27) (C.C.) 1|pub. 42271 Set.13-v.set.13.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto, ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a HUGO SPINELLI SANTOMAURO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985 — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) NS 160,00 1 pub. 18421 Set.13-v.set.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos
Llamados a Aspirantes

(Rep. 135|985)

Por resolución del Sr. Decano de fecha 5|9|85 y de acuerdo con la resolución Nº 10 del 22 de agosto del corriente año, del Consejo de la Facultad, llámase a Aspirantes hasta la provisión definitiva y no más allá del 28|2|86, de los siguientes cargos:

Exps. 854467 Adj. 854385
(Curso de Psicología Infantil)

Para ser desempeñados por Técnicos en Psicología Infantil, título expedido por la Escuela de Tecnología Médica o Psicólogo, título expedido por la Escuela Universitaria de Psicología o Licenciado en Psicología, título expedido por la Facultad de Humanidades y Ciencias:

1 cargo Gº 3, Esc. Be2, 10 horas, para Psicología Social 1er. año.
2 cargos Gº 2, Esc. Be2, 6 horas cada uno para Psicología Social 1er. año.
1 cargo Gº 1, Esc. Be2, 10 horas para Psicología Social 1er. año.
1 cargo Gº 3, Esc. Be2, 10 horas para Técnicas Psicológicas I.
3 cargos Gº 2, Esc. Be2, 10 horas c|u. para Técnicas Psicológicas I.
1 cargo Gº 2. Esc. Be2, 8 horas para Técnicas Psicológicas I.
9 cargos Gº 1, Esc. Be2, 10 horas c|u. para Técnicas Psicológicas I.
1 cargo Gº 3, Esc. Be2, 10 horas para Psicología General 1er. año.
1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 10 horas para Psicología General 1er. año.
1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 8 horas para Psicología General 1er. año.
1 cargo Gº 1, Esc. Be2, 10 horas para Psicología General 1er. año.
1 cargo Gº 2. Esc. Be2, 10 horas para Psicología Evolutiva 1º.
1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 8 horas para Psicología Evolutiva 1º.
1 cargo Gº 3, Esc. Be2, 10 horas para Psicología Evolutiva 1º.

(Curso de Técnicos en Electroencefalografía)

1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 10 horas para Electroencefalografía y Neurofisiología Clínica —a ser desempeñado por Médicos con experiencia en EEG y Neurofisiología o Médico electoencefalografista.
1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 10 horas para Patología Nerviosa —a ser desempeñado por Médico Neurólogo.
4 cargos Gº 2, Esc. Be2, 20 horas c|u. para Prácticas en Electroencefalografía —a ser desempeñados por Técnicos en Electroencefalografía (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).

(Curso para Técnicos en Neumocardiología)

7 cargos Gº 2, Esc. Be2, 10 horas c|u. para Prácticas del Curso de Técnicos en Neumocardiología —a ser desempeñados por Técnicos en Neumocardiología (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).

(Curso para Técnicos en Radioisótopos)

1 cargo Gº 3, Esc. Be2, 20 hs.
1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 20 hs.
A ser desempeñados por Médicos especialistas en Medicina Nuclear (Radioisótopos).
2 cargos Gº 1, Esc. Be2, 10 horas c|u. para Prácticas en Radioisótopos a ser desempeñado por un Técnico en Radioisótopos (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).

(Curso para Técnicos en Oftalmología)

3 cargos Gº 2, Esc. Be2, 12 horas c|u. para Prácticas en Oftalmología a ser desempeñado por un Técnico en Oftalmología (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).

(Curso para Técnicos en Anatomía Patológica)

1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 12 horas para Prácticas en Anatomía Patológica a ser desempeñado por un Técnico en Anatomía Patológica (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).

(Curso para Técnicos en Fisioterapia)

1 cargo Gº 3, Esc. Be2, 12 horas Encargado de Curso Práctico 2º año a ser desempeñado por un Técnico en Fisioterapia (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).
1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 12 horas para Teoría de la Gimnasia.
3 cargos Gº 2, Esc. Be2, 12 horas c|u. para Prácticas de Fisioterapia a ser desempeñado por un Técnico en Fisioterapia (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).
1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 12 horas c|u. para Física Médica 2º año.
1 cargo Gº 1, Esc. Be2, 12 horas para Quinesiología 2º año.
5 cargos Gº 1, Esc. Be2, 12 horas c|u. para prácticas de Fisioterapia a ser desempeñado por Técnicos en Fisioterapia (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).
4 cargos Gº 1. Esc. Be2, 15 horas c|u. para Práctica de Fisioterapia a ser desempñeado por Técnicos en Fisioterapia (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).
2 cargos Gº 1, Esc. Be2, 15 horas c|u. para Psicología del Curso de Fisioterapia —a ser desempeñados por Técnicos de Psicología Infantil título expedido por la Escuela de Tecnología Médica, o Psicólogo, título expedido por la Escuela Universitaria de Psicología o Licenciado en Psicología, título expedido por la Facultad de Humanidades y Ciencias.
2 cargos Gº 1, Esc. Be2, 15 horas c|u. para Práctica de Gimnasia Especial a ser desempeñado por Técnicos en Fisioterapia (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).

(Curso para Técnicos en Podología)

2 cargos Gº 1, Esc. Be2, 10 horas c|u. para Curso práctico de Podología a ser desempeñado por Técnicos en Podología (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica).

(Química Fotográfica)

1 cargo Gº 2, Esc. Be2, 10 horas para los cursos de Radiología, Radioterapia, Radioisótopos y Neumocardiología a ser desempeñado por un Técnico: en Radiología, o Radioterapia o Radioisótopos o Neumocardiología (títulos expedidos por la Escuela de Tecnología Médica).

(Curso para Técnicos en Radioterapia)

3 cargos Gº 2, Esc. Be2, 10 horas c|u. para clases prácticas del Curso de Técnicos en Radioterapia (título expedido por la Escuela de Tecnología Médica), a ser desempeñado por Técnicos en Radioterapia.

---

2 cargos Gº 2, Esc. Be2, 30 horas c|u. (20 horas a ser desempeñados en el Departamento de Histología y 10 horas en la Escuela de Tecnología Médica).
1 cargo Gº 1, Esc. Be2, 10 horas para el Curso de Histología (Fonoaudiología, Radiología, Radioisótopos, Reeducación Psicomotriz).
2 cargos Gº 2, Esc. Be2, 30 horas c|u. (a ser desempeñado 20 horas en el Departamento de Fisiología y 10 horas en la Escuela de Tecnología Médica).
Plazo de inscripción: hasta las 18 hs. 30 minutos del día 23 de setiembre de 1985.
27) (C.C.) 1|pub. 42281 Set.13-v.set.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Exp. Nº 853.660. — Se notifica a los señores Milton García, Martha Martínez Piana, Alvaro Larre Borges, Sonia Yeduabinski, Ma. del Pilar Arbiza Díaz, Tabaré Arbiza, Lilian Guemberena Barreiro, Jorge E. Venega R., María Angélica Caprice, Renée Richero y Victoria Bega, de la resolución Nº 12 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4 de julio de 1985:

1) Encomendarle a la Comisión encargada de implementar y acelerar los mecanismos de reposición de los docentes destituídos, designada por este Consejo con fecha 23 de mayo de 1985 (Res. Nº 6) conceder una audiencia colectiva a los profesionales de la salud firmantes de la nota que plantea las dificultades de las personas que regresan del exterior.

2) Remitir al Consejo Directivo Central para conocimiento de su Comisión de Reválidas, del Ministerio de Salud Pública y del Sindicato Médico del Uruguay, el texto de dicha nota.

Exp. Nº 852.956. — Se notifica al Dr. Héctor Puppo Touriz de la resolución Nº 36 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 25 de julio de 1985:

Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Héctor Puppo Touriz al cargo de Profesor Director de la Clínica Psiquiátrica (Nº 229. Esc. Be2, Gdo. 5, 24 horas) a partir del 23|7|85.

Exp. Nº 850.809 (2º). — Se notifica al señor Sergio Luis Ogniveni Vargas que con fecha 17 de julio de 1985, el Decano resolvió que atento a las circunstancias especiales de residencia de los solicitantes, se autoriza a realizar cursos para el año lectivo 1985, al cabo del cual se les expedirá certificado correspondiente.

Exp. Nº 846.619. — Se notifica al Dr. Marco Di Segni de la resolución Nº 20 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 19 de julio de 1985:

Visto la solicitud del Dr. Marcos Di Segni en el sentido de que se le conceda una prórroga para la presentación de su Tesis de Doctorado, el Consejo resuelve no acceder a lo solicitado.

Exp. Nº 851.125. — Se notifica a la señora Onilda Martínez de Segredo de la resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 21 de mayo de 1985:

Aceptar la renuncia presentada por la funcionaria señora Onilda Martínez de Segredo de la Facultad de Medicina, al cargo de Auxiliar II (Contrato Zafral, Esc. Ad, Grado 3, 30 horas), a partir del 8 de febrero de 1985.

Exp. Nº 853.347. — Se notifica a los doctores Alicia Esquivel, Martha Nilson, Carolina Seade, Martín Wolf y Psic. Esther Dosil de la resolución Nº 2 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 22 de mayo de 1985:

A) Designar a la Dra. Alicia Esquivel en el cargo de Adjunto de la Cátedra y Departamento de Parasitología (Gdo. 2) con carácter interino y no más allá del 28|2|86.

B) Designar a la Dra. Martha Nilson en el cargo de Adjunto de Psicología (Gdo. 2) Ciclo Básico, con carácter interino y no más allá del 28|2|86.

C) Designar a la Dra. Carolina Seade en el cargo de Adjunto del Departamento de Farmacología y Terapéutica (Gdo. 2) con carácter interino y no más allá del 28|2|86.

D) Designar al Dr. Martín Wolf en el cargo de Adjunto de Psicología de Clínica Psiquiátrica (Gdo. 2) con carácter interino y no más allá del 28|2|86.

E) Designar a la Psic. Esther Dosil en el cargo de Adjunto de Psicología (Gdo. 2) Ciclo Básico, con carácter interino y no más allá del 28|2|86.

Exp. Nº 854.079. — Se notifica a los Dres. Uruguay Larre Borges y José A. Piquinela de la resolución Nº 16 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 4 de julio de 1985:

A) Reelegir al Dr. Uruguay Larre Borges en el cargo de Profesor Director de la Cátedra y Depto. de Cirugía por un período reglamentario desde el 27|9|75 al 26|9|80 (11 en 11, unanimidad) y

B) Encargar de la Dirección interina del Depto. de Laboratorio Clínico al Prof. Agdo. Dr. José A. Piquinela hasta la provisión titular y no más allá del 28|2|86.

27) (C.C.) 3|pub. 42272 Set.13-v.set.17

CE. JU. POL.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro Social y Cultural de Jubilados de Tropa de la Policía del Uruguay llama a sus afiliados, para la Asamblea General, que se realzará en su sede social de Javier Barrios Amorín Nº 1771 el día 29 de setiembre de 1985 a la hora 10, con 30 minutos de tolerancia, con la siguiente orden del día:

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Situación económcia de la institución.

3º) Memoria anual.

Se deja constancia que se adoptará cualquier resolución que sea necesario con el número de asociados presentes, consecuente al artículo 57 de los mismos. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Por el Consejo Directivo Nacional: Juan C. Juárez, Presidente. — Laurindo Moraiz, Secretario General.

27) N$ 200.00 1|pub. 18269 Set.13-v.set.13

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 3|6|85 autorizó el Esc. Pablo Elwan, en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltman y Lia Temerlin Weissman constituye en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimblatt Temerlin la unidad 003 del edificio que se levanta en terreno Padrón Nº 184.285, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, agosto 20 de 1985.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.13-v.set.26.

CITACION

Citase a la señora LILIA PIRIZ de FALERO a concurrir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Uruguay 849, de 13.00 a 17.30 horas para notificarse de la resolución de Dirección recaída en el Expediente "Farmacia Patora, Registro Nº 918.018, Período 1º/10/81 a 30/4/83", dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo al artículo 51 del decreto - ley 14.306 (Código Tributario).

27) N$ 480.00 3/pub. 18168 Set.13-v.set.17.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SELVIAN PAYAIAN, NUBAL GUILLERMO, "Herencia Yacente" (Ficha F. 352/85), se hace saber la apertura de la sucesión de Nubal Guillermo Selvian Payaian, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.600.00 20|pub. 18021 Set.13-v.set.26. Oct.14-v.oct.25.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Yamandú Rodríguez Canning - Emancipación" (Ficha B. 32|85), se hace saber: Que por resolución de fecha 2 de agosto de 1985, Nº 2623, se concedió la autorización para emancipar y habilitación para ejercer el comercio a Yamandú Rodríguez Canning al que fue emancipado por sus padres en escritura que autorizó la Escribana Edith Bondanza Gratwohl en esta ciudad el día 24 de agosto de 1985 e inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo. — Libro de Contrato Nº 34, folio 87 vuelta, Libro 1. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 960.00 10|pub. 18435 Set.13-v.set.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.| SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Macadar Raúl Eduardo y González, María del Rosario contra NUÑEZ ALFREDO FERNANDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|45|85), se cita, llama y emplaza a Alfredo Fernando Núñez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 30|pub. 42160 Set.13-v.oct.24.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caartulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio" (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.oct.24.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc/333/84), se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 42276 Set.13.v.oct.24.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Derli Justo Hann para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Juan María Lima País c./DERLI JUSTO HANN, "Daños y Perjuicios" (Ficha A. 105/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

27) N$ 1.440.00 30/pub. 18233 Set.13-v.oct.24.

CANELONES

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos: González, Eduardo Manuel y Virginia Alicia Michaylov c./NELSON HERNANDEZ y GRACIELA TECHERA GOMEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 167/985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Nelson Hernández y Graciela Techera para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 640.00 10/pub. 18213 Set.13-v.set.26.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de Pando
Séptima Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Canelones, se emplaza a don Reynaldo Mitre Saravia Martínez y doña Sara Broqui, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados DUFAU BRIGNONE (o BRUGNONE), AGUSTIN, "Escrituración Judicial", (Ficha 1119|84), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 16 de noviembre de 1984. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18324 Set.13-v.oct.24.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE PIZZOL, RAQUEL FRIDA y otras. Partición Judicial" (Fa. A. 110|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Fernández Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos sobre partición judicial de un inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 1600, señalado con el Nº 4 de la manzana J del plano del Agr. Manuel Ibarra, de 3 de marzo de 1942, con una superficie de 640 mts. que se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a la

calle 10 de 17 mts.; 32 mts. al Noreste lindando con el solar 5; 20 mts. de fondo al Sureste con el solar 10 y 32 mts. al Suroeste con solar 3, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se le nombrará Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marta Lorely Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 18348 Set.13-v.oct.24.

LAVALLEJA

M.I.E.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los números 2559, 2561, 2562, 10237 y 10430 de la Séptima Sección Judicial de Lavalleja y padrón Nº 4017 de la 4.a Sección Judicial de Maldonado, para que comparezcan a estar a derecho en el As. número 60|85 servidumbre minera (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Guillermo Rimsky, Director Div. Registro Gral. de Minería.
27) N$ 720.00 3|pub. 18270 Set.13-v.set.17.

RIO NEGRO

COOPERATIVA DE CONSUMO DE YOUNG
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido por el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a ciedad Rural de Río Negro en calle Lavalleja casi Montevideo; el día domingo 22 de setiembre de 1985, en primera citación para las 10:00 horas, y segunda citación para el día 29 de setiembre de 1985 a la hora 10:00 a los efectos de la siguiente Orden del día:

1º) Memoria y Balance anual y Proyecto de Distribución de los beneficios o absorción de pérdidas en su caso.

2º) Asuntos varios. — Por Cooperativa de Consumo de Young: Nicolás Manslisky, Presidente. — Hugo Winston Sugasti, Secretario.
27) N$ 280.00 1|pub. 18349 Set.13-v.set.13.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

WAIALUA S. A.

Rincón 454 (Esc. 316)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó WAIALUA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta de Constitución

En Montevideo, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y tres, reunidos en el local de la calle Rincón 454, Esc. 316, los señores Ignacio de Posadas Montero, Germán Vecino Sánchez y Tomás Guerrero Costa resuelven constituir una sociedad anónima que se denominará: WAIALUA SOCIEDAD ANONIMA y que se regirá por los estatutos que luego de una deliberación son aprobados y que a continuación se transcriben:

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley Nº 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye WAIALUA S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias, y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 10.00 cada una, será de U$S 2.000.00 (dos mil dólares estadounidenses). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta la suma de U$S 1:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración Ejercerán sus funciones hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes: Por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no lelnarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar y otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Asamblea Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en Diario Oficial por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliendo las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cada acción da derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley Nº 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer directorio y Síndico, hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a la Proc. Lola Gómez, al Sr. Yamandú Castrillón. Se solicita del Esc. César Blanco Demarco la certificación de nuestras firmas. — Ignacio de Posadas. — Germán Vecino. — Tomás Guerrero.

César Blanco Demarco, Escribano, certifico: A) Que las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Dr. Ignacio de Posadas Montero, casado en únicas nupcias con doña María Magdalena Secco de Souza, Dr. Germán Vecino Sánchez, casado en únicas nupcias con doña María Gloria Previtali Vázquez y Dr. Tomás Guerrero Costa, casado en únias nupcias con doña Rita Tenzer, todos uruguayos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad en la casa número cuatrocientos cincuenta y cuatro de la calle Rincón, escritorio trescientos dieciseis, personas hábiles y de mi conocimiento, a quienes previa lectura que les hice del Acta de Constitución que precede, así lo otorgaron y firmaron, ratificándose en su contenido. B) A los efectos del respectivo aporte a la Caja Notarial, se deja constancia que el capital de la sociedad equivale a la suma de nuevos pesos setenta mil moneda nacional.

En fe de ello, y a su solicitud, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y tres. — Hay un signo notarial. — César Blanco Demarco, y un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.

TESTIMONIO

Exp. 3825|83 — Juzgado Quinto Turno — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 12 de diciembre de 1983. Sr. Subdirector de División, Dr. Eduardo Chavarría: El proyecto de estatutos de WAIA-

LUA SOCIEDAD ANONIMA, merece a la suscrita las siguientes observaciones: En el artículo 2º se establece que "realizará... toda clase de operaciones con bienes muebles" y "participación o adquisición de empresas". Las actividades incluídas en la primera parte implican indeterminación del objeto social lo que contraría lo dispuesto por el Inc. 4º del Art. 395 y los Arts. 404 y 406 del Código de Comercio. En cuanto a la participación o adquisición de empresas las mismas deben tener objeto similar. Saluda a Ud. atentamente la Inspectora de Hacienda, María Allende de Gómez. — Doctora Ma. Helena Allende de Gómez.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 14 de diciembre de 1983. De acuerdo con el informe que antecede, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. El Inspector General de Hacienda. Un sello que dice: Cr. Carlos E. Zarazola. El Subdirector de División Sociedades Anónimas. Un sello que dice: Dr. Eduardo Chavarría. — Montevideo, 10 de enero de 1984. Con esta fecha se remitió al Juzgado Letrado Departamental de Decimoprimer Turno. Hay una firma — Montevideo, 10 de enero de 1984. — De acuerdo a lo dispuesto en la ley número 15.464, el presente expediente se recibe en esta sede, tomándose razón en la ficha 8 año 1984. — Hay una firma. — Montevideo, 1º de febrero de 1984. — Visitado: Asúmese competencia y estése a lo dispuesto en autos. — Hay firmas.

Acta. — En la ciudad de Montevideo, a los dieciseis días del mes de marzo de 1984, encontrándose reunidos en el local de Rincón 454, Esc. 316, la totalidad de los fundadores de WAIALUA S. A. (en formación), señores Ignacio de Posadas Montero, Germán Vecino Sánchez y Tomás Guerrero Costa, por unanimidad resuelven: Sustituir el texto del artículo segundo de los estatutos de la sociedad, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior ser: A. Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, tetxil, turismo y vestimenta; B. Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, lertas, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge".

Los suscritos solicitan al Escribano César Blanco Demarco que certifique sus firmas. — Ignacio de Posadas Montero, Germán Vecino Sánchez y Tomás Guerrero Costa.

César Blanco Demarco, Escribano, certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Ignacio de Posadas Montero, casado en únicas nupcias con María Magdalena Secco de Souza; Germán Vecino Sánchez, casado en únicas nupcias con María Gloria Previtali Vázquez, y Tomás Guerrero Costa, casado con Rita Tenzer, todos uruguayos mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad en la casa número cuatrocientos cincuenta y cuatro escritorio trescientos dieciseis de la calle Rincón, personas hábiles y de mi conocimiento, a quienes previa lectura que les hice del acta que precede, así la otorgaron y firmaron, ratificándose en su contenido.

En fe de ello, a su solicitud, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día dieciseis de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Hay un signo notarial. — César Blanco Demarco. — Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.

Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno. — Ignacio de Posadas Montero, Germán Vecino Sánchez y Tomás Guerrero Costa, actuando en su calidad de fundadores y en representación de WAIALUA S. A. (en formación), en el expediente relativo a los estatutos de esta última, Fa. 8|84), al señor Juez, dicen: Que evacuando la vista conferida respecto a la observación que formulara la Inspección General de Hacienda, manifiestan que a efectos de realizar la pertinente subsanación han resuelto modificar el Art. 2º de los estatutos de WAIALUA S. A., el que quedará redactado en la forma que expresa en el acta adjunta. En virtud de lo expuesto al señor Juez, solicitan: Que se disponga la agregación del Acta que se acompaña, teniéndose presente la modificación estatutaria que en ella consta, y que, previos los restantes trámites de estilo, se autorice el funcionamiento de WAIALUA S. A. — Ignacio de Posadas Montero, Germán Vecino Sánchez y Tomas Guerrero oCsta.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 10 de abril de 1984. — Sr. Subdirector de División, Dr. Eduardo Chavarría: No existen objeciones al proyecto de estatutos de WAIALUA S. A., al haber sido contempladas las observaciones formuladas en informe de 12 de diciembre de 1983 (fs. 6) según redacción dada al Art. 2º por escrito de fs. 8, al estar acorde a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Estando la sociedad constituída al amparo de la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, especialmente por su Art. 7º, corresponde que el Juzgado, al autorizar su funcionamiento, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 3º y 4º de la ley Nº 2.230 de 2 de junio de 1893, fije un plazo prudencial para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. — Saluda a Ud. atte, la Inspectora de Hacienda, María H. Allende de Gómez. — Dra. Ma. Helena Allende de Gómez, Abogada.

Exp. 1002|84. — Juzgado de Decimoprimer Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 28 de mayo de 1984. De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. El Inspector General de Hacienda. Un sello que dice: Dr. Carlos E. Zarazola. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Un sello que dice: Dr. Eduardo Chavarría.

Fiscalía Nacional de lo Civil de Primer Turno. Entrada 6 de junio de 1984. — Salida 6 de junio de 1984. — Nº 2685. Sr. Juez: Puede Ud. aprobar los estatutos en vista, disponer su inscripción y publicación y fijar el término de ley. — Montevideo, junio 6, 1984. — Eduardo Piaggio Soto. — Un sello que dice: Eduardo Piaggio Soto, Fiscal de lo Civil.

4.454. — Montevideo, junio 29 de 1984. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Apruébanse los estatutos de WAIALUA SOCIEDAD ANONIMA, fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital bajo apercibimiento de lo establecido en los Arts. 3º y 4º de la ley Nº 2.230 del 2 de junio de 1893. Expídase testimonio, publíquese y archívese. — Dra. María Irma Terra Corbo. — Escribana Olga Condenanza Haedo.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor, que lucen a fojas seis, seis vuelta, siete, ocho, ocho vuelta, nueve, diez, once y once vuelta, de los autos radicados en este Juzgado caratulados: "WAIALUA SOCIEDAD ANONIMA - Estatutos" (Ficha V|8|84), haciéndose constar que la providencia número cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro de veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veintiseis de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

En fe de ello, de mandato judicial, y para la parte interesada, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Mila Burgueño. — Hay un sello que dice: Esc. Mila Burgueño, Actuaria Subrogante.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy seis de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro a las 16:59 horas e inscripta en este Registro con el Nº 1153 al folio 6355 vuelta del Libro Nº 3 de Estatutos. — José Santos Bueno. — Un sello que dice: José E. Santos Bueno, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo, a 21 de agosto de 1984. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

N$ 5.254.00 — 23291 — 1 pub.

ANALUX S. A.

18 de Julio 1488 (Esc. 601)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ANALUX SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Se constituye ANALUX SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a partir de hoy. Su domicilio será en Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificación dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectácu-

los, extractivas, ferretería, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital, formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 50:000.000.00 (nuevos pesos cincuenta millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente, a los fundadores y a las Srtas. Raquel Chalupowicz y|o María del Carmen Rodilosso.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, marzo 15 de 1984. — M. Polak. — J. S. Polak. — E. G. de Polak.

Certifico que: Previa lectura que del mismo les hice, el documento que antecede fue otorgado y firmado en mi presencia por las personas de mi conocimiento Moisés Polak y Erika Gelber, casados entre sí en únicas nupcias y Julio Sergio Polak, casado en únicas nupcias con Sylvia Pipek; todos son uruguayos salvo Moisés Polak, argentino, ciudadano legal uruguayo, mayores de edad y se domicilian en 18 de Julio 1488, Esc. 601.

En fe de ello y a su solicitud expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Gabriel Gadea Sellanes, Escribano.

14.426. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de ANALUX S. A., autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos, otorgándose habilitación de Feria al sólo efecto de su publicación. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Honorarios fictos nuevos pesos 2.500.00. — Dr. Daniel J. Borrelli Uberti, Juez Letrado Departamental. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

La resolución fue notificada el 28 de diciembre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 13 de febrero de 1985 con el Nº 80 al Fo. 441 del Lo. No. 3 de estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli, Actuaria Subrogante.

N$ 1.260.00 — 4603 — 1 pub.

DANBURY INVESTMENT S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, Dra. Graciela Durán Arsuaga, se hace saber que DANBURY INVESTMENT S. A., (Ficha V número 578 año 1984), ha solicitado la aprobación e inscripción de los Estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye BETER SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º En el exterior su objeto será: A) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, fideicomiso, construcciones, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, seguros y reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; B) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de: alimentación, automotriz, caucho, combustibles, electrotécnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, textil y turismo; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 (cien dólares) cada una, será de U$S 10.000.00 (diez mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier

asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes, ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la Ley 14.548 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la sindictura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o a las Srtas. Martha Domínguez y|o Arlene Treglia. Cumplido el objeto de la reunión acuerdan extender la presente, acta solicitándole al Escribano Jorge Castagnola la certificación de firmas. — Montevideo, 26 de abril de 1984. — Vulfas Chveidanskis. — Fanny Chiveidansky. — Bomsztein.

Jorge Castagnola, Escribano, certifico que: Las firmas que anteceden, son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Bernardo Bomsztein y Fanny Chiveidansky, casados entre sí en únicas nupcias, orientales y Vulfas Chveidanskis Skolnik, lituano, viudo de sus únicas nupcias con Basia Schenjnkier, todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, domiciliados en la calle Treinta y Tres 1420 escritorio 18, a quienes leí lo que precede, lo ratificaron y firmaron. El dólar norteamericano se cotizó hoy en el mercado financiero interbancario a nuevos pesos cincuenta y uno.

En fe de ello a solicitud de Bernardo Bomsztein, Fanny Chiveidansky y Vulfas Chveidanskis Skolnik y para ser presentado ante oficinas públicas y judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Castagnola, Escribano.

Acta. — En Montevideo, el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos los señores Bernardo Bomsztein, Fanny Chiveidansky de Bomsztein y Vulfas Chveidanskis, todos fundadores de BETER SOCIEDAD ANONIMA (en formación) resuelven por unanimidad modificar la primera cláusula del artículo primero del Estatuto Social que quedará redactada como sigue: "Artículo 1º Constitúyese DANBURY INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA. Para constancia firman la presente en el lugar y fecha arriba indicados, solicitando al Escribano Jorge Castagnola la certificación de sus firmas. — Vulfas Chveidanskis. — Bomsztein. — Fanny Chiveidansky.

Certifico que: Las firmas que anteceden, son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecn a los señores Bernardo Bomsztein y Fanny Chiveidansky, casados entre sí, orientales y Vulfas Chveidanskis Skolnik, lituano, viudo en únicas nupcias de Basia Schenjnkier, todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, domiciliados en la calle Treinta y Tres 1420 escritorio 18, a quienes leí lo que precede, lo ratificaron y firmaron.

En fe de ello a solicitud de Bernardo Bomsztein, Fanny Chiveidansky y Vulfas Chveidanskis Skolnik y para ser presentado ante Oficinas Públicas y Judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Castagnola, Escribano.

8.051. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público; aprobar el Estatuto de DANBURY INVESTMENT S. A. constituida al amparo del artículo 7º de la Ley 11.073, autorizándose su funcionamiento y fijándose un plazo de sesenta días de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 2.230 para la suscripción e integración de los porcentajes máximos legales de capital. Honorarios fictos a efectos fiscales N$ 1.000.00. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. — Graciela Duran Arsuaga, Juez. — Mireya Montemurro, Actuaria.

Se deja constancia que la resolución fue notificada con fecha 6 de noviembre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. Presentado hoy dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro a las 14.39 horas e inscripta en este Registro con el Nº 1803 al Fo. 10.332 v. del Lo. No. 3 de Estatutos. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Subdirector.

Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

N$ 5.624.00 — 2339 — 1 pub.

AJACCIO S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, Dra. Barcala, se hace saber que AJACCIO S. A. (Ficha V. Nº 569, año 1984), ha solicitado la aprobación e inscripción de los Estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese AJACCIO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de: Agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fotocopias, frutos del país, fibras sintéticas, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes y previo cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 100.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil m|n). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 15:000.000.00. Los accionistas existentes tendrán preferencia para suscribir e integrar acciones a prorrata de sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º) El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social; I) Capitalizar fondos de reserva.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, télex o telegrama colacionado. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores, y a las señoritas Martha Domínguez y|o Arlene Treglia.

Se solicita la certificación de firmas al Esc. J. Castagnola. — Montevideo, 1º de febrero de 1984. — Bomsztein. — Fanny Chiveidansky. — Vulfas Chveidanskis.

Certifico que: Las firmas que anteceden, son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Bernardo Bomsztein y Fanny Chiveidansky, casados entre sí en únicas nupcias, orientales y Vulfas Chveidanskis Skolnik lituano, viudo en únicas nupcias de Basia Schenjnkier, todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, domiciliados en la calle Treinta y Tres 1420, escritorio 18, a quienes leí lo que precede, lo ratificaron y firmaron.

En fe de ello, a solicitud de Bernardo Bomsztein, Fanny Chiveidansky y Vulfas Chveidanskis Skolnik y para ser presentado ante Oficinas Públicas y Judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Castagnola, Escribano.

7.984. — Montevideo, agosto 30 de 1984. — Vistos: Apruébanse los estatutos de autos, autorizándose el funcionamiento de la sociedad. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Oportunamente, satisfecho el tributo respectivo devuélvanse recaudos y archívese. Hon. fictos N$ 500.00. — Barcala. — Contreras.

Se deja constancia que la resolución fue notificada con fecha 5 de setiembre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro a las 15:49 horas e inscripta en este Registro con el número 1.279 al folio 7.125 del Libro número 3 de Estatutos. — José E. Santos Bueno, Escribano. — Montevideo, noviembre siete de mil novecientos ochenta y cuatro. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

N$ 1.368.00 — 2341 — 1 pub.

RAYTON S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAYTON S. A. en autos (Ficha V. 36|85), solicitando la aprobación, inscripción y publicación de la reforma de Estatutos que se transcribe.

Marta Szeinblum, Escribana. — Certifico que: Según surge del Libro de Actas de Directorio y *Asambleas* de RAYTON SOCIEDAD ANONIMA certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de marzo de 1983, figura a fojas tres, el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el primero de febrero de 1985, comunicada previamente a la Inspección General de Hacienda el 29 de enero de 1985, la que con la asistencia de la accionista tenedora de la totalidad de las acciones correspondientes a la referida sociedad, resolvió por unanimidad modificar el artículo dos del Estatuto, que quedó así redactado:

"ARTICULO 2º Su objeto será: a) La comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, combustibles, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos electrodomésticos para el hogar y artículos de oficina, música, veterinaria, vidrios, madera, cuero y vestimenta, caucho, hotel, prensa propaganda librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, joyería, frutos del país y construcción de edificios; b) Importaciones exportaciones, representaciones y comisiones en las ramas antes indicadas y casas de cambio, previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que se hallaren en vigencia; c) Arrendamientos, construcción por cuenta propia o de terceros, compraventa y administración de inmuebles con las limitaciones legales, participación en licitaciones públicas o privadas, restringidas o abiertas, adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el giro social".

En fe de ello, a solicitud de parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Martha Szeinblum, Escribana.

Martha Szeinblum, Escribana. — Certifico que: RAYTON SOCIEDAD ANONIMA es persona jurídica, con Estatutos aprobados por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil el 29 de diciembre de 1982, inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con el número 17 al Folio 136 del Libro 1 de Estatutos y publicados en forma. De los mismos surge que cuando el Directorio lo integre un solo miembro, éste será el representante legal de la sociedad. Y según surge del Libro de Actas de Directorio y Asambleas, en sesión de fecha 10 de marzo de 1983, la señora María del Carmen Szabo Solís fue designada única Directora de la referida sociedad.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a efectos de ser presentado ante quien corresponde, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Martha Szeinblum, Escribana.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Sr. Subdirector de División, Dr. Eduardo Chavarría. — La presente gestión de reforma estatutaria promovida por RAYTON SOCIEDAD ANONIMA resuelta por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 1º de febrero de 1985, por la cual se dio nueva redacción al artículo 2º del estatuto, según surge de certificado notarial glosado a fs. 9 de estos obrados, no merece a la suscrita observaciones que formular, por estar acorde con las normas legales y reglamentarias vigentes. A fojas 13 y 14 se agregan certificados que acreditan la situación regular de pagos de

la peticionante para con la Dirección General Impositiva y Organismos integrantes de la Dirección General de la Seguridad Social. — Saluda a Ud. muy atte., la Inspectora de Hacienda, Esc. Helena Iacovazzo Izmendi.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Dr. Eduardo Chavarría — Vº Bº, El Inspector General de Hacienda, Cr. Domingo Iribarne Barbieri. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Recibido hoy y se comete al señor Fiscal Civil de Primer Turno. — Annunziatto.

Fiscalía Nacional de lo Civil de Primer Turno — Nº 1.204. — Entrada 8 de abril de 1985. Salida 18 de abril de 1985. — Señor Juez: Puede usted disponer la aprobación de la reforma de estatutos en vista. — Eduardo Piaggio Soto, Fiscal de lo Civil — Montevideo, junio 26 de 1985. — Recibido hoy y al despacho. — Annunziatto.

1.878. — Montevideo, junio 26 de 1985. — Vistos: Atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público de conformidad, apruébase la reforma de los estatutos de autos. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Honorarios fictos nuevos pesos 3.000.00. Oportunamente háganse los desgloses y archívese. — Sara Diez de Mazzotti, Juez. — Nora A. Annunziatto, Actuaria.

Montevideo, 22 de julio de 1985. — Con esta fecha notifiqué en la Oficina a María M. Caputi el auto 1.878 quien firma para constancia. — María M. Caputi de Odera. — Annunziatto.

Concuerda bien y fielmente lo fotocopiado con el original de su tenor que luce a fojas quince, quince vuelto, dieciséis y dieciséis vuelto, del expediente tramitado ante esta sede caratulado: RAYTON S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha V.|36|85), y que he tenido a la vista. Se deja constancia que la providencia número mil ochocientos setenta y ocho se notificó a la parte interesada el día veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Nora A. Annunziatto, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Recibido hoy, ventiséis de julio de mil novecientos ochenta y cinco a las 16:49 horas e inscripto en este Registro con el número 376 al Folio 2220 vuelto del Libro número 3 de Estatutos. — Esc. Miguel Angel Cacciatore, Subdirector. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Subrogante.

N$ 3.000.00 — 14471 — 1 pub.

CENTROBANCO

(Sucursal del Banco Central S. A., Madrid - España)

(R. U. C. 211256400014)

25 de Mayo 528

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

ACTIVO

	N$	N$
Fondos Disponibles:		
Caja moneda nacional	28:593.472.50	
Caja moneda extranjera	55:316.174.90	
Banco Central del Uruguay (Mon nacional)	20:968.973.50	
Banco Central del Uruguay (Mon. extranjera)	78:409.805.80	
Corresponsales en el país	4:835.210.30	
Corresponsales en el exterior	81:093.346.10	
Documentos para compensar	17:983.257.20	
Letras compradas en el exterior	16:893.274.20	304:093.514.50
Realizable:		
Valores estatales	741:773.741.00	
Monedas y lingotes de ero	4:437.137.00	
Acciones y obligaciones	6:371.067.00	752:581.945.00
Exigible:		
Préstamos plazo fijo (Mon. nacional)	317:614.648.00	
Préstamos plazo fijo (Mon. extranjera)	109:055.115.00	
Préstamos amortizables	401:657.747.70	
Adelantos sobre documentos de terceros	17:222.613.20	
Banco Central, derechos exigibles	976.105.90	
Varios deudores	356.348.30	
Otros préstamos en Mon. extranjera	231:744.936.50	
Otros préstamos en Mon. nacional	3:010.682.80	
Deudores por créditos diferidos	47:164.929.30	
Colocación vencida	78:138.717.00	
Deudores en gestión	115:921.118.80	
Deudores en plan de abatimiento	55:607.104.50	1.378:470.067.00
Inmovilizado:		
Inmuebles de uso propio	102:590.227.00	
Muebles, útiles e instalaciones	21:616.240.80	
Equipos de computación	18:825.077.10	
Material de transporte	282.132.10	
Cajas de seguridad y tesoro	564.229.80	143:877.906.80
Nominal:		
Gastos de fundación	2:220.044.90	
Partidas Amortiz. Autoriz. por B.C.U.	6:587.559.70	8:807.604.60

Eventual:		
Deudores por garantías otorgadas	74:451.934.20	
Deudores por créditos a negociar	73:302.610.70	147:754.544.90
Casa Matriz y dependencias en el exterior		6:745.915.50
Otras cuentas del Activo:		
Deudores por cambio vendido futuro	3:619.192.70	
Cambio comprado futuro	129:170.309.30	
Otras cuentas deudoras	211:087.630.70	343:877.132.70
Total del Activo		3.086:208.631.00
Cuentas de Orden Deudoras		1.353:432.568.10
Total del Activo y Cuentas de Orden		4.439:641.199.10

P A S I V O

Exigible:		
Cuentas corrientes y Dep. a la vista	99:389.507.80	
Caja de Ahorros	470:463.595.80	
Depósitos a plazo fijo	1.387:276.818.80	
Otros depósitos	25:469.426.70	
Otras obligaciones	322:410.039.50	2.305:009.388.60
Eventual:		
Garantías otorgadas	74:451.934.20	
Corresp. Acreed. por Créd. a negociar	73:302.610.70	147:754.544.90
Otras Cuentas del Pasivo:		
Cambio vendido futuro	3:445.093.70	
Acreedores por cambio comprado futuro	142:176.590.50	
Previsiones	120:084.848.40	
Otras cuentas acreedoras	86:331.274.70	352:637.807.30
Patrimonial:		
Capital integrado	163:160.000.00	
Ajuste por Revaluac. Activo Fijo	106:732.827.30	
Adelanto Irrev. a Cta. Integr. capital:		
Utilidades ejercicios anteriores	72.434.40	
Resultado ejercicio 1984	10:841.628.50	280:806.890.20
Total del Pasivo		3.086:208.631.00
Cuentas de Orden Acredoras		1.353:432.568.10
Total del Pasivo y Cuentas de Orden		4.439:641.199.10

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 1984

P E R D I D A S

	N$
Cargos financieros	260:417.549.20
Costo de personal, cargas sociales, gastos generales Amortizac. e Imptos.	125:208.918.00
Constitución de previsiones	41:256.255.00
Resultados del Ejercicio	10:841.628.50
	437:724.350.70

G A N A N C I A S

Ingresos operativos y otras ganancias	437:724.350.70

Por tratarse de Sucursal de Sociedad Anónima Extranjera no se realiza Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Folios Nº 260 y 261 del libro Ccpiador, Inventario General, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 7504 al Folio 287 de Libro Nº 32 de fecha dos de agosto de 1982.

N$ 4.050.00 — 7874 — 1 pub.